



**Información sobre los Pueblos Indígenas de
Costa Rica como insumo para el
Proyecto Regional de Manejo Integrado de Ecosistemas por
Pueblos Indígenas y Comunidades de Centroamerica**

Costa Rica

**Edgar Silva de la Fuente. Consultor
Vera Luz Salazar Espinosa. Consultora
Hugo Lázaro Estrada. Consultor**

Octubre, 2003
Cooperación Técnica ATN-JF-7695-BID

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo	vii
A. Introducción	vii
B. Implementación del Proyecto en Costa Rica.	ix
C. Resultados	x
D. Conclusiones y Recomendaciones	xviii
 I. Introducción	 1
A. Antecedentes	1
1. La convocatoria del CICA para proponer un mecanismo metodológico de consulta con los Pueblos Indígenas en Costa Rica.	2
2. La Mesa Nacional Indígena de Costa Rica	3
B. Definición del Problema de Trabajo.	5
C. Justificación	5
D. Objetivos	6
1. Objetivo General.	6
2. Objetivos Específicos.	6
E. Descripción de la Cooperación Técnica.	6
 II. Marco Conceptual	 7
A. Información General de los Pueblos Indígenas de Costa Rica.	7
1. Los Pueblos Indígenas de Costa Rica en la Actualidad.	7
2. Principales Datos Censales de los Pueblos Indígenas de Costa Rica.	9
3. Aspectos Generales de la Situación Indígena en el País.	11
4. Regiones Indígenas.	16
5. Algunas referencias históricas	17
6. Las Relaciones con el Estado.	19
7. Estructuras Indigenistas Establecidas en Costa Rica	20
8. Los Recursos más Buscados que Intervienen en la Relación Pueblos Indígenas – Estado	21
 III. Marco Conceptual	 22
A. Caracterización Sociocultural de los Pueblos Indígenas en Costa Rica	22
1. Qué es ser indígena en Costa Rica	22
2. Identidad y Cultura	22

B. Conceptos estratégicos para el MIE	23
1. Manejo Integrado de ecosistemas	23
2. Conservación del Medio Ambiente	24
3. Cosmovisión y Principios Cosmogónicos	25
4. Conocimiento Tradicional	25
5. Modelos de uso Tradicional y Cultural	26
6. Visión de futuro desde la perspectiva del MIIE	26
IV. Marco Metodológico	27
A. Tipo y Enfoque de la Implementación del Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano en Costa Rica.	27
1. La Investigación Descriptiva.	27
2. El Enfoque Cualitativo.	27
3. Pasos y Etapas del Enfoque y Tipo de Investigación para la implementación del Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano/ Insumos para el Proyecto MIIE.	27
B. La Metodología Participativa.	30
C. Participantes Indígenas de la Investigación.	30
D. Objetivos y Productos Esperados.	30
V. Áreas Prioritarias	54
A. Identificación de Ecoregiones	54
B. Caracterización Biofísica y Sociocultural de los Pueblos Indígenas de Costa Rica Involucrados en el Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas	55
1. Región de Talamanca	55
2. Región de Buenos Aires	57
3. Otros aspectos de la información sociocultural de los territorios indígenas en estudio en el nivel general.	63
C. Aporte de los Pueblos Indígenas al Manejo Integrado de Ecosistemas	63
D. Tipología de Tenencia de la Tierra en Pueblos Indígenas	64
VI. Resultados	66
A. Implementación del Proyecto Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericana de Costa Rica / Manejo Integrado Indígena de Ecosistemas	66
1. Fase Preparatoria	66
2. Fase de Trabajo de Campo	66
3. Fase Analítica	67
4. Fase Informativa	67

B. Análisis de Resultados	68
1. Criterios de selección de territorios y participantes para el Proyecto de Manejo Integrado Indígena de Ecosistemas (MIIE)	68
2. Tipología de Organizaciones.	70
Talamanca Bri bri	71
3. Avances con Respecto a los Insumos para el Proyecto MIIE.	73
4. Análisis por Componente	73
5. Resumen des la fichas territoriales.	75
6. Ejes Transversales	76
C. Temas estratégicos para la ejecución del MIIE en Pueblos Indígenas	78
1. Uso cultural actual de los Tierras Indígenas en los Territorios de Talamanca Bri bri, Talamanca Cabécar, Boruca, Ujarrás, Cabagra, Rey Curré, Salitre, Térraba y Boruca.	78
2. Cosmovisión, Conocimiento y prácticas tradicionales de producción en los Pueblos Indígenas Bri bri, Cabécar, Teribe y Brunca	79
3. Manejo Tradicional de los Recursos Naturales y la Vida Silvestre	87
4. Capacidades Humanas en Territorios Indígenas	88
5. Incidencia e Institucionalidad	88
6. Propuesta por Pueblos Indígenas para la Ejecución del MIIE	88
7. Sostenibilidad Indígena dentro del MIIE	90
8. Organización Comunitaria	90
9. Género	93
VII. Conclusiones y Recomendaciones	95
A. Conclusiones	95
B. Recomendaciones	96
Bibliografía	99
ANEXOS	101

Resumen Ejecutivo

A. Introducción

El Corredor Biológico Mesoamericano.

La propuesta de la creación del Corredor Biológico Mesoamericano(CBM) se presenta entre los años de 1993 y 1994, y surge de un consorcio de organizaciones conservacionistas internacionales, la cual es retomada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), cuya misión es la de coordinar, catalizar, facilitar y promover acciones en el campo ambiental.

En 1997, se presentó la propuesta del CBM al más alto nivel político, en una Cumbre de Presidentes de Centroamérica, firmándose una declaración conjunta que lo definiría como: “El Corredor Biológico Mesoamericano es un sistema de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial, zonas núcleo, de amortiguamiento, de usos múltiples y áreas de interconexión, organizado y consolidado que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, proporcionando los espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos”.

El CBM es una franja de biodiversidad más o menos continua que presenta una extraordinaria importancia ecológica al servir de puente entre dos reinos florísticos naturales (neotrópico y neoártico) y albergar aproximadamente el 15% de las especies vegetales y animales del planeta.

El Proyecto “ Establecimiento de un Programa para la Consolidación del CBM, fue iniciado en 1999 por la CCAD y SICA, con la asistencia del PNUD, la GTZ, el PNUMA y el Banco Mundial, presentándose una propuesta financiera al Global Environmental Facility (GEF), para desarrollar el Proyecto “Establecimiento de un Programa para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

Si bien esta estrategia de fortalecer y consolidar el CBM es de fundamental importancia, obviamente no es suficiente, pues este debe complementarse con acciones de desarrollo comunitario en la mayor parte de estas áreas de interconexión, puesto que ahí se encuentran localizados una gran cantidad de los territorios, comunidades y zonas de influencia de los Pueblos Indígenas de Mesoamérica; quienes a lo largo de la historia, han logrado mantener bajo sus esquemas tradicionales y comunitarios la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad. De ahí que el Programa reconoce el hecho y la importancia de hacer partícipes a los pueblos indígenas para cumplir el objetivo de establecer una estrategia cultural y socio ambiental que permita intervenir en el diseño, manejo y ejecución de proyectos específicos de desarrollo sostenible con dichos pueblos.

La convocatoria del CICA para proponer un mecanismo metodológico de consulta con los Pueblos Indígenas en Costa Rica.

En el marco de la coordinación de WAYIB, el CICA inició un proceso tendiente a formular un mecanismo para la adopción de una metodología de información y consulta con los pueblos indígenas de Centroamérica para formular una estrategia de desarrollo sostenible en el marco del Proyecto del Corredor Cultural Mesoamericano, en cooperación con el BID y el Banco Mundial.

Dentro de este marco, dos iniciativas complementarias se están desarrollando en forma simultánea con esta finalidad:

- La primera iniciativa es el proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas (MIIE)”.
- La segunda de ellas es el proyecto “Consulta y Diseño del Proyecto, Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano”, cuyo objetivo general es lograr un desarrollo participativo y sostenible en las áreas habitadas por Pueblos Indígenas y comunidades campesinas en el CBM con base en el respeto y conservación de sus valores culturales.

Una reunión llevada a cabo en Panamá el 14 de diciembre del 2001, marca el inicio de este proceso, con la presentación por parte del Consejo Indígena de Centroamérica (CICA), de la propuesta metodológica para su implementación a través sus organizaciones miembros.

Para el caso de Costa Rica como en el resto de los países de Mesoamérica, tienen un carácter multiétnico, multilingüe y pluricultural en el que habitan ocho Pueblos Indígenas: Brunkas, Bribris, Cabécares, Guaymíes, Huetares, Chorotegas, Malekus y Teribes.

Para llevar a cabo estas iniciativas, a nivel metodológico se estableció la contratación de un equipo consultor en cada país con el apoyo de un equipo consultor a nivel regional.

Objetivos de la Consultoría.

El objetivo de la consultoría es contratar a profesionales que desarrollem y faciliten el proceso de planificación, facilitación y capacitación nacionales de la Consulta y Diseño del Proyecto “Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano” en Costa Rica, según los lineamientos generales establecidos en el proyecto y con base en la guía del proceso metodológico de consulta.

Productos esperados.

- Propuesta de “Estrategia Nacional Indígena de Desarrollo Sostenible de Costa Rica”.
- Propuesta de insumos para el diseño del proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y comunidades de Costa Rica (MIIE).
- Elaboración de instrumentos de sistematización de la información y metodológicos; así como mecanismos para el seguimiento de la consulta en el país.
- Programa de Capacitación y fortalecimiento de la Mesa Nacional Indígena (MNI) como organización indígena miembro del CICA.

B. Implementación del Proyecto en Costa Rica.

La implementación del proyecto en Costa Rica se va a conducir como una investigación científica, donde se ha definido que el tipo de investigación es descriptivo, el enfoque es cualitativo y la metodología participativa.

Desde la perspectiva del enfoque cualitativo la investigación se propone realizar cuatro fases no lineales en su ejecución, a saber: Fase Preparatoria, Fase de Trabajo de Campo, Fase Analítica y Fase informativa. Cada una de estas fases contiene etapas importantes que las hemos planificado:

Fase Preparatoria

Consiste en dos etapas; una Etapa Reflexiva de análisis de la información relacionada con los pueblos indígenas, el CBM y el Programa Cultural y socioambiental del CBM y una Etapa de Diseño donde se elaboró la propuesta de implementación, el marco lógico y el plan anual operativo. En esta fase se seleccionaron dos regiones con ocho territorios, a saber: la Región de Talamanca con los Territorios Indígenas de Talamanca BriBri y de Talamanca Cabécar y la Región de Buenos Aires con los Territorios Indígenas de Curré, Térraba, Boruca, Salitre, Ujarrás y Cabagra.

Fase de Trabajo de Campo.

Etapa de Acceso al Campo donde se contactaron a las autoridades de los territorios seleccionados y se identificaron a los líderes capacitadores. La siguiente acción consistió en la aplicación de los instrumentos para la recolección de campo. En esta fase, debido a la particularidad de llevar a cabo el trabajo con las organizaciones indígenas de los territorios se diseñaron cuatro instrumentos adicionales para complementar dicha recopilación de información, uno dirigido a la priorización de los ejes temáticos y proyectos específicos y otro para la cosmovisión de los pueblos indígenas participantes, otro para las organizaciones y otro para las instituciones .

En cuanto a la Etapa de Recopilación de la Información se inició el trabajo de campo y la aplicación de los instrumentos.

Fase Analítica.

Se realizaron tres fases, la primera de Reducción de Datos (sistematización de la información), la segunda de Análisis de la Información y la tercera dirigida a la Obtención de Resultados y Verificación de las Conclusiones.

Fase Informativa

En esta fase se procedió a la elaboración del presente Informe.

Durante el proceso de implementación, se realizaron tres talleres participativos en la Región de Talamanca (BriBri y cabécar), el primero de inducción y socialización de los objetivos del CBM, el segundo para revisión y recopilar la información recabada a través de los instrumentos y el tercero para la revisión general y validación de la información. En cuanto a la Región de Buenos Aires, se realizó un taller de inducción y socialización de los objetivos del CBM, posteriormente se recopiló la información por parte del un miembro del equipo consultor y se realizaron seis talleres a nivel de cada territorio para revisión general y validación de la información.

La participación de en estas actividades ha sido de aproximadamente 300 personas, entre dirigentes, líderes, mujeres, jóvenes y ancianos.

C. Resultados

Como resultado del trabajo de campo y del análisis de la información, se clasificaron 34 organizaciones de los ocho territorios indígenas seleccionados, tal y como se mencionó, de las cuales el 56 % (19 organizaciones) se clasifican en la tipología I, el 26 % (9 organizaciones) corresponden a la tipología II y el 18 % (6 organizaciones) se ubican en la tipología III. De acuerdo con la información recopilada y el análisis de las organizaciones seleccionadas, así como los criterios establecidos no se ubicaron organizaciones de la tipología IV.

En cuanto a los resultados de la problemática principal, las alternativas de solución y las acciones que se desean realizar se obtuvo la siguiente información:

Principal Problemática	Alternativas de Solución	Acciones que los Territorios desean realizar
Tenencia de la Tierra		
Comercio ilegal de tierras	Estudio de ordenamiento de tierras y catastro	Recuperación de tierras Demarcación de límites
Problemas de delimitación del territorio y de áreas de conservación y protegidas		
Falta de recursos económicos para actividades productivas	Programas de financiamiento, producción, asistencia técnica y comercialización	Proyectos específicos de agricultura orgánica Proyectos de Eco-Turismo y etno-Turismo
Agricultura Orgánica		
Fortalecimiento de la artesanía		
Deterioro en general del medio ambiente		Reforestación de cuencas y áreas deterioradas
Deforestación y tala ilegal	Programas y Proyectos de uso sostenible de los recursos naturales Fortalecimiento de Covirenas Reforestación de cuencas y fuentes de agua Programa de Pago por Servicios Ambientales	Vigilancia, protección y control de los recursos naturales Equipamiento de Covirenas Construcción de Acueductos Ingresos por pago de Servicios Ambientales Establecimiento de viveros con especies nativas
Problemas de abastecimiento de agua		
Falta de recursos materiales y financieros para la protección y control del medio ambiente y los recursos naturales		
Vivienda digna	Programa de vivienda social	Construcción de viviendas
Deficiencias en infraestructura básica	Programas y Proyectos de inversión para infraestructura vial y comunal	Construcción de infraestructura vial y comunal
Problemática por el Proyecto Hidroeléctrico de Boruca (Región Buenos Aires)	Programa de estudios e información sobre los alcances y afectación de 1 Proyecto Hidroeléctrico de Boruca	Establecer un proceso recopilación de información sobre el Proyecto Hidroeléctrico de Boruca dentro de los alcances del Convenio 169 de la OIT para proporcionarlo a las comunidades indígenas.

Principal Problemática	Alternativas de Solución	Acciones que los Territorios desean realizar
Agricultura orgánica y tradicional	Programas y proyectos de agricultura orgánica	Implementación de proyectos productivos de agricultura orgánica
	Programas de capacitación y fortalecimiento organizacional	Construcción de infraestructura turística
Capacitación y fortalecimiento organizacional	Financiamiento, búsqueda de mercados y protección de materias primas para la artesanía	Capacitación en administración, organización, uso sostenible de los recursos naturales, en agricultura orgánica, en administración de proyectos
Problemas de inundación (región de Talamanca)	Estudios y diseños	Construcción de diques
Seguridad Alimentaria	Rescate de semillas tradicionales	Implementación de parcelas comunales con semillas tradicionales

Ejes Transversales

Además de los temas mencionados anteriormente para cada uno de los componentes del Proyecto MIIE, existen otros temas que prácticamente han sido recogidos en todos los territorios, los cuales se pueden tomar como ejes transversales y de preocupación e interés fundamental los pueblos indígenas en general.

Estos ejes son los siguientes:

- **Recuperación de Tierras y Ordenamiento Territorial.**

Uno de los elementos más problemáticos en la mayoría de los territorios, unos en mayor medida que otros, lo constituye la cantidad de tierras que están en manos no indígenas dentro de los territorios y del uso que a dichas tierras se les da, en la mayoría contrapuesto a la visión y manejo tradicional indígena.

En términos generales, para la mayoría de los territorios indígenas del país y en particular para los que participan en este proceso son tres; el primero es la falta de tierras para la población joven; el segundo es el fraccionamiento familiar de las tierras y el tercero es que existen familias sin tierras obligando a muchos a vender su fuerza de trabajo.

- **Género**

En la fase de recopilación de la información para este Proyecto, se evidenció que las mujeres participan en la toma de decisiones a nivel de la dirigencia y que han alcanzado logros importantes. No obstante lo anterior, la situación de las mujer indígena en el país aún mantiene inequidades, debido a su situación de marginalización y pobreza, lo cual se torna mucho más grave cuando se trata de mujeres Jefas de Hogar.

El papel que desempeñan las mujeres indígenas que habitan en los territorios considerados en este informe desempeñan el papel de trabajadoras en las labores de campo, de hogar, participan en actividades comunitarias y además son las encargadas de la trasmisión del idioma, la cultura, las costumbres a los hijos; lo cual es fundamental para la reproducción de la cultura del Pueblo Indígena. En Costa Rica existe

una organización activa de mujeres indígenas denominada Wale Kané que puede servir de plataforma para las actividades y acciones que para este proyecto se puedan implementar..

- **Seguridad alimentaria.**

Debido a la situación de pobreza existente en los territorios indígenas, a la falta de empleo y a la existencia de alternativas productivas y de generación de ingresos, existe una sentida necesidad de establecer programas o proyectos para la seguridad alimentaria de las familias indígenas, mediante el uso y rescate de semillas de uso tradicional con parcelas de uso comunitario para reproducir este material con el fin de distribuirlas entre los miembros de la comunidad para su producción familiar.

- **Fortalecimiento Institucional y Capacitación.**

En mayor o menor grado, así como en variedad de temas, todas las organizaciones ubicadas en la tipología requieren de fortalecimiento institucional y capacitación en diferentes niveles, ojalá mediante una acción sistemática y sostenida. Dado que el manejo integrado de ecosistemas es una actividad relativamente nueva, a pesar de que en algunos campos ya se han realizado actividades por parte de algunas organizaciones a nivel territorial, es necesario ahondar en el tema con mayor profundidad.

El desarrollo de una mayor capacidad institucional y organizativa mediante la capacitación de implementación de actividades, en lo que se refiere a ejecución de programas, proyectos, administración y control contable, educación ambiental, manejo de recursos naturales, entre otros temas, asegura el grado de fortalecimiento organizacional a nivel territorial y para la Mesa Nacional Indígena representa igualmente un fortalecimiento, puesto que una buena parte de sus miembros a nivel de asambleístas y de miembros de sus Junta Directiva son a la vez dirigentes de las organizaciones participantes en este proceso o de otras organizaciones que son afiliadas a este ente. Por lo que los niveles de fortalecimiento institucional que se puedan llevar a cabo a través del Proyecto MIIE en cuanto al manejo integrado de ecosistemas y uso sostenible de los recursos naturales; serán de incidencia directa tanto para las organizaciones territoriales como para la propia Mesa Nacional Indígena, por lo que el fortalecimiento institucional tendrá alcances en el nivel nacional, regional y territorial.

Temas estratégicos para la ejecución del MIIE en Pueblos Indígenas

- **Uso cultural actual de los Tierras Indígenas en los Territorios de Talamanca Bribri, Talamanca Cabécar, Boruca, Ujarrás, Cabagra, Rey Curré, Salitre, Térraba y Boruca.**

El uso cultural actual de las tierras en los Territorios indígenas en cuestión se basa en cultivos con la práctica tradicional de Roza y Quema estableciendo huertos familiares donde se intercalan cultivos con el método tradicional, además las tierras son dejadas en descanso y los bosques se utilizan para protección de fuentes de agua, biodiversidad, así como provisión de alimentos, medicina y materia prima. Se tienen algunas áreas protegidas para asegurar reproducción de algunas especies vegetales y animales y fuentes de agua, así como áreas de protección forestal bajo la modalidad de certificados de abono forestal a través de FONAFIFO, así como algunos sitios sagrados y arqueológicos.

- **Cosmovisión (según entrevistas aplicadas a los mayores e informantes claves de cada pueblo indígena)**
 - Cada Pueblo Indígena de los cuatro con los que se trabajo (Cabécares, Bribis, Bruncas y Teribes) tiene sus particularidades bien definidas, sin embargo existen algunos elementos en los cuales concuerdan, y a esos se hará referencia en este apartado.
 - Los Pueblos Indígenas en referencia, creen en un Ser Supremo que se debe respetar y que ha dejado reglas establecidas para la convivencia respetuosa y solidaria entre semejantes y la naturaleza. Este Ser Supremo, dejó otros Seres Espirituales ó Dueños que protegen los recursos naturales y no permiten el derroche porque de lo contrario los humanos pueden ser castigados con escasez o eliminación del recurso. Por este motivo los pobladores indígenas tienen la costumbre de usar solamente lo necesario para satisfacer sus necesidades materiales en cuanto a alimentación, medicina, construcción de viviendas, entre otros (sin hacer daño a todo lo que tenga vida). Ellos deben cuidar cada especie de la biodiversidad aunque no tenga utilidad para el ser humano. Los pobladores indígenas piensan en el desarrollo de la humanidad y las futuras generaciones dejándoles aire puro, agua, montañas, animales, etc; por ello la Madre Tierra significa vida y parte de sí mismos.
 - Su sistema de cultivo y siembra tradicional era orgánica y consistía en la diversificación de cultivos y en la rotación de fincas; se organizaban en forma colectiva para realizar el trabajo (mano de cambio, Juntas). Y la técnica era de Rosa y Quema, donde primero tumbaban el bosque y con mucho cuidado quemaban el área de siembra, luego trabajaban la tierra con espeque y colocaban la semilla, tomaban en cuenta para ello los movimientos de la luna. Algunos de los productos que producían eran maíz, frijoles, pejibaye, Yuca, ñame tiquizque. En la actualidad aún hay importantes sectores que siguen utilizando este sistema.
- **Manejo Tradicional de los Recursos Naturales y la Vida Silvestre**

Las técnicas y prácticas indígenas ancestrales en la conservación y el manejo de los recursos naturales de los territorios en análisis son la relación mutua de convivencia entre el ser humano y la naturaleza, Se disponía de los bosques para la instauración de los sitios de producción agrícola en bloques dispersos, rotando los sitios y los cultivos en cada temporada, incluso las familias se trasladaban e instalaban a varios Kilómetros de distancia del núcleo poblacional para crear nuevos sitios de cultivo, se utilizaba el fuego para la eliminación de escombros y no se aplicaba ningún agroquímico, producción intercalada en un mismo lote para consumo familiar, caza y pesca para autoconsumo y no aplicación de químicos.

Las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales es durante el tiempo en que los indígenas aplicaron sus propios modelos productivos y de aprovechamiento de los recursos naturales, no se crearon conflictos hombre naturaleza como se está viendo hoy día. Por el contrario, se dispuso de un equilibrio del que se obtenían los recursos necesarios para la supervivencia de la comunidad y su cultura. Las formas de producción colectiva fueron otro estimulante de la armonía cultural y de enriquecimiento de las relaciones humanas, hoy rotas por costumbres más individualistas. Actualmente se han incorporado la educación ambiental y la prevención de delitos ecológicos a través de los COVIRENAS. Es notable que hay un esfuerzo de las organizaciones indígenas por proteger los recursos naturales, con un buen plan de administración de los recursos se puede garantizar la sostenibilidad ambiental y económica, la continuidad de medicinas, alimentos, agua y aire puro. Hay que proteger la naturaleza utilizando únicamente lo necesario, no vender las tierras ya que el ser humano es parte de la naturaleza no hay que capitalizar o acaparar las tierras y los recursos naturales.

- **Capacidades Humanas en Territorios Indígenas**

En los Territorios Indígenas de Costa Rica que fueron seleccionados para la recopilación de información del proyecto MIIE, se cuenta con expertos y profesionales indígenas dedicados a ser agricultores, artesanos, educadores, estudiantes (primaria, secundaria y universitarios), bachilleres, médicos convencionales, médicos tradicionales, asistentes de salud, botánicos y agrónomos, COVIRENAS (encargados del control, protección y vigilancia de los recursos naturales), policías, enfermeros-as, ancianos guías, Awas, entre otros. El porcentaje de especialización profesional en términos occidentales ha ido en aumento, debido al mejoramiento de los servicios generales, principalmente el correspondiente a una educación formal que muestra cierto grado de interés en un concepto pluricultural de la misma, sin embargo el dicho porcentaje aún sigue siendo muy bajo en comparación con el resto de los sectores sociales del resto del país.

- **Incidencia e Institucionalidad**

Según la opinión de los dirigentes entrevistados, a nivel interno si hay incidencia, la comunidad participa mediante la Asamblea General de vecinos (a pesar de los inconvenientes que una institución paraestatal provoca en las costumbres y tradiciones de los Pueblos indígenas), en este espacio se aprueban las tareas políticas o de desarrollo local que las organizaciones comunitarias ejecutarán. Otro elemento que contribuye es que existe madurez política y algún grado de participación de las organizaciones comunitarias indígenas.

No así en el caso de políticas externas de instituciones públicas y privadas hacia la comunidad (imposición), donde la incidencia de las organizaciones indígenas es muy limitada.

- **Propuesta por Pueblos Indígenas para la Ejecución del MIIE**

Los mayores y dirigentes indígenas solicitan que un proyecto de manejo integrado de ecosistemas deberá de tomar en cuenta el respeto y el uso sostenible de los recursos naturales, que se implementen las normas tradicionales indígenas para este uso de los recursos naturales, que se promueva el fortalecimiento de la identidad indígena y la cultura, que se promueva la participación comunitaria, que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores indígenas, que su ejecución sea integral y muy cercana a los habitantes de la comunidad indígena y adaptada a su cosmovisión, que permita la revitalización de la medicina tradicional y que promueva la protección de sitios arqueológicos y sagrados.

Sostenibilidad Indígena dentro del MIIE

Según la opinión de los Mayores Indígenas participantes en este trabajo, los Pueblos Indígenas cuentan con los elementos necesarios y requeridos para la sostenibilidad de la ejecución de un Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas; entre otros, la tierra, los recursos naturales y su biodiversidad, además cuentan con organizaciones establecidas y con conocimientos tradicionales para su gestión y ejecución; tienen definidas las posibles zonas en donde se puede realizar, y cuentan con una cosmovisión que es afín con los objetivos del Proyecto, además, poseen semillas del bosque para sembrar en áreas protegidas.

- **Organización Comunitaria**

En este acápite se mencionarán generalidades de las organizaciones, los detalles se pueden encontrar en los consolidados de los Cuestionarios-Consulta Indígena- por Territorio que se encuentran en los anexos.

Territorio Indígena de Ujarrás

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 6, de las cuales el 66% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además de otras cinco que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, cultura, ambiente producción, educación, salud, mujer indígena, derechos indígenas, infraestructura comunal y recreación. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP; cuyas actividades se concentran en Medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena y Fundación DURIKA; cuyo actividad se orienta a infraestructura, capacitación, medio ambiente, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

Territorio Indígena de Térraba

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 6, de las cuales el 33% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además de otras cuatro que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, defensa de los intereses indígenas, cultura, acueducto y protección de fuentes de agua, mujer indígena, derechos indígenas, medio ambiente, producción capacitación y mujer indígena. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional y aplican directrices de carácter tradicional, nombramiento y respeto a los mayores y perspectiva autóctona.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están ICE, MAG, , CCSS, MINISTERIO DE SALUD, IDA, IMAS, JUDESUR, CNP, MEP; cuyas actividades se concentran en electrificación e interés de construir la represa hidroeléctrica, educación, asistencia técnica, asistencia social, salud, tierras, obras comunales, y medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena ; cuyo actividad se orienta a infraestructura, producción, capacitación, medio ambiente, salud, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

Territorio Indígena de Salitre

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 4, de las cuales el 50% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, existen además otras 4 que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, defensa de los intereses indígenas, cultura y territorialidad, ambiente, producción, derechos indígenas, construcción de acueducto, control y protección de los recursos naturales, caminos, escuelas, vivienda. La mayoría de estas organizaciones aplican normas más de carácter consuetudinario que convencional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP; cuyas actividades se concentran en Medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES; cuyo actividad se orienta a infraestructura, capacitación y medio ambiente.

Territorio Indígena de Rey Curré

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 8, de las cuales el 88% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además existe una que es un comité de deportes; cuyos objetivos son representación y administración territorial, defensa de los intereses y derechos

indígenas, cultura, medio ambiente, equidad de género, producción y comercialización agrícola y artesanal, protección y control de los recursos naturales, seguridad ciudadana, acueducto y protección de fuentes de agua, salud. Tanto las organizaciones como el comité utilizan se complementan con normas de organización tradicional (nombramiento y respeto a los mayores y perspectiva autóctona).

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MAG, IMAS, JUDESUR, CNP, MEP, Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), IDA y el ICE; cuyas actividades se concentran en educación indígena y ambiental, asistencia técnica, asistencia social, salud, titulación, proyectos productivos, infraestructura, medio ambiente, electrificación e interés de construir represa hidroeléctrica; y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena; cuyo actividad se orienta a infraestructura, capacitación, medio ambiente, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

Territorio Indígena de Cabagra

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 3, de las cuales el 66% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además existen otras tres que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, capacitación, desarrollo, derechos indígenas, cultura, educación, vivienda, infraestructura y medio ambiente. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional, y en el caso de este Territorio existe un Tribunal de Derecho Consuetudinario reconocido oficialmente y cuya acción principal se basa en la aplicación de normas en litigios por tierras.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP; cuyas actividades se concentran en Medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES, cuyo ámbito de actividad se orienta a infraestructura, capacitación, medio ambiente.

Territorio Indígena de Boruca

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 8, de las cuales el 63% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos. Además existen dos son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, acueducto, protección de fuentes de agua, salud, actividades culturales y recreativas, derechos indígenas, producción agrícola y artesanal, educación, comunicación, fortalecimiento de la cultura brunca y medio ambiente. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están ICE, MAG, IMAS, JUDESUR, CNP, MEP, Ministerio de Salud, CCSS, IDA, Consejo de Distrito (apoyo al ente Municipal); cuyas actividades se concentran en electrificación, interés de construir la represa hidroeléctrica, educación, educación indígena y ambiental, asistencia técnica, salud, tierras, proyectos productivos y artesanales; y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena; cuyo actividad se orienta a medio ambiente, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

Territorio Indígena de Talamanca Cabécar

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 2, de las cuales solo una (ADITICA) está inscrita jurídicamente y cuenta con estatutos y reglamentos; sus objetivos son representación y administración territorial y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad en el sector privado APPTA Y CATIE; cuyo actividad se orienta a la producción y comercialización de agricultura orgánica de cacao y banano.

Territorio Indígena de Talamanca Bri bri

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 9, de las cuales el 55% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, la gran parte de las que no están inscritas son de tradición milenaria; los objetivos de estas organizaciones son representación y administración territorial, guía espiritual, transmisión de la identidad indígena, ceremonias especiales, trabajos comunales, producción y comercialización de banano y productos orgánicos (banano y cacao), medio ambiente, género, etnoturismo, protección de recursos naturales, capacitación, defensa territorial, derecho indígena y consuetudinario. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Otras organizaciones que realizan actividades en este territorio son TROBANEX, APPTA, ANAI, Y EL CORREDOR BIOLÓGICO TALAMANCA CARIBE; cuyo actividad se orienta a medio ambiente y protección de recursos naturales y producción y comercialización de productos tradicionales y orgánicos.

Género

Para el caso de Costa Rica, a partir del diagnóstico sobre la situación de la mujer indígena realizado por la Comisión de Mujeres Wale Kané, se puede anotar que algunas de las necesidades que las mujeres indígenas han manifestado son:

- Mejorar su autoestima.
- Recibir asistencia técnica.
- Elaborar e implementar proyectos productivos que generen empleo y recursos económicos.
- Evitar la pérdida de la cultura y valores culturales.
- Mejorar sus conocimientos sobre leyes y derechos.

De los resultados obtenidos en el Cuestionario -Consulta Indígena- para el proyecto Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano, para el MIIE se tiene en términos generales que el papel de la mujer indígena que participa en las organizaciones comunitarias es muy activa a nivel de dirigencia en las actividades desarrolladas por el movimiento indígena comunal, cuyo objetivo ha sido luchar por los derechos comunitarios como la tierra, el medio ambiente, la protección de los ríos y han desarrollado una labor protagónica en el movimiento indígena de la comunidad, también han incursionado en actividades productivas y de comercialización de varios productos. Asimismo participan activamente en foros locales y nacionales e inciden en la toma de decisiones a nivel local. Este nivel de participación comunal es complementario al papel de la mujer en la educación de los hijos, participación en el trabajo agrícola, transmisión de las costumbres locales y tradicionales y del idioma vernáculo.

Las mujeres indígenas de Costa Rica definen como su problema principal la inequidad de género y la discriminación por pertenecer a Pueblos Indígenas, que se manifiesta en la falta de espacios de participación, en la falta de capacitación a las líderes de sus organizaciones representantes y en la falta de oportunidades para desarrollar actividades productivas.

En este sentido, sostienen que la manera en que pueden lograr una mayor participación es a través de la organización, la capacitación, la formación, la motivación, la apertura de espacios de participación, el conocimiento y respeto por los derechos, el trabajo en equipo y un buen manejo de información.

D. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- En los territorios indígenas de Costa Rica, de acuerdo con la legislación vigente, la propiedad de las tierras es comunitaria y la administración y representación jurídica le corresponde a las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI). Así los Territorios de Talamanca Bribri, Talamanca Cabécar, Ujarrás, Salitre y Cabagra, están legalmente delimitados y constituidos y existe título de propiedad comunitaria a nombre de las ADI. Los Territorios de Térraba, Rey Curré y Boruca; se encuentran legalmente delimitados y constituidos pero el título de propiedad comunitaria está en proceso de otorgamiento. Sin embargo todas ellas tienen un sistema de propiedad comunal.
- Las prácticas cosmogónicas y los sistemas tradicionales de manejo de recursos naturales y de la producción han sido determinantes en el hecho de que los Territorios Indígenas de las dos regiones seleccionadas, a saber, la de Talamanca (Talamanca Bribri, Talamanca Cabécar) y la de Buenos Aires (Ujarrás, Salitre, Cabagra, Boruca, Térraba, Rey Curré) muestren gran riqueza en cuanto a la biodiversidad y los recursos naturales. También las áreas de cobertura vegetal que presentan son importantes.
- Los problemas económicos y sociales que enfrentan muestran índices preocupantes. Sin embargo existe claridad por parte de los habitantes de comunidades indígenas sobre sus prioridades y necesidades y la urgencia de una clara y contundente acción del Estado y de las instituciones públicas y privadas en la línea que las mismas comunidades están definiendo en aras de la gestión de su propio desarrollo.
- Del análisis que se realizó sobre el aspecto de organización se tiene que, en total se clasificaron 34 organizaciones correspondientes a los 8 Territorios seleccionados de los cuales el 56% (19 organizaciones) se clasificaron en la tipología I, el 26% (9 organizaciones) correspondieron a la tipología II, y el 18% (6 organizaciones) se ubican en la tipología III. Lo cual significa, que la mayoría de las organizaciones requieren la implementación del componente de fortalecimiento institucional.
- En el componente de Fortalecimiento Institucional, correspondiente a la tipología I, entre los temas que resultaron más importantes (para los participantes de talleres, informantes claves y dirigentes de organizaciones indígenas) se encuentran los procesos de capacitación en temas como legislación indígena, derechos comunitarios sui generis, organización, administración y control contable, planificación, producción y mercadeo, elaboración y evaluación de proyectos indígenas, uso sostenible de los recursos naturales y en algunos casos apoyo para su consolidación jurídica.
- En el componente de Planes de Manejo de Ecosistemas, correspondiente a la tipología II, los participantes indígenas manifestaron interés en temas como reforestación y restauración de áreas, planes que promuevan la conservación, protección, vigilancia y control de los recursos naturales (principalmente bosques, fuentes de agua, biodiversidad); así como la restauración ambiental mediante reforestación en fuentes de agua y zonas para la regeneración de bosques y establecimiento de viveros con especies nativas. Otros temas de interés fueron los sistemas de agricultura orgánica, rescate de semilla tradicionales, el eco y etnoturismo.
- El Pago de Servicios Ambientales (P.S.A.), es el componente correspondiente a la tipología III, y aquí manifestaron interés en temas como el establecimiento o ampliación del Programa de Pago de Servicios Ambientales de Conservación de Bosques, mediante el sistema de Certificados de Abono Forestal (CAF) del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Dentro de este tema se mencionó la necesidad de realizar un estudio para la creación de nuevas modalidades

de P.S.A. para Territorios Indígenas que compense la protección al recurso hídrico y la captura de carbono.

- En la recopilación de la información se detectaron algunos ejes transversales que será de fundamental importancia tomarlos en cuenta para la implementación del proyecto MIIE; el primero de ellos es el de recuperación de tierras y ordenamiento territorial, la problemática de género, la seguridad alimentaria y el tema de capacitación y fortalecimiento institucional.
- Los mayores y dirigentes indígenas solicitan que un proyecto de manejo integrado de ecosistemas deberá de tomar en cuenta el respeto y el uso sostenible de los recursos naturales, que se implementen las normas tradicionales indígenas para este uso de los recursos naturales, que se promueva el fortalecimiento de la identidad indígena y la cultura, que se promueva la participación comunitaria, que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores indígenas, que su ejecución sea integral y muy cercana a los habitantes de la comunidad indígena y adaptada a su cosmovisión, que permita la revitalización de la medicina tradicional y que promueva la protección de sitios arqueológicos y sagrados.
- Para la implementación de un proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas, los pobladores indígenas consideran que cuentan con fortalezas que pueden contribuir para su ejecución como una tradición cultural ancestral de uso sostenible de los recursos naturales, que poseen tierras con una alta biodiversidad, con una organización comunal consolidada y con experiencia y una legislación indígena que reconoce el derecho de estos Pueblos a organizarse.

Recomendaciones

- Debido a la situación jurídica en que se han establecido los Territorios Indígenas en Costa Rica, los cuales conforman una sola unidad territorial, regido por una Asociación de Desarrollo Integral (ADI), quien a su vez ejerce las potestades de gobierno local y la representación legal judicial y extrajudicial, es necesario llevar a cabo la consulta a nivel territorial, tomando en cuenta tanto a las ADIs, como a las otras organizaciones internas territoriales.
- Respetar la particularidad de cada país, donde se están aplicando instrumentos generales pero que se deben adaptar a la realidad específica de cada uno de ellos.
- Considerar la visión indígena en la implementación del Proyecto MIIE, en el caso de Costa Rica los Pueblos Indígenas participantes han proporcionado una serie de elementos que pueden enriquecer en forma cualitativa el proyecto.
- Las organizaciones tipificadas para el caso de Costa Rica, no obstante la tipología a la cual pertenecen, requieren de un fortalecimiento institucional u organizacional, así como un proceso de capacitación en los aspectos que se señalan en los cuadros de la priorización y en la ficha de del Territorio.
- Tomar en cuenta la experiencia y las iniciativas que las organizaciones ya están desarrollando en los Territorios seleccionados.
- Tomando en cuenta que son pocos los proyectos que se pueden implementar en el marco del proyecto MIIE en la región y por país, recomendamos gestionar otras alternativas para incluir tanto a las organizaciones que participaron y que no van a recibir los beneficios del proyecto; como para las otras organizaciones que no pudieron participar.

I. Introducción

A. Antecedentes

La propuesta de la creación del Corredor Biológico Mesoamericano(CBM) se presenta entre los años de 1993 y 1994, y surge de un consorcio de organizaciones conservacionistas internacionales llamado “Paseo Pantera”, la misma es retomada por la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD). Esta entidad regional está compuesta por autoridades gubernamentales de ambiente o de recursos naturales de los Gobiernos de los países de la región centroamericana, y tiene como misión, coordinar, catalizar, facilitar y promover acciones en el campo ambiental.

En 1997, se presentó la propuesta del CBM al más alto nivel político, en una Cumbre de Presidentes de Centroamérica, firmándose una declaración conjunta que lo definiría de la siguiente manera: “*El Corredor Biológico Mesoamericano es un sistema de ordenamiento territorial compuesto de áreas naturales bajo regímenes de administración especial, zonas núcleo, de amortiguamiento, de usos múltiples y áreas de interconexión, organizado y consolidado que brinda un conjunto de bienes y servicios ambientales a la sociedad centroamericana y mundial, proporcionando los espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos*”.

El CBM es una franja de biodiversidad más o menos continua que presenta una extraordinaria importancia ecológica al servir de puente entre dos reinos florísticos naturales (neotrópico y neoártico) y albergar aproximadamente el 15% de las especies vegetales y animales del planeta.

Este Corredor, una vez consolidado, brindará una serie de bienes y servicios ambientales a la sociedad mesoamericana y mundial, contribuyendo con particular énfasis a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.

El Proyecto “ Establecimiento de un Programa para la Consolidación del CBM, fue iniciado en 1999 por la Comisión Centroamericana de Ambiente y desarrollo (CCAD) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Banco Mundial, cuyo objetivo es brindar asistencia técnica para apoyar a los gobiernos y las sociedades de los países mesoamericanos y establecer conjuntamente un Programa cuya finalidad sea la de generar un sistema que integre, conserve y utilice la diversidad biológica en el marco de las prioridades del desarrollo económico, sostenible y social.

En ese año, la CCAD presentó una propuesta financiera al Global Environmental Facility (GEF), para desarrollar el Proyecto “Establecimiento de un Programa para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). Una de las principales metas del proyecto es mejorar la conservación de la biodiversidad y promover un mejor entendimiento de su importancia y valor dentro de las comunidades que habitan dentro del área de influencia del CBM, por medio de la capacitación y procesos participativos.

Si bien esta estrategia de fortalecer y consolidar el CBM es de fundamental importancia, obviamente no es suficiente, pues este debe complementarse con acciones de desarrollo comunitario en las tierras de propiedad de las comunidades indígenas, ya que un alto porcentaje de los bosques, aguas y biodiversidad de la región son de su propiedad. Esto es el resultado de un proceso histórico donde los Pueblos Indígenas se han caracterizado por mantener una cosmovisión favorable a la conservación del medio ambiente, así como el uso y desarrollo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.

En este sentido hay un alto interés de los Pueblos Indígenas por fortalecer programas orientados a la conservación del medio ambiente y uso sostenible de la biodiversidad, siempre y cuando promueva el desarrollo comunitario con criterios ecológicos, económicos y sociales basados en el respeto y la relación armónica entre los seres humanos y la naturaleza.

Uno de los aspectos de mayor relevancia e importancia es que, en la mayor parte de estas áreas de interconexión, se encuentran localizados una gran cantidad de los territorios, comunidades y zonas de influencia de los Pueblos Indígenas de Mesoamérica; quienes a lo largo de la historia, a pesar de las limitaciones, carencias y presiones, han logrado mantener bajo sus esquemas tradicionales y comunitarios la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.

Por ello, los Pueblos Indígenas no deben ser únicamente receptores de culturas impuestas, sino actores protagónicos de su propia evolución y para ello es de suma importancia que las políticas relativas al medio ambiente y de cooperación hacia el desarrollo tomen en cuenta las condiciones en las cuales ellos se encuentran, a fin de que orienten su visión en aras de romper con líneas de dependencia y paternalismo, depositándoles la confianza necesaria para permitir la verdadera participación positiva en la definición de agendas que promuevan el desarrollo del CBM desde su cosmovisión.

Los pueblos y culturas indígenas, que están en la situación antes mencionada, siempre han contado con sus propios conceptos de convivencia armónica con la naturaleza y el universo, donde su visión cosmogónica es el eje central de su pensamiento y accionar. Ciertamente estos pueblos con sus conocimientos y esfuerzos por conservar los recursos naturales han sido una de las fuentes que sostiene el desarrollo de las economías actuales. Sin embargo, hasta el momento han estado al margen de las decisiones y beneficios en el uso y explotación de los recursos naturales.

De ahí que el Proyecto CBM reconoce la importancia de hacer partícipes a los pueblos indígenas para cumplir el objetivo de establecer una estrategia cultural y socio ambiental que permita intervenir en el diseño, manejo y ejecución de proyectos específicos de desarrollo sostenible con dichos pueblos.

1. La convocatoria del CICA para proponer un mecanismo metodológico de consulta con los Pueblos Indígenas en Costa Rica.

En el marco de la coordinación de WAYIB, el CICA inició un proceso tendiente a formular un mecanismo para la adopción de una metodología de información y consulta con los pueblos indígenas de Centroamérica para formular una estrategia de desarrollo sostenible en el marco del Proyecto del Corredor Cultural Mesoamericano, en cooperación con el BID y el Banco Mundial. Ante esta convocatoria la Mesa Nacional Indígena responde gustosamente señalando la importancia de esta solicitud como un procedimiento correcto, adecuado y responsable para el abordaje de planes programas y proyectos que afectan a los pueblos indígenas de nuestro país y más aún en la región.

En casi todos los países de la región existen normas y convenciones que rigen la consulta en Pueblos Indígenas además de un derecho histórico de estos pueblos.

Para el caso de Costa Rica los preceptos de consulta, información y participación están definidos mediante ley (Convenio 169 de la OIT), existiendo además resoluciones de la sala constitucional que abordan dichos conceptos.

Existe por otro lado, consenso entre los gobiernos sobre la necesidad de complementar las iniciativas actualmente en marcha, con programas y acciones que promuevan la sostenibilidad cultural y socioambiental del CBM.

Dentro de este marco, dos iniciativas complementarias se están desarrollando en forma simultánea con esta finalidad:

- La primera de ellas es el proyecto-“Consulta y diseño del proyecto, programa cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano”, cuyo objetivo general es lograr un desarrollo participativo y sostenible en las áreas habitadas por Pueblos Indígenas y comunidades campesinas en el CBM con base en el respeto y conservación de sus valores culturales.
- La segunda iniciativa es el proyecto –“Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas (MIE)”.

Una reunión llevada a cabo en Panamá el 14 de diciembre del 2001, marca el inicio de este proceso, de la “Consulta y diseño del proyecto, programa cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano” con la presentación por parte del Consejo Indígena de Centroamérica (CICA), de la propuesta metodológica para su implementación a través sus organizaciones miembros.

Para el caso de Costa Rica como en el resto de los países de Mesoamérica, tienen un carácter multiétnico, multilingüe y pluricultural en el que habitan ocho Pueblos Indígenas: Brunkas, Bribris, Cabécares, Guaymíes, Huetares, Chorotegas, Malekus y Teribes.

Estos Pueblos Indígenas comparten en esencia, similares problemas y necesidades, lo mismo que una visión de desarrollo a partir de su propia forma de ver el mundo. Con características y patrones culturales propios que identifican cada uno de estos pueblos, el diseño de una estrategia de desarrollo sostenible a partir de la visión indígena, será sin lugar a dudas, un trabajo que requiere de mucho esfuerzo de diálogo y concertación entre los actores involucrados.

En este contexto es importante destacar que la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica, como miembro del CICA, ha desempeñado un papel muy activo en el cabildeo, negociación y conceptualización del componente indígena para el Proyecto Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano, por este motivo se incluye a continuación algunos datos de la organización, puesto que entre los objetivos del proyecto está el facilitar un proceso de fortalecimiento de la misma como organización miembro del CICA y su participación a lo largo del proceso es de fundamental importancia para la implementación del mismo.

2. La Mesa Nacional Indígena de Costa Rica

a) Antecedentes

En el año de 1978 se realiza el Primer Congreso Indígena en la comunidad de Boruca, cuya principal recomendación fue la creación de una estructura civil propia de los indígenas. Para el año de 1980, dos eventos significativos de impacto nacional ocurren en el país, el primero de ellos fue la exploración petrolera en Talamanca y el segundo de ellos la propuesta de construcción de una gran represa hidroeléctrica en la región de Buenos Aires. Estos dos hechos aceleraron el proceso para la conformación de esa organización, naciendo la Asociación Indígena de Costa Rica “Pablo Presbere”, (ASINDÍGENA) siendo esta la organización representativa de la sociedad civil indígena en el país. A partir de 1982, con la aprobación del Convenio No. 169 de la OIT, se plantean una serie de nuevos retos a raíz del reconocimiento de una gama mucho más amplia de derechos indígenas y se va delineando la necesidad de conformar una nueva organización que sea capaz de asumir estos nuevos retos, por lo que en 1994 se convoca una Asamblea General en la región de Talamanca y se plantea la creación de una nueva estructura con representantes de todos los territorios indígenas de carácter más representativo, definiendo la creación de la Mesa Nacional Indígena de Costa Rica; la cual se establece en Agosto de 1994, como una

estructura de coordinación de los Pueblos Indígenas, desde entonces ha venido realizando una labor de consolidación del proceso organizativo, político y constitucional. Como resultado de este proceso, se estableció jurídicamente en el mes de marzo de 1997.

b) Propósito de la Organización

Los propósitos generales de la organización se orientan hacia el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y culturales de los Pueblos Indígenas, facilitando el ejercicio de los derechos indígenas, el fortalecimiento de la participación y la capacidad organizativa en los territorios indígenas.

A nivel específico, la MNI promueve y propugna los siguientes propósitos:

- Apoyar la formulación y establecimiento de los sistemas de organización propia en los territorios indígenas como formas de Gobiernos indígenas locales.
- Implementación de planes de desarrollo de los Pueblos Indígenas, buscando la cooperación del Estado y de agencias de apoyo a los Pueblos Indígenas.
- Fortalecer un mecanismo de coordinación de todos los territorios indígenas.
- Promover y propugnar por la aplicación del Convenio No. 169 de la OIT, así como todos los instrumentos nacionales o internacionales.
- Fortalecer, promover y preservar la cultura de los Pueblos Indígenas.
- Buscar y promover la integración y el apoyo de los pueblos hermanos y la solidaridad nacional e internacional.

c) Otras Características de la Organización

La Mesa Nacional Indígena es miembro del Consejo Indígena Centroamericano (CICA), del Fondo Para el Desarrollo de los pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, forma parte por ley de la Comisión Nacional de Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO), del CONADES, del Comité Nacional del Corredor Biológico de Costa Rica, del Comité del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo del Medio Ambiente Mundial del PNUD, así como de varias redes, alianzas y comisiones nacionales e internacionales de defensa de la biodiversidad y el medio ambiente, de los derechos indígenas y de otros sectores que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida de sus miembros.

d) Experiencia de la Organización Relevante para el Proyecto

Con relación al proyecto, la MNI ha venido promoviendo y negociando actividades y proyectos relacionados con el tema del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales en los territorios indígenas de Costa Rica. De ahí que la participación y coordinación a nivel nacional del Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano es un tema fundamental para las actividades mencionadas. Ya que desde hace varios años ha venido promoviendo actividades de uso sostenible de los recursos naturales, mediante el apoyo en la formulación de programas y proyectos a través de varias iniciativas que se han llevado a cabo y se están ejecutando en varios territorios indígenas del país a través de las organizaciones que han sido calificadas dentro de las tipologías del Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas.

B. Definición del Problema de Trabajo.

La existencia de aquellas zonas de interconexión entre las áreas protegidas que presentan una gran biodiversidad y conservación de los recursos naturales, no es casual que coincidan, en la mayoría de los casos, con la ubicación de los Territorios Indígenas de nuestro país, quienes han comprobado a través de su historia una relación armónica con la naturaleza mediante una capacidad de uso y manejo sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, de ahí que el tema de la participación indígena es una necesidad imperativa en el marco del fortalecimiento del Programa de Consolidación del CBM, puesto que el estudio, análisis y rescate de dichas experiencias será la base para conformar un programa nacional y regional de manejo integrado indígena de ecosistemas.

Las comunidades indígenas en Costa Rica y en el resto de la región, a pesar de esta demostración de manejo sostenible, practicado por centurias, donde aún hoy se conservan buena parte de estos recursos, no les ha valido la posibilidad de un desarrollo local concordante a esta cosmovisión. La importancia de este reconocimiento por parte de los gobiernos de la región, de los organismos financieros internacionales y de las propias organizaciones indígenas creando los espacios de participación y de recopilación de experiencias comunitarias tradicionales dentro del marco del CBM, será de fundamental importancia para la contribución al desarrollo de estos pueblos.

De ahí que de manera muy concreta, se puede considerar que el problema de investigación radica en cómo lograr que los Pueblos Indígenas participen en el proceso de conceptualización, planificación y ejecución del Programa del Corredor Biológico Mesoamericano, y encuentren un mecanismo adecuado de relación entre la disponibilidad de recursos financieros por parte de los organismos internacionales y la experiencia de dichos pueblos para continuar expresando su concepción de manejo y desarrollo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad de acuerdo con sus propios planteamientos, basados en la cosmovisión y conocimiento tradicional.

C. Justificación

En la actualidad, no se puede negar que tenemos suficientes evidencias que justifican el hecho de trabajar con y para los pueblos indígenas.

Según el Fondo Indígena (2000), la mayor parte (60%) de los indígenas de América Latina son agricultores sedentarios y además realizan otras labores secundarias en el mercado laboral de nuestras naciones.

Es importante anotar que una de las características más notorias de las poblaciones indígenas es que viven por debajo de la línea de pobreza y que los Índices de Desarrollo Humano que presentan las mismas son alarmantes.

No cabe la menor duda de que a partir de la época colonial han sido tratados como un sector poblacional históricamente subordinado en la estructura de clases de nuestras sociedades. Las prácticas culturales de producción indígena han sido tradicionalmente desarrolladas a partir de su cosmovisión y de la síntesis que plantean entre el hombre, el territorio y la organización social.

En este sentido, es necesario comprender la urgencia de realizar acciones tendientes a que los Pueblos Indígenas puedan lograr reivindicar su derecho a la cultura, el acceso efectivo a sus territorios y condiciones de producción y comercialización que estén a la altura del legado de conocimientos y el trabajo que ha representado para los mismos a través de milenios. En los tiempos actuales los mismos se encuentran de una manera desproporcionada entre los sectores más pobres de las sociedades

latinoamericanas. El acceso a la tierra y territorios ancestrales es insuficiente. Sus recursos naturales están siendo usados por otros grupos humanos de una manera no sostenible principalmente tierras, aguas y bosques. El medio ambiente donde habitan la mayoría de los pueblos indígenas se está deteriorando de una forma acelerada, así como el insuficiente acceso a los medios de producción y a mercados.

La implementación de este proyecto se plantea como objetivos de desarrollo el mejorar la calidad de vida de los hombres y mujeres pertenecientes a los Pueblos Indígenas de Costa Rica y representa una oportunidad de reconocimiento a la herencia cultural que puede ser transmitido al resto de la sociedad.

D. Objetivos

Los objetivos planteados para el Programa Cultural y socioambiental de Corredor Biológico Mesoamericano en forma literal son los siguientes:

1. Objetivo General.

- Lograr un desarrollo participativo sostenible en las áreas habitadas por Pueblos Indígenas en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) con base en el respeto y conservación de sus valores culturales y ambientales.

2. Objetivos Específicos.

- a. Diseñar una propuesta para una operación regional del BID, en coordinación con el BM, dirigida a lograr un desarrollo cultural y socioambiental sostenible en el CBM que será presentada al GEF para su financiamiento.
- b. Generar aportes para el diseño de una estrategia regional indígena, como insumo para la planificación del BID y la estrategia de la CCAD a favor de las poblaciones indígenas de la región.

E. Descripción de la Cooperación Técnica.

Con el propósito de alcanzar los objetivos, la cooperación técnica incluye los aspectos siguientes:

- i. capacitación para las organizaciones y comunidades indígenas con respecto a los objetivos del CBM y de proyectos en marcha bajo el marco del CBM, así como en temas relacionados con el desarrollo sostenible.
- ii. llevar a cabo un proceso de consulta en siete países mesoamericanos donde los pueblos indígenas que están en la zona de influencia del CBM tendrán la oportunidad de influir directamente en el enfoque y el contenido del proyecto GEF a planificar e indirectamente sobre otras iniciativas dentro del marco del CBM y regional para el manejo integrado de ecosistemas por las comunidades indígenas del Corredor Biológico Mesoamericano.
- iii. Diseñar una propuesta para la estrategia indígena del componente cultural y socioambiental del CBM, como insumo para la planificación del Banco sobre los pueblos indígenas de la región e insumo para el desarrollo de la estrategia sociocultural de la CCAD. Dicha estrategia complementará el actual apoyo brindado por la CCAD al desarrollo de áreas protegidas.

II. Marco Conceptual

A. Información General de los Pueblos Indígenas de Costa Rica.

1. *Los Pueblos Indígenas de Costa Rica en la Actualidad.*

En Costa Rica existen ocho pueblos indígenas, que se localizan en 24 territorios indígenas, cuyas características más importantes son las siguientes:

BRUNKAS: (7 %) Conocidos como Borucas. Están ubicados en el sur del país, en el Cantón de Buenos Aires, Distrito: Boruca, Provincia de Puntarenas. Habitán en varios poblados pero concentran la mayor población en dos comunidades principales: Boruca y Curré.

BRIBRIS: (34.2 %) Habitán en dos regiones Atlántica y Pacífica. En la Región Atlántica se ubican en el Territorio de Talamanca y Kekoldi de la Provincia de Limón y en el Pacífico en la Provincia de Puntarenas, Cantón de Buenos Aires en dos Territorios: Salitre y Cabagra.

CABÉCARES: (37 %) Se ubican en diferentes Territorios conocidos como: Chirripó, Tayní, Cabécar y Ujarrás.

GUAYMÍES: (9.4 %) Se ubican en la zona sur del país, algunos en la región fronteriza con Panamá. Se encuentran en los Territorios de: Conte Burica, Abrojos, Osa, Coto Brus y Alto San Antonio, todos en la Provincia de Puntarenas, Región Pacífico Sur.

HUETARES: (4.6 %) Son un pueblo muy reducido poblacionalmente, están en los Territorios de Quitirrisí en el Cantón de Mora y Zapotán en el cantón de Puriscal, provincia de San José.

CHOROTEGAS: (3.5 %) Ubicados en el Territorio de Matambú en Hojancha, Guanacaste, con una población bastante reducida.

MALEKUS: (1.4 %) Son un pueblo numéricamente pequeño, se ubican en el Territorio de Guatuso en el Cantón de San Rafael de Guatuso de la Provincia de Alajuela, en la zona norte del país, en los Palenques de Margarita, El Sol y Tongibe.

TERIBES: (2.3 %) Conocidos como Térrabas, ubicados en el Territorio del mismo nombre, en el cantón de Buenos Aires, provincia de Puntarenas. Limita con la Reserva Indígena de Boruca y Rey Curré.

Mapa N° 1

MAPA DE UBICACIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS



2. Principales Datos Censales de los Pueblos Indígenas de Costa Rica.

Según el Censo de Población del 2000, la Población total de Costa Rica es de 3. 810,179 habitantes y la población total de indígenas en el país es de 63,876 habitantes que corresponde a un 1.7% de la población total. A continuación se presentarán otros datos censales que se han considerado importantes y que provienen de la misma fuente.

POBLACIÓN TOTAL EN TERRITORIOS INDÍGENAS POR DISTRIBUCIÓN Y POBLACION INDÍGENA Y NO INDÍGENA SEGÚN PUEBLOS Y TERRITORIOS INDIGENAS							
Pueblos Y Territorios Indígenas	Población		Indígena	No Indígena	Porcentaje		% Nacidos En El Extranjero
	Total	%			Indígena	No Indígena	
TERRITORIOS	33 128	100.0	27 041	6 087	81,6	18.4	2.3
PUEBLO BRIBRI	11 062	33.4	9 645	1 417	87,2	12.8	1.7
SALITRE	1 403	4.2	1 285	118	91,6	8.4	0.1
CABAGRA	2 353	7.1	1 683	670	71,5	28.5	0.1
TALAMANCA BRIBRI	6 866	20.7	6 467	399	94,2	5.8	1.8
KEKOLDI-COCLES	440	1.3	210	230	47,7	52.3	13.2
PUEBLO BRUNKA	3 936	11.9	2 017	1 919	51,2	48.8	0.4
BORUCA	2 954	8.9	1 386	1 568	46,9	53.1	0.4
REY CURRE	982	3.0	631	351	64,3	35.7	0.5
PUEBLO CABECAR	10 175	30.7	9 861	314	96,9	3.1	0.2
ALTO CHIRRIPÓ	4 701	14.2	4 619	82	98,3	1.7	0.0
UJARRAS	1 030	3.1	855	175	83,0	17.0	0.6
TAYNI	1 817	5.5	1 807	10	99,4	0.6	0.3
TALAMANCA CABECAR	1 369	4.1	1 335	34	97,5	2.5	0.7
TELIRE	536	1.6	536	0	100,0	0.0	0.0
BAJO CHIRRIPÓ	372	1.1	363	9	97,6	2.4	0.3
NAIRI AWARI	350	1.1	346	4	98,9	1.1	0.3
PUEBLO CHOROTEGA	995	3.0	868	127	87,2	12.8	0.4
MATAMBU	995	3.0	868	127	87,2	12.8	0.4
PUEBLO GUAYMI	2 729	8.2	2 563	166	93,9	6.1	15.6
ABROJO-MONTEZUMA	406	1.2	387	19	95,3	4.7	10.3
OSA	118	0.4	114	4	96,6	3.4	8.5
CONTE-BURICA	1 111	3.4	971	140	87,4	12.6	15.8
COTO-BRUS	1 094	3.3	1 091	3	99,7	0.3	18.1
PUEBLO MALEKU	1 115	3.4	460	655	41,3	58.7	5.1
GUATUSO	1 115	3.4	460	655	41,3	58.7	5.1

PUEBLO TERIBE	1 425	4.3	621	804	43,6	56.4	1.3
TERRABA	1 425	4.3	621	804	43,6	56.4	1.3
PUEBLO HUETAR	1 691	5.1	1 006	685	59,5	40.5	1.1
ZAPATON	466	1.4	54	412	11,6	88.4	1.3
QUITIRRISI	1 225	3.7	952	273	77,7	22.3	1.1

Según el Octavo Informe del Estado de la Nación (2002), reconfirma el dato de que los indígenas en Costa Rica representan el 1,7% de la población (63.876 indígenas), pero 19% nacieron en el extranjero (mayormente Nicaragua y Panamá), o sea los indígenas costarricenses son el 1,3% de la población.

De estos habitantes, 42% habita en los 24 territorios establecidos, 18% en distritos aledaños y en el resto del país 38%.

En general dentro de los territorios establecidos reside el 0.9% de la población nacional, de los cuales el 18% no son indígenas.

INDICADORES DE EDUCACIÓN SEGÚN GRUPO DE POBLACIÓN				
Grupo De Poblacion	% De Analfabetismo	Escolaridad Promedio	% Asistencia Educación Básica	% Con Secundaria Y Más
Indígena en territorio indígena	30.2	3.4	56.4	9.1
Indígena en periferia indígena	15.3	5	69.0	22.6
Indígena en el resto del país	11.8	5.9	73.9	33.2
No indígena en territorio indígena	12.8	4.6	67.7	12.8
No indígena en el resto del país	4.5	7.6	85.0	46.4

Indicadores De Actividad Económica Según Grupo De Población					
Grupo De Poblacion	Tasa Neta De Participación	Tasa De empleo Abierto	Relación Dependencia Económica	% Población Ocupada En Sector Primario	% Población Ocupada En Sector Terciario
Indígena en territorio indígena	50.3	1.7	98.8	88.2	9.0
Indígena en periferia indígena	43.2	7.1	131.6	67.0	26.0
Indígena en el resto del país	50.4	6.8	98.5	31.4	46.9
No indígena en territorio indígena	48.8	3.2	105.0	81.8	14.1
No indígena en el resto del país	47.9	4.6	108.9	18.9	57.9

Para este último cuadro, estos indicadores aunque en cierta medida favorables para la mayoría de estas comunidades no reflejan la calidad ni el tipo de empleos. Por una parte se observan diferencias importantes en cuanto al sector de la economía donde se trabaja. La gran mayoría de los habitantes de los territorios se ocupan en el sector primario de actividad (agricultura), el 88% de los indígenas y el 82% de los no indígenas.

3. Aspectos Generales de la Situación Indígena en el País.

La situación económica de todos los pueblos indígenas en el país es muy similar, en general se mantienen en una condición muy difícil, ya que dependen de productos agrícolas tanto para su subsistencia como para obtención de ingresos por medio de la venta de esos productos, se trabaja con poca o ninguna tecnología para la producción, se mantiene un acceso limitado a las tierras, además de que los títulos en algunos Territorios están en manos del Estado.

Los servicios públicos básicos de salud, educación, infraestructura comunal en general son muy escasos y deficientes. Tampoco tienen acceso a fuentes de financiamiento ni se ha podido concertar con los organismos oficiales un verdadero Plan de Desarrollo a corto, mediano y largo plazo, acorde con las necesidades mismas de los propios pueblos.

En general, ha prevalecido más una política paternalista y protecciónista con resultados negativos desde el punto de vista de mejoramiento en la calidad de vida, ya que los territorios indígenas están en las zonas más pobres del país (MIDEPLAN, indicadores 1998).

Tampoco se ha podido resguardar la tierra, puesto que estudios recientes de la Mesa Nacional Indígena muestran por ejemplo que, en el Territorio Boruca un 70% de la tierra esta en manos no indígenas, en el Territorio de Térraba el 80% ya no es de los indígenas con situaciones similares en gran parte de los otros territorios.

La situación general de los aspectos más relevantes es la siguiente:

a) Gobierno Indígena

Los efectos del indigenismo integracionista, tema que se trata más adelante, se ha proyectado, también, al campo organizativo. El reglamento a la Ley Indígena, en 1978, promovió la creación de Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) en las Reservas Indígenas, como formas de gobierno local.

La ADI es una estructura amparada a la Ley de Desarrollo Comunal que creó, en 1968, la Dirección Nacional de Desarrollo Comunitario (DINADECO), que se promovió en todas las comunidades del país como forma para promover la autogestión.

Pero las ADI, no se plantearon como formas de gobierno que entraran en competencia con otros órganos oficiales, como las mismas municipalidades. Solo en el caso de las Reservas Indígenas se le dio a las ADI el rango de gobiernos locales, lo generó, a la larga, luchas internas por el control de la Juntas Directivas, la intromisión de Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI, entidad Gubernamental) y otros entes en las elecciones, la imposición de formas de elección no conformes a la tradición indígena (que es por aclamación en Asambleas abiertas), la relegación de los líderes mayores que tenían, antes, una influencia considerable en las decisiones que se tomaban. Paradójicamente, la Ley Indígena dispone que las comunidades indígenas tenían el derecho de organizarse conforme a sus estructuras tradicionales.

Las ADIs no solamente son los órganos de gobierno local en los territorios indígenas, sino que también ostentan jurídicamente la propiedad del territorio, de manera que a nivel registral dicha propiedad se encuentra inscrita a nombre de la Asociación.

b) Territorialidad y Tenencia de la Tierra

Este aspecto se constituye en la condición y base fundamental de los pueblos indígenas para lograr su reproducción social, económica y cultural, por cuanto el vínculo con la tierra y el medio ambiente representa para los indígenas la base de su identidad. Sin embargo, a nivel nacional en promedio, los pueblos indígenas poseen menos del 50 % de los territorios reconocidos legalmente como indígenas , puesto que grandes extensiones han sido históricamente usurpadas por las más diversas formas por parte de los no indígenas, sin que hasta el momento, el Estado y sus instituciones haya establecido y efectuado acciones efectivas para impedirlo.

c) Identidad Cultural

La identidad cultural de los Pueblos Indígenas permea todos los aspectos materiales y espirituales de la vida y existencia de los mismos, y además de estar ligadas al control efectivo de los territorios y sus recursos naturales, posee otras manifestaciones esenciales como las lenguas vernáculas, conocimientos detallados del medio ambiente, tradiciones medicinales, elementos espirituales, danzas, artesanías y otros. El desarrollo y reafirmación de estas identidades han encontrado múltiples barreras a través de la imposición de modelos y pautas de desarrollo impuestas por la sociedad dominante que no han tomado en cuenta la identidad y puntos de vista de los pueblos indígenas, al no crear un ambiente propicio para que toda la identidad cultural indígena se exprese con toda su riqueza.

d) Organización.

A pesar de que los pueblos indígenas han tenido formas propias de organización y representación, las políticas y los programas indigenistas del Estado no las han propiciado o por lo menos tomado en cuenta, por el contrario, se han impuesto modelos de organización y representación que en la mayoría de los casos han ido en detrimento de las formas tradicionales de organización, resultando como consecuencia el divisionismo entre las propias comunidades y entre las instituciones públicas y privadas. Las estructuras que prevalecen son las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADIS). En varias ocasiones, los propios pueblos indígenas han propuesto una nueva legislación para que se reconozcan sus estructuras organizativas tradicionales tales como los Consejos Indígenas Territoriales, estas acciones no han sido aprobadas en la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

e) Marco Legal

En Costa Rica existe un marco legal favorable para el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, especialmente el reconocimiento de la territorialidad, contenido en la Ley Indígena desde 1977 y el derecho consuetudinario expuesto en el Convenio 169 de la OIT (adoptado por Costa Rica en 1992). Sin embargo, el reconocimiento efectivo de estos derechos ha quedado en muchos casos sin su aplicación efectiva por parte del Estado y sus instituciones, desconociendo estos instrumentos existentes.

Adicionalmente a lo anterior, y dentro del marco jurídico de los convenios y tratados internacionales y de la legislación nacional, para el desarrollo y establecimiento de programas y proyectos dentro de los territorios indígenas de Costa Rica, debe tomarse en cuenta el conjunto y los alcances de estas normas

jurídicas que se relacionan con los pueblos indígenas. Son varias las normas que tienen relación con dichos pueblos en cuanto a sus derechos al uso y administración de los recursos naturales y la biodiversidad existentes en sus territorios. Para el caso de la implementación de un Proyecto de Manejo Integrado Indígena de Ecosistemas (MIIE) en alguno o varios territorios, deben tomarse en consideración y realizar un análisis de las siguientes normas jurídicas existentes que se relacionan directamente con el sector indígena nacional y los recursos naturales.

- **La Constitución Política de la República de Costa Rica.** Principalmente en lo que establecen los Artículos No. 33, 45, 50, 76 y 89.
- **Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales.** Fundamentalmente en lo que indican los Artículos No. 3, 4, 6, 7, 8 y 15.
- **Convenio Sobre Diversidad Biológica.** Principalmente en el Artículo No. 8, Inciso j y en el Artículo No. 10.
- **Ley Indígena.** No. 6172, publicada el 16 de noviembre de 1977.
- **Reglamento a la Ley Indígena.** Publicado mediante el Decreto No. 8487 del 26 de abril de 1978.
- **Ley de Biodiversidad.** No. 7788 del año 1998, que hasta la fecha se encuentra todavía en proceso de elaboración de su reglamentación.

f) Pobreza y marginalidad

La marginalidad social en que se encuentran los pueblos indígenas se observa en los deficientes niveles de atención y acceso a los servicios básicos entre otros que reciben por parte del Estado, en cuanto a estos, como la salud, la educación, la electrificación, la telefonía rural, los caminos de acceso a una buena parte de los territorios, asesoría técnica, el crédito y sistemas de producción y comercialización.

g) Producción y desarrollo agropecuario

En términos generales no ha existido un programa estatal que haya tomado en cuenta las características propias de la producción en las comunidades indígenas. Por otro lado la atención de los problemas de comercialización ha sido prácticamente nula, lo cual explica la poca vinculación a los sistemas tradicionales de mercado, siendo entonces presa de los intermediarios que compran los productos a precios ridículos. Las acciones estatales no han promocionado una consolidación efectiva de la producción, mediante la asesoría técnica, la transmisión de tecnología apropiada, y una visión menos sectorial de los proyectos, considerando más ampliamente todos los aspectos que contemplan la identidad cultural de cada pueblo indígena.

h) Recursos Naturales y Biodiversidad

En los Territorios Indígenas se encuentra una gran diversidad de recursos naturales. En cuanto a la cobertura boscosa, poseen 2.106.684 de hectáreas (bosques de altura, de bajura, humedales y páramo) equivalente al 10,6 % de la cobertura boscosa nacional, referida a las áreas de Reservas o Territorios Indígenas reconocidas legalmente. En cuanto a Territorios Indígenas poseen el 13,5 % de la cobertura

boscosa nacional, referida a las áreas anteriores, incluyendo además aquellas áreas boscosas que están en manos de indígenas pero fuera de los límites de dichos Territorios.

Por otro lado, el potencial hídrico de los Territorios Indígenas es enorme, de manera que las posibilidades de estudios para mega proyectos, pequeños proyectos y microproyectos proyectos de generación eléctrica están contemplados a un futuro no muy lejano.

Igualmente, en cuanto a los recursos de biodiversidad, los Territorios indígenas presentan una formidable riqueza, en lo que a flora y fauna se refiere.

De la misma manera, para los recursos minerales y del subsuelo los Territorios Indígenas tienen una riqueza considerable, tanto es así que las zonas de exploración petrolera abarcan una cantidad importante de áreas indígenas.

i) Principales problemas del medio ambiente y de los recursos naturales en los pueblos indígenas de Costa Rica

Los recursos naturales y la biodiversidad en general presente en los territorios indígenas han estado sometido, históricamente, a la presión de agentes e intereses externos, que buscan aprovechar los mismos como si éstos fueran “tierra de nadie”.

Esta situación tiene sus orígenes con la llegada de los españoles a estas tierras, luego en el proceso de colonización impulsado por las mismas autoridades y aún se mantiene, pese al reconocido avance en cuanto al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas sobre estas tierras y sus recursos.

En el último siglo, la disputa por las tierras, los recursos forestales, el patrimonio arqueológico, el agua y subsuelo, así como del conocimiento comunitario han marcado un largo proceso de resistencia de estos pueblos y dejado graves secuelas en la calidad del ambiente y los recursos naturales en sus territorios.

Brevemente repasaremos los principales problemas que sufren estas comunidades en la materia.

j) Problemas derivados de la falta de Titulación real de sus tierras

Pese a que el Estado costarricense ha venido reconociendo –desde 1939- el derecho de propiedad que los pueblos indígenas tienen sobre sus áreas tradicionalmente ocupadas, éste no se ha materializado a cabalidad y por el contrario ha encontrado serios obstáculos institucionales y políticos que le han restado dinamismo en la administración de los recursos naturales.

Esta situación pareció mejorar en los años 70's del siglo pasado, con la promulgación de una serie de decretos y leyes que reconocían expresamente el derecho de los indígenas y que obligaba al Estado al traspaso de las tierras a nombre de las comunidades.

A la fecha, esto solo se ha logrado en parte y en mucho se debe a la presión de los mismos pueblos y la aplicación del Convenio Internacional sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT en vigencia desde 1992.

Esta debilidad jurídica y formal – la falta de titulación- ha facilitado la pérdida acelerada de las mejores tierras y de su riqueza natural, que ocurre por la usurpación, la venta forzosa por parte de los mismos indígenas o por el comercio ilegal entre blancos.

Asimismo, se ha incrementado aceleradamente la fertilidad de los suelos, debido a prácticas agropecuarias inadecuadas, entre las que están la deforestación para el establecimiento de la ganadería extensiva, sobreexplotación de suelos para agricultura y la contaminación de los suelos y aguas por el uso excesivo de agroquímicos.

La baja tenencia de tierra por parte de los indígenas ha facilitado que los finqueros tengan mayor acceso al aprovechamiento ilegal de maderas, la caza deportiva e indiscriminada y técnicas nocivas de pesca con el uso de plaguicidas en ríos y quebradas (riachuelos). Evidentemente, esto disminuye las posibilidades de acceso real a los recursos naturales por parte de los legítimos propietarios, los indígenas.

A pesar de que existe la Ley de Biodiversidad en Costa Rica, en la práctica, las organizaciones indígenas tienen serias limitaciones para defender los recursos naturales frente a terceros. Últimamente los Comités de Vigilancia de los Recursos Naturales (COVIRENAS), conformados por voluntarios indígenas, ha llenado ese vacío pero no resulta suficiente para detener la presión de no indígenas sobre las tierras, la biodiversidad y los recursos naturales.

k) Presión estatal sobre los recursos hídrico o mineral en territorios indígenas

Esta presión surge de los intereses económicos privados, en materia de hidrocarburos y energía hidroeléctrica, así como de los programas de integración centroamericana en cuanto al aprovechamiento de los recursos disponibles.

En el caso de Talamanca, las comunidades indígenas tuvieron que enfrentar durante años las exploraciones mineras en sus territorios. Y aunque finalmente se retiraron, los daños ecológicos y sociales fueron severos y en algunos casos irreversibles, y la sombra de estos proyectos siguen acosando a estos pueblos.

En el caso de Buenos Aires, el Estado plantea construir la mega represa hidroeléctrica Boruca en el sector que abarca los Territorios de Rey Curré, Boruca y Térraba. Esta iniciativa, latente desde los 70's, ha impedido el desarrollo de estas comunidades y ha motivado al "desmantelamiento" de los recursos por parte de los finqueros quienes esperan ansiosos el negocio de las tierras.

Este proyecto implicaría además la destrucción de los sitios arqueológicos de gran valor cultural e histórico, la destrucción de los recursos naturales, la movilización y eventual desaparición de Curré como pueblo indio y el daño directo a los demás pueblos indígenas de la zona.

I) La carencia de un programa integral que retribuya la contribución que los pueblos indígenas hacen mediante la conservación de bosques y los servicios derivados de éstos

Pese a todos los inconvenientes expuestos, los indígenas continúan su política de conservación de la biodiversidad y los recursos en general.

Sin embargo, el Estado no ha dispuesto ni realizado sus mejores esfuerzos para proveer a las comunidades de recursos que contribuyan a un mejor desempeño en la labor conservacionista ni de uso sostenible de los recursos.

Mientras en otras zonas del país el Estado asigna recursos para zonas de protección privada, mediante el sistema de Pago de Servicios Ambientales, en los territorios indígenas existen programas pero en muy poca cantidad, pese a su importancia estratégica, a su aporte indiscutible en esta materia, al volumen de bosques y la prestación de otros servicios como el agua potable.

Un programa de este tipo permitiría no solo el aumento de las áreas protegidas sino el desarrollo integral de las comunidades.

m) Conflictos institucionales que disminuyen, obstaculizan o impiden la administración de los recursos naturales por parte de los indígenas.

En este caso se refiere a los conflictos promovidos por la institución estatal CONAI (Comisión Nacional de Asuntos Indígenas) quien ha venido asumiendo el poder de representación de los pueblos indígenas costarricenses y de sus tierras.

La mayoría de veces, esta institución establece acuerdos con otros organismos e instituciones públicas sin la consulta ni el consentimiento de las comunidades, principalmente en el tema de tierras y recursos naturales. Además, sus funcionarios promueven acciones de inestabilidad e inseguridad jurídica de las organizaciones de base, mediante recursos de amparo, apelaciones y la promoción del divisionismo en forma solapada, lo cual también repercute en la adecuada administración de los recursos naturales, la biodiversidad y la autonomía de estos pueblos.

4. *Regiones Indígenas.*

A pesar de que en Costa Rica no existe regionalización formal de los Territorios indígenas, para efecto del trabajo de campo de acuerdo con algunos aspectos de la situación indígena es posible agrupar a los pueblos indígenas por zonas o regiones, de acuerdo con la evolución y similitud de los problemas más comunes, así como por su proximidad geográfica y sus rutas de acceso.

En cierta medida esta situación explica que las identidades y las reivindicaciones de los propios pueblos indígenas han evolucionado en forma igualmente diferenciada, lo mismo que la actividad del mismo estado y sus instituciones.

Para comprenderlo con un ejemplo, los Bribris de la Región de Talamanca y los de la Región de Buenos Aires, presentan actualmente situaciones y problemas bastante diferentes, por lo que constituye un error pensar que basta con hacer una referencia a los Bribris en su conjunto. A pesar de tener un origen cultural común, los Bribris del Atlántico y del Pacífico se diferencian por los problemas que han enfrentado y las reivindicaciones consecuentes, además de localizarse en áreas de vida distintas.

Así, los Bribris del Pacífico generalmente constituyen, en términos de sus aspiraciones, sus demandas, sus problemas, un bloque junto con otros pueblos indígenas de la región de Buenos Aires como los Térrabas y los Brunkas, al punto de converger en una organización indígena regional.

Mientras tanto, los Bribris del Atlántico mantienen demandas en gran medida diferentes de aquellos, puesto que han enfrentado condiciones diferentes de en cuanto a su problemática y desarrollo.

Así entonces, como se mencionó, para efectos de este trabajo se definirán dos regiones, a saber:

- la **Región Talamanca**, que agrupa a los indígenas cabécares y bribris de los Territorios de Talamanca Cabécar, Talamanca Bri bri.

- la **Región Buenos Aires**, que agrupa a los indígenas de los Territorios de Rey Curré, Ujarrás, Boruca, Salitre, Térraba y Cabagra.

5. *Algunas referencias históricas*

Diferentes estudios indican que existen evidencias de que el territorio de Costa Rica fue poblado por indígenas entre los 12.000 a 15.000 años atrás, asimismo se indica que el tronco lingüístico de los pueblos indígenas fueron los macro chibchas, a excepción de los Chorotegas (Región de Guanacaste, fronteriza con Nicaragua) que son de filiación mangue. (perfil Indígena M. Guevara, año 2.000. Banco Mundial).

La relación histórica de los pueblos indígenas con el Estado se ha caracterizado por sufrir procesos de colonización interna, explotación de sus recursos, desconocimiento de la posesión de sus tierras y formas de organización tradicional, tanto en sus estructuras económicas, culturales como políticas.

Esta colonización interna ha llevado a que en las tierras que tradicionalmente eran de los pueblos indígenas, se dio la expulsión de los indígenas y que actualmente corresponden a las zonas donde hoy en día se localizan las principales ciudades del país, dichos pobladores fueron expulsados hacia tierras más alejadas de más condiciones difíciles y que inicialmente sirvieron como medio de protección ante tal agresión, y que luego se convirtieron en elementos de exclusión y aislamiento.

Así, por mucho tiempo, las contradicciones económicas del país, basado en una economía que ha excluido a las mayorías y dentro de ella a los pueblos indígenas, ha sido otro de los factores que reflejan la realidad actual de dichos pueblos.

a) Reconocimiento de las Culturas Indígenas

La Constitución Política de la República de Costa Rica fue emitida en el año de 1949 y es una expresión directa de la llamada “Constitución Liberal” de 1871. Así por las raíces filosóficas y políticas, la constitución de 1949 no reconoce diferencia de ningún tipo en lo que respecta a la ciudadanía. Parte de un concepto de “nación” como unicultural en donde el principio de igualdad consiste en que todos somos iguales ante la ley. Tal cual expresa el artículo 33 que dice :

“ todo hombre es igual ante la ley y no podrá hacerse discriminación alguna contraria a la dignidad humana (reformado por ley No.4123 de 31 de mayo de 1968)”. De manera expresa y como consecuencia de una historia de negación, el texto constitucional no reconoce en ningún artículo el derecho de existencia de las culturas indígenas.

En cuanto al concepto de “ propiedad “ se rige por los postulados de la propiedad privada, por lo tanto el concepto de propiedad colectiva o comunitaria, no está definido o aceptado en la constitución. Sin embargo, a partir de que se han emitido resoluciones donde se le reconocen a estos pueblos una posición dentro del sistema jurídico nacional.

Hoy, en el campo de los derechos humanos, se reconoce, en resumen:

a) Que es necesario reconocer a los indígenas, además de la plenitud de sus derechos y libertades como seres humanos, otras condiciones jurídicamente garantizadas, mediante las cuales se logren compensar la desigualdad y discriminación a que están sometidos, con el propósito de garantizar su real y efectiva igualdad en todos los aspectos de la vida social:

b) Que es también necesario garantizar el respeto y la conservación de los valores históricos y culturales de las poblaciones indígenas, reconociendo su peculiaridad, sin otra limitación que la necesidad de preservar, al mismo tiempo, la dignidad y valores fundamentales de todo ser humano reconocidos hoy por el mundo civilizado.

c) Sin perjuicio de lo anterior, debe también reconocerse a los indígenas los derechos y medios necesarios para acceder, libre y dignamente, a los beneficios espirituales y materiales de la civilización predominante.

b) Los Convenios Internacionales

En la escala de rangos normativos que determina la Constitución Política se establece que los Tratados Internacionales tienen un rango superior a la ley (Artículo 7).

La prevalencia de los Tratados Internacionales sobre las leyes nacionales, implica que el sistema jurídico acepta plenamente la jurisdicción externa relacionada con aquellas, y un modo de integración del ordenamiento jurídico nacional al sistema internacional.

Así Costa Rica ha ratificado varios Convenios Internacionales orientados a la eliminación de todo tipo de discriminación.

A partir de la adopción de la “ **Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial** ”, aprobado mediante ley No. 3844 del 5 de enero de 1967, se establecieron las bases para determinar una legislación que aunque limitada versa sobre dicha temática. A pesar de la Convención, se emitieron leyes discriminatorias no solo en contra de los indígenas, sino también para la población negra, leyes que son posteriormente derogadas.

c) Aprobación y Ratificación del Convenio No. 169 de la OIT

Por medio Ley No. 7316 se incorporó el " **Convenio Internacional Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes** ", al ordenamiento jurídico de Costa Rica, la publicación de esta normativa salió en el Diario Oficial "La Gaceta", del 4 de Diciembre de 1992.

El " **Convenio Internacional Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo -O.I.T.-** ", es conocido internacionalmente como " **Convenio No. 169 de la O.I.T.** ", pues se originó de una propuesta que surgió dentro de la O.I.T., y se convirtió en el único instrumento con que cuentan los pueblos indígenas para defender sus derechos y para exigir una participación más justa dentro de los sistemas políticos dominantes que no los toman en cuenta.

Es tal la situación de desconocimiento de la realidad de los pueblos indígenas y tribales del mundo, que el mismo "Convenio 169 de la O.I.T.", dispuso dentro de uno de sus artículos que los Gobiernos que lo aprobaran, tenían la obligación de tomar medidas para dar a conocer los derechos establecidos en el marco del Convenio. Y que para ello debería recurrir a traducciones escritas y a la utilización de los medios de comunicación, de masas en la lengua de dichos pueblos (artículo 30, inciso 1 y 2.). Efectivamente, quizá lo más importante de este Convenio o instrumento internacional, sea su divulgación.

Este Convenio se aprueba dentro del ordenamiento jurídico costarricense después de quince años de emitida la “ Ley Indígena”, la que si bien se distinguió por referir conceptos de gran trascendencia, del mismo modo ha sufrido las consecuencias de su inaplicabilidad, y sobre la misma se han advertido importantes lagunas y vacíos jurídicos.

A diferencia de lo acaecido con la aprobación de la Ley Constitutiva de la “Comisión Nacional de Asuntos Indígenas” (CONAI) en 1973, y con el proceso de aprobación de la Ley Indígena, las comunidades indígenas

tuvieron un papel muy activo en el proceso que se llevó a cabo en este país, para revisar los términos del "Convenio No. 107 de la O.I.T.", que fue sustituido por el relacionado "Convenio No. 169 de la O.I.T.

El problema fundamental que experimentan los pueblos indígenas se refiere al "Derecho a la Tierra". En Costa Rica, las jurisdicciones que la ley a declarado como "Reservas Indígenas" en donde se asientan estas comunidades en muchos casos desde tiempos inmemoriales, de manera constante y sistemática han sido y son víctimas del acoso de los colonos no indígenas que impunemente las invaden y se apropián de ellas, del mismo modo, las propuestas de desarrollo de la sociedad no indígena afectan estas áreas al imponer planes de explotación minera, turística, y de expansión agro industrial de grandes dimensiones en sus tierras.

El citado instrumento internacional viene a reforzar las disposiciones que reconocen -en el papel - ese derecho a los pueblos indígenas, pero a la vez se constituye en un medio objetivo para fundamentar nuevas reclamaciones a estos derechos, con el fin de hacer "práctico" y "vigente" tal derecho. Del mismo modo, el Convenio enfatiza como uno de los aspectos fundamentales el derecho de las comunidades indígenas a ser consultadas frente a cualquier medida legislativa o administrativa que los pudiera afectar (artículo 6, inciso 1, acápite a) del Convenio).

En el ordenamiento jurídico costarricense este principio no es conocido, y representa un mecanismo de participación democrática y justa, que ha venido a promover un movimiento que en Costa Rica se viene gestando en los últimos años en favor de cambios en el sistema con el fin de promover la "democracia participativa".

Con la aprobación de la Ley No. 7135 de 11 de octubre de 1989, que es la "Ley de Jurisdicción Constitucional", el sistema procesal constitucional tuvo un marcado cambio.

6. *Las Relaciones con el Estado.*

El Estado ha abordado en general en América Latina y Costa Rica no es la excepción, una política desde un enfoque integracionista, paternalista y de exclusión, esta política surge más definidamente a partir de los Gobiernos que buscan en forma conjunta establecer una política regional en América Latina.

Así, se puede resumir que lo que ocurre en la actualidad es el reflejo esa política que no se ha actualizado en forma integral, sino que se han dado pasos muy lentos y la mayoría sosteniendo estructuras institucionales anacrónicas que no permiten una evolución rápida como los requieren los pueblos indígenas, estos hechos los podemos resumir de la siguiente forma:

- A partir de Patzcuaro, México (1940), los Gobiernos definen una "política Indigenista" basados en los objetivos de integración y dependencia.
- Acuerdan y se implementan dos instrumentos: Jurídico con la promulgación del convenio 107 de la OIT; y la
- Creación del Instituto Indigenista Interamericano (1942) y el mandato de establecer institutos indigenistas nacionales.

7. *Estructuras Indigenistas Establecidas en Costa Rica*

En cuanto al balance de las relaciones de los Pueblos Indígenas con el Estado (Indigenismo), han sido conflictivas y en algunos casos, el saldo, a partir del establecimiento de la política indigenista en Patzcuaro es más negativo que positivo.

ESTRUCTURAS INDIGENISTAS EN COSTA RICA

- En 1945, Junta de Protección de las Razas Aborígenes (JPRAN).
- 1973, se sustituye la JPRAN por la creación de la CONAI (Comisión nacional de Asuntos Indígenas, como entidad estatal).
- 1994 se inicia el trámite después de consultas a los Pueblos Indígenas, del proyecto de ley de autonomía de los Pueblos indígenas, que buscaba establecer una nueva institucionalidad, que finalmente es archivado en la Asamblea Legislativa, por el interés del Gobierno actual (1998-2002) de que no se aprobara.
- Se establece la Comisión Ad Hoc coordinada por la primera vicepresidenta en 1998. Luego es sustituido por
- En noviembre 1999, es establece la Comisión de alto Nivel (cinco Ministros y dos presidencias ejecutivas, después de dos marchas indígenas que reclaman derechos).
- Comisiones de diálogo y concertación con los pueblos indígenas, que son suspendidas en forma unilateral por el Gobierno después de cuatro meses en el 2.000.

Si bien es cierto que, hay importantes derechos que han sido reconocidos, así como normas internacionales como el Convenio No. 169 de la OIT, no por ello se puede dejar de mencionar el balance negativo en los siguientes aspectos:

- Saqueo y destrucción de los recursos naturales, principalmente el bosque y en general la biodiversidad.
- Pérdida de la tierra.
- Aislamiento y ausencia de una política que permita el desarrollo de los pueblos indígenas de acuerdo a su propia concepción, ocasionando la pérdida de su cultura y sus propias instituciones, por lo que cada vez son más pobres.
- Como consecuencia de los programas educativos, se ha acelerado la eliminación de los idiomas de pueblos enteros.
- Imposición de estructuras organizativas externas llevando división de las comunidades indígenas.
- No hay acceso del todo o bastante limitado a los servicios básicos que le permitan a las comunidades mejorar su calidad de vida.
- De alguna forma se ha fomentado el racismo y la desconfianza por esa relación histórica.

8. Los Recursos más Buscados que Intervienen en la Relación Pueblos Indígenas – Estado

Históricamente después de aceptar la convivencia con los pueblos indígenas, sigue el problema por obtener o apropiarse de los recursos que existen dentro de los territorios indígenas, por ello son expulsados hacia otras áreas, sin embargo en lugares en donde han vivido los indígenas, en forma consecuente se ha mantenido una lucha por los siguientes recursos:

- **Biodiversidad (riqueza forestal, plantas medicinales)**
- **Conocimiento tradicional**
- **Minerales**
- **Hidrocarburos**
- **Agua**
- **Tierra**

Por la defensa de esos recursos muchos dirigentes han sido encarcelados e incluso asesinados. Marchas, caminatas se han dado a largo de la historia. Un elemento que se ha destacado ha sido la activa participación de la mujer indígena en la defensa de los derechos.

Hoy en día, la lucha en Costa Rica se da para que no se despoje de las tierras por proyectos mineros, de exploración de petrolera, la construcción plantas hidroeléctricas, de los cuales existen más de 18 proyectos y un gran proyecto conocido como Proyecto Hidroeléctrico de Boruca, con el cual desaparecería un territorio indígena completo y afectaría a 10 de los 24 territorios indígenas existentes.

III. Marco Conceptual

A. Caracterización Sociocultural de los Pueblos Indígenas en Costa Rica

1. *Qué es ser indígena en Costa Rica*

Constitucionalmente en Costa Rica, se entiende por indígena la definición contenida en el Convenio 169 de la OIT, la cual se oficializó en la Constitución de la República en el año de 1993, que se describe así:

La OIT menciona elementos que definen pueblos indígenas: Los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas los distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, y están regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial.

Por otra parte menciona que serán considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas.

Otro fundamento principal para tipificar que es ser indígena y como serlo dice así: "la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplica las disposiciones de estos convenios".

Ampliando los conceptos anteriores, se puede mencionar lo siguiente:

- Está reconocido ser indígena porque se tiene una conciencia de poseer una cultura y una identidad propia, caracterizada desde un idioma, costumbres, tradiciones, espiritualidad y otros elementos componentes del cotidiano de nuestros pueblos.
- Que la misma comunidad y el mismo pueblo ancestral lo reconozcan como descendientes y pertenecientes a un pueblo indígena.

2. *Identidad y Cultura*

Los aspectos de identidad y cultura indígenas no han tenido un reconocimiento tácito, desde el principio en las normas de reconocimiento estatal. No es hasta el Convenio No. 107 de la OIT en el año de 1959, donde por primera vez se reconoce el tema, desde un punto de vista integracionista. La identidad cultural aparece por primera vez legalmente reconocida en la Ley Indígena en el año de 1977, donde se plantea que para el hecho de ser indígena debe conservarse y mantenerse la identidad propia, según Guevara (2000).

En el Convenio No. 169 de la OIT, se establece una concepción mucho más amplia en el reconocimiento de los derechos culturales, donde expresamente se reconocen el derecho a la costumbre, a la tradición, a la identidad cultural y a las instituciones propias de los Pueblos Indígenas.

Es un hecho innegable que la identidad cultural de los Pueblos Indígenas permea todas las facetas de las actividades de la vivencia natural, tanto en los aspectos materiales como espirituales. En los modelos de desarrollo impulsados para los Pueblos Indígenas por parte del Estado han cercenado estos elementos,

necesarios para que las comunidades indígenas puedan expresar toda la riqueza de su identidad y cultura, logrando que las actividades llevadas a cabo sean aceptadas e impulsadas en una dimensión cosmogónica.

Todos los Pueblos Indígenas han tenido sus principios de ser una integral entre la convivencia armónica con la naturaleza y el cosmos, donde su cosmovisión es la filosofía que guía sus acciones y pensamientos, donde la utilización de los recursos ha estado enmarcada en tomar solamente lo necesario y no bajo una visión de depredación o acumulación tal como lo practica la sociedad actual. Debido a esta visión es que todavía se conservan buena parte de los recursos y que a nivel económico son y serán una fuente futura de sostenimiento de la economía actual. A pesar del esfuerzo por la conservación de esta riqueza, estos Pueblos han estado marginados, tanto de los procesos de toma de decisiones, de la utilización de estos recursos como de los beneficios sociales y económicos que se han generado.

En cuanto a los aspectos de territorialidad y tenencia de la tierra, de acuerdo con lo que expresa Guevara (2000), durante los años 80, en el país se acuñó una frase a raíz de una serie de manifestaciones de los indígenas, donde se decía que “indio sin tierra es indio muerto”. Esta frase, resume de la manera más gráfica la idea y la noción de que el requerimiento de la tierra y de los recursos naturales para los indígenas es de vital importancia, ya que el mantenimiento de su sociedad, cultura y economía dependen de la identidad con la Madre Tierra. A nivel nacional, el problema de la usurpación y comercio ilegal de tierras por parte de los no indígenas ha sido y es uno de los problemas más serios, hasta el punto que en algunos territorios indígenas existe más tierra en manos de no indígenas que de indígenas, sin que el Estado, a pesar de la legislación establecida haya hecho esfuerzos para detener la situación y mucho menos para revertir el proceso.

B. Conceptos estratégicos para el MIE

1. *Manejo Integrado de ecosistemas*

Históricamente el uso de los recursos naturales, dentro de su concepto de territorialidad, convivencia, ayuda mutua y manejo comunitario, no presentaban niveles de restricción para la sostenibilidad de los pueblos y comunidades. Dentro del concepto de la Madre Tierra, nada le pertenece a nadie particularmente, sino que los recursos son de todos para cuidarlos y obtener de ellos el sustento necesario.

No obstante lo anterior, la incidencia en el cambio de las condiciones antiguas debido a los problemas de la pérdida de territorios; del conocimiento tradicional; en algunos casos del idioma; la inserción de otras prácticas económicas y sociales; de implantación de formas de organización no tradicional, han tenido un impacto en el uso y manejo tradicional de los territorios y de los recursos naturales. Sin embargo, el conocimiento tradicional y muchas de sus expresiones de manejo se mantienen y pueden ser el fundamento para planificar y dirigir nuevas acciones y actividades, tales como se propone en el Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas, dentro de los nuevos conceptos de respeto a la identidad cultural y de rescate de la situación ambiental en general, ya que aún se mantienen muchos de los conceptos y prácticas de uso tradicional, que son los que sostienen aún las características socioculturales de los Pueblos Indígenas en el país.

De ahí que según la información recopilada a través de los mayores, las características que debe tener un Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas para responder a las necesidades de los Pueblos Indígenas son:

- Que tome en cuenta el respeto y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Que se utilicen las normas tradicionales indígenas para el uso de los recursos naturales.
- Que se promueva el fortalecimiento de la identidad indígena y la cultura.
- Que se promueva la participación comunitaria.

- Que se dé una información amplia de manejo y ejecución del proyectos a las comunidades indígenas.
- Que mejoren la calidad de vida de los pobladores indígenas.
- Que su ejecución sea integral y muy cercana a los habitantes de la comunidad indígena y adaptada a su cosmovisión.
- Que permita la revitalización de la medicina tradicional.
- Que promueva la protección de sitios arqueológicos y sagrados.
- Que promueva la educación ambiental.

Para la implementación de un proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas, los pobladores indígenas consideran que cuentan con muchas fortalezas que pueden contribuir para su ejecución y efectivos resultados, tales como: como una tradición cultural ancestral de uso sostenible de los recursos naturales, que poseen tierras con una alta biodiversidad, que existe una organización comunal consolidada y con experiencia y con una legislación indígena que reconoce los derechos de estos Pueblos.

2. Conservación del Medio Ambiente

En términos generales, los Gobiernos de los países de la región han establecido las áreas protegidas; pero de ninguna forma han tomado en cuenta la opinión de los Pueblos Indígenas que se encuentran relacionados con dichas áreas, tanto en el sentido de encontrarse en zonas vecinas de amortiguamiento, de corredores biológicos como de zonas de uso tradicional. La mayoría de estas áreas son colindantes con territorios indígenas y obviamente presentan restricciones para el uso cultural y tradicional que han mantenido los Pueblos Indígenas como fuentes de recursos. El Estado, debe tener claro que en la implementación de acciones en esas áreas, bajo la norma del respeto al uso tradicional de los Pueblos Indígenas es una garantía de sostenibilidad de las mismas, para que en el futuro se pueda seguir contando con ellas para las generaciones venideras.

Es claro entonces que, las alternativas que propone el MIE en la promoción de estrategias y metodologías de manejo de los recursos naturales y la biodiversidad, con un nivel de participación directa en este caso de los Pueblos Indígenas en la ejecución de los proyectos que permitan mantener o recuperar las formas tradicionales del uso sostenible de los recursos que recuperen los conocimientos que se han ido perdiendo en el transcurso del tiempo e impulsen el uso sostenible de las especies de interés cultural y ambiental.

En el caso de Costa Rica, una gran parte de la población indígena se mantiene aún en los territorios ancestrales, con sus recursos, con organizaciones que promueven las formas tradicionales, con conciencia y lengua propia como parte de su identidad, que llevan a cabo prácticas culturales en la agricultura, la pesca, la artesanía, la caza y en el uso tradicional de otros recursos naturales como la medicina.

El proceso que se ha desarrollado pretende resaltar y rescatar estos aspectos culturales para el manejo de ecosistemas en los territorios, sobre la base de la siguiente realidad:

- La existencia de las visiones en cuanto al manejo de los recursos naturales, la visión de los indígenas a partir de sus prácticas tradicionales y la de la ciencia actual en su enfoque biológico y ambiental.
- La incidencia política, económica y culturales con respecto al uso tradicional de los recursos naturales, tanto en sus territorios como de las áreas de uso tradicional, sean estas áreas protegidas, áreas de amortiguamiento o corredores biológicos.
- La actual incidencia de los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que atentan contra la fortaleza de la identidad cultural de los Pueblos Indígenas.

- El impacto en la disminución de los recursos naturales y la biodiversidad que han tenido las acciones que se han llevado a cabo durante tantos años, que afectan el equilibrio ecológico para los Pueblos Indígenas.

De acuerdo con lo anterior, los Pueblos Indígenas sienten la imperiosa necesidad de rescatar y consolidar la relación histórica con el medio ambiente, llevando a cabo las acciones de desarrollo sostenible para la protección, uso y manejo y control de los recursos naturales y la biodiversidad.

3. Cosmovisión y Principios Cosmogónicos

Cada Pueblo Indígena de los cuatro con los que se trabajo (Cabécares, Bribis, Bruncas y Teribes) tiene sus particularidades bien definidas, sin embargo existen algunos elementos en los cuales concuerdan, y a esos se hará referencia en este apartado.

Los Pueblos Indígenas en referencia, creen en un Ser Supremo que se debe respetar y que ha dejado reglas establecidas para la convivencia respetuosa y solidaria entre semejantes y la naturaleza. Este Ser Supremo, dejó otros Seres Espirituales ó Dueños que protegen los recursos naturales y no permiten el derroche porque de lo contrario los humanos pueden ser castigados con escasez o eliminación del recurso. Por este motivo los pobladores indígenas tienen la costumbre de usar solamente lo necesario para satisfacer sus necesidades materiales en cuanto a alimentación, medicina, construcción de viviendas, entre otros (sin hacer daño a todo lo que tenga vida). Ellos deben cuidar cada especie de la biodiversidad aunque no tenga utilidad para el ser humano. Los pobladores indígenas piensan en el desarrollo de la humanidad y las futuras generaciones dejándoles aire puro, agua, montañas, animales, etc; por ello la Madre Tierra significa vida y parte de sí mismos.

4. Conocimiento Tradicional

Su sistema de cultivo y siembra tradicional era orgánica y consistía en la diversificación de cultivos y en la rotación del terreno; se organizaban en forma colectiva para realizar el trabajo (mano de cambio, Juntas). Y la técnica era de Rosa y Quema, donde primero tumbaban el bosque y con mucho cuidado quemaban el área de siembra, luego trabajaban la tierra con espeque y colocaban la semilla, tomaban en cuenta para ello los movimientos de la luna. Algunos de los productos que producían eran maíz, frijoles, pejibaye, yuca, ñame tiquizque. En la actualidad aún hay importantes sectores que siguen utilizando este sistema.

A pesar de este esquema tradicional de manejo que todavía realizan muchas comunidades indígenas de sus recursos y del conocimiento de su entorno, bajo una perspectiva de su identidad cultural, considerando como un todo al indígena, la flora, la fauna, el agua y la tierra; a nivel del trabajo de campo se ha detectado que en el nivel organizativo y de participación comunitaria existen actualmente una serie de debilidades y vacíos.

Las comunidades y organizaciones indígenas se afectadas por una dualidad; por un lado, la influencia de un sistema cambiante y globalizante; y por otro lado el mantenimiento de un enfoque tradicional a partir de su identidad cultural. El encuentro de esta dualidad no solo está afectando las relaciones con el medio ambiente, sino que también se están generando nuevos patrones de comportamiento a nivel social, económico y político, principalmente en las generaciones más jóvenes. Creando con ello un nuevo marco de necesidades que no pueden alcanzarse solamente con la preservación de los esquemas tradicionales de uso y manejo de los recursos, por lo que existe un enfoque diferente que debe tomarse en cuenta para no poner todavía más en peligro los ecosistemas existentes a raíz de los relevos generacionales futuros, De ahí que es necesario crear conciencia y tener claridad absoluta sobre todo con las generaciones jóvenes

en cada uno de los territorios indígenas, mediante los medios de educación, capacitación y organización que permitan y promuevan la conservación de la identidad cultural de cada uno de los Pueblos Indígenas.

5. Modelos de uso Tradicional y Cultural

Las prácticas de uso y manejo tradicional por parte de los indígenas han tenido siempre un sentido de ordenamiento territorial, las cuales derivaban en un conjunto de normas de dominio espacial y de uso por tipos y categorías determinadas. Las actividades de agricultura, caza y pesca, la localización de los sitios sagrados y de otras prácticas son tradicionales en el uso del territorio. Este concepto en el ámbito científico actual se entiende como modelos de intervención y categorías de ordenamiento territorial.

6. Visión de futuro desde la perspectiva del MIIE

A nivel de una visión de futuro de los resultados obtenidos y la información generada en este proceso, es una base muy importante para los entes de cooperación involucrados en cuanto al establecimiento de nuevas formas de políticas, programas y proyectos mucho más acordes y adecuadas a la realidad de los Pueblos Indígenas en la región.

El proceso participativo que se ha logrado brindará una nueva perspectiva para el CBM, complementando el desarrollo sostenible y la acción de nuevos actores que en este caso son los Pueblos Indígenas de la región. Los logros establecidos podrán ser tomados en cuenta por otros organismos que puedan complementar e identificar nuevas oportunidades de apoyo relacionados con dichos pueblos.

Los Pueblos, Territorios y Comunidades Indígenas seleccionadas y participantes representan los sectores más pobres de la sociedad. Para el MIIE las áreas seleccionadas tienen una importancia ecológica y cultural, que se relaciona directamente con cada uno de los 8 territorios y a su vez se conectan con las redes comunitarias del MIE, según los criterios de la tipología, territoriales, geográficos, de áreas prioritarias, de capacidades existentes, de experiencia y de uso y manejo tradicional de los recursos naturales y la biodiversidad que se enmarcan dentro del CBM.

El proceso de recopilación de la información ha permitido determinar organizaciones que tienen las condiciones necesarias para participar en el diseño y ejecución de programas y proyectos que puedan implementarse.

Asimismo, el proceso ha permitido comprobar y analizar las formas de manejo y uso tradicional de los recursos, las organizaciones esperan que a través de esta iniciativa se puedan fortalecer organizativa y administrativamente, que se puedan establecer normas y reglamentos de orden comunitario que contribuyan a la protección, conservación y control de los recursos naturales y la biodiversidad.

Las diversas modalidades que se esperan desarrollar en un futuro próximo, deben redundar en beneficios directos a las comunidades que ejecuten proyectos del MIIE, por lo que debe verse como un reconocimiento de la sociedad al aporte a la sostenibilidad del medio ambiente que históricamente han hecho los Pueblos Indígenas y como un medio de retribución de la misma sociedad para contribuir al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de estos Pueblos. Como ejemplo de lo anterior es el Pago por Servicios Ambientales, en varias modalidades y no solamente como en el caso de Costa Rica por la protección de bosques, ya que existen otros elementos como el agua y la biodiversidad, entre otros.

En términos generales, los Pueblos Indígenas esperan que durante la ejecución de los proyectos del MIIE, mostrar y reproducir el impacto ambiental, cultural y social, dentro de un marco de reconocimiento y respeto a la identidad cultural de los Pueblos Indígenas.

IV. Marco Metodológico

A. Tipo y Enfoque de la Implementación del Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano en Costa Rica.

Para la implementación del Programa cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano, en la primera etapa se concentraron los esfuerzos en el producto de Insumos para el Manejo Integrado de Ecosistemas desde la visión indígena; para lo cual se ha realizado la recopilación de la información a través de una investigación de tipo descriptiva, la cual se desarrolló desde un enfoque cualitativo y con una metodología participativa.

1. La Investigación Descriptiva.

La investigación de tipo descriptiva tiene como propósito, tal y como lo indica su nombre, describir situaciones y eventos. Busca especificar las propiedades relevantes de los grupos y comunidades, las relaciones entre éstas y su entorno. Sirve para medir las variables con las que tiene que ver el problema a investigar, con la mayor precisión posible.

2. El Enfoque Cualitativo.

Adaptando el esquema propuesto por Barrantes (1999), tenemos que, desde esta perspectiva y al igual que cualquier investigación científica se parte de un problema de investigación, el cual se ha descrito anteriormente. La característica principal del enfoque cualitativo es que el estudio de campo es el medio fundamental para desarrollar este tipo de investigación.

Aquí se realiza en forma continua un proceso no lineal de reflexión, conceptualización y acción. Por las características particulares de los Pueblos Indígenas, por los derechos que les son propios, y las legislaciones que los protegen como ciudadanos y como indígenas, es importante tener presente que en cualquier etapa de la investigación se deben realizar ajustes y tomar decisiones en forma participativa.

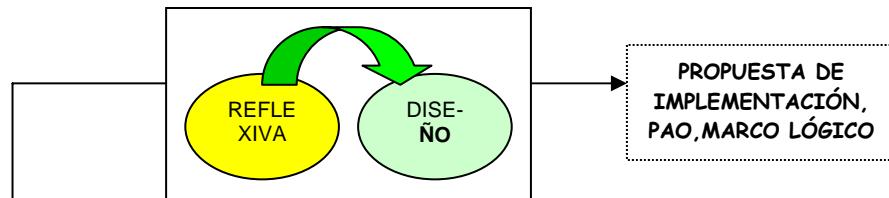
Con ello se ha pretendido ser congruente con la formulación indígena regional que considera que este trabajo debe facilitar el espacio para que los hombres y mujeres indígenas de los Territorios indígenas de Costa Rica seleccionados tengan un espacio para expresar su opinión colectiva como producto del diálogo, el análisis y la reflexión acerca de su cosmovisión, el medio ambiente, su problemática y sus expectativas con respecto al desarrollo del MIIE en sus territorios.

3. Pasos y Etapas del Enfoque y Tipo de Investigación para la implementación del Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano/ Insumos para el Proyecto MIIE.

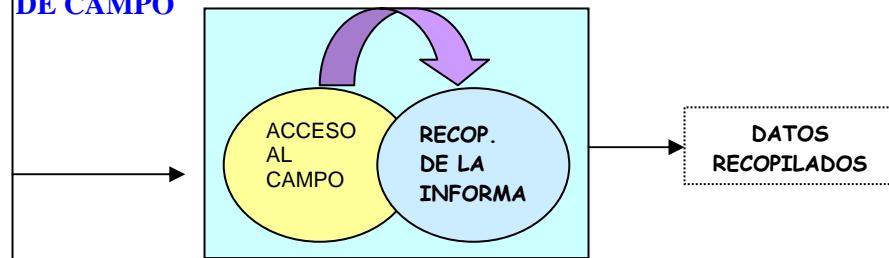
Los pasos a seguir y sus respectivas etapas serán las señaladas en la siguiente figura.

Figura 1

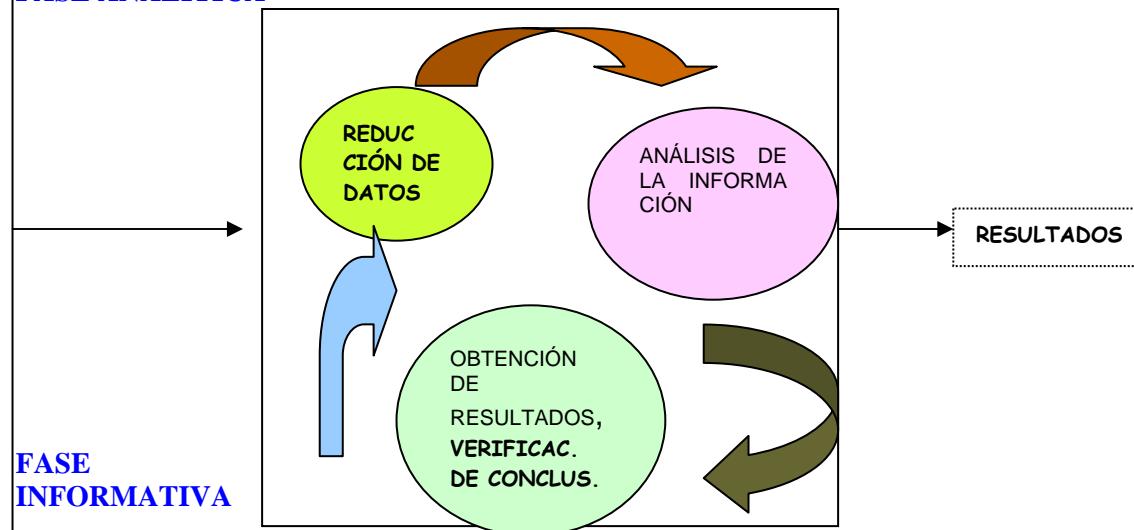
FASE PREPARATORIA



**FASE DE TRABAJO
DE CAMPO**



FASE ANALÍTICA



FASE INFORMATIVA



Elaborado a partir de la Fuente: Rodríguez, Gil y García, 1996

En la **fase preparatoria** hay una **etapa reflexiva** que es el punto de partida de la implementación del Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico, en este momento del proceso, los tópicos importantes de la misma no habían sido totalmente delimitados y definidos. Se realizaron actividades de revisión de la información existente sobre la temática y problemática indígenas y sobre todos los temas que nos interesan en este proyecto, tales como los relacionados con el Corredor Biológico Mesoamericano, las Áreas Protegidas, información biofísica de los Territorios Indígenas del país, cosmovisión de las comunidades indígenas, prácticas culturales de producción agrícola y conocimiento tradicional indígena, entre otras. Además de la continua consulta y retroalimentación de los representantes de la Mesa Nacional Indígena como organización miembro del CICA en Costa Rica.

Es a partir de la **etapa del diseño** que se realizó la revisión bibliográfica, las consultas y la toma de decisiones, y a través de la cual se estableció una propuesta inicial de implementación del proyecto “Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano” para Costa Rica. En esta propuesta se ha tomado en cuenta la realidad nacional, las indicaciones de los coordinadores regionales del Proyecto, la posición de la Mesa Nacional Indígena y las reflexiones realizadas con los equipos técnicos nacionales de cada uno de los países participantes.

La **fase de trabajo de campo** tuvo dos etapas, a saber, la primera fue el acceso al campo y la segunda fue la recopilación de la información.

El **acceso al campo** requirió de todos los preparativos necesarios para lograr una convocatoria lo más representativa posible de las organizaciones para que las actividades cumplieran con sus objetivos. Como se mencionó anteriormente esta es una etapa fundamental para el desarrollo de la investigación bajo este enfoque cualitativo y procuró ser un proceso permanente que terminó hasta que finalizó el estudio. Incluyó la identificación de informantes claves y el acercamiento hacia ellos, además de recoger y registrar información a través de diferentes formas de observación.

La **recopilación de la información** fue también permanente y se realizó a través de diversos instrumentos que son tanto cualitativos (como talleres, categorizaciones, etc.) como cuantitativos (encuestas, entrevistas semiestructuradas); más adelante se describirán con mayor detalle. Esta es una etapa donde se procuró aprehender en forma holística (en el ámbito de la delimitación del proyecto) las condiciones biofísicas, culturales, históricas y materiales de las comunidades indígenas costarricenses para la posterior ejecución de estrategias y elaboración proyectos sostenibles del manejo integrado de ecosistemas.

La **Fase Analítica** fue un proceso también continuo que contuvo tres tareas o etapas fundamentales, a saber: la primera fue la reducción de datos o su síntesis, la siguiente fue el análisis de la información recabada, y la última fue la disposición y transformación de datos y obtención y verificación ó validación de los resultados. Estas etapas no se realizaron de manera ordenada, puesto que como afirma Spradley, (1980), dependiendo de algunos factores circunstanciales y coyunturales puede variar el orden de las mismas; el constante análisis de la información que se recopila permite volver al campo con nuevas interrogantes que posibilitan el ajuste de los resultados obtenidos. El análisis de los datos permite la búsqueda de las partes de una cultura, las relaciones entre ellas y sus relaciones con el conjunto total de esa cultura.

El presente informe corresponde a la **Fase Informativa**, la cual ofrece un resumen de los principales hallazgos y presenta los resultados que apoyan las conclusiones. En este sentido, la investigación como tal, concluye con la presentación y difusión de los resultados.

B. La Metodología Participativa.

Según Geilfus (1977), "...la participación no es un estado fijo: es un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo"; el autor afirma que "... lo que determina realmente la participación de la gente, es el grado de decisión que tienen en el proceso. Esto es válido tanto en las relaciones entre los miembros de la comunidad y la institución de desarrollo, como dentro de las organizaciones comunitarias."

Esta es la visión que se ha adaptado a las expectativas y métodos de la implementación del proyecto en comunidades indígenas, de acuerdo con el Convenio 169 de la OIT y las legislaciones particulares, donde se parte del principio fundamental de que "todos los participantes *de* - un proceso como este -, deben ser considerados como fuentes de información y decisión para analizar los problemas y contribuir a soluciones a través de acciones de desarrollo". S través de este tipo de metodología el equipo consultor de Costa Rica que cumple las funciones de investigador ha procurado ser principalmente un facilitador de procesos.

C. Participantes Indígenas de la Investigación.

- Participantes Indígenas de la Investigación.

El universo de esta investigación está conformado por los hombre y mujeres pertenecientes a los Pueblos Indígenas de Costa Rica.

La unidad de análisis está conformada por los hombres y mujeres representantes de las organizaciones, dirigentes y líderes de los Pueblos Indígenas de Costa Rica seleccionados .

Posteriormente, se presentarán específicamente los criterios de selección de los participantes en manera más detallada y referidos al proyecto "Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano".

La muestra se ha definido en forma **no probabilística**, es decir su selección no dependió de la probabilidad, sino de otras causas relacionadas con los temas o áreas definidas en este proyecto.

D. Objetivos y Productos Esperados.

En el acápite introductorio se han señalado los objetivos del proyecto, a partir de los cuales el Proyecto Ruta elabora los Términos de Referencia para la Consulta en Costa Rica. La misma estaría a cargo de tres profesionales con los cargos de Facilitador, Planificadora y Capacitador; seguidamente se resumirán los objetivos y productos esperados por el equipo.

- Objetivos de la Consultoría.

El objetivo de la consultoría es contratar a profesionales que desarrollen y faciliten el proceso de planificación, facilitación y capacitación nacionales de la Consulta y Diseño del Proyecto "Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano" en Costa Rica, según los lineamientos generales establecidos en el proyecto y con base en la guía del proceso metodológico de consulta.

- **Productos esperados.**

- ◆ Propuesta de “Estrategia Nacional Indígena de Desarrollo Sostenible de Costa Rica”.
- ◆ Propuesta de insumos (información y proyectos) para el diseño del proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas y comunidades de Costa Rica (MIIE).
- ◆ Elaboración de instrumentos de sistematización de la información y metodológicos; así como mecanismos para el seguimiento de la consulta en el país.
- ◆ Programa de Capacitación y fortalecimiento de Tekra como organización indígena miembro del CICA.

De acuerdo con el cronograma de presentación de los productos finales ante el GEF el primer producto que se debe realizar es la propuesta de insumos para el diseño del proyecto MIIE. En este sentido, el procedimiento metodológico incluye todas las actividades para obtener todos los productos, pero en las primeras etapas enfatiza en el proyecto MIIE.

E. Descripción de los Instrumentos.

Para los efectos de esta investigación y en el marco del proyecto MIIE, se utilizaron instrumentos cuantitativos tales como la encuesta estructurada y cualitativos tales como los talleres y la categorización de las comunidades y organizaciones.

Dado que la recopilación de la información se dio en varios niveles, se elaboraron varios instrumentos, el primero de ellos fue una encuesta cuya elaboración inició a partir del taller de inducción del proyecto en noviembre del 2003, donde todos los participantes hicimos una primera propuesta incipiente de la misma; posteriormente fue retomada por el equipo de Coordinación Regional del proyecto que dio una versión final, y es la que se aplicó en toda la Región Centroamericana.

Este instrumento ha sido de gran utilidad en este proceso, sin embargo, hemos observado que algunas de sus preguntas generaron confusión y duda en los entrevistados, específicamente en cuanto a la concepción de Comunidad, puesto que supone que las mismas cuentan con total independencia administrativa. Esto no aplica para el caso de Costa Rica, donde como ya se ha descrito, la estructura jurídico administrativa indígena se enmarca en el ámbito territorial y no comunitario, de este modo la información oficial así como la organización administrativa de las comunidades indígenas gira en torno a los territorios indígenas y a través de las Asociaciones de Desarrollo Integral Indígena, las cuales tienen potestades muy importantes en las comunidades que integran dichos territorios. Por este motivo, este instrumento hemos debido aplicarlo en el nivel territorial.

Otro elemento del instrumento que representó una dificultad es que en la variable económica hay una sección que tiene como objetivo recopilar información sobre el financiamiento y la asesoría empresarial, y esto ha generado una confusión en los entrevistados debido a que los proyectos de desarrollo local indígena generalmente son ejecutados o administrados por organizaciones comunitarias de base y no por empresas. Esto nos coloca en la situación de regresar al campo y aclarar la confusión para obtener la información faltante o revisarla.

Por otro lado, el equipo técnico de Costa Rica elaboró cuatro instrumentos adicionales, el primero es una guía de entrevista para las instituciones, el cual pretende recabar información de las instituciones que

laboran o deberían laborar con y para los Pueblos Indígenas, y tiene la intención de determinar la temática, las áreas y los productos de dicha labor. Este instrumento ha sido construido con preguntas abiertas para rescatar los aspectos cualitativos de la información.

El segundo instrumento elaborado en Costa Rica es una guía de entrevista para las organizaciones, el cual pretende obtener la información necesaria para categorizar a las organizaciones de base de acuerdo a la tipología establecida inicialmente por el proyecto.

El tercer instrumento tuvo como objetivo que los participantes priorizaran las zonas geográficas, las comunidades, las organizaciones, los ejes temáticos y los posibles proyectos dentro del proyecto MIIE.

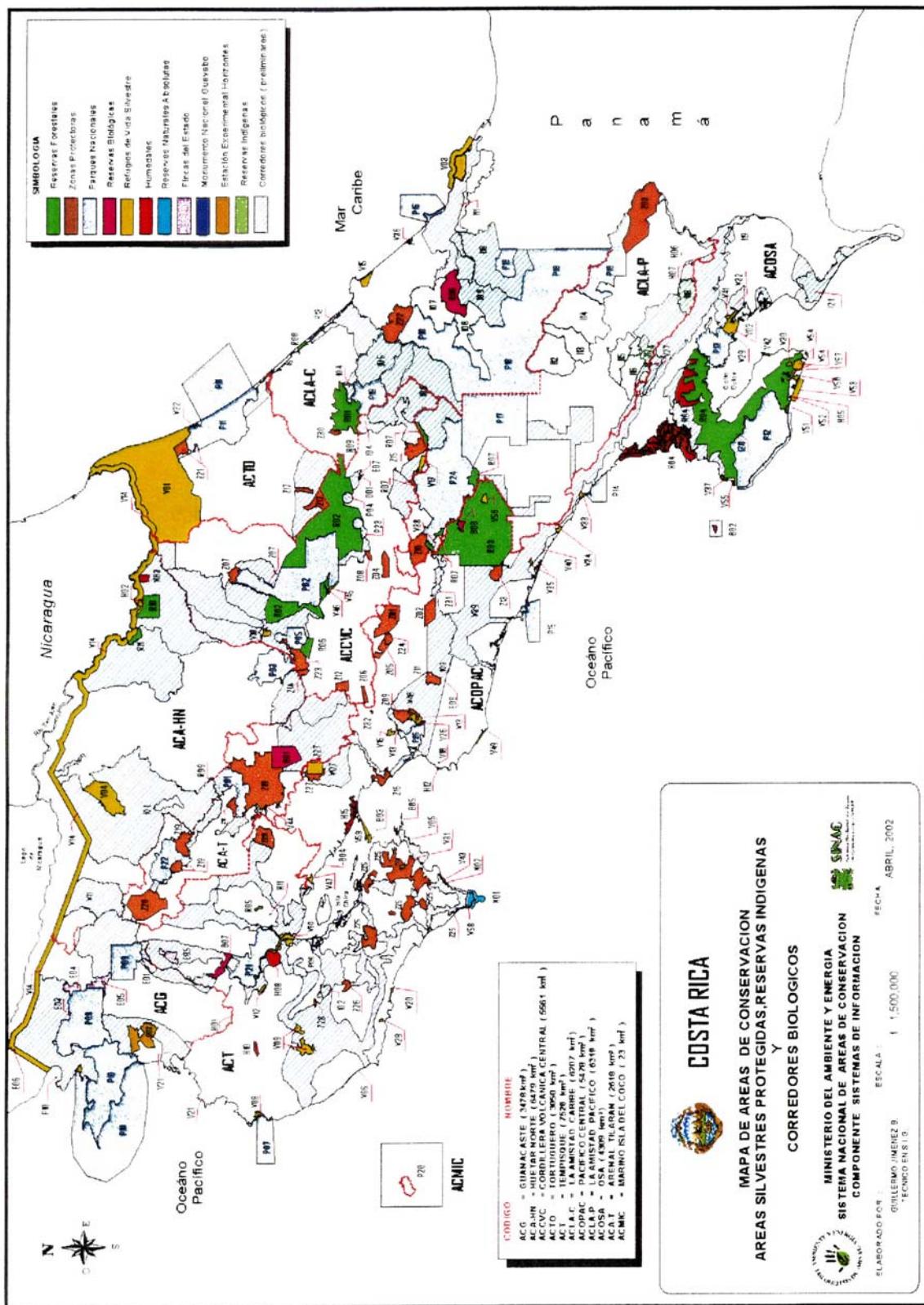
El cuarto instrumento, pretendió dar un espacio concreto a los mayores para que compartieran sus conocimientos de la cosmovisión de su Pueblo, con su respectiva organización social tradicional, su manera de ver la vida, la naturaleza, sus creencias, su tradicional forma de relación con la naturaleza, su manera de cultivo y siembra tradicionales para culminar finalmente con las expectativas que tienen con respecto a la implementación de un proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas desde una perspectiva indígena en sus Territorios.

CRITERIOS PARA SELECCIÓN DE TERRITORIOS A PARTICIPAR EN LA “CONSULTA INDÍGENA”
PAIS: COSTA RICA - Nº de Territorios Indígenas Seleccionados 8

Indicadores // Territorio (Cada País Puede Incluir Otros Indicadores Según Sea Su Situación Específica)	Territorio Talamanca Bribri	Territorio Talamanca Cabécar	Territorio Rey Curré	Territorio Térraba	Territorio Boruca	Territorio Salitre	Territorio Ujarrás	Territorio Cabagra
1 - CRITERIO CULTURAL								
- Conocimientos tradicionales de relación con medio ambiente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Que la comunidad practique el uso de la medicina tradicional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Comunidades con conocimientos ancestrales en el uso y manejo de los recursos naturales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Sistemas de gobierno tradicional por funcionarios electos por consenso comunal y respaldo mayoritario.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- La decisión de participación en el proyecto MIE., tiene que ser una decisión de toda la comunidad.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Poseer normativa del uso de la tierra, producción, educación, etc.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Valoración espiritual del territorio comunal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Posesión ancestral de la tierra.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Organización social comunitaria del trabajo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Auto identificación de la comunidad de pertenencia a un pueblo indígena.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2 - CRITERIO GEOGRAFICO								
- Que se encuentren dentro de la demarcación de áreas del CBM.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Definición de límites intercomunales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Indicadores // Territorio (Cada País Puede Incluir Otros Indicadores Según Sea Su Situación Específica)	Territorio Talamanca Bribri	Territorio Talamanca Cabécar	Territorio Rey Curré	Territorio Térraba	Territorio Boruca	Territorio Salitre	Territorio Ujarrás	Territorio Cabagra
- Territorios comunales reconocidos jurídicamente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Que puedan pertenecer a un área de interconectividad cultural.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Un área definida a proteger.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Priorizar bosques comunales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Que tenga dominio de uso efectivo de su territorio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3 - CRITERIO CAPACIDAD INSTALADA								
- Experiencia en proyectos de medio ambiente.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Estructuras organizativas indígenas con capacidad instalada.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Capacidad de convocatoria.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Que tengan titulación real o supletoria.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- La capacidad comercial se basa en un proceso de extracción tradicional de la producción.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Historial de trabajo en el manejo de recursos naturales	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Núcleo poblacional adecuado a los requerimientos del proyecto.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Capacidad de asumir y cumplir compromisos.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Comunidad organizada para todos los efectos incluyendo la elección de sus representantes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Indicadores // Territorio (Cada País Puede Incluir Otros Indicadores Según Sea Su Situación Específica)	Territorio Talamanca Bribri	Territorio Talamanca Cabécar	Territorio Rey Curré	Territorio Térraba	Territorio Boruca	Territorio Salitre	Territorio Ujarrás	Territorio Cabagra
4 - CRITERIO MANEJO DE RECURSOS NATURALES								
- Prácticas de silvicultura	✓	✓						
- Manejo de recursos naturales basado en técnicas indígenas ancestrales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Que el manejo del recurso natural ofrezca beneficios económicos y comunales.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
- Existencia comprobada de los recursos naturales y su uso y manejo tradicional.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



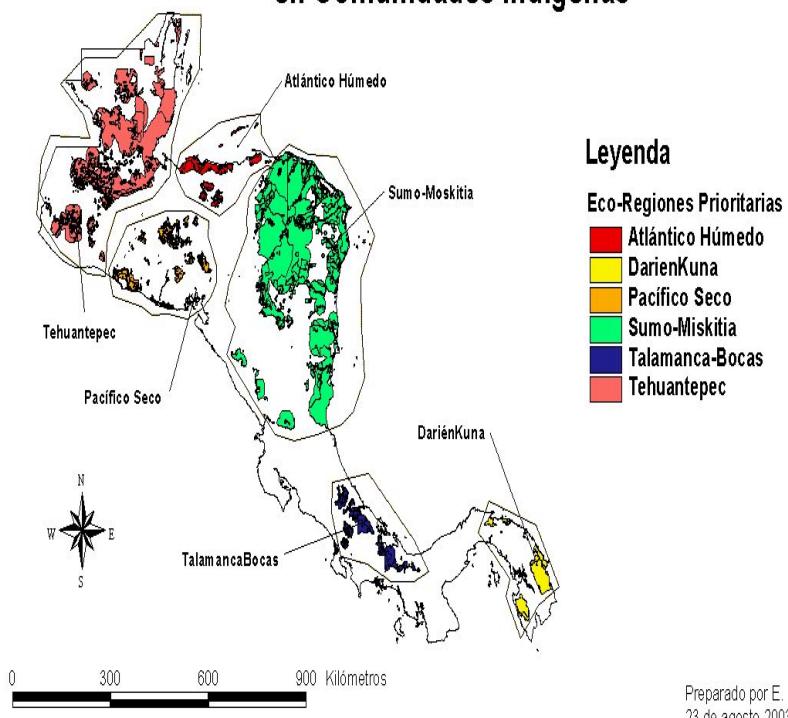
V. Áreas Prioritarias

A. Identificación de Ecoregiones

Según el informe del MIIE, Ecoregiones Prioritarias de Ortiz Malavasi Edgar (2003), las áreas prioritarias identificados en la sección anterior se agruparon en seis zonas que fueran congruentes con las ecoregiones identificadas en el estudio "A Regional Analysis of Geographic Priorities for Biodiversity Conservation in Latin America and the Caribbean". Estas seis zonas se denominaron: Tehuantepec, Pacífico Seco, Talamanca Bocas, Sumo-Miskitia, DariénKuna y Atlántico Húmedo. En cada ecoregión solo se incluyeron las áreas de alta y mediana propiedad identificadas en la sección anterior. El área total catalogada de alta prioridad que está incluida en la Ecoregiones se estima en 28,957 Km², lo que representa un 11,3% del área total estimada perteneciente a comunidades indígenas en Centro América.

Para el caso de Costa Rica corresponde la eco-región de Talamanca Ngobe, con un área de 10,347 km², esta zona se califica con un grado de prioridad de Alta importancia a escala regional, con un peligro de deforestación media y con índice de Importancia Biológica a escala regional. Los Pueblos indígenas que se involucran en esta área son los Teribes, Bribis, Bruncas y Cabécares, que habitan en los ocho Territorios Indígenas que participaron para este informe. Según el informe de la misma referencia, los problemas ambientales más importantes que esta eco-región presenta son la explotación maderera, las quemas e incendios, la expansión agrícola, que tiene un alto número de especies endémicas de animales, el hecho de que la pobreza de las comunidades indígenas conduce o provoca la explotación maderera y expansión agrícola en laderas.

Eco-Regiones Prioritarias Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas en Comunidades Indígenas



Ecoregiones Prioritarias para el Proyecto de Manejo Integrado de
Ecosistemas en Comunidades Indígenas en Centroamérica

B. Caracterización Biofísica y Sociocultural de los Pueblos Indígenas de Costa Rica Involucrados en el Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas

1. Región de Talamanca

Territorio Indígena de Talamanca Bri bri

Información biofísica

La Superficie total de Talamanca Bri bri es de 43,690 ha. (436.9 Km2), Sus límites generales son: al Norte con Comunidad Catuir, Sur: República de Panamá, Este: Río Sixaola y al Oeste: con el Territorio de Talamanca Cabécar. Su cobertura vegetal es de aproximadamente 18,670 ha., de las cuales un 43% corresponde a bosques de altura y un 57% a bosques de bajura, debido a que por tradición de los indígenas se ha mantenido la protección y el uso sostenible de los recursos naturales, adicionalmente algunas zonas del territorio están protegidas o se encuentran en alguna categoría de protección que coinciden con las áreas montañosas y con los límites del PILA. Las áreas de conexión con el CBM propuestas por la comunidad son la parte alta de la Cordillera de Talamanca que limita con el PILA y la otra con el Corredor Biológico Talamanca Caribe.

En cuanto a la flora existente, se encuentran las principales siguientes especies de **árboles**: almendro, cedro, laurel, cacha, pilón, guayabón, cachito, palo de ojote, manú; **arbustos**: de frutos para aves y animales, arazá, naranjos, canistel, y frutales en general; **hierbas**: se encuentran más de 100 especies de plantas medicinales, entre las cuales están: sacate amargo, zorocin, surza, gurulana, oreja de ratón, dormilona y gramíneas; **musgos**: existen varios tipos de especies sin clasificar; **helechos**: igualmente existen muchas especies pero sin clasificar; **otros**: como materias primas como suita y bejucos.

En lo referente a la fauna, en cuanto a los **mamíferos**: existen venados, zorros, saíños, tepezclintles, cherengas, dantas, puma, murciélagos jaguar y animales domésticos; **aves**: domésticas, loras, tucán pico negro, tucán pico verde, chachalacas, oropéndolas, perdiz, carpinteros; **reptiles**: lagartos, ranas, guayipales, iguanas, serpientes de varios tipos (boas, corales, matabuey, lora, sabanero, terciopelo), tortugas marinas y de río; **especies acuáticas**: existen 250 especies acuáticas y reptiles. Entre las especies acuáticas encontramos el bobo, lisas, guabina, roncos, nutria, chogorra, tilapia, sardina, guabina.

Información sociocultural

El nivel de **educación** ha estado creciendo en los últimos diez años y los entrevistados la consideran bastante buena, aproximadamente un 80% de la población ha concluido la educación primaria, y un porcentaje importante ha cursado la secundaria, se estima que hay un 15% de analfabetismo, también respondieron que el sistema de educación está acorde con la realidad cultural del Pueblo indígena enseñando el español y la lengua bri bri; además realiza esfuerzos para enseñar a los niños los aspectos de la cultura indígena, sin embargo, este último aspecto, podría mejorarse mucho. Existen en la comunidad 30 escuelas primarias y 5 centros preescolares, además, 1 colegio de secundaria y otro de telesecundaria, brindando clases de bachillerato por madurez.

En el área de **salud**, se cuenta con un Centro de Salud que lo atienden cuatro médicos, dos auxiliares de enfermería y un laboratorista. Las principales enfermedades que afectan a la población son la malaria, el papalomoyo, la desnutrición, la gripe y la bronquitis. En esta comunidad se practica la medicina tradicional.

Los valores culturales que conserva la comunidad son el conocimiento tradicional indígena, la protección de los ríos y los bosques, la artesanía, el idioma, los valores espirituales, el respeto mutuo, la historia, las chichadas y ritos y ceremonias. Se realizan prácticas para expresar su espiritualidad mediante consultas con los Awapa, cuando hay amenazas, partos o funerales, los cuales realizan diferentes ceremonias dependiendo de cada momento u ocasión. Existen sitios sagrados como los cerros Namasol, Sulayom, Uyom, Meleruk y Pantones.

Territorio Indígena de Talamanca Cabécar

Información biofísica

La Superficie total de Talamanca Cabécar es de 23, 429 ha. (234.29 Km2). Sus límites generales son: al Norte Valle de la Estrella, Sur: Buenos Aires, Este: Territorio Talamanca Bri bri y al Oeste: con el Territorio de Alto Telire. Su cobertura vegetal es de aproximadamente 16,150 ha., de las cuales un 18% corresponde a bosques de altura y un 82% a bosques de bajura, debido a que la cultura indígena ha tratado de convivir con la naturaleza. Las áreas de conexión con el CBM propuestas por la comunidad son la parte alta de la Cordillera de Talamanca y el Corredor Biológico Talamanca Caribe.

En cuanto a la flora existente, se encuentran las principales siguientes especies de **árboles**: laurel, cedro, spabel, manú, caobilla, surá; **arbustos**: naranja, limones, mamón chino, zapote colombiano; **hierbas**: ratana y un sinnúmero de especies de plantas medicinales, entre las cuales están: zacate amargo, zorocin, surza, gurulana, oreja de ratón, dormilona y graminias; **musgos**: existen varios tipos de especies sin clasificar; **helechos**: igualmente existen muchas especies pero sin clasificar; **otros**: como materias primas como suita y bejuco.

En lo referente a la fauna, en cuanto a los **mamíferos**: tepezcuintle, venado cola blanca; aves: lapa verde y verde, pavones, gallina de monte; **reptiles**: culebras, víboras, lagartos, tortugas; **especies acuáticas**: peces: bobos, roncos, guabinas.

Información sociocultural

Este Territorio indígena en el aspecto relacionado con la **educación**, los participantes en las entrevistas, señalan que el nivel de educación en la comunidad es alto comparado con años anteriores, para ellos, el sistema de educación responde a la realidad cultural de las comunidades porque toma en cuenta el trabajo con la cultura. En este Territorio existen 5 escuelas primarias y un colegio de Telesecundaria.

En las entrevistas realizadas, los participantes solamente escasa información sobre **salud**, solamente mencionaron que hay un Centro de Salud. Las principales enfermedades que afectan a la población son la gripe, diarreas, vómitos, y virus en general. Los pobladores de este Territorio utilizan la medicina tradicional.

Sobre **cultura y espiritualidad**, tenemos que, la comunidad conserva valores culturales principalmente el idioma y el sistema de convivencia. Según la opinión de los entrevistados, la espiritualidad la expresan a través del idioma indígena propio. Sí tiene sitios sagrados en este Territorio.

2. Región de Buenos Aires

Territorio Indígena de Ujarrás

Información biofísica

La Superficie total del Territorio de Ujarrás es de 19,040 ha. (190.4 Km2), Sus límites generales son: al Norte con el PILA, Sur: Distrito Central del Cantón de Buenos Aires, Este: con el Territorio de Salitre y al Oeste: con el Distrito de Boruca. Su cobertura vegetal es de aproximadamente 5,780 ha., de las cuales un 95% corresponde a bosques de altura y un 5% de Páramo, debido a que muchas de estas de estas áreas corresponden a sitios colindantes con el PILA y además son sitios inaccesibles y otros están en propiedad o en manos indígenas y por su tradición se han conservado. Las áreas de interconexión están estrechamente vinculadas al PILA y un proceso bien planificado en esta zona contribuirá a disminuir la presión que actualmente se está ejerciendo sobre el parque debido principalmente a la caza furtiva, la expansión de fincas y de la frontera agrícola en general. Y se encuentra en el área del Corredor Biológico Boruca- Cabagra.

En cuanto a la flora existente, se encuentran las principales siguientes especies de **árboles**: guapinol, cenízaro, sotacaballo, roble, mayos, fruta dorada, carbonero, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, tempisque, jabillo, cedro, guachipelín, entre otros; **arbustos**: plantas medicinales, charrales; **hierbas**: sabanas y pastizales propios de zonas estériles (sin inventario y hierbas medicinales); **musgos**: por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información; **helechos**: por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información.

En lo referente a la fauna, en cuanto a los **mamíferos**: Cabro, manigordo, tepezcuintle, zaíno, chancho de monte, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias; **aves**: Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, quetzal, pajuila, tucán, torcaz, águila; **reptiles**: cocodrilos, serpientes, iguana, lagartos; **especies acuáticas**: machaca, guapote, roncador, cangrejos, camarones.

Información sociocultural

En cuanto a los niveles de **educación**, en la población adulta se presenta un elevado índice de analfabetismo de un 90 % de alfabetización en personas hasta los 25 años. En este momento hay centros escolares en cada núcleo poblacional cubriendo a toda la comunidad. Recientemente se instaló un colegio de secundaria. Algunos de los jóvenes se han incorporado a los estudios superiores en ramas como la medicina, la educación y administración de empresas. Los entrevistados consideran que el sistema de educación no responde a las necesidades de la realidad cultural, porque debiera ser mucho más integral. Actualmente existen 7 escuelas y dos centros de preescolar, además del colegio mencionado.

La **salud** es atendida en la comunidad a través de un Centro de Atención Básica con visitas quincenales por 1 médico, 4 asistentes de salud y un laboratorista, realizando un promedio de 90 consultas mensuales. Las enfermedades más comunes son la gripe, la tuberculosis, el cáncer, la cirrosis y los problemas gastrointestinales. Las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad son los baños, masajes y bebidas medicinales. En la comunidad se utiliza la medicina tradicional indígena.

En lo que se refiere a la **espiritualidad** se conservan y practican los valores culturales de respeto a la naturaleza, uso sostenible de los recursos, trasmisión de costumbres, del conocimiento ancestral en el campo de la medicina, la historia y espiritualidad, así como el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad indígena. En lo que respecta a los sitios sagrados, no fueron mencionados expresamente por los entrevistados, pero sí manifestaron que son parte del sentimiento colectivo e individual de los indígenas.

Territorio Indígena de Térraba

Información biofísica

La Superficie total del Territorio de Térraba es de 9,355 ha. (93.55 Km2). Sus límites generales son: al Norte con el Río Grande de Térraba, Sur: Territorios Indígenas de Boruca y Rey Curré, Este: Con el Distrito de Potrero Grande y el Río Térraba; y al Oeste: con el Distrito Pilas. Su cobertura vegetal es de aproximadamente 1,154 ha., de las cuales un 8% corresponde a bosques de altura y un 92% a bosques de bajura, ese porcentaje es tan bajo debido a la presencia de fincas de ganadería extensiva y cafetales (en manos de no indígenas), adicionalmente, mucha de esa cobertura vegetal está en tacotales o bosques secundarios. La diversidad de ecosistemas corresponde a una zona de Bosque Tropical Seco con bloques montañosos dispersos, además es un área puente entre las zonas costeras y el PILA, y se encuentra dentro del Corredor Biológico Boruca- Cabagra. Las áreas de conexión de este territorio con el CBM propuestas por la comunidad son las comprendidas entre la Fila Brunqueña y las Zonas Protegidas aguas abajo del Río Grande de Térraba, interrumpida por el paso de la Carretera Interamericana.

En cuanto a la flora existente, se encuentran las principales siguientes especies de **árboles**: Amarillón, mayo, colorado y blanco, fruta dorada, carbonero, ron ron, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, palma real, cenízaro, tempisque, jabillo, cedro, guachipelín, camíbar y muchas mas de menor valor comercial; **arbustos**: plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar); **hierbas**: diversas, propias de bosques tropicales y suelos fértils. (sin inventario); **musgos**: existen pero no se han realizado inventarios; **helechos**: existen pero no se han realizado inventarios; otros: en las fincas ganaderas mas antiguas está aumentando las especies propias de suelos degradados (sabanas, chumicales, nance).

En lo referente a la fauna, en cuanto a los **mamíferos**: Venado, tigrillo, tepezcuintle, zaíno, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias; **aves**: Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, búho, pajuila, garzas, patos, tucán, torcaz; **reptiles**: cocodrilos, serpientes, iguana, lagartos; **especies acuáticas**: pargo, róbalo, machaca, guapote, roncador, cangrejos.

Información sociocultural

En cuanto a los niveles de **educación**, en la población más joven es de primaria completa, algunos jóvenes han ingresado a la secundaria en Buenos Aires, y en menor medida otros han podido incorporarse a los estudios superiores. Los entrevistados manifiestan que el sistema de educación no responde a las necesidades de la realidad cultural, porque no considera la cosmovisión indígena, dado que en términos generales es igual que para otros sectores no indígenas. Actualmente existen 8 escuelas y dos centros de preescolar.

Para la atención de la **salud**, es llevada a cabo por medio de un Centro de Atención Básica con visitas quincenales por 1 médico y 1 auxiliar de enfermería, realizando hasta 90 consultas mensuales. Las enfermedades más comunes son la gastritis, los dolores de cabeza, dolores musculares, reumatismo, resfriados y afecciones respiratorias. Las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad son los baños, masajes y bebidas medicinales. En la comunidad se utiliza la medicina tradicional indígena.

Para el tema de la **espiritualidad** se conservan y practican los valores culturales como el respeto a la naturaleza y al uso de los recursos naturales, la trasmisión de costumbres, del conocimiento ancestral en el tema de la medicina, trasmisión de la historia y de los aspectos espirituales, así como el reconocimiento

y fortalecimiento de la identidad indígena. En el territorio existen sitios sagrados, que lamentablemente algunos se encuentran localizados en fincas de no indígenas.

Territorio Indígena de Salitre

Información biofísica

La Superficie total del Territorio de Salitre es de 11,700 ha. (117 Km2). Sus límites generales son: al Norte con el PILA y el Territorio de Ujarrás, Sur: Distrito Central de Buenos Aires, Este: con el Territorio Indígena de Cabagra y el Distrito Platanares y al Oeste: con el Territorio Indígena de Ujarrás.

Su cobertura vegetal es de aproximadamente 960 ha., de las cuales un 98% corresponde a bosques de altura y un 2% a bosques de bajura, debido a que en el siglo pasado hubo una fuerte explotación maderera antes de consolidar el carácter de Territorio Indígena, además existen fincas ganaderas que se instalaron en esos campos abiertos. La diversidad de ecosistemas corresponde a Bosque Tropical Seco a Bosque Nuboso en las partes más altas. Es una zona de amortiguamiento del PILA y la ADI tiene áreas de conservación para proteger los mantos acuíferos y la biodiversidad. Las áreas de conexión con el CBM propuestas por la comunidad son un corredor desde Ujarrás hasta Cabagra. Se localiza en el área de influencia del Corredor Biológico de Boruca- Cabagra.

En cuanto a la flora existente, se encuentran las principales siguientes especies de árboles: cenízaro, sotacaballo, mayos, fruta dorada, carbonero, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, tempisque, jabillo, cedro; arbustos: plantas medicinales, charrales, bosques secundarios; hierbas: predominan las fincas ganaderas, pastos; musgos: por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información; helechos: por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información.

En lo referente a la fauna, en cuanto a los mamíferos: Cabro, manigordo, tepezcuintle, zaíno, chancho de monte, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo; aves: Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, quetzal, pajuila, tucán, torcáz, águila; reptiles: serpientes, iguana, lagartos; especies acuáticas: machaca, guapote, roncador, cangrejos, camarones.

Información sociocultural

Con respecto a la **educación** en el Territorio de Salitre el 95% de la población ha cursado la educación primaria y se ha incrementado el acceso a educación secundaria y universitaria. Los entrevistados manifiestan que el sistema de educación formal no responde a la realidad cultural de la comunidad. Existen 9 escuelas primarias y dos preescolares.

En el área de **salud**, hay un centro de atención básica con una visita médica por quincena, se cuenta con 1 médico y un técnico en salud itinerante. Las formas de tratamiento tradicional de las enfermedades es a través de las propias familias utilizando materiales vegetales y animales. Las enfermedades que más afectan a la población son gripe, asma, tuberculosis, cáncer, cirrosis y padecimientos gastrointestinales. En la comunidad se utiliza la medicina tradicional.

En cuanto a la **cultura y espiritualidad**, los valores que se conservan por parte de la comunidad son el idioma, el respeto por la naturaleza, las costumbres, la identidad indígena, alimentos tradicionales, historia oral y el conocimiento ancestral de la medicina. Sí existen sitios sagrados.

Territorio Indígena de Rey Curré

Información biofísica

La Superficie total del Territorio de Rey Curré es de 10,620 ha. (106.2 Km2). Sus límites generales son: al Norte con el Distrito de Paso Real y el Río Térraba, Sur: con el Distrito de Palmar Norte, Este: con el Distrito de Changena y al Oeste: con el Territorio de Boruca. Su cobertura vegetal es de aproximadamente 1,527 ha., de las cuales un 17% corresponde a bosques de altura y un 83% a bosques de bajura, es bajo debido a la Carretera Interamericana que corta en dos al Territorio, lo que en años pasados facilitó la extracción de árboles, además, las fincas ganaderas han contribuido a la eliminación de la cobertura boscosa. La cobertura vegetal actual se encuentra en bosques de galerías junto a ríos y sitios inaccesibles, así como en fincas en manos indígenas. Las áreas de conexión con el CBM propuestas por la comunidad es la zona comprendida entre la Fila Brunqueña y el PILA y las zonas protegidas aguas abajo del Río Grande de Térraba. Este Territorio se encuentra ubicado en el Corredor Biológico Boruca-Cabagra.

En cuanto a la flora, las principales especies existentes son, árboles: ron ron, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, palma real, cenízaro, tempisque, jabillo, cedro, amarillón, madero negro, guachipelín, camíbar y muchas mas de menor valor comercial; arbustos: plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar); hierbas: diversas, propias de bosques tropicales y suelos fértiles. (sin inventario); musgos: si existen aunque en menor cantidad que las zonas altas (sin inv); helechos: en menor cantidad por ser zonas de poca altitud (sin inv); otros: está aumentando las especies propias de suelos degradados (sabanas, p.ej)

La fauna tiene las siguientes especies, **mamíferos**: Venado, tigrillo, tepezcuintle, zaíno, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias; **aves**: gallina de monte, pavas, gavilanes, búho, pajuila, garzas, patos, tucán, pericos; **reptiles**: cocodrilos, serpientes , iguana, lagartos; **especies acuáticas**: pargo, róbalo, machaca, guapote, roncador, cangrejos.

Información sociocultural

En la variable de **educación** correspondiente al Territorio de Rey Curré, del segmento poblacional de adulto mayor (45 años o más) el 50% ha cursado la primaria completa, en el segmento de 30-45 años el porcentaje es del 85% con primaria completa, la población restante, del sector restante que corresponde a los habitantes de 30 o menos años, la mayor parte de ellos ha completado la primaria, una cantidad menor ha llegado ha cursar secundaria, y pocos han llegado al nivel universitario.

Con respecto a la **salud** hay un centro de salud, con un médico y un auxiliar de enfermería. Dicho Centro, abre consulta dos veces al mes, a cargo del doctor, un farmacéutico y un asistente técnico en salud establecido en la zona. Dichas visitas médicas atienden a lo pobladores de tres zonas, lo que significa que hacen 6 visitas al mes en todo el Territorio. Las formas de tratamiento tradicional para el tratamiento de las enfermedades que se practican en la comunidad son el consumo de jarabes, la aplicación de masajes con grasas animales, las infusiones de hierbas, y la utilización de medicinas naturales. Las enfermedades que más afectan a la población son el asma, el cáncer, los dolores de cabeza y los resfriados comunes.

En lo relacionado al aspecto **cultural y espiritual**, la comunidad conserva los valores culturales de respeto a la naturaleza, el uso sostenible de los recursos naturales, transmisión de costumbres, del conocimiento ancestral en el campo de la medicina, la historia y la espiritualidad; así como, el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad indígena. No se realizan ceremonias o prácticas espirituales para expresar su espiritualidad. La comunidad ha considerado como sagrados a los Dioses de

la resistencia a la Conquista Española, en Curré existen varios de estos sitios, lo que da fe de la existencia milenaria de este Pueblo.

Territorio Indígena de Cabagra

Información biofísica

La Superficie total del Territorio de Cabagra es de 27,860 ha. (278.6 Km2). Sus límites generales son: al Norte con el PILA, Sur: con el Distrito de Potrero Grande, Este: con el PILA, La Lucha y Capri y al Oeste: con el Territorio de Salitre. Su cobertura vegetal es de aproximadamente 13,690 ha., de las cuales un 100% corresponde a bosques de altura, debido a que las áreas montañosas colindantes con el PILA no se han destruido en algunos sectores debido a su distancia y altas pendientes. Las áreas de conexión con el CBM propuestas por la comunidad es un Corredor Ujarrás -Cabagra y forma parte del Corredor Biológico Boruca-Cabagra.

La flora que se encuentra principalmente es la siguiente, arboles: Cedro, guaba, zapatero, mango, guanacaste, amarillón, cascarrillo, lechoso, sotacaballo, chiricano, guayacán, espavel, tempisque, jabillo, cedro, entre otros; arbustos: plantas medicinales; hierbas: predominan las fincas ganaderas, pastos cebollana y jaragua; musgos: por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información; helechos: por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información; otros: helecho alambre, helechales propios de zonas estériles, suelos ácidos.

A nivel de fauna se encuentran, **mamíferos:** Cabro, danta, león breñero, manigordo, tepezcuintle, zaíno, chancho de monte, guatusa, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, tejón, ardilla, **aves:** Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, quetzal, pajuila, tucán, torcaz; **reptiles:** serpientes, iguana, lagartos; **acuáticas:** machaca, guapote, roncador, cangrejos, camarones.

Información sociocultural

En cuanto a la **educación**, la gran mayoría de la población del Territorio de Cabagra, ha cursado solamente la primaria. En el año 2002, se instaló en el Territorio, un Colegio con el sistema de Telesecundaria. El sistema de educación formal responde a la realidad cultural de la comunidad solamente en forma parcial, según la opinión de los entrevistados. Existen 9 escuelas primarias y un preescolar y el colegio mencionado.

Para los aspectos de **salud**, existe un Centro de Atención Básica con una visita de atención por quincena. Se cuenta con un médico y un técnico en salud itinerante. Las formas de tratamiento tradicional que se tienen en la comunidad consiste en la aplicación de cremas, jabones, alimentos, baños, etc. El tipo de enfermedades más comunes en la comunidad son la tuberculosis, hepatitis, bronquitis, asma, epilepsia, gripe y diarreas. En esta comunidad se utiliza la medicina tradicional.

En cuanto a la **cultura y espiritualidad** los valores que conserva la comunidad son el idioma, el respeto por la naturaleza, costumbres, identidad indígena, alimentos, historia oral y conocimiento ancestral de la medicina. Las prácticas que realizan para expresar su espiritualidad son las que realizan los médicos ancianos (awa), medicina, expresiones ceremoniales espirituales. En este territorio existen sitios arqueológicos.

Territorio Indígena de Boruca

Información biofísica

La Superficie total del Territorio de Boruca es de 12,470 ha. (124.7 Km2). Sus límites generales son: al Norte con el Distrito Pilas y Territorio de Térraba, Sur: el Distrito de Palmar Norte y el Territorio de Rey Curré, Este: el Territorio de Rey Curré y al Oeste: con el Distrito de Pilas. Su cobertura vegetal es de aproximadamente 2,256 ha., de las cuales un 85.5% corresponde a bosques de altura y un 14.5% a bosques de bajura, debido a que se ha eliminado la cobertura boscosa de mayor calidad para el establecimiento de fincas ganaderas y cafetales por los no indígenas, el resto de los bosques se encuentran junto a los cauces de algunos ríos y en sitios de alta pendiente. Las áreas de conexión con el CBM propuestas por la comunidad son el Corredor Biológico Boruca-Cabagra y el Corredor Boruca-Canasta y se ubica en un área de conectividad entre la FILA Brunqueña, el PILA y las zonas protegidas aguas abajo del Río Grande de Térraba.

La flora que se encuentra principalmente es la siguiente, **árboles**: mayo, colorado y blanco, fruta dorada, carbonero, ron ron, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, palma real, cenízaro, tempisque, jabillo, cedro, madero negro, guachipelín, camíbar y muchas mas de menor valor comercial; **arbustos**: plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar); **hierbas**: diversas, propias de bosques tropicales y suelos fértiles. (sin inventario); **musgos**: si existen aunque en menor cantidad que las zonas altas (sin inv); **helechos**: por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información; otros: está aumentando las especies propias de suelos degradados.

A nivel de fauna se encuentran, **mamíferos**: Venado, tigrillo, tepezcuintle, zaíno, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias; **aves**: Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, búho, pajuila, garzas, patos, tucán, perico; **reptiles**: cocodrilos, serpientes , iguana, lagartos; **acuáticas**: pargo, róbalo, machaca, guapote, roncador, cangrejos.

Información sociocultural

En el aspecto relacionado a la **educación**, excepto en la población de adulto mayor en general, los jóvenes han tenido acceso a la educación primaria, en los últimos 10 años se incrementó el acceso a la educación secundaria y universitaria. El Ministerio de Educación imparte una clase de recuperación del idioma materno y otra de revitalización de la cultura en las escuelas indígenas, sin embargo, este esfuerzo no es suficiente si no se contextualiza todo el programa educativo en estas comunidades de manera tal que se reconozca la particularidad de los Pueblos Indígenas. En el Territorio existen 10 escuelas primarias que suman más de 25 aulas, existiendo además 3 centro de preescolar y un colegio de secundaria.

En cuanto a la **salud**, existe un Centro de Atención Básica EBAIS, con un médico, una auxiliar de enfermería, y un administrativo, el técnico de salud es permanente; ellos cubre todo el Territorio con visitas periódicas, además hay visitas médicas mejor equipadas. En la comunidad se utilizan los tratamientos de medicina tradicional por medio de el consumo de jarabes, la aplicación de masajes con grasas animales, las bebidas cocinadas a base de hierbas, y se aplican masajes a mujeres embarazadas, lactantes y ancianos con medicinas naturales. Las principales enfermedades que afectan a la población son asma, infecciones, desnutrición, cáncer, dolor de cabeza y resfrios comunes, también hay casos frecuentes en paladar endido en varias familias. En esta comunidad por lo tanto, se utiliza la medicina tradicional.

Con respecto a la **cultura y espiritualidad**, los valores culturales que conserva la comunidad son el respeto a la naturaleza, el uso sostenible de los recursos naturales, transmisión de costumbres, transmisión del conocimiento ancestral en la medicina, la historia y la espiritualidad; y el reconocimiento y

fortalecimiento de la identidad indígena. No se realizan prácticas o ceremonias espirituales. Existen dos sitios sagrados en honor a los Dioses de la resistencia de la Conquista Española, el Cerro Kuasram y el Cerro Sankraua; y además se consideran sagrados todos los sitios arqueológicos.

3. Otros aspectos de la información sociocultural de los territorios indígenas en estudio en el nivel general.

Demografía

Población

La Población total de Costa Rica es de 3. 810,179 habitantes y la población total de indígenas en el país es de 63,876 habitantes que corresponde a un 1.7% de la población total.

La Población Total de indígenas por Territorio es la siguiente: en Ujarrás la población corresponde a 855 habitantes; en Térraba es de 621 habitantes; en Salitre es de 1285 habitantes; en Cabagra es de 1683 habitantes, en Talamanca Bribri es de 6467 habitantes; en Boruca es de 1386 habitantes; en Rey Curré es de 631 habitantes, y en Talamanca Cabécar es de 1335 habitantes; por lo tanto, la información recopilada en este trabajo de los ocho territorios, involucra a una población total de 14.263 indígenas correspondiente a un 22,32% de la población indígena nacional.

Idioma

Según los datos recopilados, el idioma por Territorio indígena de las áreas trabajadas es la siguiente:

Ujarrás: Cabécar y Español.

Térraba: Español

Salitre: Bribri y Español

Cabagra: Bribri y Español

Talamanca Bribri: Bribri y Español

Boruca: Brunca y Español

Rey Curré: Español

Talamanca Cabécar: Cabécar y Español

De los ocho Territorio , cinco conservan su idioma y tres de ellas prácticamente lo han perdido (sobre todo el Brunca y el Teribe), solo pocos ancianos lo hablan.

C. Aporte de los Pueblos Indígenas al Manejo Integrado de Ecosistemas

Las comunidades indígenas del Territorio de Talamanca Bribri cuentan con planes de manejo ambiental que incluyen programas y actividades como la Protección del Medio Ambiente, Recolección de Basura, Producción agroecológica y agroforestal , reforestación y producción orgánica y reciclaje. La diversidad de ecosistemas corresponde a Bosque Húmedo de altura y bajura. Dentro del Territorio, se encuentran áreas protegidas tales como dos nacientes de agua donde se ubican los tanques de captación, además existen áreas de gran riqueza de biodiversidad principalmente en las partes altas de los cerros que han sido conservadas y respetadas por los habitantes de la comunidad.

En el Territorio de Talamanca Cabécar, se tienen planes de manejo ambiental comunitario que incluyen programas y actividades como conservación y agricultura orgánica, pues usan el sistema tradicional de cultivo. La diversidad de ecosistemas corresponde a Bosque Húmedo y Bosque Nuboso. Dentro del Territorio, se encuentran áreas protegidas tales como las fuentes de agua.

En lo que se refiere al Territorio de Ujarrás también existen planes de manejo ambiental comunitarios por iniciativa de las organizaciones locales, a pesar de que no se ha contado con fuentes importantes de cooperación para el establecimiento de actividades formales en estos temas. La intención de la ADI es proteger los bosques que quedan los cuales se encuentran en zonas de muy difícil acceso, el manejo consistiría en uso de productos alternativos como zoocriaderos y turismo. La diversidad de ecosistemas corresponde a Bosque Tropical Seco en las partes bajas hasta Bosque nuboso en las partes altas del Cerro Dúrika. Dentro del Territorio se encuentran áreas protegidas debido a que es un área de amortiguamiento del PILA y también para proteger los mantos acuíferos y la biodiversidad.

Para el Territorio de Térraba existen planes de manejo ambiental comunitario, pero falta asesoría y financiamiento para fortalecerlos, además, una organización local (ASODINT) está incursionando en la reforestación de cuencas y en la elaboración de abono orgánico, a pesar de ello la mayor parte de las organizaciones del Territorio no cuentan con recursos propios y requieren de capacitación en estos temas. Se encuentran áreas protegidas tales como bosques para la protección de nacientes de agua y por interés y compromiso de algunas familias indígenas.

El Territorio de Salitre tiene actividades de planes de manejo ambiental comunitario, además han ido consolidando la vigilancia, protección y control de los recursos naturales por parte de la ADI y de los COVIRENAS.

En el Territorio de Rey Curré existen planes de manejo ambiental comunitario, sin embargo se requiere de recursos para desarrollarlos y consolidarlos. La diversidad de ecosistemas corresponde a Bosque Tropical Seco con bloques montañosos dispersos y gran presencia de bosques secundarios y el Río Grande de Térraba, además es un área puente entre las zonas costeras y el PILA. Cuenta con áreas protegidas para la protección de fuentes de agua o por interés propio de algunos poseedores indígenas, algunas otras áreas se han conservado por encontrarse en sitios de alta pendiente.

En lo que se refiere al Territorio de Cabagra hay planes de manejo ambiental comunitario, pero también se requieren recursos económicos y capacitación adecuada para fortalecerlos. Dentro del Territorio, se encuentran áreas protegidas por ser una zona de amortiguamiento del PILA, y la ADI tiene áreas de conservación de forma voluntaria para proteger mantos acuíferos y biodiversidad.

En cuanto al Territorio de Boruca se cuenta con planes de manejo ambiental comunitarios, donde se muestra el interés de algunas organizaciones por proteger el medio ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales. La diversidad de ecosistemas corresponde a Bosque Tropical con un sector de altura con bosques montañosos dispersos y además es una zona puente entre la zona costera y el PILA. Dentro del Territorio, se encuentran áreas protegidas que la comunidad ha cuidado para proteger las fuentes de agua y en algunos casos por interés personal de los indígenas.

D. Tipología de Tenencia de la Tierra en Pueblos Indígenas

Territorialidad y Tenencia de la Tierra.

Como se ha mencionado anteriormente, la Madre Tierra para los Pueblos Indígenas representa la base imprescindible para su reproducción social, económica y cultural, por cuanto el vínculo entre ella y el medio ambiente representa la base de su identidad. No obstante ello, se ha presentado desde a época colonial una fuerte tendencia hacia la usurpación de las tierras indígenas por parte de los no indígenas, ocasionando graves daños materiales, culturales y espirituales.

Con respecto a la constitución jurídica de los Territorios Indígenas los instrumentos aplicados revelaron los siguientes datos:

- El Territorio de **Talamanca Bribri** está legalmente delimitado y constituido por el decreto 16307-G del 16/05/85; existe título de propiedad comunitaria (titulada comunal), a nombre de la ADI.
- El Territorio de **Talamanca Cabécar** se encuentra legalmente delimitado y constituido por el decreto 16306-G del 16/05/85; existe título de propiedad comunitaria (titulada comunal), a nombre de la ADI.
- El Territorio de **Ujarrás** está legalmente delimitado y constituido por el decreto 13571-G del 30/04/82; existe título de propiedad comunitaria (titulada comunal), a nombre de la ADI.
- En el Territorio de **Térraba**, de la misma manera, se encuentra legalmente delimitado y constituido por el decreto 22203-G del 16/04/93; aún no se ha otorgado a la ADI el título de propiedad comunitaria del territorio, el cual está en proceso de titulación comunal.
- El Territorio de **Salitre** se encuentra delimitado y constituido legalmente mediante el decreto 13571-G del 30/04/82; existe título de propiedad comunitaria (titulada comunal), a nombre de la ADI.
- El Territorio de **Rey Curré** el mismo se encuentra legalmente delimitado y constituido por el decreto 22203-G del 16/04/93; el título de propiedad comunitaria (titulada comunal) a nombre de la ADI se encuentra en proceso de otorgamiento.
- El Territorio de **Cabagra** también está delimitado y constituido legalmente por el decreto 13571-G del 30/04/82; existe título de propiedad comunitaria (titulada comunal), a nombre de la ADI.
- El Territorio de **Boruca** se encuentra legalmente delimitado y constituido por el decreto 22203-G del 16/04/93; el título de propiedad comunitaria (titulada comunal) a nombre de la ADI está en proceso. La utilidad de las tierras en general se basa en producción agrícola en forma tradicional Roza y Quema estableciendo huertos familiares donde se intercalan cultivos sin ningún paquete tecnológico, rotando las tierras para dejarlas en descanso y los bosques se utilizan para protección de fuentes de agua, provisión de alimentos, medicina y materias primas.

En términos generales, todos los territorios indígenas de Costa Rica, de acuerdo con la legislación vigente, la propiedad de las tierras son comunitarias y la administración y representación jurídica de los mismos corresponde a las Asociaciones de Desarrollo Integral Indígena, organización que no corresponde a las formas tradicionales de organización y gobierno autóctono indígena, tal y como lo reconoce la misma legislación nacional y el Convenio 169 de la OIT.

VII. Resultados

A. Implementación del Proyecto Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericana de Costa Rica / Manejo Integrado Indígena de Ecosistemas

1. Fase Preparatoria

a) Etapa Reflexiva

En esta etapa se hizo primeramente un proceso de inducción para el equipo de consultores en el país, se procedió a la recopilación de la información, y se estuvo participando en diversos foros ambientales en el país (UICN, Red de Biodiversidad, Comisión Nacional del CBM en Costa Rica, actividades relacionadas con la Agenda Ambiental entre la MNI, MNC, MINAE, y con el análisis social del Tratado de Libre Comercio Centroamérica- EEUU); con el objetivo de obtener la mayor parte de la información necesaria para iniciar el establecimiento de un mapeo de relaciones de los diversos grupos, de dirigentes y de informantes claves posibles para el desarrollo del trabajo.

b) Etapa de Diseño

Aquí se decidió que la consultoría debería realizarse como una investigación científica, y en ese sentido, se procedió a la elaboración de la propuesta metodológica de la investigación, y esto se realizó en el primer período de la implementación del proyecto en Costa Rica. Los productos obtenidos de esa etapa están ampliamente descritos en el Marco Teórico y en el Marco Metodológico de este informe, los instrumentos elaborados por el equipo de consultores de Costa Rica están incluidos en los anexos del mismo.

2. Fase de Trabajo de Campo

a) Etapas: Acceso al Campo y Recopilación de la Información

Tal y como lo habíamos descrito en el Marco Metodológico, el enfoque de esta investigación es cualitativo y la metodología participativa, por lo que la Fase de Trabajo de Campo se realizó a lo largo de toda la Consulta, pues este no es un proceso lineal.

Se realizaron tres talleres participativos en la Región de Talamanca (para los Territorios Bribri y Cabécar), el primero de ellos de inducción a líderes capacitadores que cumplirían la función de facilitadores comunitarios para la distribución de la información sobre el CBM y para recopilar la información a través de los instrumentos que regionalmente se establecieron (Cuestionario de Consulta Indígena y Cuestionario para Informantes Claves). El segundo taller tuvo como objetivos reflexionar y recopilar la información de dichos instrumentos que los Facilitadores comunitarios habían levantado en el campo. Una vez que se sintetizó la información recopilada y se consolidó, se elaboraron en forma simultánea otros instrumentos que sirvieron para recopilar la información faltante; para luego realizar el Taller de Validación que sirvió como espacio para reflexionar con los participantes sobre el proceso, obtener recomendaciones de los participantes; sirvió también para llenar en manera conjunta los instrumentos elaborados y revisar la información sintetizada hasta el momento.

En la Región de Buenos Aires se realizaron el Talleres en los Territorios seleccionados para la Inducción para Líderes Capacitadores, donde se procedió a seguir una planificación similar que la de la Región de Talamanca, pero no se realizó el Taller de Recopilación de la Información; sin embargo, la información se

logró recopilar la misma información a través de reuniones de trabajo, entrevistas y visitas a las comunidades. Este proceso se culminó con los Talleres de recopilación de la información complementaria y validación de aquella que había sido sintetizada hasta el momento.

Todos los pormenores de estos talleres están en las memorias correspondientes incluidas en el anexo de este trabajo.

3. Fase Analítica

a) Etapa de Reducción de Datos

En esta etapa se sintetizó la información recabada durante el trabajo de campo y se elaboraron consolidados de los resultados obtenidos en los grupos de trabajo durante los diversos talleres realizados en los Territorios indígenas seleccionados, que más tarde sirvieron para ser revisados por los participantes en los talleres de validación, nos permitió en forma adicional comprender las fortalezas y debilidades de los instrumentos y aquellos aspectos que necesitábamos retomar para obtener una información más cercana a la realidad desde la visión indígena.

b) Análisis de la Información Recabada

A través de la información sintetizada se han podido ir sacando diversas conclusiones y se ha establecido paulatinamente un acercamiento a la realidad de los Pueblos Indígenas participantes para la elaboración de los Insumos para el Proyecto Manejo Integrado Indígena de Ecosistemas. En esta etapa se visualizan también aquellos aspectos muy concretos y sucintos que se han podido abarcar y los aspectos que se pueden completar ya para la formulación de la Estrategia Nacional Indígena de Desarrollo Sostenible de Costa Rica.

c) Obtención de Resultados y verificación de las conclusiones

Los últimos talleres han servido de espacio para verificar las conclusiones previas que se habían estado configurando y ha servido de espacio de reflexión con los participantes desde su cosmovisión para revisar y completar la información y el proceso de recopilación de información.

4. Fase Informativa

Esta etapa es la concluyente para la elaboración del Informe con los Insumos para el proyecto Manejo Integrado Indígena de Ecosistemas, que se concreta en el presente documento, el cual contiene suficiente información para describir la base teórica y metodológica del mismo y los resultados obtenidos del proceso.

B. Análisis de Resultados

1. Criterios de selección de territorios y participantes para el Proyecto de Manejo Integrado Indígena de Ecosistemas (MIIE)

a) Aspectos Generales

Para el caso de Costa Rica, las tierras pertenecientes a los Pueblos Indígenas se encuentran legalmente establecidas mediante leyes específicas o decretos ejecutivos, como reservas indígenas, o por el concepto actual utilizado de Territorio Indígena, , hasta la fecha existen en el país 24 territorios indígenas.

Dentro de los aspectos metodológicos y parámetros generales establecidos en los diferentes eventos y documentación por parte de la Coordinación Regional del Programa para el Proyecto de manejo Integrado de Ecosistemas, se ha establecido que se debe establecer un proceso de recopilación de información para la obtención de los insumos del Proyecto MIE en comunidades indígenas.

En cuanto al caso de Costa Rica, debido a la estructura jurídica de los territorios indígenas y la determinación legal de nominación de las Asociaciones de Desarrollo Integral como gobierno local de cada uno de los territorios, hemos tomado como puntos para la recopilación de información para el Proyecto MIE 8 Territorios Indígenas a nivel nacional.

b) Definición de los Criterios de Selección Territorial

La determinación de los Territorios Indígenas para la participación en el Proyecto MIE, se basa en los siguientes criterios:

- a. Participación de diferentes pueblos indígenas.
- b. Importancia cultural.
- c. Concentración geográfica.
- d. Zonas consideradas en corredores biológicos a nivel nacional.
- e. Cantidad de población.
- f. Experiencia en actividades y proyectos de rescate, protección y vigilancia de los recursos naturales y biodiversidad.
- g. Cercanía o vecindad a áreas de protección establecidas.
- h. Uso tradicional de los recursos naturales.
- i. Contar con áreas boscosas importantes.
- j. Contar con zonas de alta biodiversidad.
- k. Contar con organizaciones establecidas, además de la ADI.

c) Aplicación de los Criterios para la Selección Territorial

Una vez aplicados y analizados dichos criterios, mediante el uso de información de fuentes primarias, como mapas, información territorial, censos, proyectos, ubicación geográfica; el equipo técnico, en conjunto con la Mesa Nacional Indígena, definió dos zonas de acción, a saber:

- La Región de Talamanca, que incluye dos territorios: Talamanca Bri bri y Talamanca Cabécar.
- La Región de Buenos Aires, que incluye seis territorios; Curré, Boruca, Térraba, Salitre, Ujarrás y Cabagra.

Las actividades y talleres para la socialización de los objetivos del CBM, así como la recopilación de la información mediante la aplicación de los instrumentos de recopilación de información, se llevará a cabo en ambas regiones, en las cuales se incluyen más de veinte comunidades indígenas en cada uno de las regiones.

En la Región de Talamanca participan dos pueblos indígenas, el pueblo bribri y el pueblo cabécar y en la Región de Buenos Aires participan tres pueblos Indígenas, el pueblo bribri, el pueblo brunka y el pueblo Teribe.

Estas comunidades se encuentran en el área cercana al Parque Internacional La Amistad, Patrimonio de la Humanidad y se encuentran en los Corredores Biológicos Talamanca - Caribe y en los Corredores Biológicos Boruca – Cabagra y en el Corredor Boruca – Chánguena – Río Canasta.

Todos estos territorios presentan una importancia cultural y tradicional, no solamente en el manejo de los recursos naturales, sino en una serie de prácticas culturales y tradicionales en la artesanía, medicina tradicional, awas y diversas formas internas de participación y organización.

Igualmente presentan antecedentes de manejo de proyectos de restauración y protección de los recursos naturales, así como otras gestiones de manejo ambiental. En cuanto a las áreas boscosas, además de contar con áreas importantes, también cuentan con una gran biodiversidad.

A nivel poblacional y a nivel geográfico presentan la concentración más importante en cuanto a extensión territorial y poblacional indígena.

d) Criterios de Selección de los Participantes

En cuanto a los criterios de selección de los participantes, para la etapa referida al Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas, se definieron los siguientes criterios:

A nivel interno del Territorio Indígena:

- Participación de varios Pueblos Indígenas.
- Dirigentes de las Asociaciones de Desarrollo (ADIs).
- Dirigentes de organizaciones productivas reconocidas existentes en el Territorio.
- Dirigentes de Comités sectoriales reconocidos existentes en el Territorio.
- Dirigentes de grupos de Mujeres reconocidos existentes en el Territorio.
- Líderes tradicionales como mayores, awapas y otras autoridades tradicionales.
- Dirigentes de los grupos de COVIRENAS.
- Dirigentes de grupos de jóvenes reconocidos existentes en el Territorio.

A nivel externo del Territorio Indígena:

- Funcionarios de instituciones públicas del ámbito regional que se relacionen con el tema de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente.
- Funcionarios de Organizaciones No Gubernamentales que se relacionen con el tema de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente.

2. *Tipología de Organizaciones.*

Una vez realizado el trabajo de campo y aplicado los instrumentos del “ Cuestionario – Consulta Indígena y de Informantes Claves ”, así como los instrumentos complementarios de la “ Guía de Entrevista para la Cosmovisión, Guía de Entrevistas para las Organizaciones y la Guía para la Priorización de los Ejes Temáticos y Proyectos Específicos ”, estos últimos diseñados por el equipo técnico de Costa Rica, se elaboró la tipología de organizaciones de los ocho territorios Indígenas seleccionados según los criterios establecidos, para consideración del Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas.

Dentro del marco de dicho proyecto, según los resultados esperados de la consulta indígena, los resultados de la información como insumos para el Proyecto MIIE se han alcanzado.

La información recopilada por medio de los instrumentos complementarios se analizó en forma conjunta con la información de los instrumentos de campo (las encuestas), de donde se obtuvo un panorama completo de cada uno de los territorios y de las organizaciones seleccionadas. De la misma manera se obtuvo la información sobre la priorización de los ejes temáticos y de los proyectos específicos que se sienten como una necesidad a nivel de cada uno de los territorios.

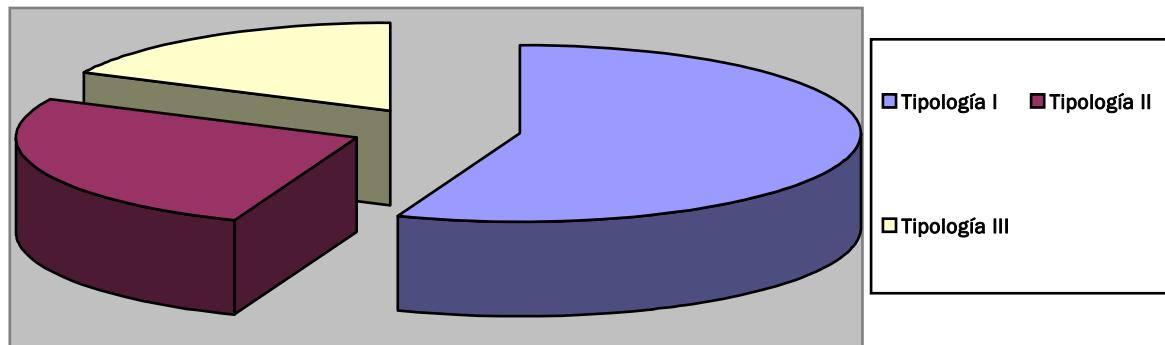
Cabe mencionar que para el caso de Costa Rica, debido a las limitaciones de tiempo que se tuvo para la realización del trabajo de campo y por retrasos en los desembolsos de los gastos administrativos, se hubiesen podido incluir otras organizaciones, a las cuales no fue posible aplicarle los instrumentos mencionados. Sin embargo las organizaciones que se presentan en este informe representan una selección de las principales y más activas organizaciones de cada uno de los territorios, las cuales fueron seleccionadas conjuntamente con los dirigentes y representantes de las mismas.

En la tabla siguiente, se presenta un resumen de los resultados de la calificación de las 34 organizaciones a nivel de los ocho territorios que participaron durante el proceso de selección, recopilación de información y de validación, de acuerdo con la tipología establecida por parte del equipo regional del Proyecto, dentro del marco de los criterios del Proyecto MIIE.

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO			
PROYECTO DE MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR PUEBLOS INDÍGENAS			
RESUMEN DE TIPOLOGÍA DE LA PRESELECCIÓN DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE COSTA RICA			
TERRITORIO	Tipología I	Tipología II	Tipología III
<i>Talamanca Bribri</i>	Nima Louk Tsitsir -----	Comisión de Mujeres ACOMUITA -----	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Talamanca Bribí (ADITIBRI) Ucanehü
<i>Talamanca Cabécar</i>	-----	-----	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Talamanca Cabécar (ADITICA)
<i>Ujarrás</i>	Grupo de Jóvenes Asociación Wsekla	Asociación de desarrollo Integral Indígena de Ujarrás -----	----- -----
<i>Cabagra</i>	Tribunal de Derecho Consuetudinario Indígena Junta de Educación Escuela Tsane Dikol	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Cabagra Asociación Ska Diköl	----- -----
<i>Boruca</i>	Asociación de Jóvenes de Boruca Radio Cultural Boruca Asociación Pro Bienestar Indígena de Ojo de Agua de Boruca	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Boruca -----	Asobrunka ----- -----

Rey Curré	Comité de Productores de Plátano	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Rey Curré	-----
	Junta de Educación Escolar de Rey Curré	Asociación Cultural Consejo Regional Pacífico Sur	-----
	Asociación de Mujeres Espíritu de Lucha	-----	-----
	Comité Administrador Acueducto Rural de Curré	-----	-----
	Asociación Cultural Curré	-----	-----
	Comité de Salud	-----	-----
<hr/>			
Téraba	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Téraba	-----	Asodint
	Grupo de Mujeres Orcuo Dbön (Mano de Tigre)	-----	Asociación Cultural Teribe (Asict)
<hr/>			
Salitre	Asociación Administradora de Acueducto de Salitre (ASADAS).	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Salitre	-----
	Consejo de Defensa de los Derechos Indígenas (CDDI)	Asociación Indígena de SIPAR.	-----

De acuerdo con el resumen de la tipología anterior, se clasificaron 34 organizaciones de los ocho territorios indígenas seleccionados, tal y como se mencionó, de las cuales el 56 % (19 organizaciones) se clasifican en la tipología I, el 26 % (9 organizaciones) corresponden a la tipología II y el 18 % (6 organizaciones) se ubican en la tipología III. De acuerdo con la información recopilada y el análisis de las organizaciones seleccionadas, así como los criterios establecidos no se ubicaron organizaciones de la tipología IV.



3. Avances con Respecto a los Insumos para el Proyecto MIIE.

De acuerdo con los resultados obtenidos mediante la recopilación de información con respecto a la recopilación de la información realizada, tanto a través de los instrumentos regionales como los complementarios aplicados en Costa Rica, los insumos disponibles para el Proyecto MIIE se encuentran en un nivel de avance y calidad suficientes para determinar y formular los criterios de aplicación y elaboración de actividades de manejo integrado de ecosistemas a nivel de los territorios de Costa Rica.

Los productos disponibles de este proceso son la información territorial, la cosmovisión de los pueblos indígenas participantes, la tipología de las organizaciones, las fichas territoriales y la priorización de las áreas geográficas, los ejes temáticos y los proyectos específicos, cada uno de ellos a nivel territorial.

Para tal afirmación, las actividades realizadas de intercambio de información, de análisis y reflexión por parte del equipo consultor con los representantes de las organizaciones, así como las 10 jornadas de trabajo realizadas durante el proceso (2 talleres regionales de socialización y capacitación de líderes comunales, 1 taller de recopilación y análisis de información en la región de Talamanca, las jornadas de recopilación y análisis en los seis territorios de la Región de Buenos Aires, y los 7 talleres de validación de la información de los ocho territorios, permitieron la participación directa alrededor de los 300 personas (hombres , mujeres y jóvenes) entre dirigentes territoriales, de las organizaciones, así como de varios mayores.

4. Análisis por Componente

Tal y como se mencionó, las organizaciones preseleccionadas en el proceso de recopilación de información han sido clasificadas en tres tipologías, dentro de cada una de las cuales se agrupan organizaciones que realizan diversas actividades y representan intereses particulares dentro de cada una de sus sectores de actividad, así como grados de experiencia variada; pero tienen en común que todas manifiestan el interés y el compromiso para contribuir en el desarrollo de sus territorios, de sus comunidades y de la población indígena en general.

Es natural que las organizaciones que se ubican en la primera a la tercera tipología presentan limitaciones mayores a los de la segunda y obviamente con las de la tercera tipología, sin embargo todas presentan un potencial de desarrollo para alcanzar mediante un proceso de fortalecimiento niveles mayores de clasificación en plazos relativamente cortos, así como una consolidación de la capacidad técnica y administrativa para el manejo de proyectos.

a) Fortalecimiento Institucional

Este grupo de 19 organizaciones que se han clasificado para el componente de fortalecimiento institucional, requieren procesos de capacitación temas como organización, administración y control contable, planificación, producción y mercadeo, elaboración y evaluación de proyectos, derecho indígena, uso sostenible de los recursos naturales, así como algunas de ellas requieren de un proceso de consolidación jurídica.

b) Planes de Manejo de Ecosistemas

En cuanto a las 9 organizaciones que se han ubicado en este componente, durante el proceso de recopilación de información surgieron varias necesidades en torno a este tema, dentro del marco de criterios establecidos por el Proyecto MIIE.

El tema de la reforestación y restauración de áreas es un tema recurrente, de mucho interés y con carácter de urgencia para todos los territorios en general y obviamente para las organizaciones clasificadas en esta tipología. Las áreas más relevantes son los planes dirigidos a la conservación, protección, vigilancia y control de los recursos naturales, principalmente bosques, fuentes de agua, biodiversidad en general, así como la restauración ambiental mediante la reforestación de fuentes de agua y zonas para la regeneración de bosques con el establecimiento de viveros con especies nativas como grandes temas de interés.

Otra de las actividades prioritarias que plantean son los sistemas de agricultura orgánica, en función de disminuir el impacto sobre el medio ambiente, lo cual se enmarca dentro de los postulados del Proyecto MIIE; en cultivos existentes como el café, el plátano, caña de azúcar, cacao u otras alternativas viables como el establecimiento de palmito y la piscicultura. También el aprovechamiento energético con biodigestores y la producción de abono orgánico, todo ello bajo la perspectiva de incursionar en un mercado justo mediante la certificación de los productos.

Adicionalmente se plantea la necesidad del rescate de semillas tradicionales principalmente de granos básicos, raíces y tubérculos, materiales para uso artesanal y medicinal, que en muchos de los casos han venido desapareciendo paulatinamente.

El ecoturismo y etnoturismo son temas recurrentes obtenidos de la información recopilada, dado que todos los territorios presentan bellezas escénicas, bosques naturales y aspectos culturales que pueden ser aprovechados mediante actividades desarrolladas en esta línea.

Cabe mencionar que en algunos casos se mencionó la modalidad de actividades Silvopastoriles, sin embargo esta es una actividad que debe estudiarse más detalladamente. Para este componente, debe señalarse que en siete territorios, excepto en Talamanca Cabécar, se han desarrollado proyectos con actividades similares a los temas esbozados y mencionados adelante como temas transversales, por medio del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD. Por lo que ya se cuenta con una experiencia muy importante a nivel organizacional y territorial en la ejecución de proyectos que se relacionan con Manejo Integrado de Ecosistemas.

c) Pago Por Servicios Ambientales

En este componente se seleccionaron 6 organizaciones, las cuales tienen la capacidad y la experiencia de ejecutar actividades en este campo. Cabe mencionar que es necesario llevar a cabo un reforzamiento en la capacitación en temas relacionados con dicho componente.

De acuerdo con la información recopilada existe un marcado interés por parte de todas las organizaciones de los ocho territorios en el establecimiento en unos casos y en la ampliación en otros, de los programas de Pago de Servicios Ambientales de conservación de bosques, mediante el sistema de Certificados de Abono Forestal (CAF) del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Dentro de este mismo tema, se mencionó el interés sobre la necesidad de realizar un estudio para la creación de nuevas modalidades de pago de servicios ambientales para los territorios indígenas respecto a la protección del recurso hídrico y la captura de carbono. Estos últimos temas no aparecen en la información recopilada, porque la modalidad no existe aún, pero si fue en algunos casos elemento de reflexión para futuras acciones.

En cuanto al Programa de Pago de Servicios Ambientales por medio de los CAF de FONAFIFO, los territorios de Talamanca Bribri, de Salitre y Ujarrás cuentan con áreas bajo esa modalidad. En cuanto a los demás territorios, están realizando las gestiones para poder ingresar en el Programa de PSA, por lo que en este tema también existe una capacidad instalada y una experiencia acumulada.

5. Resumen des la fichas territoriales.

En la tabla siguiente se presenta un resumen de los principales aspectos de la información recopilada durante el proceso, según las fichas territoriales en cuanto a la problemática principal encontrada, las alternativas de solución y las acciones que la comunidad desea realizar.

La información que se presenta corresponde a los principales aspectos encontrados y a los elementos que son más comunes desde el punto de vista de interés territorial. Los aspectos más específicos así como los temas particulares de interés para cada uno de los territorios se encuentran a nivel de detalle en cada una de dichas fichas y en el instrumento de priorización de ejes temáticos y proyectos específicos que se presentan anteriormente en este mismo capítulo.

Este resumen mantiene concordancia con la tipología de organizaciones establecida para los ocho territorios seleccionados en el caso de Costa Rica.

El resumen de estos aspectos es el siguiente:

Problemática y Propuestas de Solución desde la Perspectiva del MIIE

PROPUESTAS PARA EL MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR PUEBLOS INDÍGENAS		
Principal Problemática	Alternativas de Solución	Acciones que los Territorios desean realizar
Tenencia de la Tierra		
Comercio ilegal de tierras Problemas de delimitación del territorio y de áreas de conservación y protegidas	Estudio de ordenamiento de tierras y catastro	Recuperación de tierras Demarcación de límites
Falta de recursos económicos para actividades productivas Agricultura Orgánica Fortalecimiento de la artesanía	Programas de financiamiento, producción, asistencia técnica y comercialización	Proyectos específicos de agricultura orgánica Proyectos de Eco-Turismo y etno-Turismo
Deterioro en general del medio ambiente		Reforestación de cuencas y áreas deterioradas
Deforestación y tala ilegal	Programas y Proyectos de uso sostenible de los recursos naturales Fortalecimiento de Covirenas Reforestación de cuencas y fuentes de agua Programa de Pago por Servicios Ambientales	Vigilancia, protección y control de los recursos naturales Equipamiento de Covirenas Construcción de Acueductos Ingresos por pago de Servicios Ambientales Establecimiento de viveros con especies nativas
Problemas de abastecimiento de agua Falta de recursos materiales y financieros para la protección y control del medio ambiente y los recursos naturales	Programa de vivienda social	Construcción de viviendas

Deficiencias en infraestructura básica	Programas y Proyectos de inversión para infraestructura vial y comunal	Construcción de infraestructura vial y comunal
Problemática por el Proyecto Hidroeléctrico de Boruca (Región Buenos Aires)	Programa de estudios e información sobre los alcances y afectación de 1 Proyecto Hidroeléctrico de Boruca	Establecer un proceso de recopilación de información sobre el Proyecto Hidroeléctrico de Boruca dentro de los alcances del Convenio 169 de la OIT., para facilitarlo a las comunidades indígenas.
Agricultura orgánica y tradicional	Programas y proyectos de agricultura orgánica	Implementación de proyectos productivos de agricultura orgánica
	Programas de capacitación y fortalecimiento organizacional	Construcción de infraestructura turística
Capacitación y fortalecimiento organizacional	Financiamiento, búsqueda de mercados y protección de materias primas para la artesanía	Capacitación en administración, organización, uso sostenible de los recursos naturales, en agricultura orgánica, en administración de proyectos
Problemas de inundación (región de Talamanca)	Estudios y diseños	Construcción de diques
Seguridad Alimentaria	Rescate de semillas tradicionales	Implementación de parcelas comunales con semillas tradicionales

6. *Ejes Transversales*

Además de los temas mencionados anteriormente para cada uno de los componentes del Proyecto MIIE, existen otros temas que prácticamente han sido recogidos en todos los territorios, los cuales se pueden tomar como ejes transversales y de preocupación e interés fundamental los pueblos indígenas en general.

Estos ejes son los siguientes:

a) Recuperación de Tierras y Ordenamiento Territorial

Uno de los elementos más problemáticos en la mayoría de los territorios, unos en mayor medida que otros, lo constituye la cantidad de tierras que están en manos no indígenas dentro de los territorios y del uso que a dichas tierras se les da, en la mayoría contrapuesto a la visión y manejo tradicional indígena.

En el territorio de Boruca, se estima que el 38 % de la parcelas están en poseedores indígenas y el 57 % en no indígenas, la diferencia del 5 % corresponde a fincas de uso comunal.

Para el territorio de Ujarrás la estimación es de un 50 % de las parcelas están en manos indígenas y el 44 % en no indígenas, el otro 6 % son de uso comunal.

En el territorio de Curré, aproximadamente el 32% de las parcelas están posesión indígena y el 63 % en manos no indígena y el 5 % de uso comunal.

En cuanto al territorio de Térraba: el 25 % de las fincas pertenecen a indígenas y el 70 % a no indígenas y el 5 % para uso comunal.

Los datos para los territorios de Salitre y Cabagra corresponden a estudios realizados por el IDA y CONAI hace algunos años, por lo cual debe suponerse que estos han variado sustancialmente.

En el territorio de Cabagra, el 53 % de las fincas pertenecen a no indígenas y solo el 47 % a indígenas.

Para Salitre existen dos estudios parciales del IDA de 1981 y de 1987. En 1981 las parcelas roturadas en manos de indígenas representaban el 65,7% contra 61,2% en 1987, lo cual también demuestra una tendencia a la baja (Guevara y Chuprine, 1989:73).

Considerando que en general, las parcelas poseídas por no indígenas son de mayor tamaño, es obvio que la cantidad de tierra en manos indígenas es mucho menor. Como corolario de esta problemática, es que existen una gran cantidad de familias que no tienen tierra, situación que no dispone de estudios e información actualizada.

En la documentación analizada, para el caso de Talamanca no se encontraron datos precisos sobre la situación de la tenencia de la tierra. Sin embargo por conocimiento histórico se sabe que se encuentran poseedores no indígenas dentro de los territorios en este caso de Talamanca Bri bri y Talamanca Cabécar, donde las condiciones por tamaño de las fincas y poder económico en algunos casos de los poseedores no indígenas hace muy difícil la recuperación de dichas tierras para las comunidades indígenas sin un verdadero apoyo estatal con los recursos necesarios para indemnizarlos.

En términos generales, para la mayoría de los territorios indígenas del país y en particular para los que participan en este proceso son tres; el primero es la falta de tierras para la población joven; el segundo es el fraccionamiento familiar de las tierras y el tercero es que existen familias sin tierras obligando a muchos a vender su fuerza de trabajo.

En cuanto al uso de las tierras por parte de los no indígenas se ha caracterizado por la actividad ganadera extensiva, la tala de bosques y ventas de madera, el uso a veces excesivo de agroquímicos en las actividades agrícolas y otras prácticas que no promueven el uso sostenible de los recursos naturales.

b) Género

En la fase de recopilación de la información para este Proyecto, se evidenció que las mujeres participan en la toma de decisiones a nivel de la dirigencia y que han alcanzado logros importantes. No obstante lo anterior, la situación de las mujer indígena en el país aún mantiene inequidades, debido a su situación de marginalización y pobreza, lo cual se torna mucho más grave cuando se trata de mujeres Jefas de Hogar.

El papel que desempeñan las mujeres indígenas que habitan en los territorios considerados en este informe desempeñan el papel de trabajadoras en las labores de campo, de hogar, participan en actividades comunitarias y además son las encargadas de la trasmisión del idioma, la cultura, las costumbres a los hijos; lo cual es fundamental para la reproducción de la cultura del Pueblo Indígena. En Costa Rica existe una organización activa de mujeres indígenas denominada Wale Kané que puede servir de plataforma para las actividades y acciones que para este proyecto se puedan implementar..

En el acápite de los temas estratégicos del presente informe, se desarrolla con mayor profundidad este tema.

c) Seguridad alimentaria

Debido a la situación de pobreza existente en los territorios indígenas, a la falta de empleo y a la existencia de alternativas productivas y de generación de ingresos, existe una sentida necesidad de establecer programas o proyectos para la seguridad alimentaria de las familias indígenas, mediante el uso y rescate de semillas de uso tradicional con parcelas de uso comunitario para reproducir este material con el fin de distribuirlas entre los miembros de la comunidad para su producción familiar.

d) Fortalecimiento Institucional y Capacitación

En mayor o menor grado, así como en variedad de temas, todas las organizaciones ubicadas en la tipología requieren de fortalecimiento institucional y capacitación en diferentes niveles, ojalá mediante una acción sistemática y sostenida. Dado que el manejo integrado de ecosistemas es una actividad relativamente nueva, a pesar de que en algunos campos ya se han realizado actividades por parte de algunas organizaciones a nivel territorial, es necesario ahondar en el tema con mayor profundidad.

El desarrollo de una mayor capacidad institucional y organizativa mediante la capacitación de implementación de actividades, en lo que se refiere a ejecución de programas, proyectos, administración y control contable, educación ambiental, manejo de recursos naturales, entre otros temas, asegura el grado de fortalecimiento organizacional a nivel territorial y para la Mesa Nacional Indígena representa igualmente un fortalecimiento, puesto que una buena parte de sus miembros a nivel de asambleístas y de miembros de sus Junta Directiva son a la vez dirigentes de las organizaciones participantes en este proceso o de otras organizaciones que son afiliadas a este ente. Por lo que los niveles de fortalecimiento institucional que se puedan llevar a cabo a través del Proyecto MIIE en cuanto al manejo integrado de ecosistemas y uso sostenible de los recursos naturales; serán de incidencia directa tanto para las organizaciones territoriales como para la propia Mesa Nacional Indígena, por lo que el fortalecimiento institucional tendrá alcances en el nivel nacional, regional y territorial.

C. Temas estratégicos para la ejecución del MIIE en Pueblos Indígenas

1. Uso cultural actual de los Tierras Indígenas en los Territorios de Talamanca Bri bri, Talamanca Cabécar, Boruca, Ujarrás, Cabagra, Rey Curré, Salitre, Térraba y Boruca.

Seguidamente se referencia del uso cultural actual de las tierras en los Territorios indígenas en cuestión:

- **Talamanca Bri bri:** se basa en cultivos tradicionales, frutales, plantas medicinales, producción agroecológica, pastizales, etnoturismo, producción de plátano, banano y cacao en forma convencional y algunas áreas bajo el sistema de Pago de Servicios Ambientales por protección de bosques.
- **Talamanca Cabécar:** se basa en cultivos tradicionales, frutales, pastizales, ganadería, plantas medicinales y algunas áreas bajo el sistema de Pago de Servicios Ambientales por protección de bosques.
- **Ujarrás:** se basa en cultivos tradicionales, huerto familiar, tubérculos, frutales, cultivo de banano, café, cacao, pejibaye y gandul. La ADI tiene unas áreas bajo pago de servicios ambientales por conservación de bosques desde 1998.

- **Térraba:** se basa en la producción agrícola en forma tradición Rosa y Quema estableciendo huertos familiares donde se intercalan cultivos sin ningún paquete tecnológico excepto en el caso del café. La comunidad ha comprado una finca para protección y se encuentra en recuperación (bosque secundario).
- **Salitre:** la ADI tiene unas áreas en conservación bajo el régimen de pago de servicios ambientales desde 1998, además se producen raíces y tubérculos, granos básicos, café, cacao, banano, pejibaye, gandul y se tiene ganadería.
- **Rey Curré:** se basa en cultivos con la práctica tradicional de Roza y Quema estableciendo huertos familiares donde se intercalan cultivos con el método tradicional, además las tierras son dejadas en descanso y los bosques se utilizan para protección de fuentes de agua, biodiversidad, así como provisión de alimentos, medicina y materia prima.
- **Cabagra:** se basa en cultivos tradicionales, gandul, raíces y tubérculos, café, banano y pejibaye.
- **Boruca:** se basa en producción agrícola en forma tradicional Roza y Quema estableciendo huertos familiares donde se intercalan cultivos sin ningún paquete tecnológico, rotando las tierras para dejarlas en descanso y los bosques se utilizan para protección de fuentes de agua, provisión de alimentos, medicina y materias primas.

2. Cosmovisión, Conocimiento y prácticas tradicionales de producción en los Pueblos Indígenas Bribri, Cabécar, Teribe y Brunca

a) Pueblo Bribri de Talamanca

En el marco de la Recopilación y procesamiento de la información como insumos fundamentales para el Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas se ha tomado en cuenta a los Mayores e informantes claves para determinar la visión indígena con respecto a esta temática. De este modo, para determinar la cosmovisión indígena del Pueblo Bribri de Talamanca se ha entrevistado a Justa Romero, Sebastián Díaz, Irene Sucre, Demetrio Layan, Agustín Jackson y Juan Díaz, el día 25 de julio del 2003, en las Instalaciones de ADITIBRI, Suretka (Talamanca-Bribri).

Este pueblo se considera descendiente de Sibö (Dios) creados a partir de la semilla de maíz. Este ser superior se respeta y ha dejado reglas establecidas para la convivencia entre los semejantes y la naturaleza.

Su organización social tradicional ha estado basado en el Sistema de Clanes, donde cada uno de los mismos cumple con una función específica, por ejemplo no todos pueden ser USEKARES (Jueces), otros están especializados para cumplir la función de Cantores, y el Rey debía pertenecer al Clan de Reyes SÁKWAK. El Clan al cual pertenecían influía en la educación de los hijos, en la relación con los Mayores e incluso en la escogencia de la pareja.

El Rey que era el Gobernante, tenía ayudantes que comunicaban sus mensajes a los USEKARES. Si existía un caso difícil los mismos Usekares se reunían con el Rey y sus ayudantes de lo cual resultaba un veredicto de sentencia. Los castigos que imponían eran aplicar ortiga, picar leña bajo el sol, hacer trabajos forzosos, o los castigaban con espinas dependiendo de la falta.

Los doctores (SUKIAS) utilizaban la medicina tradicional a través del uso de plantas medicinales.

Los Cantores realizaban esta labor en eventos especiales, y además eran los encargados de tocar a los muertos.

El Pueblo le llevaba oro, comida, animales, le hacían casa, le jalaban leña y agua al Rey. Este tipo de ofrendas se realizaban incluso entre los Pueblos Bribri y Cabécar de Talamanca. La relación entre indígenas era muy respetuosa. Según la opinión de los Mayores, actualmente los Pueblos Indígenas siguen las Leyes del Gobierno y esto ha provocado cambios drásticos en las poblaciones indígenas, puesto que se perdió ese vínculo amigable. A pesar de ello, aún persisten costumbres tales como el trabajo colectivo, el tipo de alimentación, el idioma, las chichadas.

El uso de los recursos naturales para este Pueblo parte de la creencia que se utiliza únicamente lo necesario, no se podía desperdiciar nada. Esto porque Dios dejó un ser espiritual que cuida cada cosa, es decir, cada uno de los recursos naturales era custodiado por un ser espiritual que no permite el derroche. Cada habitante tenía la obligación de cuidar cada cosa sea hoja, banano, o cualquier otro recursos; si lo usaban debían sembrarlo nuevamente para que no escaseara. Se decía que algún día podrían agotarse por el uso inadecuado puesto que los espíritus cuidadores podían eliminar estos recursos.

Los Mayores hacían solicitudes a los dueños de la naturaleza para hacer uso de los recursos que servían para cubrir las necesidades de las personas; por ejemplo, para solicitar un árbol para leña, se le desperta o señala con un bastón y luego se procede a su uso, con la condición de no desperdiciar nada.

Para este Pueblo Indígena, el sistema de cultivo y siembra tradicional se basa en la costumbre de diversificar los cultivos en las fincas, se realizaban rotaciones de fincas y tenían un sistema de colaboración del trabajo denominada “intercambio de mano” ó “mano de cambio”. Primero se preparaba la tierra, a través de una Junta para Limpieza de Área, donde se tumbaba el bosque, se quemaba. Luego se sembraba la semilla con espeque mientras se realizaban cantos, tomando en cuenta los movimientos de la luna. Algunos de los productos que se sembraban era maíz, banano, pejibaye, yuca, ñame entre otros.

En la actualidad, aún hay sectores importantes de su población que siembran con el sistema tradicional, continúan utilizando la forma de trabajo de “intercambio de mano”, y siguen tomando en cuenta los movimientos de la luna. Por otra parte han cambiado el fin de la producción (puesto que ya no es para el autoconsumo sino para el mercado); los insumos para el cultivo en otros sector ya no es orgánico, el consumo de los pobladores que prefieren algunos productos químicos; en algunos sector ha cambiado el sistema de producción; y se ha perdido el sistema de educación y transmisión de conocimientos tal y como se practicaba en forma tradicional.

b) Pueblo Bribri de Salitre y Cabagra

De igual manera que en el Territorio de Talamanca Bribri, en el marco de la recopilación y procesamiento de la información como insumos fundamentales para el Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas se ha entrevistado personalmente a los Mayores, los cuales han sido para el caso de Cabagra: José Maricin Ortiz, Román Figueroa, David Mayorga y Federico Granda, el día 26 de julio del 2003, para determinar la visión indígena y cosmovisión del Pueblo Bribri de Cabagra; y para el caso de Salitre: Miguel Figueroa, Zácarías Elizondo, Braulio Vargas, Ezequiel Rojas y Urbino Figueroa, realizadas el día 29 de julio del 2003.

Comparten con el Pueblo Bribri de Talamanca su sistema de creencias y espiritualidad, sin embargo, como en las entrevistas realizadas en estos territorios mencionaron algunos elementos adicionales los incluimos a continuación.

En cuanto a su organización social tradición se basa igualmente en el Sistema de Clanes, donde en su estructura destacan algunos grupos o personas individuales con tareas que son fundamentales para los pobladores indígenas del Territorio de Cabagra Tales como:

- ✓ Grupo de Ancianos: Poseen los conocimientos tradicionales y son los encargados de su transmisión de generación en generación.
- ✓ Awá: Es el doctor, encargado de proteger y curar a las personas enfermas.
- ✓ Bikáklas: Es el encargado de atender a los invitados en fiestas comunales y familiares.
- ✓ Óköm: Es el encargado de la purificación de las cosas impuras.

Donde existe un gran respeto por los AWÁ. En cuanto a su modo de vida, construían sus viviendas dentro de las arboledas y rodeadas por áreas con cultivos de plantas medicinales.

En la actualidad mantienen algunas características de su arte, se mantiene el idioma en un 90% en general, la costumbre del uso de plantas medicinales, el Sistema de Clanes, aún se utilizan a los AWÁ para las curaciones de manera tradicional, el uso de algunos recursos del bosque, el sistema de trabajo en Juntas (trabajo comunal a cambio de Chicha y comida), en algunos sectores se mantiene el sistema tradicional de cultivo, la elaboración de artesanía.

Con respecto al uso de los Recursos Naturales el Pueblo Bribri de Salitre y Cabagra se recolectaba solamente lo necesario del bosque, sin hacer daño a todo lo que tenga vida; con el objetivo de conservar su forma natural y su sobrevivencia a futuro, en armonía con la naturaleza. Los pobladores indígenas de este pueblo piensan en el desarrollo de la humanidad y las futuras generaciones, dejándoles agua, aire puro, montañas, animales y otros; por eso los bosques significan vida y parte de sí mismos para los indígenas bribris.

Su sistema de cultivo y siembra tradicional era orgánico con el sistema de rosa, combinando las áreas dependiendo del tipo de cultivo se escogen las diversas áreas. Se sembraba con macana de palo y usaban los sistemas de trabajo colectivo de Juntas y con el de “mano vuelta” ó “mano cambiada” a veces con chichada. Se promueve la siembra de muchos árboles, implantar el sistema de trabajo con períodos más largos para que la tierra se recupere. En la actualidad los productores usan más químicos por falta de terrenos fértiles.

c) Pueblo Cabécar de Talamanca y Ujarrás

Para el Proyecto Manejo Integrado de Ecosistemas se ha tomado en cuenta a los Mayores e informantes claves para determinar la visión indígena con respecto a esta temática, para este efecto en el Pueblo Cabécar de Talamanca se ha entrevistado a Víctor Reyes Fernández y Gerardo Obando, el día 25 de julio del 2003 en Talamanca Bribri ; y en Ujarrás a Eulogia Zúñiga Figueroa, Reinaldo Mayorga y Eliécer Villanueva Vargas, el día 25 de julio del 2003 en Ujarrás.

Al principio los Cabécares eran nómadas, con el paso del tiempo se hicieron sedentarios y desarrollaron una organización social bien estructurada, funcionaba a través del sistema de Clanes, donde resaltaban algunas figuras con una función social específica. Estas funciones tenían el más alto rango dentro de la estratificación social establecida, aquí encontramos algunos encargados de los aspectos políticos, administrativos y sociales; y otros encargados de aspectos espirituales y curativos. Algunos de los mencionados en las entrevistas realizadas, para este rango son el Cacique, los SUKIAS, los JAWÁ, los

USEKLÄ, los KEQUEPAS. No al mismo nivel, pero con una importancia fundamental se encuentran los ancianos.

De su tradición cultural se mantiene aún el lenguaje, la elaboración de artesanías, algunas bebidas y comidas tradicionales (Chocáo, Chilate, Chicha, Chocolate), el sistema tradicional de siembra, el baile, las prácticas de matrimonio por Clanes, las Chichadas y el uso de la medicina tradicional a través del Jawá entre otras. También se escuchan las historias y leyendas y algunas enseñanzas sobre la convivencia, el respeto por la naturaleza.

La relación que este pueblo mantenía con la naturaleza con respecto al uso de sus recursos era racional ya que su filosofía los conduce a mantener una relación armónica con la misma y a usar estrictamente lo necesario. El uso de los recursos naturales estaba basado en sus prácticas culturales que tenían como objetivo la subsistencia material de sus habitantes. El cambio que se ha generado en los tiempos actuales en la mentalidad y visión de los indígenas de este Pueblo ha provocado una sobreexplotación de los recursos y la utilización de agroquímicos que han contaminado y esterilizado las tierras cultivadas.

El sistema de cultivo y siembra tradicionales indígenas practicados por este pueblo era de rotación y subsistencia, se trabajaba en Juntas el Barbecho, por lo que el lugar de trabajo cambiaba paulatinamente. Primero se quemaba con mucha precaución y luego se sembraba con espeque, se hacía una cuidadosa selección de semillas. Se sembraban granos básicos(maíz, frijol), yuca, banano y varios tipos de tubérculos entre otros productos.

d) Pueblo Brunca de Boruca y Rey Curré

Entrevistados: *Cruz Fernández Rojas, Manuel Santos Morales, Ángela González Céspedes, Rafael Ángel Rojas Rojas.*

El pueblo brunca ha permanecido durante siglos en la misma zona en que ahora se encuentra. Investigaciones científicas así lo demuestran así como las referencias históricas desde las primeras épocas de la colonización de Costa Rica. Sus principales centros poblacionales son Boruca y Curré.

Antes de la llegada de los españoles a la región existían cacicazgos con una jerarquía bien definida tanto social como territorialmente. Su principal actividad productiva se basaba en la recolección, caza, pesca, y finalmente prácticas agrícolas entre los que destacaba el maíz, cacao, raíces y tubérculos.

La cultura brunca tenía como su dios principal a Sibú. Además, existían otras deidades que aludían a espíritus malos o peligros que la Naturaleza disponía para castigar los abusos contra ella o por el mal comportamiento colectivo o individual.

Con la llegada del español, estas estructuras tradicionales, su vida espiritual y las prácticas religiosas fueron eliminadas drásticamente y fueron sometidos al cristianismo por los misioneros asignados a la conquista de estas tierras y sus poblaciones.

A partir de ahí, se inició un proceso de asimilación por parte de los españoles en donde se obligó al bautizo, la construcción de templos católicos y la eliminación de toda sus creencias y conocimientos. Pese a ello, algunas aún subsisten como por ejemplo:

- La existencia de un Dios Sibú, de los indígenas.
- La presencia de espíritus, dueños de los bosques o de los ríos.
- El conocimiento sobre las épocas de siembra, cosechas, pesca o aprovechamiento de los recursos forestales, de acuerdo a las fases lunares.

- La creencia en secretos sobre pesca y caza, muchos de ellos adoptados inclusive por los jóvenes.
- El conocimiento de la medicina indígena, que ha ido en franco retroceso.
- Hasta mediados de siglo pasado se utilizó, con mucha popularidad, la hechicería, que según se cuenta era utilizado por personas que se habían desviado del verdadero conocimiento que está dirigido al bien.

Luego de las luchas entre indios y españoles surgió un nuevo dios brunca; Kuasrán, quien resistió a la conquista y se alejó a las montañas desde donde dirige a su pueblo. Un cerro o montaña ubicado cerca de Boruca se considera el hogar de este dios.

Es en este contexto que surge la historia del Baile de los Diablitos o Cagrú roj, que rememora la lucha entre indios y españoles. Esta actividad persiste hasta hoy y se celebra en Boruca y Curré durante tres días continuos. Estas comunidades prácticamente se paralizan para participar en dicho evento. El liderazgo de los “mayores” se deja ver con claridad, la jerarquía, el respeto a las reglas y la solidaridad son factores elementales en esta danza.

Luego del período de conquista, la organización social de los bruncas no siguió el sistema tradicional. La figura paterna se convirtió en la principal jerarquía pero ya sometido a las reglas impuestas.

Luego surgiría la figura del Juez de Paz, una especie de contralor de la paz, la seguridad y quien llevaba la iniciativa en cuanto a la búsqueda de soluciones a los problemas comunales. Las decisiones del Juez eran convalidadas por las autoridades públicas, con quienes coordinaba con frecuencia. Normalmente este cargo recaía en personas de reconocido liderazgo, mayores, sin llegar a ancianos.

Hasta mediados de siglo pasado, la Iglesia Católica ejerció un poder casi dominante sobre las familias en el plano espiritual, en las escuelas se impedía el libre uso del idioma brunca, que aún subsistía pese la imposición del español a lo largo de todo el período anterior. Esto llevó a la desaparición del idioma materno y, en su mayoría, de la historia de este pueblo y del conocimiento médico. Esto último debido a que las plantas utilizadas solo se conocían por su nombre brunca.

Actividades económicas y uso de los recursos y biodiversidad.

La cultura brunca está muy asociada al río Téraba. Siempre habitaron cerca del mismo o al lado, aprovechando las zonas bajas, ricas en suelos por los desbordamientos del río.

Hasta mediados de siglo XIX (1960) se dedicaron al cultivo de arroz, maíz, frutales y la cría de cerdos, para el intercambio comercial interno pero principalmente para la venta en Ciudad Cortés. El medio de comunicación fue el bote de remos o directamente desde Boruca a pie. En esta giras se suplían de canfín, sal, herramientas y telas, principalmente.

El uso del suelo era rotativo lo que permitía la continuidad de la biodiversidad y de la riqueza de los suelos.

También se garantizaba que algunas especies indispensables no desaparecieran, como es el caso de las plantas medicinales que generalmente son muy susceptibles. La disponibilidad de tierras contribuía en esta práctica.

El aprovechamiento de los recursos silvestres era muy diverso: palmeras, madera, bejucos, zacate de sabana y barro eran de uso común en la construcción de viviendas. De los bosques se extraía desde la medicina a partir de vegetales y animales hasta alimentos como semillas, frutas o flores hasta el aceite de palma silvestre o grasa animal.

La comida o dieta alimenticia conserva sus rasgos anteriores pues se basa en productos vegetales propios de la huerta (maíz, frijoles, yuca, tiquizque, ñame, etc) y otros provenientes de los bosques, principalmente flores, frutos y palmitos pero en menor intensidad.

La actividad productiva se ha basado en el cultivo de arroz, maíz, frijoles, raíces y tubérculos. Además del cuidado de animales de granja como gallinas, cerdos y ganado. El uso de la tierra era rotativo, se talaba y quemaba el bosque en un sector y se cultivaba, luego se dejaba en abandono durante años, para que se repoblara en forma natural. Obviamente no se aplicaba ningún tipo de agroquímico como ahora.

El trabajo agrícola, que no era excesivo por contar con bastante alimento disponible en los bosques, se realizaba en forma colectiva en lo que se denominaban “juntas o peonadas” en donde asistían entre 20 y 30 varones. Estos eventos se realizaban alternativamente en las parcelas de cada familia y los interesados aportaban alimentos, chicha y semillas. Al final de la jornada se celebraba un baile con la participación de los trabajadores y sus familias.

Anualmente se hacían giras hasta las zonas costeras para buscar sal, mürice para teñir tejidos o como parte de la tradición. Igualmente se extraían los alimentos vegetales, hongos, animales de monte y peces los cuales eran de fácil acceso. El aprovechamiento de esos recursos se hacía en la medida de las necesidades alimenticias.

Hacia 1950 se inicia un nuevo periodo para los bruncas con la construcción de la carretera interamericana. Nuevamente se alteró, drásticamente, la forma de vida tradicional de estos pueblos. Se abandonó el río y los botes como medios de comunicación, la producción y el intercambio comercial dio paso a la venta de la mano de obra para construir la vía y posteriormente al servicio de los nuevos finqueros blancos.

Los recursos naturales fueron rápidamente sobreexplotados y los sitios arqueológicos saqueados. Por su parte, la competencia por la tierra y los recursos fue en aumento al punto que hoy día al menos el 70% de las tierras – que además eran las más fértiles y mejor posicionadas- están en manos de finqueros blancos.

La erosión de suelos y las nuevas prácticas productivas incluyeron el uso de agroquímicos y eliminaron la rotación de suelos. Esto se mantiene únicamente en las parcelas indígenas aunque en pequeña escala. Otro problema que fue minando a la comunidad fue el consumismo y la preferencia por costumbres externas que ha afectado la autoestima de los jóvenes.

Puede decirse que la construcción de la carretera interamericana hacia 1950, marcó el inicio del deterioro de la forma tradicional de producción y en general de la vida de estos pueblos.

e) Pueblo Teribe de Térraba

Entrevistados: *Gloria María Vega Barrantes, Rosibel Chavarría Hernández, Lucrecia Rivera Villanueva, Magdalena Villanueva Villanueva, Eulalia Villanueva Villanueva, Flor María Arias Flores, Margarita Navas Salazar, Serafín Ortiz Ortiz y Filomena Navas Salazar, todos mayores teribes.*

La vida del indígena Teribe está relacionada con la Naturaleza, es decir, se expresa un profundo respeto por toda la Creación lo que se manifiesta en la protección que se le ha dado a los recursos mediante el uso equilibrado, de manera que las familias encuentren su alimento, casa y medicina pero sin afectar el futuro de esa forma de vida ni de los recursos.

En el plano religioso, los teribes fueron adoptando las costumbres y reglas del catolicismo, desmembrándose su sistema organizativo originario, sus instituciones religiosas y afectando su espiritualidad.

Nota: El pueblo Teribe de Térraba, tiene sus orígenes en el sector Atlántico de Costa Rica pero hacia 1700 fueron trasladados por los misioneros e instalados cerca del sitio actual, en el sector Pacífico.

Las familias teribes tenían mucha relación entre sí, favorecido por el trabajo colectivo y en muchos casos por la relación de parentesco que los unía.

Como jefe comunal se nombraba a un Juez de Paz que a su vez nombraba Comisarios para que le auxiliaran en su trabajo de seguridad y coordinación de trabajos comunales.

Este Juez era nombrado considerando su experiencia (Mayores) y respeto que la comunidad le tenía. Este tenía a su cargo tres comisarías y sus decisiones eran respetadas por las autoridades externas o públicas.

Se establecía castigos o penas por los delitos o infracciones que se cometieran y existía cárcel y un cepo en donde se sujetaba al reo para que cumpliera el castigo. La actividad económica se basaba en la producción en parcelas comunitarias y el intercambio de productos. No circulaba el dinero.

No se conoció un sistema de jerarquías, cacicazgos o clanes. Simplemente el respeto por los mayores.

Los recursos eran suficientes; agua, suelos, tierras, fauna y alimentos productos del bosque. El aprovechamiento de los recursos silvestres era muy diverso: palmeras, madera, bejucos, zacate de sabana y barro eran de uso común en la construcción de viviendas. De los bosques se extraía desde la medicina a partir de vegetales y animales hasta alimentos como semillas, frutas o flores hasta el aceite de palma silvestre o grasa animal. Igualmente se extraían los alimentos vegetales, hongos, animales de monte y peces los cuales eran de fácil acceso. El aprovechamiento de esos recursos se hacía en la medida de las necesidades alimenticias y no por deporte o comercio.

El uso del suelo era rotativo lo que permitía la continuidad de la biodiversidad y de la riqueza de los suelos. También se garantizaba que algunas especies indispensables en nuestra cultura no desaparecieran, como es el caso de las plantas medicinales que generalmente son muy susceptibles. La disponibilidad de tierras contribuía en esta práctica.

Esto llevaría a una producción sostenible de los recursos para beneficio de todas las generaciones. Además, la protección de la Naturaleza ha sido visto como una obligación del pueblo teribe. Los bosques

y la biodiversidad en general permiten la vida humana y según la costumbre Teribe, todas las personas tienen acceso equitativo a esos recursos.

Anteriormente, el conocimiento sobre la medicina indígena era transmitido a la juventud y los niños elegidos. Eso se ha perdido significativamente por la presencia de nuevas costumbres en ese campo. Sin embargo, los mayores siguen utilizando la medicina natural y en la medida de lo posible lo aplican a los niños o a quien lo solicite.

La forma mesurada en que se utilizan los recursos también es un valor propio de la cultura indígena pues se continúa utilizando solo los recursos necesarios sin llegar a la explotación masiva. Además, la mayoría de las tierras en manos indígenas tienen un sistema de producción diferente a las fincas de “blancos”. Tienen mayor cobertura vegetal y la producción no es extensiva sino en huertas familiares.

La artesanía también continúa siendo parte del quehacer cotidiano. Antes se hacía como herramienta de uso diario y hoy más como mercancía para ayudar en los ingresos familiares.

La comida o dieta alimenticia conserva sus rasgos anteriores pues se basa en productos vegetales propios de la huerta (maíz, frijoles, yuca, tiquizque, ñame, etc) y otros provenientes de los bosques, principalmente flores, frutos y palmitos.

En el campo del idioma, se realizan esfuerzos por recuperarlo con lecciones en las escuelas, lo que es factible dado que en el sector Atlántico se habla fluidamente.

La actividad productiva se ha basado en el cultivo de arroz, maíz, frijoles, raíces y tubérculos. Además del cuidado de animales de granja como gallinas, cerdos y ganado, que normalmente se alimentaban en el bosque o en los sembradíos vecinos.

El uso de la tierra era rotativo, se talaba y quemaba el bosque en un sector y se cultivaba pocos años y luego se dejaba en abandono durante años, para que se repoblara en forma natural. Obviamente no se aplicaba ningún tipo de agroquímico como ahora.

El trabajo agrícola, que no era excesivo por contar con bastante alimento disponible en los bosques, se realizaba en forma colectiva en lo que se denominaban “juntas o peonadas” en donde asistían entre 20 y 30 varones . Estos eventos se realizaban alternativamente en las parcelas de cada familia y los interesados aportaban alimentos, chicha y semillas. Al final de la jornada se celebraba un baile con la participación de los trabajadores y sus familias.

Esta costumbre entró en retroceso con la llegada de grupos campesinos a mediados de siglo pasado en donde la labor productiva de los finqueros atraía a los indígenas a vender su mano de obra. Se introdujo la ganadería extensiva que arrasó miles de hectáreas de bosque.

Por su parte, la competencia por la tierra y los recursos fue en aumento al punto que hoy día al menos el 60% de las tierras – que además eran las más fértiles y mejor posicionadas- están en manos de finqueros blancos.

La erosión de suelos y las nuevas prácticas productivas incluyeron el uso de agroquímicos y eliminaron la rotación de suelos. Esto se mantiene únicamente en las parcelas indígenas aunque en pequeña escala. Otro problema que fue minando a la comunidad fue el consumismo y la preferencia por costumbres externas que ha afectado la autoestima de los jóvenes.

Puede decirse que la construcción de la carretera interamericana hacia 1950, marcó el inicio del deterioro de la forma tradicional de producción y en general de la vida de estos pueblos.

En el caso de establecerse un proyecto de manejo de los recursos naturales y la biodiversidad, el pueblo Teribe considera que lo primero que se debe hacer es la recuperación de las tierras que han ido perdiendo paulatinamente. Además que el pueblo esté debidamente informado y que esos proyectos surjan de la comunidad misma y que no sean impuestos.

Esto les permitiría desarrollar un plan de ordenamiento del territorio dedicando las áreas, según su capacidad de uso, a la producción agrícola orgánica, la protección de bosques y mantes acuíferos, la revitalización de la medicina indígena, el repoblamiento de la flora y fauna local, la protección de los sitios arqueológicos y sagrados y la educación ambiental.

Igualmente deben considerarse integralmente, programas de recuperación y fomento de la idioma y la cultura Teribe, que además tiene que ver con revitalizar las formas tradicionales de uso de los recursos.

La comunidad considera que podría implementarse un plan de este tipo con la tenencia de tierra actual pero necesariamente habría de recuperarse fincas de interés estratégico para la comunidad. Inclusive algunos grupo ya han iniciado algunas actividades en ese sentido.

Una de las fortalezas locales se encuentra en el nivel de organización que presenta la comunidad, la disponibilidad de los jóvenes en incorporarse en este tipo de procesos y el conocimiento aún existente sobre medicina tradicional, la agricultura y valores culturales.

3. Manejo Tradicional de los Recursos Naturales y la Vida Silvestre

Las técnicas y prácticas indígenas ancestrales en la conservación y el manejo de los recursos naturales de los territorios en análisis son la relación mutua de convivencia entre el ser humano y la naturaleza. Se disponía de los bosques para la instauración de los sitios de producción agrícola en bloques dispersos, rotando los sitios y los cultivos en cada temporada, incluso las familias se trasladaban e instalaban a varios Kilómetros de distancia del núcleo poblacional para crear nuevos sitios de cultivo, se utilizaba el fuego para la eliminación de escombros y no se aplicaba ningún agroquímico, producción intercalada en un mismo lote para consumo familiar, caza y pesca para autoconsumo y no aplicación de químicos.

Las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales es durante el tiempo en que los indígenas aplicaron sus propios modelos productivos y de aprovechamiento de los recursos naturales, no se crearon conflictos hombre naturaleza como se está viendo hoy día. Por el contrario, se dispuso de un equilibrio del que se obtenían los recursos necesarios para la supervivencia de la comunidad y su cultura. Las formas de producción colectiva fueron otro estimulante de la armonía cultural y de enriquecimiento de las relaciones humanas, hoy rotas por costumbres más individualistas. Actualmente se han incorporado la educación ambiental y la prevención de delitos ecológicos a través de los COVIRENAS. Es notable que hay un esfuerzo de las organizaciones indígenas por proteger los recursos naturales, con un buen plan de administración de los recursos se puede garantizar la sostenibilidad ambiental y económica, la continuidad de medicinas, alimentos, agua y aire puro. Hay que proteger la naturaleza utilizando únicamente lo necesario, no vender las tierras ya que el ser humano es parte de la naturaleza no hay que capitalizar o acaparar las tierras y los recursos naturales.

4. Capacidades Humanas en Territorios Indígenas

En los Territorios Indígenas de Costa Rica que fueron seleccionados para la recopilación de información del proyecto MIIE, se cuenta con expertos y profesionales indígenas dedicados a ser agricultores, artesanos, educadores, estudiantes (primaria, secundaria y universitarios), bachilleres, médicos convencionales, médicos tradicionales, asistentes de salud, botánicos y agrónomos, COVIRENAS (encargados del control, protección y vigilancia de los recursos naturales), policías, enfermeros-as, ancianos guías, Awas, entre otros. El porcentaje de especialización profesional en términos occidentales ha ido en aumento, debido al mejoramiento de los servicios generales, principalmente el correspondiente a una educación formal que muestra cierto grado de interés en un concepto pluricultural de la misma, sin embargo el dicho porcentaje aún sigue siendo muy bajo en comparación con el resto de los sectores sociales del resto del país.

5. Incidencia e Institucionalidad

Según la opinión de los dirigentes entrevistados, a nivel interno si hay incidencia, la comunidad participa mediante la Asamblea General de vecinos (a pesar de los inconvenientes que una institución paraestatal provoca en las costumbres y tradiciones de los Pueblos indígenas), en este espacio se aprueban las tareas políticas o de desarrollo local que las organizaciones comunitarias ejecutarán. Otro elemento que contribuye es que existe madurez política y algún grado de participación de las organizaciones comunitarias indígenas.

No así en el caso de políticas externas de instituciones públicas y privadas hacia la comunidad (imposición), donde la incidencia de las organizaciones indígenas es muy limitada.

6. Propuesta por Pueblos Indígenas para la Ejecución del MIIE

Según la entrevista realizada a los mayores del **Pueblo Bri bri de Talamanca**, las características que tiene que tener un Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas para responder a las necesidades de Pueblo Indígena Bri bri de Talamanca deben ser:

- ✓ Que tome en cuenta el respeto y el uso sostenible de los recursos naturales.
- ✓ Que se rescaten las normas tradicionales indígenas para este uso de los recursos naturales.
- ✓ Que se promueva el fortalecimiento de la identidad indígena.
- ✓ Que se promueva la participación comunitaria y el comanejo de los recursos naturales.
- ✓ Que aquellas organizaciones con capacidad de manejo de un proyecto de este tipo, tengan un vínculo directo con el Gestor o donante del proyecto.
- ✓ Que se dé una información amplia del manejo y la ejecución del proyecto a los diversos sectores sociales del Territorio.
- ✓ Que los promotores trabajen directamente en las fincas.
- ✓ Que los productos sean comercializables y que exista un mercado para ellos.
- ✓ Que se brinde capacitación a los productores para manejar adecuadamente la calidad del producto.

En la consulta a los Mayores de los Pueblos Bribis de Salitre y Cabagra, sobre las características que debe tener un proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas para responder a las necesidades de del Pueblo Bri bri, respondieron lo siguiente:

a) **En el caso de Salitre:**

- ✓ Que proteja las nacientes de agua del territorio.
- ✓ Que se siembre de todo tipo de árboles frutales tanto para hermanos como para animales y aves.
- ✓ Que sea un proyecto que recupere los productos como tubérculos tradicionales, plátano, cacao, pejibaye, aguacate.
- ✓ Que permita tener aves de corral.
- ✓ Que contemple un jardín botánico exclusivo para el trabajo de los mayores AWÁS, para que puedan enseñarle a algunos jóvenes con interés el aprovechamiento de los recursos vegetales.
- ✓ Que produzca sin el uso de químicos.
- ✓ Proyectos que generen oportunidades de trabajo y que tenga perspectiva de género.

b) **En el caso de Cabagra:**

- ✓ Que fortalezca la cultura e identidad.
- ✓ Que fortalezca la forma tradicional de cultivo para la agricultura orgánica.
- ✓ Que no contamine el ambiente.
- ✓ Que sea una fuente de trabajo.

Para la elaboración de un Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas en el **Pueblo Cabécar de Talamanca y Ujarrás**, los entrevistados han manifestado que sería necesario realizar las siguientes recomendaciones:

- ✓ Que se promueva el rescate de la cultura, que se realice un proceso de concientización y motivación para los habitantes indígenas de este Pueblo para que mejore la autoestima y se valore lo autóctono de los indígenas.
- ✓ Que tome en cuenta al Gobierno Territorial (ADI).
- ✓ Que fuera fácil el acceso de comunicación e información ordenada relacionada al proyecto.
- ✓ Que su ejecución fuera integral y muy cercana a los habitantes de la comunidad.
- ✓ Que no altere la biodiversidad en términos de propiedad cultural e intelectual de la cosmovisión indígena.
- ✓ Que permita patentar ciertos recursos existentes dentro del Sistema de recursos naturales de su zona de amortiguamiento.
- ✓ Que pudiera promover el establecimiento de proyectos productivos que beneficien a las familias que integran el Pueblo.
- ✓ Que promueva entre la población la educación ambiental.

En el caso de establecerse un proyecto de manejo de los recursos naturales y la biodiversidad, el **Pueblo Brunca de Rey Curré y Boruca** considera que lo primero que se debe hacer es la recuperación de las tierras que han ido perdiendo paulatinamente. Esto les permitiría desarrollar un plan de ordenamiento del territorio dedicando las áreas, según su capacidad de uso, a la producción agrícola orgánica, la protección de bosques y mantos acuíferos, la revitalización de la medicina indígena, el repoblamiento de la flora y fauna local, la protección de los sitios arqueológicos y sagrados y la educación ambiental. Otro de los obstáculos que pretenden superar es evitar la construcción del proyecto hidroeléctrico en el río Téraba, que inundaría sus tierras y desplazaría a muchas familias.

7. *Sostenibilidad Indígena dentro del MIIE*

Según la opinión de los Mayores Indígenas participantes en este trabajo, los Pueblos Indígenas cuentan con los elementos necesarios y requeridos para la sostenibilidad de la ejecución de un Proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas; en este sentido se enumeran las fortalezas de los Pueblos Indígenas para este tema. El **Pueblo Bri bri de Talamanca** cuenta con fortalezas tales como la tierra, los recursos naturales y su biodiversidad, además cuentan con organizaciones establecidas y con conocimientos tradicionales para su gestión y ejecución; tienen definidas las posibles zonas en donde se puede realizar, y cuentan con una cosmovisión que es afín con los objetivos del Proyecto. Las fortalezas con las que cuenta el **Pueblo Bri bri de Salitre** son poseer tierra, bosques, ríos, organización comunal y la disposición de las personas, el conocimiento de los mayores, el conocimiento sobre el uso de plantas medicinales, conocimiento de técnicas tradicionales de cultivo, que existen Guardias COVIRENAS para vigilar el territorio y custodiar el medio ambiente, poseen muchas semillas del bosque para sembrar en áreas protegidas. Las fortalezas con que cuenta el **Pueblo Bri bri de Cabagra** son que cuenta con organizaciones, con tierra, bosques, agua, mano de obra, que conserva la tradición cultural, que tienen deseos de superación y que tienen conciencia de desarrollar actividades amigables con la naturaleza.

Las fortalezas que el **Pueblo Cabécar de Talamanca y Ujarrás** tiene para contribuir al establecimiento de un proyecto de este tipo son los conocimientos culturales tradicionales, la costumbre del uso adecuado de los recursos y el respeto por el medio ambiente, tiene interés, cuenta con recursos naturales importantes y tienen la necesidad de realizar proyectos de este tipo.

Entre las principales fortalezas del Pueblo Brunca de Rey Curré y Boruca para desarrollar este tipo de proyectos, está la legislación indígena que reconoce el derecho de estos pueblos a organizarse y decidir sus propios modelos de desarrollo. En el plano organizativo, éste se encuentra bastante consolidada y compacta así como el marcado interés y esfuerzo por mejorar sus condiciones de vida sin desprenderse de su identidad como pueblo indígena.

8. *Organización Comunitaria*

En este acápite se mencionarán generalidades de las organizaciones, los detalles se pueden encontrar en los consolidados de los Cuestionarios-Consulta Indígena- por Territorio que se encuentran en los anexos.

a) *Territorio Indígena de Ujarrás*

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 6, de las cuales el 66% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además de otras cinco que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, cultura, ambiente producción, educación, salud, mujer indígena, derechos indígenas, infraestructura comunal y recreación. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP; cuyas actividades se concentran en Medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena y Fundación DURIKA; cuyo actividad se orienta a infraestructura, capacitación, medio ambiente, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

b) Territorio Indígena de Térraba

Las principales organizaciones comunitarias de este territorio son 6, de las cuales el 33% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además de otras cuatro que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, defensa de los intereses indígenas, cultura, acueducto y protección de fuentes de agua, mujer indígena, derechos indígenas, medio ambiente, producción, capacitación y mujer indígena. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional y aplican directrices de carácter tradicional, nombramiento y respeto a los mayores y perspectiva autóctona.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están ICE, MAG, CCSS, MINISTERIO DE SALUD, IDA, IMAS, JUDESUR, CNP, MEP; cuyas actividades se concentran en electrificación e interés de construir la represa hidroeléctrica, educación, asistencia técnica, asistencia social, salud, tierras, obras comunitarias, y medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena; cuya actividad se orienta a infraestructura, producción, capacitación, medio ambiente, salud, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

c) Territorio Indígena de Salitre

Las principales organizaciones comunitarias de este territorio son 4, de las cuales el 50% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, existen además otras 4 que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, defensa de los intereses indígenas, cultura y territorialidad, ambiente, producción, derechos indígenas, construcción de acueducto, control y protección de los recursos naturales, caminos, escuelas, vivienda. La mayoría de estas organizaciones aplican normas más de carácter consuetudinario que convencional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP; cuyas actividades se concentran en Medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES; cuya actividad se orienta a infraestructura, capacitación y medio ambiente.

d) Territorio Indígena de Rey Curré

Las principales organizaciones comunitarias de este territorio son 8, de las cuales el 88% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además existe una que es un comité de deportes; cuyos objetivos son representación y administración territorial, defensa de los intereses y derechos indígenas, cultura, medio ambiente, equidad de género, producción y comercialización agrícola y artesanal, protección y control de los recursos naturales, seguridad ciudadana, acueducto y protección de fuentes de agua, salud. Tanto las organizaciones como el comité utilizan y complementan con normas de organización tradicional (nombramiento y respeto a los mayores y perspectiva autóctona).

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MAG, IMAS, JUDESUR, CNP, MEP, Ministerio de Salud, Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), IDA y el ICE; cuyas actividades se concentran en educación indígena y ambiental, asistencia técnica, asistencia social, salud, titulación, proyectos productivos, infraestructura, medio ambiente, electrificación e interés de construir represa hidroeléctrica; y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena; cuya actividad se orienta a infraestructura, capacitación, medio ambiente, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

e) Territorio Indígena de Cabagra

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 3, de las cuales el 66% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, además existen otras tres que son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, capacitación, desarrollo, derechos indígenas, cultura, educación, vivienda, infraestructura y medio ambiente. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional, y en el caso de este Territorio existe un Tribunal de Derecho Consuetudinario reconocido oficialmente y cuya acción principal se basa en la aplicación de normas en litigios por tierras.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP; cuyas actividades se concentran en Medio ambiente, capacitación, ayuda social, infraestructura, asistencia técnica agrícola, vivienda y educación y en el sector privado ARADIKES, cuyo ámbito de actividad se orienta a infraestructura, capacitación, medio ambiente.

f) Territorio Indígena de Boruca

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 8, de las cuales el 63% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos. Además existen dos son comités; cuyos objetivos son representación y administración territorial, acueducto, protección de fuentes de agua, salud, actividades culturales y recreativas, derechos indígenas, producción agrícola y artesanal, educación, comunicación, fortalecimiento de la cultura brunca y medio ambiente. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad, en el sector público están ICE, MAG, IMAS, JUDESUR, CNP, MEP, Ministerio de Salud, CCSS, IDA, Consejo de Distrito (apoyo al ente Municipal); cuyas actividades se concentran en electrificación, interés de construir la represa hidroeléctrica, educación, educación indígena y ambiental, asistencia técnica, salud, tierras, proyectos productivos y artesanales; y en el sector privado ARADIKES, Mesa Nacional Indígena; cuya actividad se orienta a medio ambiente, derechos indígenas, coordinación política e institucional.

g) Territorio Indígena de Talamanca Cabécar

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 2, de las cuales solo una (ADITICA) está inscrita jurídicamente y cuenta con estatutos y reglamentos; sus objetivos son representación y administración territorial y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. Estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Entre las organizaciones externas que trabajan en la comunidad en el sector privado APPTA Y CATIE; cuya actividad se orienta a la producción y comercialización de agricultura orgánica de cacao y banano.

h) Territorio Indígena de Talamanca Bribri

Las principales organizaciones comunales de este territorio son 9, de las cuales el 55% están inscritas jurídicamente y cuentan con estatutos y reglamentos, la gran parte de las que no están inscritas son de tradición milenaria; los objetivos de estas organizaciones son representación y administración territorial, guía espiritual, transmisión de la identidad indígena, ceremonias especiales, trabajos comunales, producción y comercialización de banano y productos orgánicos (banano y cacao), medio ambiente, género, etnoturismo, protección de recursos naturales, capacitación, defensa territorial, derecho indígena y consuetudinario. Todas estas organizaciones utilizan además normas de organización tradicional.

Otras organizaciones que realizan actividades en este territorio son TROBANEX, APPTA, ANAI, Y EL CORREDOR BIOLÓGICO TALAMANCA CARIBE; cuyo actividad se orienta a medio ambiente y protección de recursos naturales y producción y comercialización de productos tradicionales y orgánicos.

9. Género

Para el caso de Costa Rica, a partir del diagnóstico sobre la situación de la mujer indígena realizado por la Comisión de Mujeres Wale Kané, se puede anotar que algunas de las necesidades que las mujeres indígenas han manifestado son:

- ◆ Mejorar su autoestima.
- ◆ Recibir asistencia técnica.
- ◆ Elaborar e implementar proyectos productivos que generen empleo y recursos económicos.
- ◆ Evitar la pérdida de la cultura y valores culturales.
- ◆ Mejorar sus conocimientos sobre leyes y derechos.

De los resultados obtenidos en el Cuestionario -Consulta Indígena- para el proyecto Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano, para el MIIE se tiene en términos generales que el papel de la mujer indígena que participa en las organizaciones comunitarias es muy activa a nivel de dirigencia en las actividades desarrolladas por el movimiento indígena comunal, cuyo objetivo ha sido luchar por los derechos comunitarios como la tierra, el medio ambiente, la protección de los ríos y han desarrollado una labor protagónica en el movimiento indígena de la comunidad, también han incursionado en actividades productivas y de comercialización de varios productos. Asimismo participan activamente en foros locales y nacionales e inciden en la toma de decisiones a nivel local. Este nivel de participación comunal es complementario al papel de la mujer en la educación de los hijos, participación en el trabajo agrícola, transmisión de las costumbres locales y tradicionales y del idioma vernáculo.

Entre las áreas de intervención que se proponen para mejorar la calidad de vida de la mujer indígena, se encuentran las siguientes:

- 1) **Economía:** Es de gran importancia fomentar y respaldar el trabajo organizado de la mujer indígena, incentivando la formación de empresas dirigidas por organizaciones de mujeres, que sean capacitadas en materia empresarial, desarrollo de proyectos productivos y seguridad alimentaria. En este sentido, se debe fomentar la capacitación igualitaria de la mujer, en todos los ámbitos ocupacionales y de dirección. Además, de tener acceso a la tecnología, la investigación, la asistencia técnica, el crédito y al factor tierra.
- 2) **Medio Ambiente:** Se debe garantizar la participación de la mujer en la toma de decisiones, relativas al cuidado y manejo del medio ambiente territorial, debe participar activamente en las actividades de conservación de medio ambiente y declaración de zonas de protección.
- 3) **Derechos Humanos:** Se deberá elaborar un programa de formación para la mujer indígena en términos de sus derechos humanos, además impartir capacitación para multiplicadoras comunales, se debe dirigir una atención especial a las mujeres Jefas de Hogar.
- 4) **Salud:** Prevención y atención del embarazo precoz, programas informativos sobre las enfermedades de transmisión sexual, atención de dolencias en la mujer indígena de diversos grupos de edad.

- 5) **Educación y capacitación:** Programas educativos y de concientización para las familias sobre la importancia de que las niñas y adolescentes no deserten de sus centros educativos y asegurarse de que existan los debidos controles para que puedan trasladarse en forma segura hasta los mismos. Además, una vez que finalice la educación secundaria, la mujer indígena deberá tener las facilidades para contar con una formación profesional. También se debe alfabetizar y capacitar en diversas áreas a la mujer indígena de cualquier edad. Se debe tomar en cuenta que para la educación y la capacitación se debe utilizar material didáctico adaptado a las características culturales del Pueblo donde se imparte.
- 6) **Violencia:** Se deberán identificar y tomar acciones preventivas contra las diversas formas de violencia que sufre la mujer indígena, además se deberá establecer un programa de capacitación y concientización sobre la problemática en el seno de las familias y la comunidad.
- 7) **Ejercicio del Poder y Toma de Decisiones:** Debe haber una plena participación de la mujer en organizaciones comunales y de representación, se debe capacitar a la mujer para el ejercicio del poder en los diferentes niveles de representación de los territorios y de los Pueblos Indígenas. Se debe fomentar paralelamente mecanismos institucionales para la integración de la mujer en la toma de decisiones. Además de fortalecer las organizaciones mujeres en el nivel local, regional y nacional.
- 8) **Acceso a los medios de difusión:** Es necesario que la mujer indígena aproveche los medios de comunicación masivos, para difundir programas educativos y formativos.

Las mujeres indígenas de Costa Rica definen como su problema principal la inequidad de género y la discriminación por pertenecer a Pueblos Indígenas, que se manifiesta en la falta de espacios de participación, en la falta de capacitación a las liderazas de sus organizaciones representantes y en la falta de oportunidades para desarrollar actividades productivas.

En este sentido, sostienen que la manera en que pueden lograr una mayor participación es a través de la organización, la capacitación, la formación, la motivación, la apertura de espacios de participación, el conocimiento y respeto por los derechos, el trabajo en equipo y un buen manejo de información.

VII. Conclusiones y Recomendaciones

A. Conclusiones

- ◆ En los territorios indígenas de Costa Rica, de acuerdo con la legislación vigente, la propiedad de las tierras es comunitaria y la administración y representación jurídica le corresponde a las Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI). Así los Territorios de Talamanca Bribri, Talamanca Cabécar, Ujarrás, Salitre y Cabagra, están legalmente delimitados y constituidos y existe título de propiedad comunitaria a nombre de las ADI. Los Territorios de Térraba, Rey Curré y Boruca; se encuentran legalmente delimitados y constituidos pero el título de propiedad comunitaria está en proceso de otorgamiento. Sin embargo todas ellas tienen un sistema de propiedad comunal.
- ◆ Las prácticas cosmogónicas y los sistemas tradicionales de manejo de recursos naturales y de la producción han sido determinantes en el hecho de que los Territorios Indígenas de las dos regiones seleccionadas, a saber, la de Talamanca (Talamanca Bribri, Talamanca Cabécar) y la de Buenos Aires (Ujarrás, Salitre, Cabagra, Boruca, Térraba, Rey Curré) muestren gran riqueza en cuanto a la biodiversidad y los recursos naturales. También las áreas de cobertura vegetal que presentan son importantes.
- ◆ Los problemas económicos y sociales que enfrentan muestran índices preocupantes. Sin embargo existe claridad por parte de los habitantes de comunidades indígenas sobre sus prioridades y necesidades y la urgencia de una clara y contundente acción del Estado y de las instituciones públicas y privadas en la línea que las mismas comunidades están definiendo en aras de la gestión de su propio desarrollo.
- ◆ Del análisis que se realizó sobre el aspecto de organización se tiene que, en total se clasificaron 34 organizaciones correspondientes a los 8 Territorios seleccionados de los cuales el 56% (19 organizaciones) se clasificaron en la tipología I, el 26% (9 organizaciones) correspondieron a la tipología II, y el 18% (6 organizaciones) se ubican en la tipología III. Lo cual significa, que la mayoría de las organizaciones requieren la implementación del componente de fortalecimiento institucional.
- ◆ En el componente de Fortalecimiento Institucional, correspondiente a la tipología I, entre los temas que resultaron más importantes (para los participantes de talleres, informantes claves y dirigentes de organizaciones indígenas) se encuentran los procesos de capacitación en temas como legislación indígena, derechos comunitarios sui generis, organización, administración y control contable, planificación, producción y mercadeo, elaboración y evaluación de proyectos indígenas, uso sostenible de los recursos naturales y en algunos casos apoyo para su consolidación jurídica.
- ◆ En el componente de Planes de Manejo de Ecosistemas, correspondiente a la tipología II, los participantes indígenas manifestaron interés en temas como reforestación y restauración de áreas, planes que promuevan la conservación, protección, vigilancia y control de los recursos naturales (principalmente bosques, fuentes de agua, biodiversidad); así como la restauración ambiental mediante reforestación en fuentes de agua y zonas para la regeneración de bosques y establecimiento de viveros con especies nativas. Otros temas de interés fueron los sistemas de agricultura orgánica, rescate de semilla tradicionales, el eco y etnoturismo.
- ◆ El Pago de Servicios Ambientales (P.S.A.), es el componente correspondiente a la tipología III, y aquí manifestaron interés en temas como el establecimiento o ampliación del Programa de Pago de Servicios Ambientales de Conservación de Bosques, mediante el sistema de Certificados de Abono

Forestal (CAF) del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO). Dentro de este tema se mencionó la necesidad de realizar un estudio para la creación de nuevas modalidades de P.S.A. para Territorios Indígenas que compense la protección al recurso hídrico y la captura de carbono.

- ◆ En la recopilación de la información se detectaron algunos ejes transversales que será de fundamental importancia tomarlos en cuenta para la implementación del proyecto MIIE; el primero de ellos es el de recuperación de tierras y ordenamiento territorial, la problemática de género, la seguridad alimentaria y el tema de capacitación y fortalecimiento institucional.
- ◆ Los mayores y dirigentes indígenas solicitan que un proyecto de manejo integrado de ecosistemas deberá de tomar en cuenta el respeto y el uso sostenible de los recursos naturales, que se implementen las normas tradicionales indígenas para este uso de los recursos naturales, que se promueva el fortalecimiento de la identidad indígena y la cultura, que se promueva la participación comunitaria, que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores indígenas, que su ejecución sea integral y muy cercana a los habitantes de la comunidad indígena y adaptada a su cosmovisión, que permita la revitalización de la medicina tradicional y que promueva la protección de sitios arqueológicos y sagrados.
- ◆ Para la implementación de un proyecto de Manejo Integrado de Ecosistemas, los pobladores indígenas consideran que cuentan con fortalezas que pueden contribuir para su ejecución como una tradición cultural ancestral de uso sostenible de los recursos naturales, que poseen tierras con una alta biodiversidad, con una organización comunal consolidada y con experiencia y una legislación indígena que reconoce el derecho de estos Pueblos a organizarse.

B. Recomendaciones

- Debido a la situación jurídica en que se han establecido los Territorios Indígenas en Costa Rica, los cuales conforman una sola unidad territorial, regido por una Asociación de Desarrollo Integral (ADI), quien a su vez ejerce las potestades de gobierno local y la representación legal judicial y extrajudicial, es necesario llevar a cabo la consulta a nivel territorial, tomando en cuenta tanto a las ADIs, como a las otras organizaciones internas territoriales.
- Respetar la particularidad de cada país, donde se están aplicando instrumentos generales pero que se deben adaptar a la realidad específica de cada uno de ellos.
- Considerar la visión indígena en la implementación del Proyecto MIIE, en el caso de Costa Rica los Pueblos Indígenas participantes han proporcionado una serie de elementos que pueden enriquecer en forma cualitativa el proyecto.
- Las organizaciones tipificadas para el caso de Costa Rica, no obstante la tipología a la cual pertenecen, requieren de un fortalecimiento institucional u organizacional, así como un proceso de capacitación en los aspectos que se señalan en los cuadros de la priorización y en la ficha de del Territorio.
- Tomar en cuenta la experiencia y las iniciativas que las organizaciones ya están desarrollando en los Territorios seleccionados.
- Tomando en cuenta que son pocos los proyectos que se pueden implementar en el marco del proyecto MIIE en la región y por país, recomendamos gestionar otras alternativas para incluir

tanto a las organizaciones que participaron y que no van a recibir los beneficios del proyecto; como para las otras organizaciones que no pudieron participar.

Bibliografía

- CICA, CICAFOC, RUTA, BM, BID. Documentación del Programa Cultural y Socioambiental del Corredor Biológico Mesoamericano. 2002 –2003.
- CCAD, MINAE, CBM. El Corredor Biológico Mesoamericano – CR. Serie Técnica 03. Managua, Nicaragua 2002.
- Corredor Biológico Mesoamericano, Sección Costa Rica. Cuadro de Corredores Biológicos.
- MINAE – SINAC. Mapa de Corredores Biológicos y Áreas Silvestres Protegidas. Escala 1: 2.000.000. San José, Costa Rica Noviembre 2002.
- MINAE – SINAC. Mapa de Áreas de Conservación, Áreas Silvestres Protegidas, Reservas Indígenas y Corredores Biológicos. Escala 1 : 1.500.000. San José, Costa Rica Abril 2002.
- MINAE – SINAC. Mapa de Áreas de Conservación y Áreas Silvestres Protegidas. Escala 1:2.000.000. San José, Costa Rica Noviembre 2002.
- Morales G, Seferino, MNI de CR. Mapas de Territorios Indígenas de Costa Rica.
- Rojas, Donald, MNI de CR. El Censo 2000 y los Pueblos Indígenas en Costa Rica. San José, Costa Rica Octubre 2002.
- CBM-CR – PNUD. Reunión Nacional de Corredores Biológicos. Folletos varios recopilados en la reunión. San José, Costa Rica Diciembre 2002.
- Geilfus F. 1997 80 herramientas para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación. Procholate- IICA- El Salvador.
- Fondo Indígena, UICN. 2000. Programa para combatir la pobreza y la exclusión de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe.
- Barrantes Echeverría, Rodrigo. Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. San José, C.R.: EUNED, 1999
- Cajiao Jiménez, María V. Serie guías legales – derechos Indígenas Nº 2. San José, Costa Rica 2002.
- MNI de CR. Pueblos Indios de Costa Rica. San José, Costa Rica 2000.
- Guevara Berger, Marcos. RUTA – BM. Perfil de los Pueblos Indígenas de Costa Rica. San José, Costa Rica 2000.

ANEXOS

TERRITORIO DE UJARRÁS**TERRITORIO INDÍGENA DE UJARRÁS****FICHA DEL TERRITORIO****País:** Costa Rica**Proyecto:** CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID

Nombre del Territorio: Ujarrás	Pueblo Indígena: Cabécar	Idioma: Cabécar y Español
--------------------------------	--------------------------	---------------------------

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	Superficie (km2)	Núcleos Poblacionales	# Población
Puntarenas	Buenos Aires	Buenos Aires	Boruca – Cabagra y Corredor Cultural Ujarrás – Cabagra. Zona de Amortiguamiento Parque Internacional la Amistad	190,4	<ul style="list-style-type: none"> • Ujarrás • El Carmen • Guanacaste • San Vicente • Santa Rosa • Palmital • Santa María 	855

PERFIL DEL TERRITORIO

Tipologías	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
I 3 organizaciones	Agricultores Artesanos Educadores Estudiantes (primaria, secundaria) COVIRENAS	<u>Área boscosa;</u> 5.779,09 Ha. <u>Especies principales:</u> Guapinol, cenízaro, roble, sotacaballo, guanacaste blanco, guanacaste, cedro maría, espavel, pilón, fruta dorada, corteza amarilla, ojoche, nance, higuerón, balsa, mayo, tempisque, jabillo, laurel, ceibo, cascarillo, guayacán.	Río: Ceibo <u>Riachuelos:</u> - Dlora - Chubugra - Durega - Ditsiri - Skra - Saray - Badilla	Granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, banano, plátano, cubaces, gandul, frutales, pejibaye.
II 1 organización				

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tenencia de tierras en posesión indígena. • Deforestación y tala ilegal. • Cacería ilegal. • Comercio ilegal de tierras. • Baja rentabilidad productiva y desempleo. • No hay abastecimiento de agua potable a la comunidad. • Deterioro acelerado del medio ambiente. • Incendios forestales. • Falta de infraestructura vial y comunal. • Deterioro social por consumo de alcohol y venta de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. • Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica. • Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas. • Pago de Servicios Ambientales. • Construcción de acueducto. • Construcción de infraestructura vial y comunal. • Fortalecimiento de COVIRENAS. • Programas de rescate social. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de tierras y ordenamiento territorial. • Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. • Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. • Pago de Servicios Ambientales. • Construir acueducto. • Capacitación en organización, administración y productiva. <p>Conseguir recursos financieros para mejorar la producción.</p>

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Rescate del idioma cabécar y revitalizar el uso de la medicina tradicional. Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Rescate y protección de las fuentes de agua.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍATERRITORIO INDÍGENA UJARRÁS**PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA I: Organizaciones o comunidades incipientes o débiles, con limitada capacidad de administración o ejecución de proyectos y de menor incidencia en la gestión de los recursos naturales, en su cultura y en el desarrollo local o regional. Total de Organizaciones TIPOLOGIA I: 3

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
Características Internas	Grupo de Jóvenes de Ujarrás	Asociación Cabécar de Mujeres Indígenas de Ujarrás	Asociación Wsekla
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>No tienen reglas claras en cuanto al uso de los recursos naturales.</i>	<i>No tienen reglas claras en cuanto al uso de los recursos naturales.</i>	<i>Sus miembros se rigen por el sistema de uso tradicional de los recursos.</i>
Normas locales de funcionamiento	<i>Funcionan bajo la figura de un Comité básico, con un coordinador.</i>	<i>Funcionan bajo la figura de un Comité básico, con una presidenta o coordinadora.</i>	<i>Cuentan con una Junta Directiva, estatutos y libros básicos.</i>
Sistemas administrativos	<i>No tienen estatutos, contabilidad o algún departamento específico</i>	<i>No tienen estatutos, contabilidad o algún departamento específico</i>	<i>Es básico, Junta Directiva bajo la coordinación del presidente y una Asamblea de afiliados. No existe una estructura compleja.</i>
Visión de desarrollo.	<i>Promover el intercambio, el deporte y la formación de valores en el nivel comunitario.</i>	<i>Propiciar oportunidades de desarrollo e igualdad de oportunidades en las mujeres indígenas de la comunidad.</i>	<i>Contribuir en el rescate de la cultura cabécar, el ambiente y las condiciones de vida de sus miembros.</i>
Manejo adecuado a sus recursos	<i>No realizan actividades relacionadas con el uso de los recursos naturales.</i>	<i>Tienen un proyecto de cultivo de chile picante, ocasionalmente producen artículos artesanales.</i>	<i>No realizan actividades relacionadas con el uso de los recursos naturales.</i>
Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras	<i>No están facultados para ello.</i>	<i>No están facultados para ello pues es jurisdicción de la ADI.</i>	<i>No están facultados para ello.</i>
Características Externas			
Zonas de alta biodiversidad.	Sí. Área de	Sí. Área de	Sí. Área de

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	<i>amortiguamiento del Parque la Amistad (PILA).</i>	<i>amortiguamiento del Parque la Amistad (PILA).</i>	<i>amortiguamiento del Parque la Amistad (PILA).</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Sí, aunque el grupo no participa en el aprovechamiento de esos recursos.</i>	<i>Sí, aunque el grupo no participa en el aprovechamiento de esos recursos.</i>	<i>Sí, aunque el grupo no participa en el aprovechamiento de esos recursos.</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Área de amortiguamiento del PILA, no es área protegida pública. La ADI de Ujarrás tiene áreas protegidas para la protección de aguas y pago de servicios ambientales en coordinación con el Estado.</i>	<i>Área de amortiguamiento del PILA, no es área protegida pública. La ADI de Ujarrás tiene áreas protegidas para la protección de aguas y pago de servicios ambientales en coordinación con el Estado.</i>	<i>Área de amortiguamiento del PILA, no es área protegida pública. La ADI de Ujarrás tiene áreas protegidas para la protección de aguas y pago de servicios ambientales en coordinación con el Estado.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>Ujarrás adolece de empleo digno, facilidades de estudios y de promoción de valores. Hay un elevado índice de alcoholismo y dependencia.</i>	<i>Ujarrás adolece de empleo digno, facilidades de estudios y de promoción de valores. Hay un elevado índice de alcoholismo y dependencia que repercute en la calidad de vida de las mujeres y niños.</i>	<i>Ujarrás adolece de empleo digno, facilidades de estudios y de promoción de valores. Hay un elevado índice de alcoholismo y dependencia.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>Hay serios problemas de educación / formación académica en los jóvenes y aún más en la población adulta. Es importante rescatar que se instaló un Colegio Telesecundaria en la comunidad lo que facilita el acceso a la educación.</i>	<i>Hay serios problemas de educación / formación académica en los jóvenes y aún más en la población adulta.</i>	<i>Hay serios problemas de educación / formación académica en los jóvenes y aún más en la población adulta.</i>

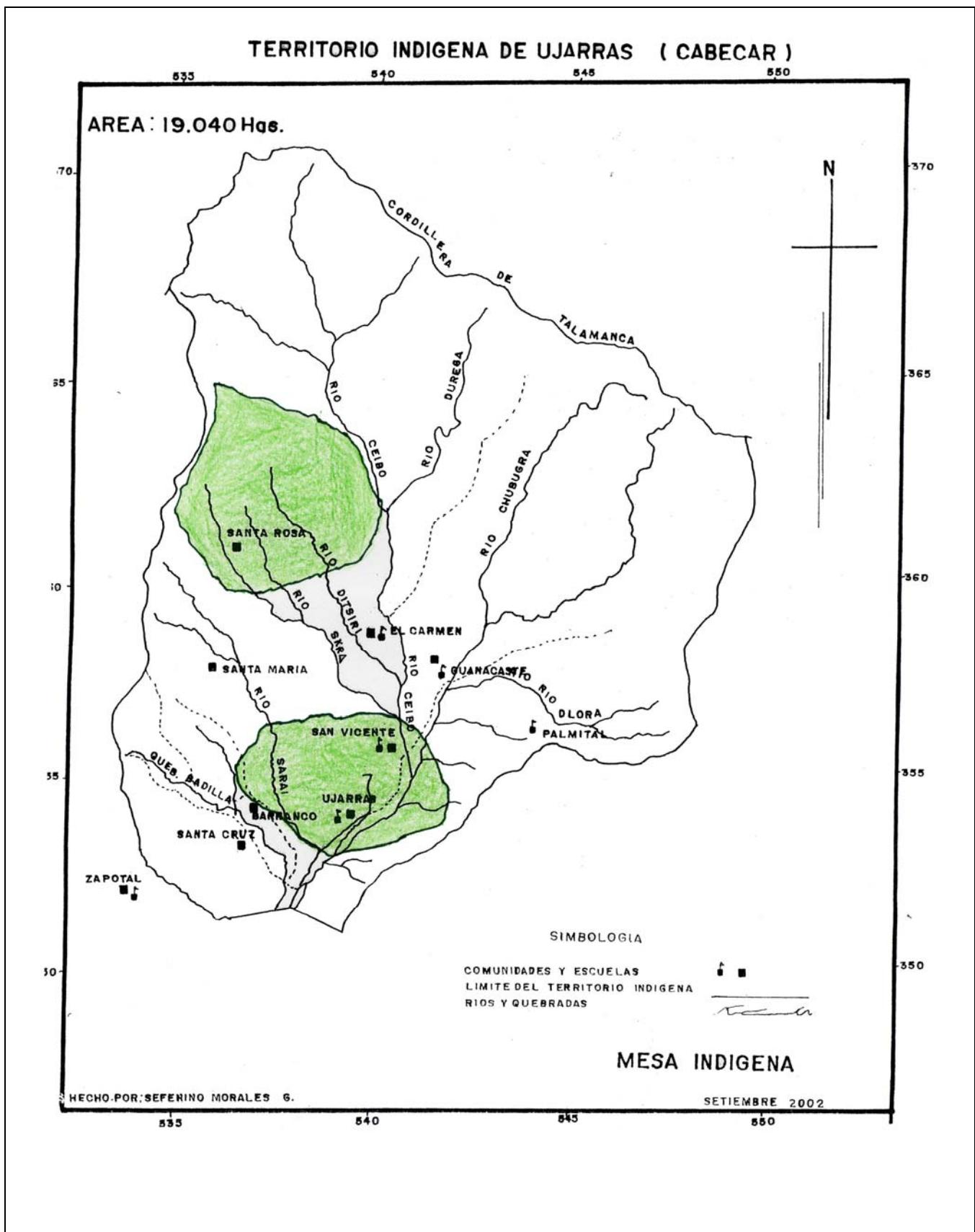
PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA UJARRÁS****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA II: Organizaciones o comunidades con planes de manejo de sus recursos naturales, pero con debilidad institucional para ejecutarlo. Total Comunidades TIPOLOGIA II: 1

Características de la Tipología	<i>Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección</i>
	• Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Ujarrás (ADI)
Características Internas	
Áreas de conservación identificadas y establecidas. <i>(en los territorios indígenas no se establecen AC estatales)</i>	<i>Los R.N son utilizados de acuerdo a la forma tradicional, incorporándose instrumentos legales para la prevención y control de delitos ecológicos.</i>
No tiene áreas de conservación (AC) bajo una modalidad de manejo pero tienen interés de desarrollarlo.	<i>Hay esfuerzos por la recuperación de tierras y someterlas a ordenamiento integral. Se están protegiendo bosques mediante el programa de Pago de Servicios Ambientales en fincas indígenas. También hay otras áreas protegidas voluntariamente por la comunidad.</i>
Requisitos para establecerse jurídicamente pero aún no lo están.	<i>Están establecidos jurídicamente. El territorio está delimitado, con escritura global comunitaria a nombre de los indígenas.</i>
Participación de la base social representativa de la comunidad.	<i>El territorio se administra vía ADI y ésta tiene una Asamblea General exclusiva de los indígenas de todo el territorio. No hay conflictos con los comités específicos.</i>
Incipientes proyectos de desarrollo comunitario y su gestión comercial es básico o primario.	<i>Ya se han ejecutado proyectos como escuelas, acueductos, centros culturales o de educación ambiental. La actividad comercial se basa en la artesanía y producción local.</i> <i>Con el Estado se han ejecutado programas de conservación de bosques primarios.</i>
Características Externas	
Están en zonas de alta biodiversidad.	<i>Sí, la región es rica en biodiversidad y en la conectividad con el Parque Internacional La Amistad.</i>
Existen muchos recursos naturales explotables en la actualidad.	<i>Suelos, agua, arena, piedra.</i> <i>Bosques y biodiversidad con fines turísticos.</i>
Zonas de amortiguamiento de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>La región es clave en la conectividad del PILA del cual es área de amortiguamiento. Conforma un corredor cultural con los pueblos de Salitre y Cabagra.</i>
Ya se prestan el uso de los recursos sin una visión estratégica.	<i>Los R.N se han utilizado históricamente, bajo la cosmovisión indígena, pero sin planificación documentada.</i>
Existen conflictos por el acceso y uso de los recursos con terceros.	<i>Con los finqueros blancos que poseen fincas y R.N de propiedad comunal.</i> <i>Comercio ilegal de tierras. Disputas por el acceso a las fuentes de agua en algunos casos.</i>
Las organización se presenta	<i>La comunidad tiene potencial productivo de gran volumen, los planes de</i>

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
como una alternativa de ordenamiento territorial y social además, una estrategia desarrollo socio productivo.	<i>ordenamiento o de desarrollo los toma la ADI conjuntamente con la Asamblea General de Afiliados. Se proponen establecer un plan de ordenamiento territorial a mediano plazo. Las condiciones de producción y mercado son difíciles. La ADI no cuenta con una estrategia elaborada para atender el serio problema de pobreza y desempleo de los habitantes.</i>

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS	
TERRITORIO INDÍGENA DE UJARRÁS	
ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Ujarrás</i>
LUGAR:	<i>Salón Comunal de Ujarrás</i>
FECHA:	<i>25-07-2003</i>
ZONA GEOGRÁFICA	<i>Sector Santa Rosa</i> <i>Sector Ujarrás Centro</i> <i>Cuenca del Río Saray</i>
COMUNIDADES	<i>Santa Rosa</i> <i>Santa María</i> <i>Ujarrás Centro</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de desarrollo Integral Indígena de Ujarrás</i> <i>Grupo de Jóvenes</i> <i>Asociación Wsekla</i> <i>Asociación Cabécar de Mujeres Indígenas de Ujarrás</i>
EJES TEMÁTICOS (<i>Conservación de Bosques Primarios</i>
Planes de Manejo Forestal,	<i>Restauración de Áreas Estratégicas</i>
Pago de Servicios	<i>Sistemas Silvopastoriles</i>
Ambientales, Agricultura	
Orgánica, Sistema Silvo	
Pastoriles, Restauración de	
Áreas, Captura de Oxígeno,	
etc.)	
PROYECTOS	<i>Programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA).</i>
ESPECÍFICOS	<i>Proyectos de reforestación de cuencas con especies nativas</i>
	<i>Protección de áreas por Regeneración Natural con PSA</i>
	<i>Programa de Protección y Recuperación de Acueductos Comunales</i>
	<i>Proy. de Capacit. e Infraestruc. para Promoción de Ecoturismo</i>
	<i>Proyectos Silvopastoriles (financiamiento y asesoría)</i>



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA

Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

TERRITORIO	<u>Ujarrás</u>	PAÍS	<u>Costa Rica</u>
PROVINCIA	<u>Puntarenas</u>	CANTÓN	<u>Buenos Aires</u>
Encuesta n°	_____	Código	_____

1. VARIABLE SOCIAL

DEMOGRAFÍA

¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? **Total 855**

Hombres_____ mujeres_____ niños_____ Niñas_____ Ancianos_____

Qué pueblos indígenas habitan la zona? **Cabécares.**

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? **Más de 300 años**

1.1.4- Cual es el principal idioma de su comunidad? **Español y Cabécar.**

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad? Si X No ___ Cuales?
Blancos (finqueros, hacendados)

1.1.6- Existe población emigrante? Si ___ No ___

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? **Prefabricados de zócalo, zinc, generalmente otorgados por el Estado. También se construyen chozas de menos seguridad, en techo de suita y paredes de madera rolliza.**

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? **Madera rolliza, bejucos, hojas de palma suita. Hay disponibilidad de materiales de tajo; arena y piedra en el río Ceibo.**

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km2 de la comunidad? **190 Km2**

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si No _____ Porqué? Por disposición legal, se hizo la inscripción registral vía decreto y se entregó el título de propiedad a la ADI. Estos territorios han sido de los indígenas históricamente, pero el Estado los tenía a su nombre, luego los traspasó para la comunidad, para uso colectivo, según la visión indígena.

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? De 200 a 2000 msnm

1.2.4- Cuál es su perímetro en Km.? 55 km

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

Nombre del límite de la comunidad hacia el
 NORTE Parque Internacional La Amistad (PILA)
 SUR Distrito central de Buenos Aires (zona urbana)
 ESTE Territorio Indígena Salitre
 OESTE Distrito Brunca

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal? 30,5 %

1.2.7- ¿Porqué ese Porcentaje?

Muchas de esas áreas corresponden a las zonas inmediatas al PILA y demás sitios inaccesibles o en propiedad indígena..

1.2.8- ¿Cuales especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?

Árboles	Guapinol, cenízaro, sotacaballo, roble, mayos, fruta dorada, carbonero, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, tempisque, jabillo, cedro, guachipelín, entre otros.
Arbustos	plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar)_
Hierbas	Predominan las sabanas y pastizales propios de zonas estériles (sin inventario)
Musgos	Por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información
Helechos	Por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? Si _____ No

¿Porqué? No hay recursos para implementar un plan de manejo y la intención de la ADI es proteger los pocos bosques, además son zonas de difícil acceso. El manejo consistiría en el uso de productos alternativos; zoocriaderos, turismo, travesías, etc.

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad (principales):

Ríos	Ceibo
Riachuelos	Dlora, Kuyek, Skra, Yirsuk, Durega, Ditsiri, Skra, Saray, Badilla. Ojoche, Derrumbe
Sabanas	Oca, Murur Bisuk, Santa María, Ujarrás.
Montañas	Dorora, Tipú, Mururbi, Jurkyu.
Cerros	Kai, Arbolado, Betsu, Dúrika, Eli, Brunca.

Este territorio es el área de amortiguamiento inmediato de la Cordillera Talamanca, declarado Parque Internacional la Amistad (PILA) y reconocido como Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO.

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos	Cabro, manigordo, tepezcuintle, zaíno, chancho de monte, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias.
Aves	Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, quetzal, pajuila, tucán, torcaz, águila.
Reptiles	cocodrilos, serpientes, iguana, lagartos.

Acuáticas	machaca, guapote, roncador, cangrejos, camarones
-----------	--

1.2.12- Caracterización del suelo (relieve): **Relieve montañoso, inclinado (cordillera de Talamanca).**

Tipos de suelo: **En las márgenes del río Ceibo el suelo es pedregoso, fértil, drenado. En las pendientes altas, predominan los suelos ácidos (potreros y sabanas).**

Área conservada de Montaña en Has. 1000 Ha bosques primarios, princip. en las partes altas.

Area agrícola en Has. Al menos 3000, los suelos son estériles, no aptos para agricultura.

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra: **Titulada Comunal Titulada individual _____**
Sin legalización _____ **¿Porqué? Por disposición legal, se hizo la inscripción registral vía decreto y se entregó el título de propiedad a la ADI.**

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras)

Cultivos tradicionales tipo huerto familiar; tubérculos, frutales, bananos, café, cacao, pejibaye, gandul, principalmente. LA ADI tiene unas fincas en conservación en convenio con el MINAE, para el pago de servicios ambientales, desde 1998.

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.).

Va desde bosque tropical seco (Ujarrás centro), hasta el cerro Dúrika, nuboso.

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental? **Es zona de amortiguamiento del PILA, no tienen traslapes entre parque y territorio indígena. La ADI tiene áreas conservadas para proteger mantos acuíferos y biodiversidad.**

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad?

La comunidad está estrechamente vinculada al PILA y un trabajo bien planificado en esta zona ayudará a disminuir la presión que actualmente se está ejerciendo sobre el PILA, por parte de cazadores furtivos, expansión de fincas, eliminación de depredadores como el tigre, cultivo de marihuana y expansión de la frontera agrícola en general.

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

ORGANZACION	FUND	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIOS
(ADI) Asociación de Desarrollo Indígena del Territorio de Ujarrás	1967	Es la institución comunitaria y pública representante del territorio, tiene entre sus prioridades y mandatos la representación jurídica, la gestión y definición de políticas de desarrollo local, la defensa de los intereses indígenas, la cultura y territorio del PI	Se ampara en la Ley Indígena, la Ley de Desarrollo Comunal y recurre al Convenio 169 de OIT como principio y normativa rectora. **	200
Asociación Wsekla	1994	Cultura, ambiente, producción.	Ley 218**	10
Junta Administ Colegio	2001	Educación secundaria	Leyes Educación**	Comunidad

ORGANZACION	FUN D	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIO S
Comité de Salud	--	Salud	Leyes sanitarias.	Comunidad
Asociación de Mujeres	1997	Mujer, cultura, derechos, ambiente	Ley 218 Asoc. Civiles	35
Asociación de Productores indígenas	1996	Producción	Comité Local	30
Otros Comités; Deportes, Camino, Escuela, Artesanos.			Comités básicos	

** Estas organizaciones cuentan con Junta Directiva, libros contables y de actas, cuentas de Banco y reglamentos básicos de afiliación y administración.

1.3.2- ¿Estas formas organizativas desarrollan algún trabajo local y regional? Si X No _
¿Cuáles? Trabajan para el desarrollo del pueblo en las áreas específicas de cada comité. La Asociación tiene una labor mas global y de alcance regional.

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional?
 Ambas. El Colegio, la ADI y las Juntas Escolares tienen sistemas propios, las demás organizaciones se administran según normas locales.

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? Sí, el interés comunal es fortalecer sus instituciones, principalmente las tradicionales.

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?

ORGANIZACIÓN	PROCE-DENCIA	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	ESPECIA- LIDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD
Públicas				
MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP	Regional	Ambiente / capacitación / ayuda social / infraestructura / vías de comunicación / asistencia técnica agrícola / vivienda/ educación / respectivamente		Hay coordinación para proyectos, que son ocasionales y de bajos recursos.
Privadas				
Asociación Regional Aborigen del Dikes	Regional	Infraestructura, caminos, capacitación, ambiente	Fortalecer capacidades locales	Bueno
Mesa Nacional Indígena	Nacional	Ambiente, política indígena, derechos, coordinación instituc.	Fortalecer los PI C. R	Bueno
Fundación Agroecológica Dúrika	Local	Ambientalistas no indígenas / agricultura orgánica, conservación y servicios turísticos.		Bueno

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ? Es participativa. Se coordinan algunos proyectos ocasionales. Hay mayor coordinación con las instituciones indígenas.

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ?
Participa en distintos grupos, apoya las actividades comunales y religiosas.

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad?

Educación de los hijos, apoyo en el trabajo agrícola, trabajo organizacional, transmisión de idioma y costumbres cotidianas.

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones? **A través de la ADI, pero además los grupos específicos contribuyen en la coordinación interinstitucional.**

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si X No _____

Explique: **Todos los indígenas tienen la oportunidad de afiliarse y de formar parte de las Asambleas en que se deciden los planes de trabajo.**

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales?

Si X No _____ Explique **Aunque en muchos de esos casos la relación es confrontativa pues Ujarrás es una de las comunidades mas abandonadas por el Estado.**

Comunicación y Transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	DISTANCIA Y TIEMPO DEL RECORRIDO
Calle lastreada San Vicente de Ujarrás a Buenos Aires	Servicio de bus (2 horarios)	1 hora en bus, 11 km 30" en vehículo particular

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población?

En la población adulta hay un elevado nivel de analfabetismo no así en los niños y jóvenes hasta 25 años (90% de alfabetización). Ahora hay centros escolares en cada núcleo poblacional cubriendo a toda la comunidad. Recientemente se instaló un Colegio Secundario. Algunos jóvenes se han incorporado a los estudios superiores en ramas como la medicina, educación, administración de empresas.

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades?

No, pese a que se realizan actividades culturales eso no es suficiente, pues debe ser mas integral.

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura?

Sí, la enseñanza del idioma y cultura cabécar en las escuelas de Ujarrás.

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo?

Mayor profesionalismo en los educadores, programas educativos adecuados a las particularidades de la comunidad, respetando la cultura cabécar.

1.4.5- ¿Cuantas escuelas primarias existen en la comunidad? 7 escuelas. ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? **Dos kinder o preescolar.** ¿Otros niveles educativos? Un colegio (secundaria).

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? Si Sí No _____

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan? **Charlas, recolección de basura comunal, reforestación.**

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos:

Maestros De Educación Primaria 11 profesionales Agrónomos Peritos mercantiles 0
Bachilleres 11 Médicos 1 Médicos Tradicionales 1 Otros

1.5 SALUD

¿Hay Centro de Salud? Si x **Un centro de atención básica con una visita por quincena**

¿Cuántos Médicos? 1 Auxiliar de Enfermería 4 Laboratorista 1

Cuántas atenciones diarias se realizan? **90 consultas por mes**

¿Cuántas parteras hay? **2 señoras.**

1.5.5- ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad?

Baños, masajes, bebidas medicinales.

¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población?

Gripe, asma, tuberculosis, cáncer, cirrosis, gastrointestinales.

¿Qué hacen para curarse? **Aplicarse medicamentos tradicionales y acudir al médico estatal.**

1.5.8- ¿Utilizan la medicina tradicional? Si X

1.5.9 ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales? **No**

1.5.10 ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? **Plantas, hojas, raíces, cortezas, semillas y frutos, grasas, vísceras, carnes. El proceso de extracción y preparación es propiedad de los ancianos.**

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con que infraestructura cuenta la comunidad? Transporte **Hay servicio de bus disponible, con al dos horarios distintos** Carretera: **Lastreada** Puentes x Teléfono **Tres líneas públicas** Energía eléctrica X Correo **disponible a 20 km** Radio No periódicos No sistemas de riego No Otros _____

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad **Si** Cómo? **La comunicación es muy útil para el transporte, mercado, coordinación institucional, emergencias.**

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? **Nos afecta en la pérdida de valores por la inserción de nuevos hábitos.**

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? Explique. **Centros educativos, recreativos y culturales.**

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? **Mejorar los caminos y puentes, el salón comunal, el acueducto para toda la comunidad.**

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal, otros). Frutales, granos básicos, raíces y tubérculos, cacao, banano, pejibaye.

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción? Es para el consumo local. No se produce a gran escala. Faltan semillas y financiamiento para invertir en las parcelas.

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan?. No se aplica mas que la siembra intercalando cultivos, son una especie de huertas familiares.

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional? Similar.

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X. Por qué cambió? El cambio radica en la falta de tierras para rotar los sitios de cultivo (las mejores tierras las poseen los finqueros). Además, los indígenas venden su mano de obra a precios ridículos, la pobreza es alta.

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? Mayor participación del núcleo familiar en las labores productivas, que haya un plan de reinserción de los agricultores a trabajar su propia tierra. Incorporación de los jóvenes en las actividades productivas propias.

¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? Con mucho interés personal, financiamiento y asistencia técnica. La pobreza impide el éxito de planes poco planificados o mal dirigidos.

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianos, utensilios, artesanías etc.) Técnicas de producción agroecológica. La mayoría produce en parcelas multi-cultivos pero solo de autoconsumo. Los finqueros blancos sí producen en mayor escala con mano de obra indígena.

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad? A nivel interno. En algunos casos se intercambian productos con otras familias o con los locales comerciales (canje de productos por artículos de la canasta básica).

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros)

Las mas importantes son:

La cordillera de Talamanca, cerro Dúrika.

Travesía Ujarrás – Talamanca (de resistencia y riesgo elevado; 7 días)

Aguas termales en las faldas de la cordillera.

Río Ceibo, turismo local.

Enoturismo.

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística? (incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural) Actualmente no hay mucho turismo, solo local y aprovechado por personas ajenas a la comunidad. Si hubiera turismo sería beneficioso para la comunidad.

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES (R. N)

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales (RN) importantes cuenta la comunidad? Ríos de altura, bosques de gran biodiversidad, tajos de piedra y arena, maderas, plantas medicinales.

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales? **Producción de autoconsumo y rotación de sitios de labranza y cultivos.**

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales? **Hay un esfuerzo notable de las organizaciones por proteger los recursos naturales.**

2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros) **Actualmente se reciben pagos por servicios ambientales con el MINAE en fincas de la ADI (200 has). También se obtienen beneficios ambientales, alimentos, materia prima.**

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente? **El Pago de Servicios Ambientales del MINAE y los Parques Nacionales.**

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? **Básicamente en las zonas mas alejadas, sin embargo, los cazadores furtivos blancos ingresan durante días. La Fundación Agroecológica Dúrika (organización externa que se asentó en las partes altas) conserva grandes áreas con fines ambientales y turísticos.**

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso particular? **Los indígenas cazan muy ocasionalmente. Los blancos sí tienen armas de fuego y perros.**

2.2.8- ¿Existe alguna área protegida declarada legalmente y cual es la relación de la comunidad con el mismo? **No hay áreas protegidas, solo es parte del área de amortiguamiento del PILA, sin traslapes, zona inmediata al parque.**

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Explique. **No hay perjuicio, pero muchas de esas tierras siempre fueron propiedad de los indígenas y ahora no hay acceso a ellas.**

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano?. Explique. **No.**

2.2.11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas? **No aunque aplicamos un sistema de producción, que aunque de bajo volumen, es sostenible y amigable con el ambiente.**

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. **Sí, para conocer o mejorar nuestros sistema de producción y uso de los recursos naturales.**

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales. **Las zonas mas cercanas a los núcleos poblacionales han sido prácticamente arrasados (excepto las galerías de ríos) para la instalación de fincas ganaderas. Ujarrás es una de las áreas donde hay mayor incidencia de incendios forestales lo que se ve facilitado por los fuertes vientos y la presencia de extensas sabanas naturales que son quemadas a propósito para que el ganado aproveche los rebrotos. Hay esfuerzos locales por la conservación y el MINAE ha trabajado con la comunidad.**

2.3 FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? Si _____ No _____

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña _____ mediana _____ grande

2.3.3- ¿A qué se dedica?

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado?

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto?

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los demás comerciantes y empresarios?

2.3.8- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa?

3- VARIABLE POLÍTICA

3.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional?

Con el gobierno local (ADI) hay buena relación pues la entidad representativa local. Con la Municipalidad hay poca coordinación excepto en proyectos como caminos y puentes, coordinado con JUDESUR. Con el gobierno nacional es poca o nula la relación, excepto con las instituciones públicas citadas en el cuadro institucional.

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? Amplía el poder de incidencia en las instituciones y fortaleza en la lucha por los derechos indígenas.

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas y/o de desarrollo local? Es poca la incidencia ante las instituciones externas, hay poco presupuesto destinado a proyectos y en el plano político indígena hay interferencia del Estado para la autonomía de los pueblos.

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos? Por medio de la ADI, principalmente, así como de dirigentes y grupos específicos.

3.2 DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si No

3.2.2- ¿Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas? Lo conocen mas que todo la dirigencia indígena. Se refiere al derecho territorial, de autogobierno, cultural, todos incluidos en las leyes y tratados internacionales.

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado? Quizá si hay un reconocimiento jurídico pero en la práctica no se aplica mucho.

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígenas de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? Sí pero no son muy tomados en cuenta a la hora de tomar decisiones políticas.

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental). No hay amplio conocimiento, se conoce principalmente sobre la Ley Indígena y el Convenio 169 de la OIT.

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre (derecho consuetudinario) de los pueblos indígenas? Sí se reconoce, aunque no tan claramente. Se aplica mas que todo en familia o tierras.

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente, la Madre Tierra? Hay una dependencia del ser humano con la naturaleza.. Por eso hay defenderla y protegerla.

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? Respeto a la Naturaleza. Uso sostenible de los RNs. Transmisión de costumbres. Transmisión del conocimiento ancestral en el campo de la medicina, la historia y espiritualidad. Reconocimiento y fortalecimiento de su Identidad indígena.

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? No realizan prácticas o ceremonias espirituales.

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? No

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos? _____

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad? No se mencionan expresamente, son parte del sentimiento colectivo o individual de los indígenas.

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? -----

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? -----

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad ? -----

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

¿ A que pueblo indígena pertenece la comunidad? Al pueblo Cabécar.

¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? Al menos un 60% de la población

¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad? Chicha, carnes ahumadas, bananos, pejibayes, frutos silvestres, productos del río.

Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque. Se trabaja en llanos, siempre que sea posible. No se tala el bosque, excepto lo imprescindible (hoy día eso no se hace). El trabajo era rotativo. Cuidando el bosque y ríos.

Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? Se conforman grupos. Antes se hacía de forma mas colectiva pero esa práctica se ha ido perdiendo.

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos? A nivel grupal - familiar principalmente.

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? El cabécar.

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad? El programa de rescate de idioma cabécar y el programa de fortalecimiento de la cultura cabécar, que se imparte en las escuelas indígenas. A través del Ministerio de Educación, departamento de educación Indígena.

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? Si X

TERRITORIO DE TÉRRABATERRITORIO INDÍGENA DE TÉRRABA**FICHA DEL TERRITORIO****País:** *Costa Rica***Proyecto:** *CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID*

Nombre del Territorio: Térraba	Pueblo Indígena: Teribe	Idioma: Español
---------------------------------------	--------------------------------	------------------------

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	Número de Habitantes
PUNTARENAS	BUENOS AIRES	POTRERO GRANDE	BORUCA – CABAGRA	1.225

II. PERFIL DEL TERRITORIO

Tipología	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
I 2 Organizaciones	Agricultores Artesanos Educadores Policías Estudiantes (primaria, secundaria y universitarios)	Área boscosa; 1.153 Ha. <u>Especies principales:</u> Guapinol, ron ron, guanacaste, cedro maría, espavel, pilón, amarillón, corteza amarilla, ojoche, nance, higuerón, zapatero, ceñízaro, balsa, mayo, tempisque, jabillo, lau-rel, cedro, ceibo, cas-carillo, guayacán.	Río: Grande de Térraba Riachuelos: - Quebrada Honda - Bijagual - Tuza - Camancraua - Ceibón - Veraguas - Quebrada Grande - Quebrada Aguacate	Café, aguacate, granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, frutales, bejucos, maderas, ganadería, banano, caña de azúcar,
II 2 Organizaciones	COVIRENAS Enfermeros Ancianos guías			

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> Baja tenencia de tierras en posesión indígena. Deforestación y tala ilegal. Comercio ilegal de tierras. Baja rentabilidad productiva y desempleo. Potencial pérdida de tierras y desplazamiento por construcción de Proyecto Hidroeléctrico. No hay abastecimiento de agua potable a la comunidad. Conflictos institucionales internos. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica. Desarrollo de un Programa de estudios para contar con información veraz y objetiva sobre el Proyecto Hidroeléctrico. Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de tierras y ordenamiento territorial. Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. Pago de Servicios Ambientales. Establecer un proceso con el Estado, apegado y en las condiciones que establece el Convenio No. 169 relacionado con el Proyecto Hidroeléctrico. Explotación de tajos

	<ul style="list-style-type: none">• Pago de Servicios Ambientales.	
--	--	--

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Rescate del idioma Teribe.
- Revitalizar el uso de la medicina tradicional.
- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Rescate y protección de las fuentes de agua.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA DE TÉRRABA****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIGENAS, MIE**

TIPOLOGIA I: Organizaciones o comunidades incipientes o débiles, con limitada capacidad de administración o ejecución de proyectos y de menor incidencia en la gestión de los recursos naturales, en su cultura y en el desarrollo local o regional. Total de Organizaciones TIPOLOGIA I: 2

Características de la Tipología	1. ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DE TÉRRABA	Grupo de Mujeres Indígenas Orcuo Dubön
Características Internas		
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>La Asociación no cuenta con reglas de acceso y uso de los recursos naturales y de la biodiversidad ni tienen un plan comunitario para el uso de los recursos naturales.</i>	<i>El acceso y uso de los recursos naturales se realiza de acuerdo a las prácticas tradicionales indígenas.</i>
Normas locales de funcionamiento	<i>Cuentan con normas locales de funcionamiento de acuerdo con su ámbito legal y conformación jurídica..</i>	<i>Funcionan bajo la figura de un Comité básico, con una coordinadora, agrupadas como movimiento femenino y de defensa de los derechos indígenas.</i>
Sistemas administrativos	<i>Cuentan con Personería Jurídica y cuentan con un sistema administrativo básico. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas estratégicas como derecho indígena, contabilidad y programación, monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos, entre otros temas.</i>	<i>No tienen estatutos, contabilidad o algún departamento específico</i>
Visión de desarrollo.	<i>Tienen una visión general de desarrollo pero no cuentan con programas, proyectos y recursos financieros, que les permitan desarrollar las actividades.</i>	<i>Rescate de la cultura Teribe, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la defensa de los derechos de la mujer Teribe.</i>
Manejo adecuado a sus recursos	<i>No han contado con recursos financieros para el desarrollo de actividades relacionadas con el manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</i>	<i>Desarrollan actividades productivas de autoconsumo según la práctica tradicional y contribuyen con los demás grupos en la defensa del ambiente a nivel local y cantonal.</i>
Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras	<i>Por potestad legal, están facultados para establecer jurídicamente procesos de tierras. En el caso de Costa Rica, solamente la CONAI con las ADIs poseen esta facultad a nivel territorial.</i>	<i>Como organización no están facultados para ello.</i>

Características Externas		
Zonas de alta biodiversidad.	<i>Se cuenta con algunas zonas de alta biodiversidad en el nivel territorial.</i>	<i>Sí tienen acceso aunque no tengan potestad absoluta sobre dichas áreas (ríos, bosques, riachuelos). Tienen acceso, como toda la comunidad, pero sin poder disponer libremente de ellos.</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Se cuenta con recursos importantes como agua, algunas áreas de bosques con fines turísticos y de protección, tajos y recursos naturales para el uso artesanal y medicina tradicional.</i>	<i>No hay muchos recursos disponibles, exceptuando la importancia de remanentes boscosos, sitios de atractivo turístico y aguas del río Téraba. .</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>No hay zonas de amortiguamiento, el territorio de Téraba es parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra.</i>	<i>Su gestión se concentra en el área de CB Boruca – Cabagra. No hay áreas protegidas estatales sino áreas privadas comunales protegidas con fines turísticos o de protección de mantos acuíferos.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>Existe un alto índice de pobreza y de falta de generación de recursos económicos debido a la falta de oportunidades de empleo y de actividades productivas rentables que generen ingresos adecuados para la población, así como un problema sumamente serio de pérdida de tierras en manos de la población no indígena.</i>	<i>La comunidad presenta un alto índice de pobreza debido al desempleo y baja rentabilidad de productos agrícolas.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>Los niveles de educación primaria y secundaria presentan altos grados de deficiencia tanto a nivel de disponibilidad de materiales y condiciones educativas como de adecuación curricular.</i>	<i>El nivel educativo es bajo, y la calidad de la educación es deficiente.</i>

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA DE TÉRRABA****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA III: Organización o comunidades que ejecutan manejo de los recursos, con una institucionalidad buena. Total Organizaciones TIPOLOGIA III: 2

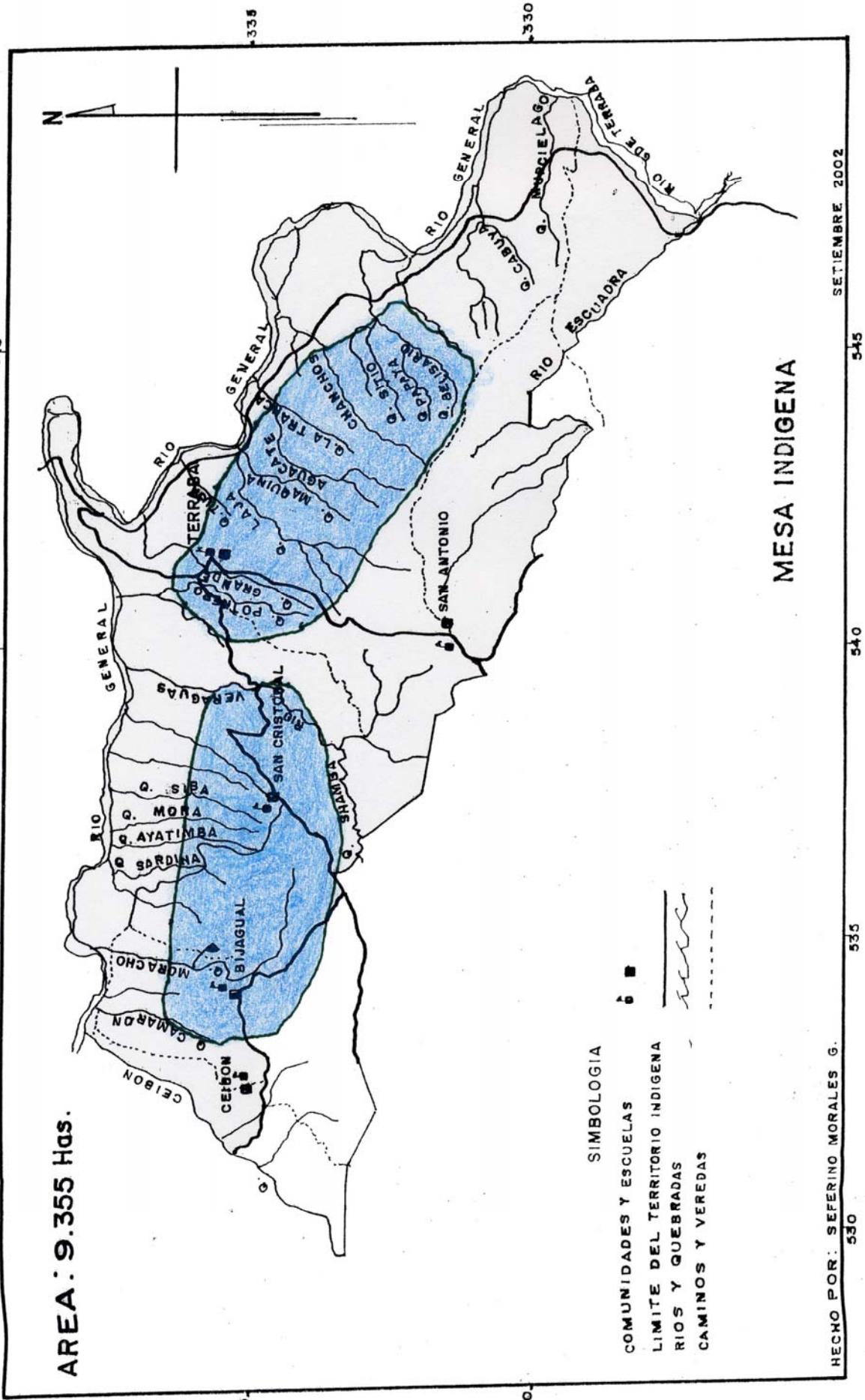
Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	
	1. Asociación Cultural Teribe (Asict)	Asociación ASODINT Indígena de Térraba
Características Internas		
Proyectos en ejecución, pero no planeado estratégicamente en el tiempo para su sostenibilidad.	<i>Tienen una finca de conservación para la protección de las fuentes de agua, ejecutan proyectos de producción orgánica de dulce de tapa y varios huertos familiares de autoconsumo bajo la modalidad de producción orgánica.</i>	<i>Tienen proyectos de restauración y protección de los recursos naturales y la biodiversidad, de rescate de semillas tradicionales y producción de abono orgánico con el PPD del PNUD.</i>
Normas comunitarias de manejo de los recursos naturales.	<i>Tienen normas comunitarias para el manejo de los recursos naturales y las aplican en los proyectos que tienen, así como efectúan un aporte en la protección de sus áreas y los recursos que poseen.</i>	<i>En su acta constitutiva tienen normas de conservación de los recursos naturales.</i>
Comercializan local y nacionalmente algún producto con excesiva intermediación.	<i>Comercializan productos de derivados de la caña de azúcar a nivel local y regional.</i>	<i>Comercializan café , mediante la participación de intermediarios.</i>
Tienen planes estratégicos de desarrollo, no en ejecución local.	<i>Cuentan con planes y proyectos estratégicos de desarrollo en ejecución local y programados.</i>	<i>Cuentan con planes y proyectos estratégicos en ejecución local y programados.</i>
La institucionalidad es buena con debilidades de algunas áreas	<i>Cuentan con personería jurídica y con una estructura orgánica y administrativa. Además cuentan con controles incipientes. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas estratégicas como derecho indígena, contabilidad y programación, monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos.</i>	<i>Cuentan con personería jurídica y con una estructura orgánica y administrativa. Además cuentan con controles administrativos generales pero adolecen de un sistema contable formalmente establecido con un contador autorizado. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas básicas como derecho indígena, contabilidad y programación, educación ambiental, manejo de recursos naturales y biodiversidad, así como monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos.</i>

Características Externas		
Responden a necesidades profundas de los habitantes.	<i>Ejecutan proyectos y programas orientados a las necesidades generales de la población en restauración, protección y control de los recursos naturales y la biodiversidad, así como el apoyo a las actividades de producción orgánica.</i>	<i>Ejecutan proyectos y programas orientados a las necesidades generales de la población en restauración, protección y control de los recursos naturales y la biodiversidad, así como el apoyo a las actividades de producción de abono orgánico, medicina y artesanía tradicionales.</i>
Es un soporte de la economía local	<i>La organización brinda a través de los proyectos que ejecuta alternativas de empleo y generación de ingresos a sus miembros y a la economía local en general.</i>	<i>La organización a través de los proyectos que ejecuta es un medio para la generación de empleo e ingresos a sus miembros, aportando a la economía del territorio en general.</i>
Es una garantía de usos sostenibles de los recursos naturales	<i>Uno de los ejes temáticos de acción de la organización es la visión de desarrollo y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en el Territorio.</i>	<i>Uno de los ejes temáticos de acción de la organización es la visión de conservación ambiental, el desarrollo y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en el Territorio.</i>
La organización representa una alternativa de uso sostenible de la cultura, los recursos naturales y la reducción de la pobreza.	<i>La organización representa una alternativa de protección y conservación de los recursos naturales, así como el apoyo a la producción orgánica, la artesanía y medicina tradicional, en función del mejoramiento de la calidad de vida y de la reducción de la pobreza del Pueblo Teribe.</i>	<i>La organización representa un soporte importante para la protección, vigilancia, control y uso sostenible de los recursos naturales, así como el apoyo a la artesanía, la medicina tradicional y la producción orgánica, en función del mejoramiento de la calidad de vida y de la reducción de la pobreza del Pueblo Teribe.</i>

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS	
TERRITORIO INDÍGENA DE TÉRRABA	
ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Térraba</i>
LUGAR:	<i>Salón Comunal de Térraba</i>
FECHA:	<i>19-07-2003</i>
ZONA GEOGRÁFICA	<i>Sector Veraguas</i> <i>Sector Bijagual</i> <i>Sector Térraba</i>
COMUNIDADES	<i>Veraguas</i> <i>Bijagual</i> <i>Térraba</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Térraba</i> <i>Asodint</i> <i>Grupo de Mujeres Orcuo Dubön (Mano de Tigre)</i> <i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena</i>
EJES TEMÁTICOS (Planes de Manejo Forestal, Pago de Servicios Ambientales, Agricultura Orgánica, Sistema SilvoPastoriles, Restauración de Áreas, Captura de Oxígeno, etc.)	<i>Conservación de Bosques</i> <i>Restauración de Areas</i> <i>Recuperación de tierras</i> <i>Agricultura Orgánica</i> <i>Etnoturismo</i> <i>Fortalecimiento institucional</i>
PROYECTOS ESPECÍFICOS	<i>Programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA).</i> <i>Restauración de vida silvestre y reproducción de plantas medicinales</i> <i>Programas de Educación Ambiental y Manejo de desechos.</i> <i>Protección de cuencas hidrográficas, reforestación con especies nativas.</i> <i>Proyectos de restauración de zonas de recarga acuífera.</i> <i>Proyectos de Biodigestores.</i> <i>Ordenamiento territorial en áreas específicas.</i> <i>Proyectos de café, caña y cacao orgánico.</i> <i>Capacitación e infraestructura para el turismo.</i> <i>Programas de recuperación y fortalecimiento de la cultura teribe</i> <i>Programas dirigidos al fortalecimiento de las instituciones indígenas</i>

TERRITORIO INDÍGENA DE TERRABA (TERIBÉ)

AREA : 9.355 Has.



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

**CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA**

**Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y
Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.**

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

TERRITORIO	<u>Térraba</u>	PAÍS	<u>Costa Rica</u>
PROVINCIA	<u>Puntarenas</u>	CANTÓN	<u>Buenos Aires</u>
Encuesta n°	_____	Código	_____

I- VARIABLE SOCIAL

DEMOGRAFÍA

¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? Total XXX
Hombres _____ mujeres _____ niños _____ Niñas _____ Ancianos _____

Qué pueblos indígenas habitan la zona? **Teribes.**

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? 300 años

1.1.4- Cual es el principal idioma de su comunidad? ESPAÑOL

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad? Si X Cuales? BLANCOS

1.1.6- Existe población emigrante? Si X No ____ Los indígenas emigran a los centros urbanos (Buenos Aires y San José) en busca de empleo pero normalmente retornan.

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? Prefabricados en bambú, cemento, zinc, generalmente otorgados por el Estado. Además se complementa con ranchos de techo de palma real. En las zonas de difícil acceso la vivienda es de zócalo.

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? Madera rolliza, bejucos, hojas de palma real, bambú o caña brava. Hay disponibilidad de materiales de tajo; arena y piedra.

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km2 de la comunidad? 93,55 Km2

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si No _____ Porqué? **Por disposición legal, aun se está en proceso de levantamiento de planos e inscripción a nombre de las comunidades.**

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? **Entre 200 y 600**

1.2.4- Cuál es su perímetro en Km.? **Km**

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

Nombre del límite de la comunidad hacia el	
NORTE	<u>Río Grande de Térraba</u>
SUR	Territorios indígenas de Boruca y Curré
ESTE	<u>Potrero Grande / Río Térraba</u>
OESTE	<u>Distrito Pilas</u>

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal? **12,3 %**

1.2.7- ¿ Porqué ese Porcentaje? **Por la presencia de fincas de ganadería extensiva y cafetales. Mucha de la cobertura se refiere a tacotales o bosques secundarios.**

1.2.8- ¿Cuales especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?

Árboles	Amarillón, mayo, colorado y blanco, fruta dorada, carbonero, ron ron, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, palma real, cenízaro, tempisque, jabillo, cedro, guachipelín, camíbar y muchas mas de menor valor comercial
Arbustos	plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar)
Hierbas	diversas, propias de bosques tropicales y suelos fértiles. (sin inventario)
Musgos	si existen aunque en menor cantidad que las zonas altas (sin inv)
Helechos	No se han realizado inventarios.
Otros	En las fincas ganaderas mas antiguas está aumentando las especies propias de suelos degradados (sabanas, chumicales, nance, p.ej)

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? Si _____ No _____ Porqué? **No existe asesoría ni financiamiento y las organizaciones locales no están capacitadas para ello.**

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad:

Ríos	Grande de Térraba
Riachuelos	Ceibón, Camarón, Moracho, Ayatimba, Siba, Veraguas, Shamba, Potrero, Grande, Laja, Aguacate, Tranca, Chanchos, Sitio, Belisario, Cabuya, Murciélagos, Escuadra.
Montañas	El Alto, Volcancito, Avispero.
Cerros	Mano de Tigre, Laguna, El Alto.

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos	Venado, tigrillo, tepezcuintle, zaíno, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias.
Aves	Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, búho, pajuila, garzas, patos, tucán, torcaz.
Reptiles	cocodrilos, serpientes, iguana, lagartos.
Acuáticas	pargo, róbalo, machaca, guapote, roncador, cangrejos.

1.2.12- Caracterización del suelo (relieve) **Predomina el suelo inclinado, por ubicarse en el sector de la Fila Brunqueña, con planos al pie de montes y al margen de los riachuelos mas grandes. En algunos sectores hay suelos ondulados. Mayoritariamente el tipo de suelo es arcilloso.**

Tipos de suelo **En pie de monte se caracteriza por ser muy fértil, drenados, oscuros. En los sitios de explotación masiva como las haciendas ganaderas y cafetales se caracteriza por ser suelos rojos, con poco drenaje con alta tendencia a la esterilidad.**

Área conservada de Montaña en Has. **1153 principalmente en bosques secundarios, galerías de ríos y fincas indígenas.**

Área agrícola en Has. **Al menos 5 000 has. ya que debe excluirse el área corresp. a ríos, carreteras y calles, además de las áreas residenciales (poblados)**

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra: Titulada Comunal X **La ley ordena que el Estado debe medir y traspasar estas propiedades a nombre de las comunidades indígenas, de igual manera ordena impide el comercio de tierras con no indígenas.**

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras). **Los indígenas continúan utilizándolas para producción agrícola en forma tradicional (roza, tumba, quema), estableciendo huertos familiares en donde se intercalan cultivos sin ningún paquete tecnológico, excepto en el café. La comunidad ha comprado con cooperación externa una finca particular para protección y se encuentra en recuperación (bosque secundario). También muchos finqueros blancos compran tierras para revenderlas a mejor precio (comercio ilegal de tierras) o instalar haciendas y cafetales.**

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.) **Es una zona tropical (bosque tropical con bloques montañosos dispersos, con la presencia del río Grande de Térraba que es uno de los mas grandes de Costa Rica. Además es área puente entre las zonas costeras, boscosas y el Parque Internacional de la Amistad.**

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental? **No forma parte de una AC ni existe AP. Los bosques remanentes son producto del esfuerzo de conservación de los indígenas o por encontrarse en sitios de alta pendiente. La comunidad ha dejado bosques para la protección de aguas o por interés del poseedor, como es el caso de una familia que tiene propuesta una finca ecológica (incipiente) muy cerca del principal poblado (Térraba).**

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad? **El Corredor Boruca – Cabagra. Térraba, al igual que los demás territorios, tienen muchos riachuelos que son afluentes del río Grande de Térraba. En el caso de Térraba, se ubica en el área de conectividad entre Fila Brunqueña y Parque Internacional La Amistad (PILA) o entre ésta y las zonas protegidas aguas abajo (río Grande de Térraba), desempeñando un papel fundamental en esta frágil relación, caracterizado por la vía interamericana así como el interés estatal de construir un megaproyecto hidroeléctrico.**

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

TIPO DE ORGANIZACION	FUN	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIOS
	1967	Es la institución comunitaria y	Se ampara en la Ley Indígena,	190

TIPO DE ORGANZACION	FUN	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIOS
(ADI) Asociación de Desarrollo Indígena del Territorio de Térriba		pública representante del territorio, tiene entre sus prioridades y mandatos la representación jurídica, la gestión y definición de políticas de desarrollo local, la defensa de los intereses indígenas, la cultura y territorio del pueblo indígena.	la Ley de Desarrollo Comunal y recurre al Convenio 169 de OIT como principio y normativa rectora. Cuenta con Libros de Actas, Asambleas, Padrón, Contabilidad, Estatutos, auditorías	
Comité pro Acueducto	2000	Agua, protección de fuentes.	Ley de Aguas. Leyes indígenas.	Comunidad
Comité de Salud	--	Salud	Leyes sanitarias.	Comunidad
Asociación de Mujeres	2000	Mujer, cultura, derechos, ambiente	Ley 218 Asoc. Civiles	20
Asoc. para la Defensa de los derechos indígenas teribes	2000	Producción, capacitación, cultura, ambiente.	Ley 218 de asociaciones civiles**	15
Organización de Productores de café	1999	Producción de café.	Comité local	20
Comités específicos; Deportes, Caminos, Escuela, Pastoral.			Comités básicos	

** Estas organizaciones cuentan con Junta Directiva, libros contables y de actas, cuentas de Banco y reglamentos básicos de afiliación y administración.

1.3.2- ¿Estas formas organizativas desarrollan algún trabajo local y regional? Si X No _
 ¿Cuáles? La ADI y los grupos de base buscan un acercamiento entre sí, debido a diferencias sostenidas durante varios años, ambos coordinan con las instituciones correspondientes sobre temas afines, generalmente relacionados con la defensa de los derechos indígenas colectivos e individuales, referente a la toma de decisiones políticas o administrativas relacionadas con estas comunidades.

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional? Sí en ambos casos. Principalmente las organizaciones indicadas en 1.3.2 cuentan con una estructura adecuada a los requerimientos organizacionales de la comunidad. De igual manera se aplican – complementariamente- directrices organizativas de carácter tradicional (nombramiento de mayores, respeto o jerarquía a los mayores, perspectiva autóctona, etc).

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? La ASODINT (defensa de los derechos indígenas teribes) es joven pero con mucho dinamismo. Tiene planes de fortalecimiento institucional y ha demostrado buen manejo de recursos. La ADI ha demostrado permanencia en cuanto estructura jurídica.

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?

ORGANIZACIÓN	PROCE-DENCI A	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	ESPECIA - LIDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

Públicas				
Instituto CR de electricidad (ICE)	Estatal	Electrificación. Interés de construir represa	Energía	Regular. Hay proceso de discusión para discutir el tema de la represa.
MEP. Ministerio de Educación Pública	Órgano estatal	Educación. Educ. Indígena. Ambiental	Educación	Aceptable.
Sector Agropecuario (MAG, CNP)	Órgano estatal	Asistencia técnica	Agropecuarios	Bueno. En pocos casos se aplican paquetes tecnológicos, excepto en café.
IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social)	Órgano estatal	Asistencia social becas escolares	Asistencia social	Aceptable. No siempre los recursos son destinados a los sectores de mas desventaja social
Ministerio de Salud y Caja C.R de Seguro Social	Estatal	Salud. Pensiones. Prevención. Nutrición.	Salud	Buena.
Instituto Desarrollo Agrario (IDA)	Estatal	Tierras.	Agrario	Regular. Ha incumplido en el traspaso de tierras a indígenas
Junta Desarrollo Región Sur JUDESUR	Estatal, regional	Obras comunales, becas, ambiente.	Desarrollo regional	Bueno.
Privadas				
Asociación Regional Aborigen del Dikes	Organización regional	Infraestructura, producción, ambiente, salud, vivienda, derechos indígenas, capacitación,	Fortalecer capacidades locales	Bueno
Mesa Nacional Indígena	Organización Indígena nacional	Ambiente, política indígena, derechos, coordinación institucional	Fortalecer los PICR	Bueno

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ?.

-En cuanto a las instituciones públicas:

Se coordina con el delegado responsable de esa comunidad o con la institución misma en el caso de proyectos comunales.

-En cuanto a las instituciones privadas:

En ambos casos la comunidad tiene delegados que forman parte de la Asamblea General de las dos organizaciones. Hay un alto grado de coordinación entre la comunidad y esas instituciones indígenas.

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ? **Son protagonistas junto a los grupos y demás dirigentes. En muchos casos son las responsables de organizaciones y de la coordinación con instituciones externas.**

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad? **Aparte de la labor comunitaria y de producción atienden el trabajo doméstico y educativo a los hijos. Este trabajo se recarga en los casos de madres solteras. Normalmente son las mujeres quienes los atienden en asuntos de salud, educación o religión.**

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones? El órgano reconocido por la ley es la Asociación de Desarrollo Integral Indígena como representativo del territorio, según la Ley de Desarrollo Comunal y la Ley Indígena 6172. Otros grupos realizan una labor paralela, similar, en coordinación y gestión de proyectos.

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si X Las instituciones comunales definen sus mecanismos de organizativos y de trabajo. Mediante la aprobación de los Planes de Trabajo anual y de los proyectos consultados a la comunidad.

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales? Si. Con las autoridades municipales en la coordinación de proyectos locales que son escasos, con las instituciones como el ICE, el MINAE o el IMAS.

Comunicación y Transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	DISTANCIA Y TIEMPO DEL RECORRIDO
Calle lastreada (Térraba – Buenos Aires)	Servicio de bus (2 horarios) = Térraba a Buenos Aires Disponibilidad de vehículos particulares	1hora en bus, 20 km 30" en vehículo particular

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población? Primaria completa principalmente en la población mas joven, con posibilidades de ingresar al Colegio Buenos Aires (servicio de bus). Algunos jóvenes se han incorporado a los estudios superiores.

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades? No toma en cuenta la cosmovisión indígena en forma integral. Los programas educativos en términos generales son iguales que en otros sectores de la sociedad no indígena.

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura? El programa de fortalecimiento del idioma y la cultura Teribe, en las escuelas, con pocas lecciones y no tan adaptado a la visión local. No hay otros proyectos en ese sentido.

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo? Que se fortalezca la cultura e identidad del pueblo teribe. También que se incluyan programas modernos que abran nuevas oportunidades a la juventud, como la informática.

1.4.5- ¿Cuantas escuelas primarias existen en la comunidad? 8 escuelas. ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? Dos kinder o preescolar. ¿Otros niveles educativos?

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? Si Sí No _____

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan? Charlas, recolección de basura comunal, reforestación.

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos: Maestros De Educación Primaria 13 profesionales Agrónomos 1 Bachilleres 20 Médicos 1 Médicos Tradicionales 0 Otros 2 enfermeras. Profesionales en Derecho; 2

1.5 SALUD

1.5.1 ¿Hay Centro de Salud? Si x **Un centro de atención básica con una visita por quincena**

1.5.2 ¿Cuántos Médicos 1 Auxiliar de Enfermería 1 Laboratorista _____

1.5.3 ¿Cuántas atenciones diarias se realizan? **90 consultas por mes**

1.5.4 ¿Cuántas parteras hay? **2 señoras.**

1.5.5- ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad? **Baños, masajes, bebidas medicinales.**

1.5.6 ¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población? **Gastritis, dolores de cabeza, musculares, reumatismos, resfriados, respiratorios (Asma)**

1.5.7 ¿Qué hacen para curarse? **Aplicarse medicamentos tradicionales y acudir al médico estatal.**

1.5.8- ¿Utilizan la medicina tradicional? Si X

1.5.9 ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales?
No hay apoyo pero no se oponen a su uso familiar.

1.5.10 ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? **Bejucos, hojas, raíces, cortezas, semillas y frutos. También los recursos animales como grasas, viscera, carnes. El proceso de extracción y preparación es propiedad de los ancianos.**

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con que infraestructura cuenta la comunidad? Transporte **Hay servicio de bus disponible, con al dos horarios distintos** Carretera: Lastreada Puentes _____ Teléfono Dos líneas públicas Energía eléctrica X Correo disponible a 20 km Radio No periódicos No sistemas de riego No Otros **Caminos de lastre que conectan Térraba con Bijagual, Veraguas, Ceibón y Boruca.**

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad Si Cómo? **Facilita la coordinación externa con otras comunidades, con instituciones o en el quehacer del movimiento indígena. Favorece la producción y mercado.**

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? **Algunas desventajas son la destrucción de la naturaleza por la facilidad de acceso, incorporación de nuevas costumbres, invasión de tierras. Se modifican algunas actividades cotidianas; cocina, recreación (TV), consumismo por publicidad, etc.**

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? **Ninguna favorece la cultura. Por el contrario nos gustaría contar con infraestructura tradicional, muesos, ranchos, etc y conservar nuestra cultura.**

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? **Diseños tradicionales, invertir en proyectos que favorezcan la continuidad de la cultura local, acueducto. Que la infraestructura no afecte nuestra forma de vida es el ideal.**

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal). **Café, cítricos, frutales, ganado, granos básicos.**

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción? **Normalmente es de autoconsumo. El café se vende a las grandes empresas de la región que ingresan hasta las comunidades a retirar el producto. El ganado a los intermediarios. Cítricos y frutales se venden esporádicamente a intermediarios. Algunas familias cultivan peces para la venta y consumo interno. También se produce caña de azúcar para dulce.**

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan?. **En café se aplican paquetes tecnológicos. En los demás se produce en forma sencilla, sin mucha aplicación de agroquímicos. Frutales y cítricos se producen en huertas familiares. El ganado se cría en forma extensiva, en algunos casos con pastos mejorados. Ocasionalmente se aplican abonos orgánicos producidos en la misma zona.**

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional?. **Sin agroquímicos y con fines de autoconsumo. Rotación de cultivos y sitios de labranza para descansar los suelos.**

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X No ____ Por qué cambió?

Con las nuevas tecnologías incorporadas, aumentó la producción pero luego provocó desgaste de suelos. Se requieren nuevas técnicas amigables con el ambiente.

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? **Que haya planificación en el uso de los recursos, que sea sostenible ambiental y económicoamente.**

2.1.7 ¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? **Recuperación de tierras. Con mayor producción orgánica, con un plan de ordenamiento territorial, con capacitación y financiamiento para asegurar la sostenibilidad productiva y ambiental.**

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianas, utensilios, artesanías etc.) **En los cultivos de mayor volumen se continúa utilizando agroquímicos (los suelos así lo exigen). Agro-ecológica únicamente la que procede de los sitios destinados al consumo interno (especie de huerto familiar en donde se intercalan aguacates, bananos, plátanos, yuca, cacao, cítricos, papayas, etc).**

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad?

Ver respuesta 2.1.2.

- Ganado, se coloca a nivel interno o a intermediarios.

- El café se vende a empresas cafetaleras.

- Otros productos como el dulce, las frutas o granos básicos se comercian localmente o a intermediarios, pero no es el fuerte de la actividad económica.

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros). **El río Téraba, cataratas, algunas fincas, etnoturismo.**

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística? (incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural) **En la pérdida de valores lo que dependerá del nivel organizativo local. Puede mejorarse el nivel de ingreso. Podría incentivarse la protección de bosques aunque con fines turísticos.**

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES (R.N)

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales (**RN**) importantes cuenta la comunidad? **Bosques, río Térraba, tajos, áreas privadas conservadas, muchas microcuencas.**

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales? **La rotación de cultivos y sitios de labranza y pastoreo. Producción intercalada; aguacate, cacao, pejibaye, etc en un mismo lote, para consumo familiar. Caza y pesca de autoconsumo, no comercial. No aplicación de químicos.**

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales? **Que con un buen plan de administración de los recursos se puede garantizar la sostenibilidad ambiental y económica, la continuidad de medicinas, alimentos, agua y aire puro.**

2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros)

Mayor producción de agua (Térraba no tiene acueducto), derivados por turismo (bajo), servicios ambientales (eventual), calidad ambiental.

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente? **Los proyectos de conservación de bosques del MINAE, pero en Térraba no se reciben incentivos por protección.**

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? **En las fincas protegidas y zonas de regeneración natural, principalmente en áreas de recarga acuífera.**

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso particular? **Pesca ocasional en el río Térraba. Extracción de alguna materia prima del bosque para uso familiar o medicinal.**

2.2.8- ¿Existe alguna área protegida declarada legalmente y cual es la relación de la comunidad con el mismo? **No hay áreas protegidas estatales.**

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Explique. **No hay áreas protegidas, la mas cercana es el Parque Nacional La Amistad.**

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano? **No se conoce el CBM.**

2.2.11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas? **Que tiene que ver con el uso sostenible de los recursos y el desarrollo comunal.**

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. **Sí para aprender y mejorar nuestros modelos productivos y de relación con la Naturaleza.**

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales. **Los recursos naturales están sometidos a la presión de los intereses externos**

debilitando los esfuerzos locales en materia ambiental. Debe apoyarse la concientización a nivel comunal.

En términos forestales hay una gran debilidad por el uso excesivo de los bosques, se requiere de un ordenamiento de tierras con la participación de instituciones y comunidad.

2.3 FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? Si _____ No X_____

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña _____ mediana _____ grande _____ **La única actividad empresarial es el comercio del café pero los precios han decaído y los cultivos están siendo afectados por la “broca del café”, lo cual ha desestimulado el cultivo y muchas familias han tenido pérdidas significativas.**

2.3.3- ¿A qué se dedica?

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado?

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto?

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los demás comerciantes y empresarios?

2.3.8- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa?

Sí en algunos casos y en cuanto a la producción del café, pero los créditos no han sido cancelados por la caída de precios y plagas que bajan el volumen de producción.

3- VARIABLE POLÍTICA

3.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional?

Comunidad – Gob. Local (ADI); hay coordinación con algunos grupos, con otros se está en un proceso de acercamiento mutuo. Comunidad – Municipalidad; hay una coordinación básica, solo en caso de proyectos pequeños como reparación de caminos, permisos, trámites administrativos. A nivel nacional, la comunidad no establece relaciones excepto aquellas indispensables con las instituciones públicas.

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? **Le sirve para lograr consensos y plantear propuestas regionales mas sólidas (tierras, ambiente, organización, etc.)**

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas o de desarrollo local? **Las decisiones cuentan con mayor consenso que antes por la unión de los grupos locales.**

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos?
Por medio de la ADI, de dirigentes y de grupos específicos.

3.2 DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si X No _____

3.2.2- ¿ Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas?

Se refiere al derecho territorial, de autogobierno, cultural, todos incluidos en las leyes y tratados internacionales.

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado? **Legalmente sí aunque en la práctica no se aplica integralmente.**

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígenas de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? **Sí y territorialmente están delimitados por ley. Hay 24 PI en todo el país.**

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental). **No todo el pueblo conoce sus derechos, algunas familias no participan en las capacitaciones y deliberaciones comunales. Generalmente son las personas agrupadas (organizaciones) las que tienen mayor conocimiento de sus derechos.**

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre (derecho consuetudinario) de los pueblos indígenas? No X Explique. **Nos impone sistemas de todo tipo, desde organizativos hasta jurídicos.**

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente, la Madre Tierra? **La Madre Tierra nos permite la continuidad de la vida humana, por ello se debe proteger. Existe una visión de respeto y armonía.**

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? **Respeto a la Naturaleza. Uso sostenible de los RNs. Transmisión de costumbres. Transmisión del conocimiento ancestral en el campo de la medicina, la historia y espiritualidad. Reconocimiento y fortalecimiento de su Identidad indígena.**

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? **No realizan prácticas o ceremonias.**

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? **Se practica el respeto a los mayores**

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos? **Aconsejar, transmisión de conocimientos y historia oral de la comunidad.**

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad? **Algunos, en fincas particulares, principalmente en posesión de blancos.**

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? **No hay un plan de protección.**

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? **Se dificulta el monitoreo en las fincas de campesinos blancos y en otras muy distantes. Hay mucho tráfico de objetos precolombinos.**

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad ?

Principalmente actividades religiosas adoptadas del catolicismo, que han ido en desuso. (Debe recordarse que Térraba fue trasladada desde el Atlántico y sometida a la educación y manipulación de los frailes.)

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

4.2.1 ¿ A que pueblo indígena pertenece la comunidad? **Al pueblo Teribe. En el sector Atlántico hay un territorio teribe del cual son originarios, que se denominan “NASOS” y que sí conservan la mayoría de costumbres, idioma y sistema de vida en general**

4.2.2. ¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? **Solo lo hablan con fluidez aquellas personas recién llegadas del pueblo teribe del Atlántico quienes han establecido lazos familiares con vecinos de Térraba. Entre ellos, el maestro de idioma teribe y dos señoras que a su vez están transmitiéndolo a sus hijos.**

4.2.3 ¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad? **Es similar a las demás pues se basa en la disponibilidad de los recursos de flora y fauna local. Sin embargo se ha orientado más al consumo de arroz y frijoles como dieta elemental. Productos locales como el maíz son elaborados de diferentes maneras, quizás el más común es el chilate, atoles, tortillas y tamales. En vegetales, raíces y tubérculos son los más importantes. Ya casi no hay disponibilidad de carnes silvestres.**

4.2.4 Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque. **Rotando el sitio de labranza y los cultivos. No talando sino lo necesario para la producción familiar.** Educación ambiental.

4.2.5 Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? **En grupos, según sean convocados**

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos? **A nivel familiar principalmente.**

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? **El idioma materno es el TERIBE y se encuentra en proceso de recuperación en las escuelas. Actualmente solo lo hablan algunas personas provenientes del grupo teribe del sector Atlántico**

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad?
El programa de rescate de idioma teribe y el programa de fortalecimiento de la cultura teribe, que se imparte en las escuelas indígenas por un maestro que lo habla con fluidez.

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? Si ____ No **X** *

¿Si es No su respuesta, le gustaría hablar su propio idioma indígena? Si **X** No ____

*todos los entrevistados respondieron negativo.

TERRITORIO DE SALITRETERRITORIO INDÍGENA DE SALITRE**FICHA DEL TERRITORIO**País: ***Costa Rica***Proyecto: ***CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID***

Nombre del Territorio: Salitre	Pueblo Indígena: Bribri	Idioma: Bribri y Español
---------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	Superficie (km2)	Núcleos Poblacionales	# Población
PUNTARENAS	BUENOS AIRES	BUENOS AIRES	BORUCA – CABAGRA y Corredor Cultural Ujarrás – Cabagra. Zona de amortiguamiento Parque Nacional La Amistad	117	<ul style="list-style-type: none"> • Salitre • Palmital • Yeri • Sipar • Río Azul • Puente 	1.285

PERFIL DEL TERRITORIO

Tipología	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
I 2 Organizaciones	- Agricultores - Artesanos - Educadores - Estudiantes (primaria, secundaria)	<u>Área boscosa:</u> 959,38 ha <u>Especies principales:</u> Cenízaro, roble, sotacaballo, guanacaste blanco, cedro maría, espavel, pilón, guayabón, fruta dorada, ojoche, nance, higuerón, cenízaro, mayo, tempisque, jabillo, cedro, ceibo, cascarillo.	<u>Río:</u> Platanares <u>Riachuelos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Sebror - Blorikal - Akum - Sipar - Yura - Pita 	Granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, banano, plátano, gandul, frutales, pejibaye, ganado, cerdos y artesanía.
II 2 Organizaciones	- COVIRENAS			

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tenencia de tierras en posesión indígena. • Baja rentabilidad productiva y desempleo. • No hay abastecimiento de agua potable en las comunidades de Puente y Río Azul. • Deficiencias viales y de transporte • Falta de vivienda digna. • Deterioro ambiental. • Falta de capacitación productiva y administrativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. • Programa de financiamiento, comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica y convencional. • Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas. • Pago de Servicios Ambientales. • Construcción de acueducto. • Inversión en infraestructura vial, concesión de transporte público. • Programa de vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar recuperación de tierras y ordenamiento territorial. • Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. • Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. • Pago de Servicios Ambientales. • Construir acueducto • Reparación de caminos, puentes y alcantarillados. • Construcción de viviendas.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Rescate del idioma bribri.
- Fortalecer el uso de la medicina tradicional por parte de los awapas.
- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Rescate y protección de las fuentes de agua.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA

TERRITORIO INDÍGENA SALITREPROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES, MIE

TIPOLOGIA I: Organizaciones o comunidades incipientes o débiles, con limitada capacidad de administración o ejecución de proyectos y de menor incidencia en la gestión de los recursos naturales, en su cultura y en el desarrollo local o regional. Total de Organizaciones TIPOLOGIA I: 2

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
Características Internas	Asociación Administradora Acueducto Salitre	Comité de Defensa de los Derechos Indígenas
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>No cuenta con reglas claras sobre el uso de los recursos naturales, hay interés de proteger la cuenca que abastece el acueducto local.</i>	<i>Tienen reglas claras sobre el uso de los recursos naturales lo que está muy relacionado con la defensa de los derechos colectivos indígenas.</i>
Normas locales de funcionamiento	<i>Cuentan con normas propias orientadas a la prestación del servicio de agua potable a las comunidades.</i>	<i>Cuentan con normas propias que se sustentan en el derecho consuetudinario, que aplican en los procesos y en su operación.</i>
Sistemas administrativos	<i>Cuentan con personería jurídica y un sistema administrativo básico.</i>	<i>No tienen personería jurídica pero sí un sistema administrativo básico, bajo la figura de un Comité, sin estructuras complejas.</i>
Visión de desarrollo.	<i>Orientada a la provisión del servicio de agua potable y la protección de las zonas de recarga acuífera. Tienen objetivos específicos determinados por su estatuto.</i>	<i>Tienen una visión de desarrollo pero aún no cuenta con programas o proyectos ni la experiencia en su ejecución. Además su función es de carácter político y legal en defensa de los derechos indígenas.</i>
Manejo adecuado a sus recursos	<i>No han contado con recursos para implementar programas dirigidos a la adecuada protección de las cuencas.</i>	<i>No han contado con recursos para implementar programas o proyectos orientados al uso o manejo de recursos naturales.</i>
Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras	<i>Estos procesos son potestad de la Asociación de Desarrollo de Salitre y no de grupos específicos.</i>	<i>Estos procesos son potestad de la Asociación de Desarrollo de Salitre y no de grupos específicos.</i>

Características Externas		
Zonas de alta biodiversidad.	<i>Sí existe alta biodiversidad, por su conectividad con el Parque Internacional La Amistad (PILA), pero estas áreas no son exclusivas del grupo sino comunales.</i>	<i>Sí existe alta biodiversidad, por su conectividad con el Parque Internacional La Amistad (PILA), pero estas áreas no son exclusivas del grupo sino comunales.</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Suficientes recursos naturales aprovechables como los bosques con fines turísticos, las aguas y suelos aún con potencial productivo.</i>	<i>Suficientes recursos naturales aprovechables como los bosques con fines turísticos, las aguas y suelos aún con potencial productivo.</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Es área de amortiguamiento del PILA y conforma un corredor cultural con los pueblos de Ujarrás y Cabagra. No forma parte de áreas protegidas públicas.</i>	<i>Es área de amortiguamiento del PILA y conforma un corredor cultural con los pueblos de Ujarrás y Cabagra. No forma parte de áreas protegidas públicas.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>Existe un alto índice de pobreza y de desempleo. No existen facilidades ni rentabilidad en la producción agrícola ni alternativas sostenibles en la actualidad.</i>	<i>Existe un alto índice de pobreza y de desempleo. No existen facilidades ni rentabilidad en la producción agrícola ni alternativas sostenibles en la actualidad.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>Los niveles educativos en todos los sectores (primaria, secundaria, profesional) son bajos. Las condiciones de los centros educativos locales adolecen de recursos para un mejor desempeño.</i>	<i>Los niveles educativos en todos los sectores (primaria, secundaria, profesional) son bajos. Las condiciones de los centros educativos locales adolecen de recursos para un mejor desempeño.</i>

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA

TERRITORIO INDÍGENA SALITRE**PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

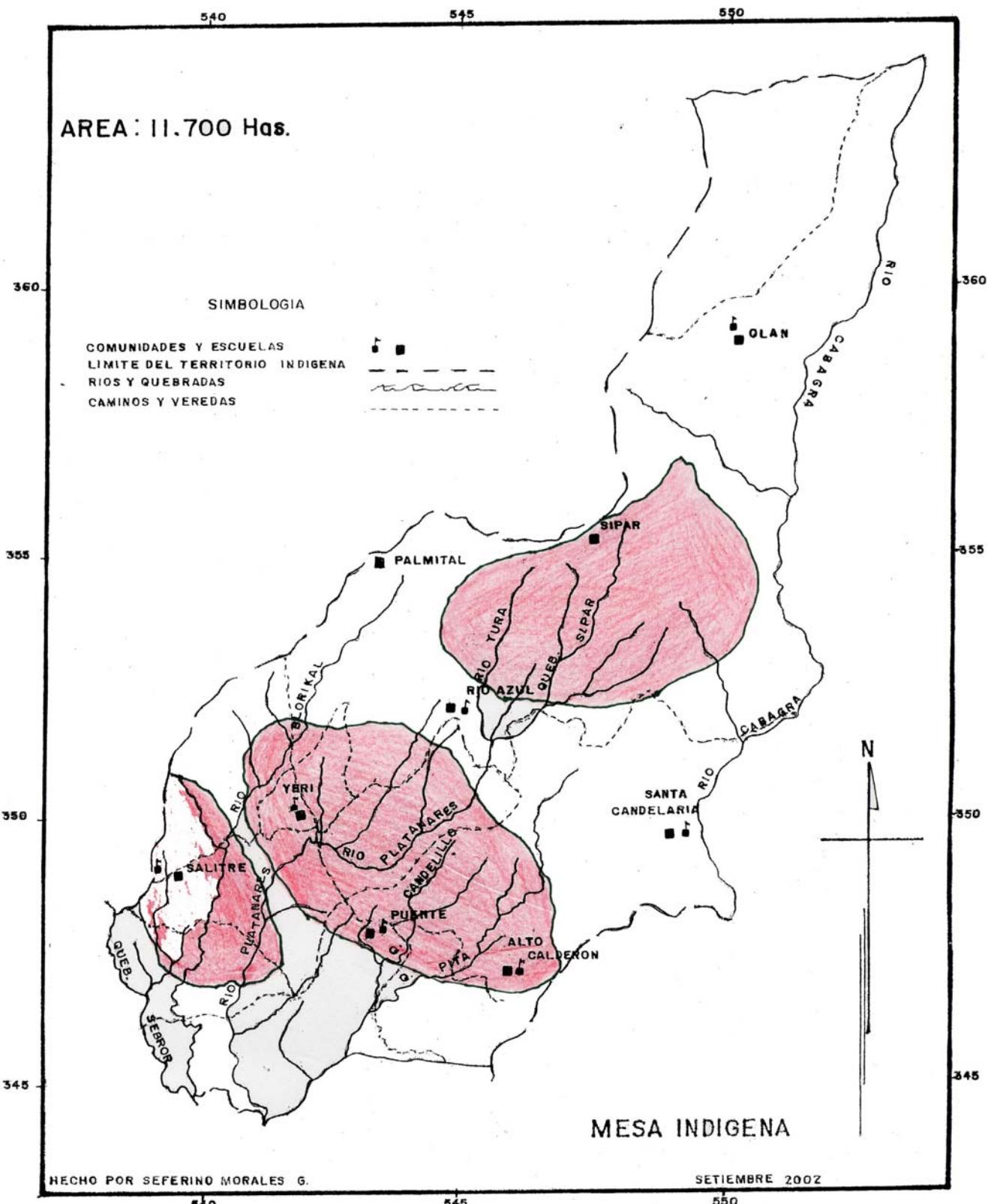
TIPOLOGIA II: Organizaciones o comunidades con planes de manejo de sus recursos naturales, pero con debilidad institucional para ejecutarlo. Total Organizaciones TIPOLOGIA II: 2

Características de la Tipología	Nombre de la Comunidad / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Comunidad / Explicar Criterios de Preselección
	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Salitre</i>	<i>Asociación Indígena Sipar.</i>
Características Internas		
Áreas de conservación identificadas y establecidas. (<i>en los territorios indígenas no se establecen AC estatales</i>)	Tiene áreas de bosques en conservación tanto para la protección de zonas de abastecimiento de agua como por el Pago de Servicios Ambientales (PSA).	Contribuye con la ADI en la conservación y vigilancia de los recursos naturales del territorio, principalmente en aquellas áreas sometidas a conservación.
No tiene áreas de conservación (AC) bajo una modalidad de manejo pero tienen interés de desarrollarlo.	Las áreas que están siendo protegidas no reciben ningún tipo de intervención extractiva. En caso de manejo podría ser en producción de plantas medicinales o turismo.	Como grupo no participa directamente en la administración de áreas comunales protegidas pero sí están interesados en implementar programas de aprovechamiento y protección de las mismas.
Requisitos para establecerse jurídicamente pero aún no lo están.	Están constituidos jurídicamente desde hace mas de 25 años.	Están constituidos jurídicamente.
Participación de la base social representativa de la comunidad.	La ADI tiene como órgano superior a una Asamblea General de todo el territorio. Tiene mas del 50% de la base social.	Cuenta con al menos un 25% de participación social, procedentes de varias comunidades.
Incipientes proyectos de desarrollo comunitario y su gestión comercial es básico o primario.	Ya tienen proyectos en ejecución en el área de conservación de los recursos naturales. No ha ingresado en la producción y comercialización.	Tienen proyectos comunales en producción agricultura orgánica, huertas y reforestación de cuencas. La producción es mas de autoconsumo que de mercado.
Características Externas		
Están en zonas de alta biodiversidad.	Sí existe alta biodiversidad debido a la conexión de la zona con el PILA y la presencia de diferentes zonas de vida y ecosistemas.	Sí existe alta biodiversidad debido a la conexión de la zona con el PILA y la presencia de diferentes zonas de vida y ecosistemas.
Existen muchos recursos naturales explotables en la actualidad.	Principalmente el recurso hídrico y boscoso. Otros factores importantes derivados, son el potencial turístico y la producción de plantas medicinales.	Principalmente el recurso hídrico y boscoso. Otros factores importantes derivados, son el potencial turístico y la producción de plantas medicinales.

Características de la Tipología	<i>Nombre de la Comunidad / Explicar Criterios de Preselección</i>	<i>Nombre de la Comunidad / Explicar Criterios de Preselección</i>
Zonas de amortiguamiento de áreas protegidas públicas o privadas.	Salitre se localiza en el área de amortiguamiento del Parque Int. La Amistad (PILA) y conforma un corredor cultural con los territorios de Ujarrás y Cabagra. No existen áreas protegidas públicas. Las áreas protegidas son propiedad indígena y en colaboración con la ADI. También la Asociación SIPAR colabora con la vigilancia de esos recursos.	Salitre se localiza en el área de amortiguamiento del Parque Int. La Amistad (PILA) y conforma un corredor cultural con los territorios de Ujarrás y Cabagra. No existen áreas protegidas públicas. Las áreas protegidas son propiedad indígena y en colaboración con la ADI. También la Asociación SIPAR colabora con la vigilancia de esos recursos.
Ya se prestan el uso de los recursos sin una visión estratégica.	El uso de los recursos se ha dado tradicionalmente pero sin una planificación documentada. En la actualidad no existe una estrategia integral de manejo de esos recursos.	El uso de los recursos se ha dado tradicionalmente pero sin una planificación documentada. En la actualidad no existe una estrategia integral de manejo de esos recursos.
Existen conflictos por el acceso y uso de los recursos con terceros.	Los conflictos se presentan con entes externos como puede ser el caso del agua para consumo humano, las tierras o el conocimiento tradicional. Otros elementos como la caza, tala o extracción de productos del bosque también han ocasionado conflictos.	Los conflictos se presentan con entes externos como puede ser el caso del agua para consumo humano, las tierras o el conocimiento tradicional. Otros elementos como la caza, tala o extracción de productos del bosque también han ocasionado conflictos.
Las organización se presenta como una alternativa de ordenamiento territorial y social además, una estrategia desarrollo socio productivo.	La ADI tiene las potestades jurídicas para el ordenamiento territorial y es la única instancia de representatividad jurídica válida. Sin embargo, organizaciones como la SIPAR se han ido consolidando conjuntamente con la ADI. <i>Esta última, también ha incursionado en la búsqueda de alternativas viables de producción y mejoramiento social.</i>	

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS	
TERRITORIO INDÍGENA DE SALITRE	
ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Salitre</i>
LUGAR:	<i>Salón Comunal de Salitre</i>
FECHA:	<i>29-07-2003</i>
ZONA GEOGRÁFICA	<i>Zona Alta</i> <i>Zona Intermedia</i> <i>Zona Baja</i>
COMUNIDADES	<i>Z. Alta: Sipar, Santa Candelaria, Kaporí, Olán.</i> <i>Z. Intermedia: Río Azul, Puente, Yeri, Calderón.</i> <i>Z. Baja: Sur de Puente y Salitre centro.</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Salitre</i> <i>Asociación Indígena de SIPAR.</i> <i>Asociación Administradora de Acueducto de Salitre (ASADAS).</i> <i>Consejo de Defensa de los Derechos Indígenas (CDDI)</i>
EJES TEMÁTICOS (Planes de Manejo Forestal, Pago de Servicios Ambientales, Agricultura Orgánica, Sistema Silvo Pastoral, Restauración de Áreas, Captura de Oxígeno, etc.)	<i>Conservación de Bosques</i> <i>Sistemas silvopastoriles</i> <i>Agricultura orgánica</i> <i>Fortalecimiento institucional</i>
PROYECTOS ESPECÍFICOS	<i>Programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA).</i> <i>Proyectos de reforestación de cuencas con especies nativas.</i> <i>Protección de áreas por Regeneración Natural con PSA.</i> <i>Sistemas Silvopastoriles</i> <i>Producción de Palmito, Tilapias y Agricultura Orgánica.</i> <i>Fortalecer el Gobierno Indígena y sus estructuras tradicionales.</i>

TERRITORIO INDIGENA DE SALITRE (BRIBRI)



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA

Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

TERRITORIO	<u>Salitre</u>	PAÍS	<u>Costa Rica</u>
PROVINCIA	<u>Puntarenas</u>	CANTÓN	<u>Buenos Aires</u>
Encuesta n°	<u>_____</u>	Código	<u>_____</u>

1. VARIABLE SOCIAL

1.1 DEMOGRÁFÍA

1.1.1 ¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? **Total 1285**

Hombres _____ mujeres _____ niños _____ Niñas _____ Ancianos _____

1.1.2 Qué pueblos indígenas habitan la zona? **Bríbris.**

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? **Precolombino**

1.1.4- Cuál es el principal idioma de su comunidad? **Español y bri bri.**

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad? Si X Cuáles? **Blancos (finqueros, hacendados)**

1.1.6- Existe población emigrante? **No _X_**

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? **Prefabricados de zócalo, zinc, generalmente otorgados por el Estado. También, casas de madera y zinc.**

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? **Madera rolliza, bejucos, hojas de palma suita, zacate de sabana (para el techo típico ya no tan frecuente).**

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km2 de la comunidad? **117 Km2**

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si X No _Porqué? **Por disposición legal, se hizo la inscripción registral vía decreto y se entregó el título de propiedad a la ADI.**

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? **De 400 a 2000 msnm**

1.2.4- Cuál es su perímetro en Km.? **43 km**

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

Nombre del límite de la comunidad hacia el	
NORTE	<u>Parque Internacional La Amistad (PILA) y Ujarrás</u>
SUR	Distrito central de Buenos Aires
ESTE	<u>Territorio Indígena Cabagra y Platanares</u>
OESTE	<u>Territorio Indígena Ujarrás.</u>

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal? **8 % de bosques primarios.**

1.2.7- ¿ Porqué ese Porcentaje? **En el siglo pasado hubo explotación maderera antes de consolidarse el carácter de territorio indígena. Luego las fincas ganaderas se instalaron a campo abierto.**

1.2.8- ¿Cuales especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?

Árboles	cenízaro, sotacaballo, mayos, fruta dorada, carbonero, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, tempisque, jabillo, cedro, entre otros.
Arbustos	plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar)_
Hierbas	Predominan las fincas ganaderas, pastos
Musgos	Por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información
Helechos	Por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información
Otros	Helechales propios de zonas estériles, suelos ácidos.

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? Si ____ No ____ X ____ ¿Cuáles? __
¿Porqué? **Lo que se ha ido consolidando es el control, vigilancia a favor de la protección de los recursos naturales por parte de los COVIRENAS y ADI.**

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad (principales):

Ríos	Platanares
Riachuelos	Sebror, Blori, Akum, Sipar, Yura
Sabanas	Salitre
Montañas	Sipar, La Cruz, Pelón, Candelaria, Dlora.
Cerros	Pelón

Este territorio es el área de amortiguamiento inmediato de la Cordillera Talamanca, declarado Parque Internacional la Amistad (PILA) y reconocido como Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO.

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos	Cabro, manigordo, tepezquintle, zaíno, chancho de monte, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo.
Aves	Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, quetzal, pajuila, tucán, torcaz, águila.
Reptiles	serpientes, iguana, lagartos.

Acuáticas	machaca, guapote, roncador, cangrejos, camarones.
-----------	---

1.2.12- Caracterización del suelo (relieve): **Relieve montañoso, inclinado (cordillera de Talamanca).**

Tipos de suelo: **Ácidos, rojizos, mal drenados.**

Área conservada de Montaña en Has. **250Ha de bosques primarios, principalm. en las partes altas.**

Area agrícola en Has. **Al menos 4000, los suelos son un poco estériles, no aptos para agricultura.**

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra: Titulada Comunal X ¿Porqué? **Por disposición legal, se hizo la inscripción registral vía decreto y se entregó el título de propiedad a la ADI.**

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras). **LA ADI tiene unas fincas en conservación en convenio con el MINAE, para el pago de servicios ambientales, desde 1998. Además se producen raíces y tubérculos, granos básicos, café, cacao, banano, pejibayes, gandul y ganado.**

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.). **De Bosque tropical a Bosque nuboso en las partes altas.**

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental ? **Es zona de amortiguamiento del PILA, no tienen traslapes entre parque y territorio indígena. La ADI tiene áreas conservadas para proteger mantos acuíferos y biodiversidad.**

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad? **Es área de interés ambiental y cultural que forma un corredor desde Ujarrás hasta Cabagra y además es área de amortiguamiento del PILA.**

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

ORGANZACION	FUND	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIOS
(ADI) Asociación de Desarrollo Indígena del Territorio de SALITRE	1977	Es la institución comunitaria y pública representante del territorio, tiene entre sus prioridades y mandatos la representación jurídica, la gestión y definición de políticas de desarrollo local, la defensa de los intereses indígenas, la cultura y territorio del pueblo indígena.	Se ampara en la Ley Indígena, la Ley de Desarrollo Comunal y recurre al Convenio 169 de OIT como principio y normativa rectora. Cuenta con Libros de Actas, Asambleas, Padrón, Contabilidad, Estatutos, auditorías**	148
Asociación Productores de Sipar de Salitre	1990	Cultura, ambiente, producción.	Ley 218** Asamblea, Libros	50
Consejo de Defensa de los Derechos Indígenas	1992	Derecho indígena, cultura, ambiente	Ley 218, Junta Directiva, Asamblea**	40
Asociación de Acueducto local	2002	Construcción del acueducto en las comunidades de Salitre y Sipar	Junta Directiva, libros, reuniones de vecinos	Comunidad

ORGANIZACION	FUND	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIOS
Otros Comités; Camino, Escuela, COVIRENAS, Vivienda.		Trabajos específicos según sea su naturaleza	Comités básicos	Comunidad

** Estas organizaciones cuentan con Junta Directiva, libros contables y de actas, cuentas de Banco y reglamentos básicos de afiliación y administración.

1.3.2- ¿Estas organizaciones desarrollan algún trabajo local y regional? Si X No ___ ¿Cuáles?

Reivindicación de derechos indígenas. Representación legal. Producción. Obras comunales. Coordinación institucional externa.

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional? El Consejo de Defensa y la Asociación de Productores aplican normas mas de carácter consuetudinario que convencionales. Pero además existen reglamentos y estatutos. LA ADI funciona con instrumentos y normas dictadas por ley.

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? Sí.

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?.

ORGANIZACIÓN	PROCE-DENCIA	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	ESPECIA-LIDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD
Públicas				
MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP	Regional	Ambiente / capacitación / ayuda social / infraestructura / vías de comunicación / asistencia técnica agrícola / vivienda/ educación / respectivamente		Con todas esas instituciones se mantiene un nivel de coordinación para diferentes proyectos, que son ocasionales y de bajos recursos.
Privadas				
Asociación Regional Aborigen del Dikes	Regional	Infraestructura, caminos, puentes, capacitación, ambiente	Fortalecer capacida-des locales	Bueno

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ?. La necesaria, como el apoyo al trabajo escolar o la coordinación de proyectos.

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ? Es activa. Decide conjuntamente con los hombres los asuntos políticos y locales.

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad? Educación de los hijos, apoyo en el trabajo agrícola, trabajo organizacional, transmisión de idioma y costumbres cotidianas.

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones? La dirigencia política y organizaciones.

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si X Explique: Decide los proyectos que les convienen, excepto en los impuestos por el Estado.

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales?

Si **Con la Municipalidad o Acueductos, principalmente, para coordinación de proyectos.**

Comunicación y Transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	DISTANCIA Y TIEMPO DEL RECORRIDO
Calle lastreada, de tierra en algunos tramos lo que impide el acceso permanente.	A pie o caballo.	6 horas desde la comunidad mas lejana. 15 km. 1 hora. Del centro de Salitre 5 km

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población?

95% con educación primaria. Ha incrementado el acceso a educación secundaria y universitaria.

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades? **No.**

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura? **No excepto la práctica cotidiana.**

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo? **Que se establezca un programa en lengua materna con componentes tecnológicos y que favorezca la identidad.**

1.4.5- ¿Cuantas escuelas primarias existen en la comunidad? 9 escuelas. ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? Dos Kinder o preescolar. ¿Otros niveles educativos?

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? _ No

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan?

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos:

Maestros de Educación Primaria 15 profesionales Agrónomos _ Perito mercantil 0 Bachilleres **10**
Médicos 4 Otros __

1.5 SALUD

1.5.1 ¿Hay Centro de Salud? Si Un centro de atención básica con una visita por quincena

1.5.2 ¿ Médicos? 1 Auxiliar Enfermería_ Laboratorista __ **Un Técnico en Salud, itinerante.**

1.5.3 Cuántas atenciones diarias se realizan? **30 atenciones al mes.**

1.5.4 ¿Cuántas parteras hay? **2 señoras.**

1.5.5- ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad?

Normalmente se aplican tratamientos tradicionales elaborados por las propias familias, a base de vegetales y animales

1.5.6 ¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población? **Gripe, asma, tuberculosis, cáncer, cirrosis, gástricas.**

1.5.7 ¿Qué hacen para curarse? **Aplicarse medicamentos tradicionales y acudir al médico estatal.**

1.5.8- ¿Utilizan la medicina tradicional? Si X

1.5.9 ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales? No

1.5.10 ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? **Raíces, hojas, frutos, cortezas, pieles, hongos, vísceras.**

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con que infraestructura cuenta la comunidad? Transporte No Carretera: Lastreada Puentes x Teléfono 0- Energía eléctrica Solo en Salitre centro Correo No Radio No periódicos No sistemas de riego No Otros

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad No Cómo? **Por la incorporación de nuevas culturas.**

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? **Intromisión de costumbres. Contaminación y presión sobre los RRNN. Invasión de los no indígenas.**

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? Explique. **El equipo básico para el control de nuestro territorio, vivienda. Servicio de bus propio de los indígenas.**

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? **Puestos de control. Mejorar las vías de acceso en buen estado. Teléfonos. Oficina comunal.**

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal, otros). **Granos básicos, raíces y tubérculos, cacao, gandul, cabuya, ganado.**

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción? **Es para el consumo local. No se produce a gran escala. Venta de excedentes.**

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan? **Natural, limpieza, siembra y recolección manual.**

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional? **Rotación de suelos y cultivos.**

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X Por qué cambió? **Baja fertilidad de suelos, pérdida de tierras a manos de no indígenas.**

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? **Con mayor productividad. Mejores mercados.**

¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? **Financiamiento. Asistencia técnica. Mercado. Tierras.**

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianos, utensilios, artesanías etc.)

Alimentos, medicinas, artesanía.

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad?

Intercambios locales con venta de excedentes a intermediarios.

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros)

Las mas importantes son:

La cordillera de Talamanca.

Etnoturismo.

Bosques, cataratas.

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística?

(incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural)

Aumento de precios e invasión de tierras. Pérdida de valores culturales. Enfermedades externas.

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES (R. N)

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales (RN) importantes cuenta la comunidad?

Tierra, bosques, agua, fauna, recursos medicinales.

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales?

Relación mutua, convivencia entre ser humano – naturaleza.

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales?

Hay que proteger la naturaleza, no vender las tierras ya que el ser humano es parte de la naturaleza.

2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros)

Subproductos, subsidios como el pago de servicios ambientales por el MINAE, materia prima, alimentos, medicina.

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente? **Sí, el Pago de Servicios Ambientales del MINAE y el PILA.**

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? **Sí en las áreas en protección de la ADI.**

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso particular? **Sí en las montañas mas alejadas principalmente.**

2.2.8- ¿Existe alguna área protegida declarada legalmente y cual es la relación de la comunidad con el mismo? No hay áreas protegidas, solo es parte del área de amortiguamiento del PILA, sin traslapes, zona inmediata al parque.

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Beneficia en agua y servicios ambientales.

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano?. Que es un esfuerzo por proteger los recursos naturales y aprovecharlos adecuadamente.

2.2.11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas? Sí, en el uso adecuado de los recursos.

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. Sí, siempre que respete nuestros modelos de desarrollo local.

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales. Hay un serio esfuerzo local para conservar el ambiente, pero hay abandono estatal.

2.3 FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? Si _____ No X _____

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña _____ mediana _____ grande

2.3.3- ¿A qué se dedica?

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado?

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto?

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los demás comerciantes y empresarios?

2.3.8- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa?

3- VARIABLE POLÍTICA

3.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional? El necesario, básico, para coordinar algún proyecto ocasional. Entre la comunidad y la ADI si hay buena relación.

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? El fortalecimiento institucional, el cúmulo de experiencias sirven para enriquecer el trabajo colectivo indígena.

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas y/o de desarrollo local? A nivel interno sí hay incidencia, no así en caso de políticas externas hacia la comunidad (imposición).

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos? Por medio de la ADI, principalmente, así como de dirigentes comunales.

3.2 DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si X

3.2.2- ¿Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas? Lo conocen mas que todo la dirigencia indígena. Se refiere al derecho territorial, de autogobierno, cultural, todos incluidos en las leyes y tratados internacionales.

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado? Por el estado sí, pero las autoridades regionales y los blancos dentro de territorios no la respetan.

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígenas de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? Sí en la Ley 6172 indígena y el Convenio 169 de la OIT

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental). Se puede afirmar que un 75% de la población tiene conocimiento de las leyes que le protegen.

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre (derecho consuetudinario) de los pueblos indígenas? Sí, aunque no siempre lo reconoce en la práctica, solo en teoría y siempre que no contradiga el ordenamiento nacional.

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente, la Madre Tierra? Que somos parte de ella y que debemos protegerla, que hay dependencia hacia ella.

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? El idioma, el respeto por la naturaleza, costumbres. Identidad. Alimentos, Historia oral. Conocimiento ancestral de la medicina.

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? La que practican nuestros médicos ancianos (awá). Medicina, expresiones ceremoniales espirituales

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? Los awá.

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos? Cumplen una labor curativa.

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad? Sí

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? No dándolos a conocer a nadie.

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? **Las religiones occidentales desvirtúan su importancia.**

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad?. **Rituales de los awapas (plural de awá) y Juntas de Mayores.**

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

4.2.1 ¿ A que pueblo indígena pertenece la comunidad? **Al pueblo Bribri.**

4.2.2 ¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? **Al menos el 90%.**

4.2.3 ¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad? **Frutos silvestres, chicha de maíz, carnes ahumadas, bananos, pejibayes, productos de los riachuelos, bananas, plátanos.**

4.2.4 Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque. **Conviviendo con el bosque, equilibrio en el uso, la naturaleza se considera el templo espiritual del pueblo. Rotando sitios de labranza.**

4.2.5 Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? **Juntos, en chichadas.**

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos? **Juntos, en chichadas.**

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? **El bribri.**

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad? **El programa de rescate de idioma bribri y el programa de fortalecimiento de la cultura bribri, a través del Ministerio de Educación, departamento de educación Indígena.**

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? **Si**

TERRITORIO DE CURRÉ**TERRITORIO INDÍGENA DE REY CURRÉ****FICHA DEL TERRITORIO****País:** *Costa Rica***Proyecto:** *CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID*

Nombre del Territorio: Curré	Pueblo Indígena: Brunca	Idioma: Español
-------------------------------------	--------------------------------	------------------------

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	Número de Habitantes
PUNTARENAS	BUENOS AIRES	BORUCA	BORUCA – CABAGRA	631

II. PERFIL DEL TERRITORIO

Tipología	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
I 6 Organizaciones	Agricultores Artesanos Educadores Policías Estudiantes (primaria, secundaria y universitarios) Agrónomo COVIRENAS	Área boscosa; 1.527, 46 Ha. <u>Especies principales:</u> Cristóbal, ron ron, guanacaste, cedro maría, espavel, amarillón, corteza amarilla, ojocche, nance, higuerón, palma real, cenízaro, balsa, tempisque, jabillo, camíbar, laurel, cedro, ceibo.	Río Grande de Téraba Riachuelos: - Curré - Campana - Escuadra - Chánguena - Coyolar - Progreso - Cañablanca - Callejón - Cajón - Librillo	Plátano, cacao, aguacate, granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, frutales, jícenos, algodón, bejucos, maderas, artesanía.
II 3 Organizaciones				

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tenencia de tierras en posesión indígena. • Deforestación y tala ilegal. • Cacería y pesca ilegal. • Comercio ilegal de tierras. • Baja rentabilidad productiva. • Falta de fuentes de empleo. • Potencial pérdida de tierras y desplazamiento por construcción de Proyecto Hidroeléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. • Apoyo y equipamiento de COVIRENAS. • Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica. • Desarrollo de proyectos productivos y de artesanía. • Desarrollo de un Programa de estudios para contar con información veraz y objetiva sobre el Proyecto Hidroeléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de tierras. • Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. • Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. • Pago de Servicios Ambientales. • Establecer un proceso con el Estado, apegado y en las condiciones que establece el Convenio No. 169 relacionado con el Proyecto Hidroeléctrico. • Protección del patrimonio arqueológico y el fortalecimiento

	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas.• - Pago de Servicios Ambientales.	cultural.
--	--	-----------

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Rescate del idioma brunka.
- Revitalizar el uso de la medicina tradicional.
- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍATERRITORIO INDÍGENA CURRÉ**PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA I: Organizaciones o comunidades incipientes o débiles, con limitada capacidad de administración o ejecución de proyectos y de menor incidencia en la gestión de los recursos naturales, en su cultura y en el desarrollo local o regional. Total de Organizaciones TIPOLOGIA I: 6

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	Asociación de Agricultores Productores de Plátano	Comité Cultural de Rey Curré	Comité Administrador de Acueducto Rural de Rey Curré
Características Internas			
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>No hay reglas expresas en el grupo, sobre el acceso y uso de los recursos naturales.</i>	<i>No hay reglas expresas en el grupo, sobre el acceso y uso de los recursos naturales.</i>	<i>El comité promueve la recuperación y protección de zonas de recarga acuífera.</i>
Normas locales de funcionamiento	<i>Funcionan según la estructura de comité pero no existe una representación jurídica.</i>	<i>Funcionan según la estructura de comité pero no existe una representación jurídica.</i>	<i>Funcionan según la estructura de comité pero no existe una representación jurídica.</i>
Sistemas administrativos	<i>Un Comité que coordina bajo la figura del Presidente. Actualmente pero sin estructuras complejas.</i>	<i>Un Comité que coordina bajo la figura del Presidente pero sin estructuras complejas.</i>	<i>Un Comité que coordina bajo la figura del Presidente pero sin estructuras complejas.</i>
Visión de desarrollo.	<i>Aumentar la productividad y rentabilidad agropecuaria de sus miembros y en general de los vecinos del territorio.</i>	<i>Promover la cultura brunca, el rescate de valores y la defensa de los derechos indígenas.</i>	<i>Proveer del servicio de agua potable a la comunidad y promover actividades de protección del recurso hídrico.</i>
Manejo adecuado a sus recursos	<i>Sus miembros sí dan un uso adecuado de los recursos mas no es una labor estrictamente institucional.</i>	<i>El Comité no está vinculado con actividades productivas o de aprovechamiento de los recursos.</i>	<i>El Comité no está vinculado con actividades productivas, solo de protección de cuencas y el aprovechamiento del recurso hídrico.</i>
Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras.	<i>No están facultados para ello, pues corresponde a la ADI de Curré.</i>	<i>No están facultados para ello, pues corresponde a la ADI de Curré.</i>	<i>No están facultados para ello, pues corresponde a la ADI de Curré.</i>

Características Externas			
Zonas de alta biodiversidad.	<i>Sí existe alta biodiversidad, pero estas áreas no son exclusivas del grupo sino comunales.</i>	<i>Sí existe alta biodiversidad, pero estas áreas no son exclusivas del grupo sino comunales.</i>	<i>Sí existe alta biodiversidad, pero estas áreas no son exclusivas del grupo sino comunales. En esos sitios se encuentran los potenciales acueductos comunales.</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Sí hay recursos naturales disponibles. En lo que al grupo interesa, cuentan con tierras y agua para riego de sus cultivos.</i>	<i>Sí hay recursos naturales disponibles pero este campo no corresponde a la esfera de acción del grupo.</i>	<i>Sí hay recursos importantes como el agua y bosques. Sin embargo, el agua proveniente de fuentes primarias está en peligro por los procesos destructivos de siglo pasado.</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Curré es parte del Corredor Boruca - Cabagra.</i> <i>No existen AP públicas solo las áreas que paulatinamente se han ido destinando a la conservación.</i>	<i>Curré es parte del Corredor Boruca - Cabagra.</i> <i>No existen AP públicas solo las áreas que paulatinamente se han ido destinando a la conservación.</i>	<i>Curré es parte del Corredor Boruca - Cabagra.</i> <i>No existen AP públicas solo las áreas que paulatinamente se han ido destinando a la conservación.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>El nivel de pobreza es alto, no hay buenas condiciones de empleo o se carece en algunos períodos.</i>	<i>El nivel de pobreza es alto, no hay buenas condiciones de empleo o se carece en algunos períodos.</i>	<i>El nivel de pobreza es alto, no hay buenas condiciones de empleo o se carece en algunos períodos.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>Es bajo aunque en los últimos años se han presentado mayores oportunidades de acceso a la educación secundaria y universitaria principalmente en el campo de la educación escolar.</i>	<i>Es bajo aunque en los últimos años se han presentado mayores oportunidades de acceso a la educación secundaria y universitaria principalmente en el campo de la educación escolar.</i>	<i>Es bajo aunque en los últimos años se han presentado mayores oportunidades de acceso a la educación secundaria y universitaria principalmente en el campo de la educación escolar.</i>

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA CURRÉ****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA I: Organizaciones o comunidades incipientes o débiles, con limitada capacidad de administración o ejecución de proyectos y de menor incidencia en la gestión de los recursos naturales, en su cultura y en el desarrollo local o regional. Total de Organizaciones TIPOLOGIA I: **6**

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	Comité de Salud de Curré	Junta de Educación Escolar de Rey Curré	Cooperativa COOPESRIT R.L
Características Internas			
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>No hay reglas expresas en el grupo, sobre el acceso y uso de los recursos naturales.</i>	<i>No hay reglas expresas en la Junta, sobre el acceso y uso de los recursos naturales.</i>	Sí. Hacen uso adecuado de los recursos en forma tradicional.
Normas locales de funcionamiento	<i>Funcionan según la estructura de comité pero no existe una representación jurídica.</i>	<i>Funcionan según la estructura de Junta Educativa inscrita en la Municipalidad con representación jurídica.</i>	Funcionan según las estructuras cooperativas.
Sistemas administrativos	<i>Un Comité que coordina bajo la figura del Presidente pero sin estructuras complejas.</i>	<i>La Junta Directiva es una mezcla de organismo local con un sistema contable público, dependiente de las directrices del Ministerio de Educación Pública.</i>	Tienen un Comité directivo que delega en una coordinadora pero sin estructura compleja.
Visión de desarrollo.	<i>Promoción de la salud, la educación ambiental y la prevención de enfermedades en el nivel comunal, así como el acceso a servicios médicos.</i>	<i>Acceso a la educación primaria considerando las variables culturales de cada comunidad.</i>	Mejorar las condiciones de vida de los miembros así como promover la cultura brunca.
Manejo adecuado a sus recursos	<i>El Comité no está vinculado con actividades productivas o de aprovechamiento de los recursos.</i>	<i>La Junta no está vinculada con actividades productivas o de aprovechamiento de los recursos, no obstante participa en los programas educativos curriculares.</i>	Sus recursos son limitados, ha habido problemas económicos principalmente por desventajas de mercado.

Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras.	<i>No están facultados para ello, pues corresponde a la ADI de Curré.</i>	<i>No están facultados para ello, pues corresponde a la ADI de Curré.</i>	<i>No están facultados para ello, pues corresponde a la ADI de Curré como representante comunitario.</i>
Características Externas			
Zonas de alta biodiversidad.	<i>Sí existe alta biodiversidad, pero estas áreas no son exclusivas del grupo sino comunales.</i>	<i>Sí existe alta biodiversidad, pero estas áreas no son exclusivas del grupo sino comunales.</i>	<i>Sí tienen acceso aunque no tengan potestad sobre dichas áreas (ríos, bosques, riachuelos). Tienen acceso, como toda la comunidad, pero sin poder disponer libremente de ellos.</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Sí hay recursos naturales disponibles pero este campo no corresponde a la esfera de acción del grupo.</i>	<i>Sí hay recursos naturales disponibles pero este campo no corresponde a la esfera de acción del grupo.</i>	<i>Sí hay disponibilidad de R.N y que están siendo ligeramente aprovechados por la comunidad indígena.</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Curré es parte del Corredor Boruca - Cabagra. No existen AP públicas solo las áreas que paulatinamente se han ido destinando a la conservación.</i>	<i>Curré es parte del Corredor Boruca - Cabagra. No existen AP públicas solo las áreas que paulatinamente se han ido destinando a la conservación.</i>	<i>Su gestión se concentra en el área de CB Boruca – Cabagra y Boruca – Canasta y la cuenca del río Téraba. No hay áreas protegidas estatales.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>El nivel de pobreza es alto, no hay buenas condiciones de empleo o se carece en algunos períodos.</i>	<i>El nivel de pobreza es alto, no hay buenas condiciones de empleo o se carece en algunos períodos.</i>	<i>La comunidad presenta un alto índice de pobreza, por desempleo y baja rentabilidad agrícola.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>Es bajo aunque en los últimos años se han presentado mayores oportunidades de acceso a la educación secundaria y universitaria principalmente en el campo de la educación escolar.</i>	<i>Es bajo aunque en los últimos años se han presentado mayores oportunidades de acceso a la educación secundaria y universitaria principalmente en el campo de la educación escolar. En la escuela de Curré se han incorporado, como parte del Programa, clases de recuperación de Idioma y Cultura Brunca, también de Idioma Inglés y se está en proceso la instalación de una sala de Informática.</i>	<i>La formación del grupo es básica, primaria completa, con algunas charlas o capacitaciones en ambiente y género. La comunidad presenta un nivel básico (primaria) con mayor acceso a educación superior en los últimos años.</i>

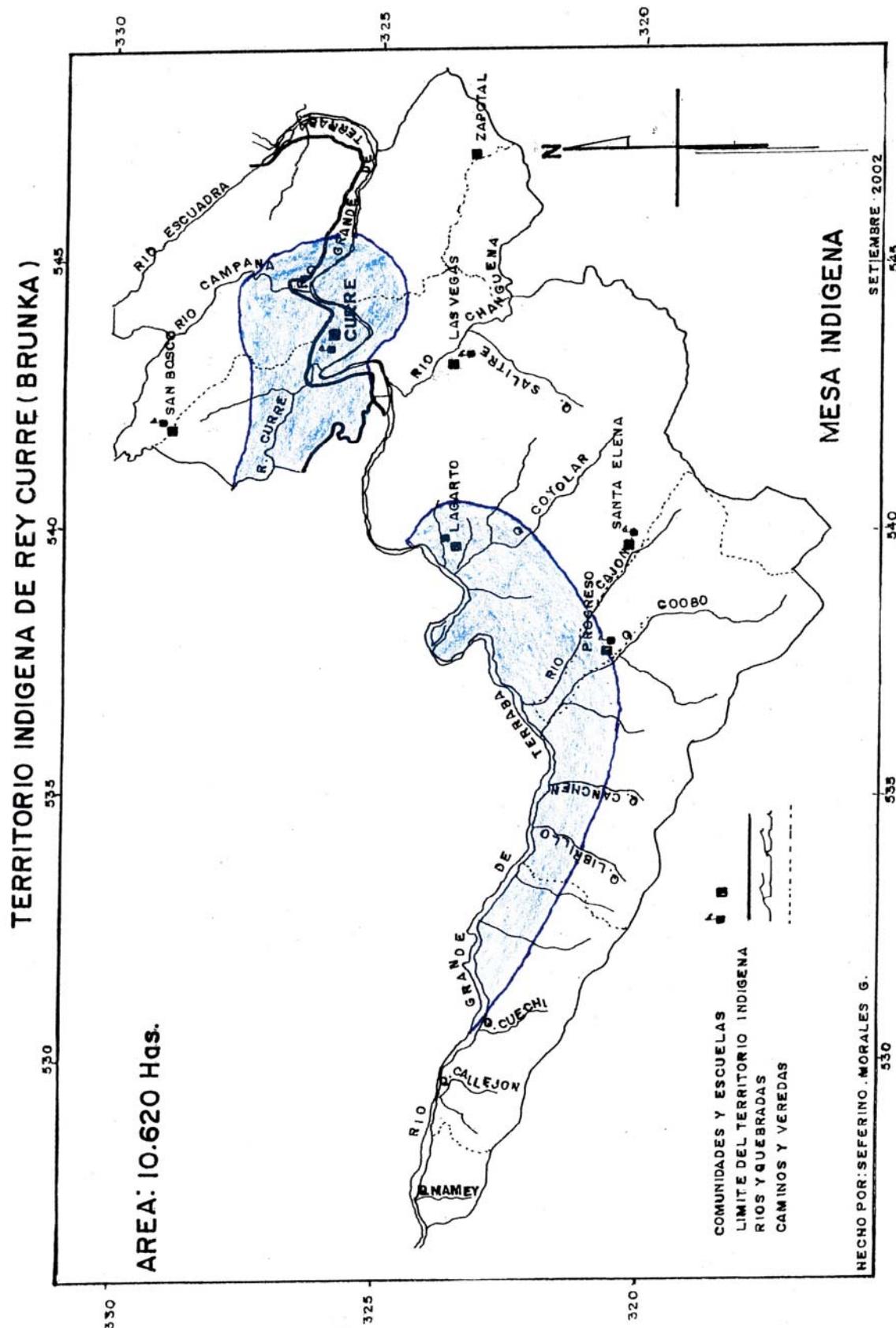
PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA CURRÉ****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA II: Organizaciones o comunidades con planes de manejo de sus recursos naturales, pero con debilidad institucional para ejecutarlo. Total Comunidades TIPOLOGIA II: 3

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	<i>Asociación de Mujeres con Espíritu de Lucha</i>	<i>Asociación Regional Pacífico Sur</i>	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Rey Curré (ADI)</i>
Características Internas			
Áreas de conservación identificadas y establecidas. (en los territorios indígenas no se establecen AC estatales)	<i>En Curré no existen AC estatales por ser territorio indígena. Los R.N son utilizados de acuerdo a la forma tradicional.</i>	<i>Su labor es en todo el territorio indígena e incluye promover la conservación de bosques, la disminución de caza, pesca y tala ilegal, la protección de los sitios arqueológicos y la capacitación.</i>	<i>Los R.N son utilizados de acuerdo a la forma tradicional, incorporándose instrumentos legales para la prevención y control de delitos ecológicos.</i>
No tiene áreas de conservación (AC) bajo una modalidad de manejo pero tienen interés de desarrollarlo.	<i>Existe el interés pero no ha habido disponibilidad de financiamiento. Además, algunas áreas de importancia están en fincas particulares (no indígenas). Apoyan la posibilidad de recuperar tierras y darle un manejo integral.</i>	<i>No se dedican al manejo de recursos naturales sino a la protección, exclusivamente.</i>	<i>Hay esfuerzos por la recuperación de tierras y someterlas a ordenamiento integral. Se está gestionando el pago de PSA en fincas indígenas. Hay áreas protegidas voluntariamente por la comunidad.</i>
Requisitos para establecerse jurídicamente pero aún no lo están.	<i>Ya están establecidos jurídicamente.</i>	<i>Están jurídicamente establecidos y en ejercicio de sus facultades.</i>	<i>El territorio está delimitado, tiene respaldo legal y se están levantando los planos para la inscripción registral a nombre del PI.</i>
Participación de la base social representativa de la comunidad.	<i>Hay una base social, femenina, representativa de Curré. La organización coordina con la ADI.</i>	<i>Es un grupo de carácter regional, con sede y origen en esta comunidad. Hay indígenas, hombres y mujeres de todas las comunidades indígenas del sur del país.</i>	<i>El territorio se administra vía ADI y ésta tiene una Asamblea General exclusiva de los indígenas de todo el territorio. No hay conflictos con los comités específicos.</i>

Incipientes proyectos de desarrollo comunitario y su gestión comercial es básico o primario.	<i>Ya ejecutan proyectos de desarrollo, en el campo ambiental y de fortalecimiento institucional. Tiene dos locales comerciales.</i>	<i>Sus proyectos están orientados a la capacitación y prevención en temas ambientales.</i>	<i>Ya se han ejecutado proyectos como escuelas, acueductos, centros culturales o de educación ambiental. La actividad comercial se basa en la artesanía y producción local.</i>
Características Externas			
Están en zonas de alta biodiversidad.	<i>Sí, la región es rica en biodiversidad y en la conectividad con las partes bajas de la cuenca Térraba. También en la región hay diversidad cultural. Forma parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra.</i>	<i>Sí, la región es rica en biodiversidad y en la conectividad con las partes bajas de la cuenca Térraba. También en la región hay diversidad cultural. Forma parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra.</i>	<i>Sí, la región es rica en biodiversidad y en la conectividad con las partes bajas de la cuenca Térraba. También en la región hay diversidad cultural.</i>
Existen muchos recursos naturales explotables en la actualidad.	<i>Explotables: Agua, tajos (arena, piedra), biodiversidad para turismo.</i>	<i>Explotables: Agua, tajos (arena, piedra), biodiversidad para turismo.</i>	<i>Suelos, agua, arena, piedra. Bosques y biodiversidad con fines turísticos.</i>
Zonas de amortiguamiento de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>La región es clave en la conectividad del PILA con la Fila Brunqueña y zonas costeras.</i>	<i>La región es clave en la conectividad del PILA con la Fila Brunqueña y zonas costeras.</i>	<i>La región es clave en la conectividad del PILA con la Fila Brunqueña y zonas costeras. Es parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra.</i>
Ya se prestan el uso de los recursos sin una visión estratégica.	Los R.N se han utilizado históricamente pero sin planificación documentada	Su labor es de protección, aunque en el plano individual haya un aprovechamiento tradicional de los recursos.	<i>Los R.N se han utilizado históricamente, bajo la cosmovisión indígena, pero sin planificación documentada.</i>
Existen conflictos por el acceso y uso de los recursos con terceros.	Existen, con los finqueros blancos que poseen R.N de propiedad comunal, en términos generales y no exclusivamente con determinados grupos ni comunidades.	Existen, con los finqueros blancos que poseen R.N de propiedad comunal, en términos generales y no exclusivamente con determinados grupos ni comunidades.	<i>Con el ICE, por la utilización de aguas para represa hidroeléctrica (PHB). Con los finqueros blancos que poseen fincas y R.N de propiedad comunal. Comercio ilegal de tierras.</i>
Las organización se presenta como una alternativa de ordenamiento territorial y social además, una estrategia desarrollo socio productivo.	Es una manifestación social de las mujeres por impulsar sus propios modelos de desarrollo y organización. Su influencia rebasa el interés grupal y se extiende al trabajo regional en el campo cultural y ambiental.	Sí en todos los casos, con la prioridad de promover la conservación y la cultura indígena.	<i>La comunidad tiene potencial productivo de gran volumen, los planes de ordenamiento o de desarrollo los toma la ADI conjuntamente con la Asamblea General de Afiliados.</i>

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS	
TERRITORIO INDÍGENA DE REY CURRÉ	
ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Rey Curré</i>
LUGAR:	<i>Salón Comunal de Rey Curré</i>
FECHA:	<i>14-07-2003</i>
ZONA GEOGRÁFICA	<i>Curré centro.</i> <i>Montañas de Lagarto a Cañablanca</i> <i>Cuencas hidrográficas suplidoras de agua potable.</i>
COMUNIDADES	<i>Curré Centro</i> <i>Lagarto</i> <i>Cañablanca</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Rey Curré</i> <i>Comité de Productores de Plátano</i> <i>Asociación Cultural Consejo Regional Pacífico Sur</i> <i>Asociación de Mujeres Espíritu de Lucha</i> <i>Comité Administrador Acueducto Rural de Curré</i> <i>Asociación Cultural Curré</i> <i>Comité de Salud</i>
EJES TEMÁTICOS (Planes de Manejo Forestal, Pago de Servicios Ambientales, Agricultura Orgánica, Sistema Silvo Pastoral, Restauración de Áreas, Captura de Oxígeno, etc).	<i>Conservación de Bosques Primarios</i> <i>Restauración de Áreas Estratégicas</i> <i>Agricultura Orgánica</i> <i>Turismo</i> <i>Fortalecimiento Institucional</i>
PROYECTOS ESPECÍFICOS	<i>Programa de Pago de Servicios Ambientales (PSA).</i> <i>Proyectos de reforestación con especies nativas.</i> <i>Protección de áreas por Regeneración Natural con PSA.</i> <i>Programa de Protección y Recuperación de Acueductos Comunales</i> <i>Proyecto de Producción de Plátano Orgánico. Financiamiento, asesoría y mercadeo</i> <i>Proyecto de Capacitación e Infraestructura para promoción del Ecoturismo</i> <i>Asesoría Empresarial.</i> <i>Infraestructura comunal.</i>



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

**CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA**

Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

TERRITORIO	<u>Rey Curré</u>	PAÍS	<u>Costa Rica</u>
PROVINCIA	<u>Puntarenas</u>	CANTÓN	<u>Buenos Aires</u>
Encuesta n°	_____	Código	_____

I- VARIABLE SOCIAL

DEMOGRAFÍA

1.1 ¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? **Total 631**
Hombres _____ mujeres _____ niños _____ Niñas _____ Ancianos _____

1.2 Qué pueblos indígenas habitan la zona? **BRUNKAS,**

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? **Desde tiempos precolombinos**

1.1.4- Cual es el principal idioma de su comunidad? **ESPAÑOL**

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad? Si X Cuales? **BLANCOS**

1.1.6- Existe población emigrante? Si X No ____ Los indígenas emigran a los centros urbanos en busca de empleo pero normalmente retornan a su pueblo luego de algún tiempo.

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? **Prefabricados en bambú, cemento, zinc. Además se complementa con ranchos de techo de palma real. En las zonas de difícil acceso la vivienda es de zócalo.**

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? **Madera rolliza, bejucos, hojas de palma real, bambú o caña brava. También hay disponibilidad de materiales de tajo; arena y piedra.**

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km2 de la comunidad? **106**

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si **X** Porqué? **Por disposición legal, aun se está en proceso de levantamiento de planos e inscripción registral a nombre de las comunidades.**

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? **ENTRE 70 Y 400**

1.2.4- Cuál es su perímetro en Km.? **26,5Km**

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

	Nombre del límite de la comunidad hacia el
NORTE	<u>PASO REAL Y RIO TÉRRABA</u>
SUR	<u>PALMAR NORTE Y OLLA CERO</u>
ESTE	<u>DISTRITO DE CHÁNGUENA</u>
OESTE	<u>TERRITORIO BORUCA</u>

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal? **15,27 %**

1.2.7- ¿ Porqué ese Porcentaje? **Es bajo debido a la presencia de la carretera interamericana que corta en dos al territorio lo que ha facilitado la extracción de árboles. Además las fincas ganaderas han eliminado la cobertura boscosa de mayor calidad. El porcentaje restante se encuentra en bosques de galerías junto a ríos y sitios inaccesibles así como en fincas de indígenas.**

1.2.8- ¿Cuales especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?
Árboles **ron ron, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, palma real, cenízaro, tempisque, jabillo, cedro, amarillón, madero negro, guachipelín, camíbar y muchas mas de menor valor comercial**

Arbustos **plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar)**

Hierbas **diversas, propias de bosques tropicales y suelos fértiles. (sin inventario)**

Musgos **si existen aunque en menor cantidad que las zonas altas** (sin inv)

Helechos **en menor cantidad por ser zonas de poca altitud.** (sin inv)

Otros **está aumentando las especies propias de suelos degradados (sabanas, p.ej)**

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? Si _____ No **X**

¿Cuáles? _____ ¿Porqué? **Se requiere de recursos que la comunidad no tiene ni ha podido obtener, ni siquiera ha sido posible recuperar tierras para los indígenas pese a ser una obligación del Estado.**

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad:

Ríos **RIO GRANDE DE TÉRRABA, RIO CHANGUENA, RIO CAMPANA**

Riachuelos **CURRE, LAGARTO, ESCUADRA.**

Pozos **NO HAY**

Nombres de las montañas **COQUITO, ALTO MAYAL,**

Cerros **CABUYAL, CAJRÁ, SANTA CRUZ, DUTO.**

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos **Venado, tigrillo, tepezcuíntle, zaíno, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias..**

Aves **gallina de monte, pavas, gavilanes, búho, pajuila, garzas, patos, tucán, pericos...**

Reptiles cocodrilos, serpientes , iguana, lagartos..

Especies Acuáticas pargo, róbalo, machaca, guapote, roncador, cangrejos..

1.2.12- Caracterización del suelo (relieve) Predomina el suelo inclinado, por ubicarse en el sector de la Fila Brunqueña, con planos al pie de montes y al margen de los ríos mas grandes.

Mayoritariamente el tipo de suelo es limoso-arenoso.

Tipos de suelo En pie de monte se caracteriza por ser muy fértil, drenados, oscuros. En los sitios de explotación masiva como las haciendas y sitios permanentes de labranza (fincas de blancos) se caracteriza por ser suelos rojos, con poco drenaje con alta tendencia a la esterilidad.

Area conservada de Montaña en Has. 1500ha principalmente en bosques secundarios, galerías de ríos y fincas indígenas.

Area agrícola en Has. Al menos 7 000has. ya que debe excluirse el área correspondiente a ríos, carreteras y calles, además de las áreas residenciales (poblados)

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra: Titulada Comunal X ¿Porqué? Por disposición legal, actualmente se están levantando los planos y se esté en proceso de inscripción registral a nombre de las comunidades indígenas. En la misma medida se espera que inicie un proceso de recuperación de tierras que actualmente están en manos de finqueros blancos.

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras). Los indígenas continúan utilizándolas para producción agrícola en forma tradicional (roza, tumba, quema) , estableciendo huertos familiares en donde se intercalan cultivos sin ningún paquete tecnológico. Además las tierras son dejadas en descanso (charrales o tacotaes) y los bosques se utilizan para protección de fuentes o para proveerse de alimentos, medicina o materia prima.

Los finqueros blancos dedican la tierra a la producción de ganado vacuno, café y productos de exportación, principalmente. Algunos solo la compran para revenderlas a mejor precio.

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, playas rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.)

Es una zona tropical seca (bosque tropical seco) con bloques montañosos dispersos y gran presencia de bosques secundarios que le dan mayor riqueza alimenticia y de hábitat de especies permanentes y en tránsito, biodiverso y con la presencia del río Grande de Térraba que es uno de los mas grandes de Costa Rica. Además es área puente entre las zonas costeras, boscosas y el Parque Internacional de la Amistad.

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental ? No forma parte de una AC ni existe AP. Los bosques remanentes son producto del esfuerzo de conservación de los indígenas o por encontrarse en sitios de alta pendiente. La comunidad ha dejado bosques para la protección de aguas o por interés del poseedor.

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad?

El Corredor Boruca – Cabagra y el Corredor Boruca – Canasta.

Es importante aclarar que las comunidades indígenas en Costa Rica aunque en casi todos los casos son corredores por su ubicación estratégica, las autoridades respetan el principio de autonomía de las mismas. En el caso de Curré, se ubica en el área de conectividad entre Fila Brunqueña y Parque Internacional La Amistad (PILA) o entre ésta y las zonas protegidas aguas abajo, desempeñando un papel fundamental en esta frágil relación, caracterizado por carreteras nacionales y la interamericana así como el interés estatal de construir un megaproyecto hidroeléctrico.

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

ORGANIZACIÓN	FUND	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIOS
(ADI) Asociación de Desarrollo Indígena del Territorio de Rey Curré	1979	Es la institución comunitaria y pública representante del territorio, tiene entre sus prioridades y mandatos la representación jurídica, la gestión y definición de políticas de desarrollo local, la defensa de los intereses indígenas, la cultura y territorio del pueblo indígena.	Se ampara en la Ley Indígena, la Ley de Desarrollo Comunal y recurre al Convenio 169 de OIT como principio y normativa rectora. Cuenta con Libros de Actas, Asambleas, Padrón, Contabilidad, Estatutos, auditorías	130
Comisión de Apoyo Comisión Diálogo)	2000	Órgano de apoyo técnico a la ADI en materia política y administrativa.	Convenio 169, Ley Indígena, Ley Desarrollo Comunal y Conv. 169 OIT	5 miembros electos por Asamblea
Asociación de Mujeres Indígenas con Espíritu de Lucha	2000	Defensa de los derechos indígenas, la cultura, el ambiente y la equidad entre géneros. Producción y mercado de artesanías.	Ley de Asociaciones Civiles adscrita a la ADI. **	35 mujeres
Asociación Regional Indígena del Pacífico Sur	1999	Capacitación, defensa, vigilancia y control del uso de los recursos naturales. Derecho Indígena, cultura y seguridad ciudadana. Trabaja en todas las comunidades indígenas del sur y con nexos a nivel nacional.	Ley Indígena. Conv 169 OIT. Ley de Asoc. Civiles. Leyes ambientales. Adscrita a la ADI.*	80 distribuidos en todas las comunidades indígenas del sur
Asoc. Administradora de Acueducto Rural	1971	Agua, protección de fuentes. Hay un Comité pero la población meta es toda la comunidad de Curré centro	Ley de Aguas. Leyes indígenas. Adscrita a la ADI.**	Comunidad
Comité de Salud	1970	Salud	Leyes sanitarias. Adscrita a la ADI.**	Comunidad
Asociación Cultural Indígena	2003	Promoción y defensa de la cultura brunca, derecho indígena, apoyo a la ADI y eventos culturales y recreativos.	Convenio 169. Adscrito a la ADI. **	15 Nombrado por Asamblea de la ADI
Cooperativa de Artesanos	1998	Artesanía. Derechos indígenas y producción agrícola	Ley de Cooperativas**	15
Otros Comités puntuales			Comités básicos	

** Estas organizaciones cuentan con Junta Directiva, libros contables y de actas, cuentas de Banco y reglamentos básicos de afiliación y administración. Sus nombramientos se dan por Asambleas de socios o de la comunidad.

1.3.2- ¿Estas formas organizativas desarrollan algún trabajo local y regional? Si No _____
 ¿Cuáles? Ver objetivos principales. La ADI, la Comisión Técnica y la Asociación Indígena del Pacífico Sur – incluso la Asoc de Mujeres- sí desarrollan un trabajo mas allá de lo local,

coordinando con las instituciones correspondientes sobre temas afines, generalmente relacionados con la defensa de los derechos indígenas colectivos e individuales, referente a la toma de decisiones políticas o administrativas relacionadas con estas comunidades.

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional? **Sí en ambos casos.**
Principalmente las organizaciones indicadas en 1.3.2 cuentan con una estructura adecuada a los requerimientos organizacionales de la comunidad; libros, control de afiliados, contabilidad, Junta Directiva, etc. De igual manera se aplican – complementaria -riamente- directrices organizativas de carácter tradicional (nombramiento de mayores, respeto o jerarquía a los mayores, perspectiva autóctona, etc.

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? **Es lo ideal. La ADI es la que mayor permanencia ha demostrado en cuanto estructura jurídica, aparte de los órganos indispensables en la sociedad como los Comités de Salud o Acueductos. La ley no determina plazo de expiración excepto por iniciativa local o por pérdida de la personería jurídica.**

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?.

ORGANIZACIÓN	PROCE-DENCIA	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	ESPECI A LIDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD
Públicas				
Ministerio de Educación Pública (MEP)	Órgano estatal	Educación. Educ. Indígena. Educ. ambiental. Valores	Educació n	Aceptable.
Sector Agropecuario (MAG, CNP)	Órgano estatal	Asistencia técnica	Agrope - cuarios	Aceptable. No hay mayor relación porque no se aplican paquetes tecnológicos ni producción a gran escala
IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social)	Órgano estatal	Asistencia social, becas escolares	Asistenci a social	Aceptable. No siempre los recursos son destinados a los sectores de mas desventaja social
Ministerio de Salud y Caja C.R de Seguro Social	Estatal	Salud. Pensiones. Prevención. Nutrición.	Salud	Buena. Se incrementó la atención médica a los indígenas, hay mayor coordinación y se cons-truyó un centro médico básico
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	Estatal	Medición de terri torios, traspaso a PI	Tierras	Regular. En mas de 25 años omitió traspaso de propiedades a indígenas
Junta de Desarrollo de la Región Sur (JUDESUR)	Estatal, regional	Proyectos produc tivos, infraestruct, becas, ambiente.	Desarroll o regional	Bueno.
Instituto Costarricense de electricidad (ICE)	Estatal	Electrificación Interés de construir represa	Energía	Negativo. Hay oposición acerca de que se construya la represa hidroeléctrica.
Privadas				
Asociación Regional	Organiza -	Infraestructura,	Fortaleci	Bueno

Aborigen del Dikes	ción indí - gena regio-nal.	producción, ambiente, salud, vivienda, derechos indígenas, capacitación, etc	miento de las capa - cidades locales	
Mesa Nacional Indígena	Organiz. Indígena nacional	Ambiente, política indígena, derecho indígena,	Integrar y fortalecer los PI C R	Bueno

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ?

En cuanto a las instituciones públicas:

Con frecuencia se coordina con el delegado o persona responsable de esa comunidad o con la institución misma en el caso de proyectos comunales.

En cuanto a las instituciones privadas:

En ambos casos la comunidad tiene delegados que forman parte de la Asamblea General de las dos organizaciones. Hay un alto grado de coordinación entre la comunidad y las instituciones.

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ? En algunos casos coordinan directamente con el grupo de mujeres local.

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad? Han constituido un grupo denominado Asociación de Mujeres con Espíritu de Lucha, cuyo fin es luchar por los derechos comunitarios como la tierra, el ambiente, ríos, etc. Han desarrollado una labor protagónica en el movimiento indígena de la comunidad. También han incursionado en la comercialización de artesanías y alimentos típicos. Participan en foros locales y nacionales e inciden en la toma de decisiones a nivel local. Actualmente administran un proyecto en coordinación con el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD, en el campo ambiental, productivo y de fortalecimiento institucional.

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones? Hasta hoy existe la Asociación de Desarrollo Integral Indígena como órgano representativo del territorio, según la Ley de Desarrollo Comunal y la Ley Indígena 6172. Además de ello, se ha constituido una Comisión especial que discute el caso del Proyecto Hidroeléctrico Boruca al cual se opone la comunidad. El Convenio 169 reconoce la legitimidad de las instituciones tradicionales indígenas.

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si Explique: Mediante la aprobación de los Planes de Trabajo anual y de los proyectos consultados a la comunidad. Mediante la participación o discusión con los órganos o comités locales.

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales?

Si Con las autoridades municipales en la coordinación de proyectos locales que son escasos o nulos y de bajos montos. Con el Gobierno se ha relacionado a través de sus instituciones mas en el sentido de exigencia o reclamo que de coordinación.

1.3.12. Comunicación y Transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	DISTANCIA Y TIEMPO DEL RECORRIDO
Carretera Interamericana	Autobús, taxi, vehículo particular	Del centro de cantón 30 km al sur, 30 min tiempo.

Río Térraba	Bote (hasta mediados de siglo pasado fue la única vía de comunicación de todos los pueblos aguas arriba con las costas del Pacífico, quedó en desuso con la construcción de la carretera)	Solo se utiliza para transporte interno de productos o pesca.
-------------	---	---

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población? En la población adulto mayor (45 años o más) el nivel es de un 50% con primaria completa. Entre 30 y 45 años hay un porcentaje aprox de 85% con primaria. La población restante oscila entre primaria completa,, algunos con secundaria y no muchos con estudios superiores.

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades? Está diseñado y se imparte desde la perspectiva occidental. A principios de siglo pasado se impedía la comunicación en idioma materno (brunca) lo que resultó en que los habitantes de hoy día hayan perdido totalmente este idioma. Sin embargo el Ministerio de Educación imparte una clase de recuperación del idioma materno en las escuelas indígenas.

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura? El Ministerio de Educación incluye clases de recuperación del idioma y cultura materna en todas las escuelas indígenas del país.

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo? Con mayor adaptación al contexto en que se desarrollan las comunidades, respetando sus particularidades culturales.

1.4.5- ¿Cuantas escuelas primarias existen en la comunidad? Seis, que suman mas de veinte aulas. ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? Un kinder o preescolar. ____ ¿Otros niveles educativos? No aunque los jóvenes tienen acceso o posibilidad de asistir a un Colegio ubicado a 30 Km de distancia.

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? Si Sí

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan? Básicamente, charlas, recolección de basura comunal, reforestación.

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos:
 Maestros De Educación Primaria 25 profesionales Agrónomos Uno Peritos mercantiles 0
 Bachilleres 40 Médicos 0 Médicos Tradicionales 0 Otros

1.5 SALUD

¿Hay Centro de Salud? Si x No _____

¿Cuántos Médicos 1 Auxiliar de Enfermería 1 Funciona dos veces al mes, con la visita médica de un doctor, un farmacéutico y un asistente técnico en salud, establecido en la zona. Dichas visitas médicas están dirigidas a tres sectores, es decir se hacen seis visitas al mes para todo el territorio (180 consultas)

¿Cuántas atenciones promedias diarias se realizan? 30 en cada visita

¿Cuántas parteras hay? **Hay al menos tres personas con amplio conocimiento tradicional en este campo pero se prefiere la atención médica estatal**

1.5.5- ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad? **Se acostumbra el consumo de jarabes, la aplicación de masajes con grasas animales, las bebidas cocinadas a base de hierbas (hojas, tallos, cortezas, raíces, flores o semillas). También se aplican masajes a señoritas embarazadas, lactantes, ancianos, con medicinas naturales.**

1.5.6 ¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población? **El asma, el cáncer, los dolores de cabeza y resfriados comunes son los principales males que aquejan a la población.**

1.5.7 ¿Qué hacen para curarse?

En primer lugar se aplican medicinas naturales principalmente en la población adulta e infantil, posteriormente se recurre a la farmacia o clínica estatal.

1.5.8- ¿Utilizan la medicina tradicional? Si **X**

1.5.9 ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales? **Al menos no hay oposición de Estado a utilizar este tipo de conocimientos. En algunos casos el Estado ha realizado esfuerzos por conciliar o complementar ambos conocimientos pero aún no se ha logrado mucho.**

1.5.10 ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? **Generalmente se extraen del bosque y se basa en plantas y animales (hojas, tallos, cortezas, raíces, flores o semillas). La extracción es desconocida pues en la mayoría de los casos es confidencial de los ancianos y solo la transmiten a aquellas personas en quienes confían la continuidad del conocimiento.**

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con qué infraestructura cuenta la comunidad? Transporte **Hay servicio de bus disponible, con al menos diez horarios distintos** Carretera: **la interamericana** Puentes **X** Teléfono **tres líneas** públicas Energía eléctrica **X** Correo **disponible a 30 km** Radio **No** periódicos **No** sistemas de riego **No** Otros **Caminos de lastre que conectan con los poblados de Boruca y Térraba**

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad **Si** _ **No** ____ Cómo? **Facilita la coordinación externa con otras comunidades, con instituciones o en el quehacer del movimiento indígena. Favorece la producción y mercado.**

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? **La carretera también ha permitido el ingreso de campesinos blancos y el comercio ilegal de tierras, la caza y deforestación. Las costumbres externas y los medios de comunicación también influyen en la forma de vida de los indígenas. El patrimonio arqueológico también se ha visto deteriorado por la presencia de calles de acceso y fincas privadas no indígenas. La deforestación ha causado serios daños a ríos y fuentes de agua comunal así como a la materia prima de las viviendas, alimentos y medicinas naturales.**

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? Explique. **Los espacios de recreación, de educación y de fortalecimiento de la cultura indígena. Ej; museos, campos de deportes, aulas, sitios arqueológicos bajo supervisión directa y con fines educativos.**

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? **Salón comunal, mejoramiento de acueductos, caminos internos.**

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal, otros) **Agricultura de autoconsumo (arroz, maíz y frijoles) con venta de excedentes. Esto se debe a los bajos precios del mercado. El segundo cultivo es el plátano, plantado en las márgenes del río Térraba, rico en suelos por las inundaciones o desbordes del río. Asimismo se cultivan frutales principalmente cítricos, aguacates y cacao. En los últimos diez años se ha incorporado el cultivo de productos de exportación principalmente ayote y tiquisque. En Curré centro se produce y comercializa la artesanía indígena, principal fuente de ingreso de las señoritas y de cada vez mas hombres que se dedican a complementar su labor de campo con la artesanía.**

Los finqueros blancos establecen fincas ganaderas por lo general, además de la agricultura.

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción? **La artesanía se vende a intermediarios o a centros de venta en zonas turísticas o la capital. El plátano, ayote o tiquisque se vende a intermediarios o en puntos de venta que algunas familias instalan a lo largo de la vía interamericana. La agricultura y demás cultivos sirven para el consumo local y la venta de excedentes a centros de venta (pulperías) locales o a intermediarios externos aunque en menor grado, pues los granos básicos no son rentables. Aparte de ello, las familias tienen cultivos de consumo cotidiano como la Yuca, ñame, banano, papaya, frijol de palo o gandul, mangos, etc.**

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan?. **Los indígenas utilizan sistemas tradicionales de chapea y quema de la maleza (ya no se talan árboles de diámetros superiores a 25 cm). Se siembra en espeque o macana, y la recolección es manual (en todos los casos). En algunos casos se aplican agroquímicos (fertilizantes y control de plagas) pero sin aplicar el paquete completo debido a los costos y la falta de financiamiento.**

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional? **No ha variado mucho en cuanto al proceso, excepto en el uso de los bosques. También ha variado en cuanto al trabajo colectivo, ahora se hace mas individual o familiar. También ha disminuido la ganadería en fincas indígenas lo que antes era frecuente, facilitado por la disponibilidad de tierras. En esos casos, el área de pastoreo no era un potrero sino un charral o tacotal con lo que no se afectaba la fertilidad de los suelos. La venta de productos se realizaba, hasta 1950, a una distancia de 50 km de la comunidad, trasladado en bote ya sea mediante venta o intercambio de productos.**

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X No _____ Por qué cambió?

Por la pérdida de tierras (comercio ilegal), por la llegada de nuevas costumbres y hábitos productivos con la afluencia masiva de finqueros blancos, por el desgaste de suelos.

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? **Que haya planificación en el uso de los recursos, que se promueva y fortalezcan los huertos familiares sin agroquímicos, que hayan mejores mercados para los productos orgánicos y que se revitalice el trabajo colectivo. Que la actividad productiva sea sostenible ambiental y económicoamete.**

2.1.7 ¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? Con un plan de ordenamiento territorial, con capacitación financiamiento bien dirigido. Para ello se requiere de recuperación de tierras, principalmente aquellas estratégicas poseídas por los finqueros blancos.

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianas, utensilios, artesanías etc.) Agro-ecológica únicamente la que procede de los sitios destinados al consumo interno (especie de huerto familiar en donde se intercalan aguacates, bananos, plátanos, yuca, cacao, cítricos, papayas, mangos, etc). También hay pequeñas plantaciones de granos básicos que se cultivan agro-ecológicamente. Por otra parte, la artesanía y medicina natural se desarrolla sin perjuicio de los recursos.

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad?

-Plátano, ayote o tiquisque, a intermediarios externos.

-Granos básicos se intercambian entre productores, se vende o intercambia con centros comerciales locales o se vende a intermediarios pero en menor cantidad debido a lo poco rentable.

-Artesanía a puntos de venta externos, San José o sitios turísticos.

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros)

-El río Téraba es un atractivo turístico natural, uno de los mas grandes y caudalosos del país. Actualmente está en peligro por la eventual construcción de un proyecto hidroeléctrico que tiene gran oposición de los indígenas.

-El patrimonio arqueológico es otro de los grandes atractivos por su particularidad e importancia cultural.

-También hay cuevas sin explorar, sitios montañosos y cascadas de gran belleza escénica.

-El etnoturismo es otra de las alternativas turísticas que ya está en proceso en esta comunidad y otras de la región.

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística? (incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural). La afluencia podría influir en nuevas costumbres o en mayor comercio ilegal de tierras. Un turismo bien dirigido, planificado y con la participación de los indígenas probablemente no cause serios daños a la cultura local.

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES (R.N)

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales (RN) importantes cuenta la comunidad? -El río Téraba es quizá el mayor RN de la comunidad. Su principal riesgo es la deforestación de la cuenca y el interés del Estado de construir una represa. -Otro de los RN de interés son los grandes tajos de arena y piedra localizados en la margen de dicho río. -Los remanentes boscosos son ricos en biodiversidad pese a la presión que se ejerce sobre ellos.

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales? Se disponía de los bosques para la instauración de sitios productivos agrícolas, en bloques dispersos, rotando los sitios y cultivos en cada temporada. Incluso las familias se trasladaban e instalaban a varios km de distancia del núcleo poblacional para crear nuevos sitios de cultivo. Se utilizaba el fuego para la eliminación de escombros y no se aplicaba ningún agroquímico. La cacería era para consumo local.

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales? La experiencia es que durante el tiempo en que los

indígenas aplicaron sus propios modelos productivos y de aprovechamiento de los RNs no se crearon conflictos hombre – naturaleza tal como se está viendo hoy día.
Por el contrario se dispuso de un equilibrio del cual resultaban los recursos necesarios para la supervivencia de la comunidad y su cultura. Las formas de producción colectiva fueron otro estimulante de la armonía cultural y de enriquecimiento de las relaciones humanas, hoy rotas por costumbres mas individualistas. Actualmente se ha incorporado la educación ambiental y la prevención de delitos ecológicos a través de los Comités de Vigilancia de los RN. (COVIRENA).

- 2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros)
- El dar un valor agregado a la agricultura permitiría una mejor colocación y precio de mercado.**
 - La disponibilidad de bosques y su biodiversidad permitiría la venta de servicios ambientales (no se disfrutan estos beneficios en la actualidad)**
 - Suplir la materia prima para la comunidad (artesanía, medicina, vivienda, etc).**
 - Mayor oportunidades para el turismo.**
 - Beneficios en salud, ambiente sano y alimentación.**

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente?

- En la comunidad se ejecuta con éxito y por parte de indígenas voluntarios el programa de los Comités de Vigilancia de RNs (COVIRENAS) que realizan una labor no solo preventiva – educativa sino además de denuncia de los delitos ecológicos en coordinación con las autoridades locales.**
- Aunque se tiene conocimiento de los programas de pago de servicios ambientales, aún no se ha podido acceder al mismo.**

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? **Principalmente en los bosques, excepto la extracción de materia prima básica. Además hay zonas que los indígenas mantienen en regeneración natural sin ningún tipo de intervención.**

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso? **Las autoridades locales mantienen un control de la caza de forma que no sea excesiva. La pesca en el río Téraba se hace de manera artesanal aunque en los últimos años sufre de contaminación por pescadores furtivos externos e inclusive de las propias comunidades que pescan con métodos ilícitos y ambientalmente nocivos. Se hacen controles periódicos para denunciar casos de caza y pesca ilegal.**

2.2.8- ¿Existe alguna área protegida declarada legalmente y cual es la relación de la comunidad con el mismo? **En Costa Rica el concepto de área protegida se refiere a aquella definida por el Estado para la protección exclusiva y no se establecen dentro de “territorios indígenas” en virtud de impedimento legal. Sin embargo, la comunidad tiene bloques de protección con menos rigurosidad, para la protección de fuentes o cuencas estratégicas.**

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Explique. **No hay áreas protegidas, solo zonas o bloques protegidos por la propia comunidad en asocio con el poseedor de la finca. (El área protegida mas cercana está a cerca de 50 km y es el Parque Int. La Amistad).**

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano?. Explique. NO

2.2.11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas? **Los consultados dicen no conocer sobre el manejo integrado de ecosistemas, sin embargo es importante anotar que en esta y las demás comunidades se ha producido siempre con una visión integral de los ecosistemas, el equilibrio humano-naturaleza.**

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. Los consultados mostraron interés en que la comunidad participe de los diferentes programas o iniciativas de producción y conservación del medio, siempre que éstos sean respetuosos de las decisiones de la comunidad, manifestado a través de la consulta previa sobre si convienen o no estos proyectos.

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales. Los RN soportan una gran presión por intereses de diversa índole. La principal amenaza es la eventual construcción del Proyecto Hidroeléctrico Boruca, impulsado por el Estado. Este tendría serias consecuencias ambientales y culturales que el estado niega reiteradamente. La baja tenencia de tierra (la mayoría de las tierras están en manos de no indígenas) representa una dificultad para el adecuado manejo de los RN y el ambiente. Frente a ello, la comunidad ha incrementado esfuerzos institucionales para hacer valer sus derechos de propiedad (tierras) y culturales como elementos fundamentales en la relación hombre – RN.

2.3 FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? Si X No _____

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña X mediana _____ grande _____

2.3.3- ¿A qué se dedica?

A la venta de artesanías, alimentos preparados, atención a turistas, principalmente.

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado?

La poca demanda y no contar con un plan de mercadeo de artesanías.

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto?

Mercadeo, publicidad, turismo, mayor financiamiento para ampliar servicios.

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los comerciantes y empresarios?

Con los demás comerciantes locales hay buena comunicación, pues no compiten en servicios.

2.3.7- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa?

Para iniciar el proyecto sí, en adelante esperan aumentar el volumen de ofertas.

3- VARIABLE POLÍTICA

3.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional?

-Con el Gob. Local: la ADI (Asoc. Desarrollo Integral Indígena) es el órgano de representación legal y político comunal que debe coordinar con el pueblo las decisiones político – administrativas.

-Con el Gob. Municipal: Se coordina aunque en menor intensidad. La Municipalidad tiene un órgano de apoyo denominado Consejo de Distrito y es con éste que mas se coordina.

-En el plano nacional; se coordina con instituciones como el Instituto de Desarrollo Agrario, el Instituto Nacional de Aprendizaje, Museo Nacional, Ministerio de Cultura y otros. Todas estas gestiones son a través de la ADI.

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? En materia política le da mayor fortaleza y permite definir lineamientos comunes

en temas claves como la administración de tierras o sobre los RN. De igual manera les favorece la negociación con instituciones públicas o proyectos externos.

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas y/o de desarrollo local? **La comunidad participa mediante la Asamblea General de vecinos. En este espacio se aprueban las tareas políticas o de desarrollo local que la ADI ejecutará.**

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos? **Actualmente se logra a través de la ADI. es importante aclarar que esta institución cumple esa labor como órgano de representación legal de la comunidad, no obstante, el convenio 169 de la OIT reconoce la representación a través de las**

3.2 DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si X

3.2.2- ¿Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas?

Los derechos elementales como libertad, salud, educación, etc. También el derecho específico sobre sus territorios, recursos naturales y organización comunitaria. Derecho a sus costumbres y respeto a su cosmovisión. Los instrumentos referidos por los entrevistados fueron la Ley Indígena 6172, el Convenio 169 de la OIT, y leyes sobre ambiente.

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado? **Legalmente sí son parte del cuerpo normativo y jurisprudencial vigente. En el plano institucional hay problemas de cumplimiento de esas leyes y derechos por lo que los indígenas mantienen una constante relación con el Estado para exigir el cumplimiento de los mismos.**

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígena de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? **Los Pueblos Indígenas (PI) de Costa Rica están legalmente reconocidos en 24 jurisdicciones denominados “Territorio Indígena” administrados por una Asociación de Desarrollo Integral Indígena (ADI) y eventualmente por organizaciones tradicionales en virtud de lo dispuesto por el Convenio 169 OIT referente a la autonomía de estos pueblos. Cada Territorio a su vez, está compuesto por poblados o núcleos poblacionales dispersos que forman parte de la Asamblea General de la ADI.**

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental). **Los instrumentos referidos por los entrevistados fueron la Ley Indígena 6172, el Convenio 169 de la OIT, refiriendo leyes sobre ambiente como la Ley de Aguas o Minería, sin precisar.**

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre (derecho consuetudinario) de los pueblos indígenas? Si X Explique. **En Costa Rica, la jurisprudencia ha reconocido la validez de algunos procedimientos originados en la costumbre de los pueblos indígenas. Entre ellos la transmisión de bienes, medidas disciplinarias, familia, etc.**

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente, la Madre Tierra? **Hay una visión de equilibrio entre el ser humano y la Naturaleza, que subsiste en el uso adecuado de los recursos y el respeto. En ese sentido, la cultura indígena tiene una gran vinculación y dependencia con la Naturaleza.**

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? **Respeto a la Naturaleza. Uso sostenible de los RNs. Transmisión de costumbres. Transmisión del conocimiento ancestral en el campo de la medicina, la historia y espiritualidad. Reconocimiento y fortalecimiento de su Identidad indígena.**

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? **No realizan prácticas o ceremonias espirituales.**

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? **No existen.**

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos? **No aplica**

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad? **La ADI ha considerado como sagrados a dos sitios en honor a los dioses de la resistencia a la Conquista española. Además se consideran sagrados todos los sitios arqueológicos. En Curré hay centenares de estos sitios, lo que da fe de la existencia milenaria de este pueblo.**

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? **Hay una coordinación con el Museo Nacional de Costa Rica para vigilar y tomar medidas de protección. Los vecinos normalmente denuncian cualquier delito en ese sentido y los COVIRENAS y la ADI se encargan de la denuncia penal o el decomiso de pruebas.**

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? **Se dificulta el monitoreo en las fincas de campesinos blancos. El tráfico de objetos arqueológicos es muy frecuente y no hay un control óptimo pese a los esfuerzos de las autoridades públicas y locales.**

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad ? **Se realiza una fiesta anual denominada “Danza de los Diablitos” que representa la lucha de los indígenas contra los españoles, cuenta con gran participación y apoyo comunal y se desarrolla durante tres días continuos.**

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

4.1 i A que pueblo indígena pertenece la comunidad? **Al pueblo Brunka (o Brunca)**

4.2 ¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? **Ya nadie lo habla completamente, algunas personas saben pero no lo hablan con fluidez.**

4.1 ¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad? **Generalmente son derivados de los cultivos locales; chicha, atol, chilate, tamales, asados, todos a base de maíz. Igual ocurre con el plátano; chicha, atoles, cocidos y maduros asados, ya sea solo o mezclado con maíz o arroz. Con las carnes silvestres y de corral se preparan también variedad de comidas; ahumados, sopas, arroz y carnes (guacho), etc.**

También los recursos del río son dieta histórica; peces, camarones o cangrejos son preparados de diversas formas. Productos vegetales como flores silvestres, palmitos, raíces y tubérculos, frutos o semillas, hojas, rebrotos y hongos se suman a los productos

Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque.
Mediante la rotación de sitios de labranza. Utilizando apenas lo necesario para la producción de autoconsumo. Pastoreo de animales (reses o cerdos) sin intervenir o destruir la maleza (ganado montés). Cacería de subsistencia, no comercial ni deportiva.

Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? **Los trabajos comunales son convocados por la ADI o los grupos específicos y se realizan en grupos.**

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos? **A nivel familiar. Anteriormente se trabajaba en grupos mas grandes denominadas “juntas” o “peonadas” en donde el interesado aportaba alimentos, chicha y música para disfrutar una fiesta luego de la jornada laboral, normalmente participaban 30 personas. Se hacen esfuerzos por retomar esta práctica a fin de tener mayor seguridad alimentaria de las familias y promover la interacción comunitaria.**

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? **El idioma materno es el BRUNKA y se encuentra en proceso de recuperación en las escuelas. Actualmente nadie lo habla con fluidez.**

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad? **El programa de rescate de idioma brunka y el programa de fortalecimiento de la cultura brunka, que se imparte en las escuelas indígenas.**

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? No X *

¿Si es No su respuesta, le gustaría hablar su propio idioma indígena? Si X

*todos los entrevistados respondieron negativo.

TERRITORIO DE CABAGRA**TERRITORIO INDÍGENA DE CABAGRA
FICHA DEL TERRITORIO****País:** Costa Rica**Proyecto:** CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID

Nombre del Territorio: Cabagra	Pueblo Indígena: Bribri	Idioma: Bribri y Español
---------------------------------------	--------------------------------	---------------------------------

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	Superficie (km2)	Núcleos Poblacionales	# Población
PUNTARENAS	BUENOS AIRES	Potrero Grande	BORUCA – CABAGRA y Corredor Cultural Ujarrás – Cabagra. Zona de amortiguamiento Parque Internacional La Amistad	278,60	<ul style="list-style-type: none"> • San Rafael • Las Brisas • Yuavin • San Juan • Palmira • Brazo de Oro • Capri • Huacas 	2.353

PERFIL DEL TERRITORIO

Tipologías	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
I 2 Organizaciones	Agricultores Artesanos Educadores Estudiantes (primaria, secundaria)	Área boscosa; 13.691,25 ha <u>Especies principales:</u> roble, sotacaballo, guanacaste blanco, espavel, pilón, guayabón, ojoche, nance, higuerón, mayo, tempisque, jabillo, ceibo, cascarillo.	Río: - Cabagra -- Piedra -- Mosca <u>Riachuelos:</u> - Cuabri - Dui - Peje	Granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, banano, gandul, frutales, pejibaye, ganado, cerdos y artesanía.
	COVIRENAS Awas			

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Baja tenencia de tierras en posesión indígena. • Baja rentabilidad productiva y desempleo. • No hay abastecimiento de agua potable en las comunidades (no hay acueductos). • Deficiencias viales y de transporte • Deterioro del medio ambiente • Deficiente en vivienda digna 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. • Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica y convencional • Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas. • Pago de Servicios Ambientales. • Construcción de acueductos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar recuperación de tierras y ordenamiento territorial. • Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. • Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y de la calidad de vida. • Pago de Servicios Ambientales. • Construcción de acueductos • Construcción de infraestructura vial, de salud, comunal y educativa • Desarrollo de proyectos productivos

<ul style="list-style-type: none">• Deficiente infraestructura en salud, educación, vial y comunal• Capacitación en organización, administración y producción	<ul style="list-style-type: none">• Inversión en infraestructura vial, comunal, de salud y de educación.• Desarrollar programas de capacitación	<ul style="list-style-type: none">• Financiamiento para la producción y comercialización• Capacitación de organizaciones, dirigentes y líderes.
--	--	--

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Rescate del idioma bribri.
- Fortalecer el uso de la medicina tradicional por parte de los awapas.
- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Rescate y protección de las fuentes de agua.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍATERRITORIO INDÍGENA DE CABAGRA**PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA I: Organizaciones o comunidades incipientes o débiles, con limitada capacidad de administración o ejecución de proyectos y de menor incidencia en la gestión de los recursos naturales, en su cultura y en el desarrollo local o regional. Total de Organizaciones TIPOLOGIA I: 2

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	Tribunal de Derecho Consuetudinario Indígena de Cabagra	Junta de Educación Escuela Tsane Dikol
Características Internas		
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>Promueven la aplicación de las costumbres indígenas en cuanto al uso de los recursos naturales. Incluye la prevención de delitos ecológicos.</i>	<i>La Junta no participa en el aprovechamiento de los recursos en forma directa pero promueve en la población estudiantil el uso adecuado de los mismos.</i>
Normas locales de funcionamiento	<i>Funcionan bajo el sistema de Asociación Civil pero aplicando normas de derecho consuetudinario bribri.</i>	<i>Funcionan mediante sistema mixto entre local y público ya que su contabilidad es administrada por un órgano externo. Están inscritos en la Municipalidad lo que le da el carácter de institución pública.</i>
Sistemas administrativos	<i>Tienen una visión para su desarrollo pero no cuentan con un sistema administrativo bien definido.</i>	<i>Se administran mediante una coordinación estrecha entre el presidente de la Junta, la Tesorería Cantonal y el Director Escolar</i>
Visión de desarrollo.	<i>Promover la cultura bribri, el uso adecuado de los recursos y contribuir en la conservación de los Recursos Naturales desde el punto de vista tradicional.</i>	<i>Facilitar el acceso a la educación pública de todos los niños y niñas de las comunidades indígenas de Cabagra.</i>
Manejo adecuado a sus recursos	<i>Promueven el uso adecuado de los recursos, mas por su naturaleza, no se dedican al manejo sino a su protección.</i>	<i>Entre los padres, profesores y población estudiantil han implementado proyectos de reforestación con especies nativas, la producción de viveros forestales, la creación de un jardín botánico y actividades curriculares en el campo de la conservación de la Naturaleza.</i>
Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras	<i>Han iniciado procesos de esta índole en coordinación con la ADI de Cabagra, aplicando normas de derecho consuetudinario.</i>	<i>No aplica por ser competencia de la ADI.</i>

Características Externas		
Zonas de alta biodiversidad.	<i>Sí, por su conectividad con el PILA. También hay una diversidad cultural en la zona al establecerse una especie de corredor cultural con los cabécares.</i>	<i>Sí, por su conectividad con el PILA. También hay una diversidad cultural en la zona al establecerse una especie de corredor cultural con los cabécares.</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Sí, principalmente agua para consumo humano, bosques con fines turísticos, potencial de uso de la medicina tradicional.</i> <i>La organización no ejecuta proyectos de uso o aprovechamiento de esos recursos.</i>	<i>Sí, principalmente agua para consumo humano, bosques con fines turísticos, potencial de uso de la medicina tradicional.</i> <i>La organización no ejecuta proyectos de uso o aprovechamiento de esos recursos.</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Es área de amortiguamiento del PILA. Tiene muchos bloques boscosos protegidos por consenso local, para protección de flora y fauna o mantos acuíferos.</i>	<i>Es área de amortiguamiento del PILA. Tiene muchos bloques boscosos protegidos por consenso local, para protección de flora y fauna o mantos acuíferos.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>El nivel de pobreza es alto debido a la escasez de empleo y la ausencia de financiamiento para la producción agropecuaria. No obstante, se practica una agricultura de subsistencia que en muchos casos es aceptable.</i>	<i>El nivel de pobreza es alto debido a la escasez de empleo y la ausencia de financiamiento para la producción agropecuaria. No obstante, se practica una agricultura de subsistencia que en muchos casos es aceptable.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>En términos generales hay una baja escolaridad y la educación no es la mejor en algunos casos debido a la distancia de algunas escuelas. Se ha instalado un Colegio Telesecundaria que podría mejorar la formación académica de los jóvenes.</i>	<i>En términos generales hay una baja escolaridad y la educación no es la mejor en algunos casos debido a la distancia de algunas escuelas. Se ha instalado un Colegio Telesecundaria que podría mejorar la formación académica de los jóvenes. Se han abierto nuevas plazas o códigos para profesores. Hay clases de recuperación de la cultura y el idioma bribri.</i>

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA DE CABAGRA****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

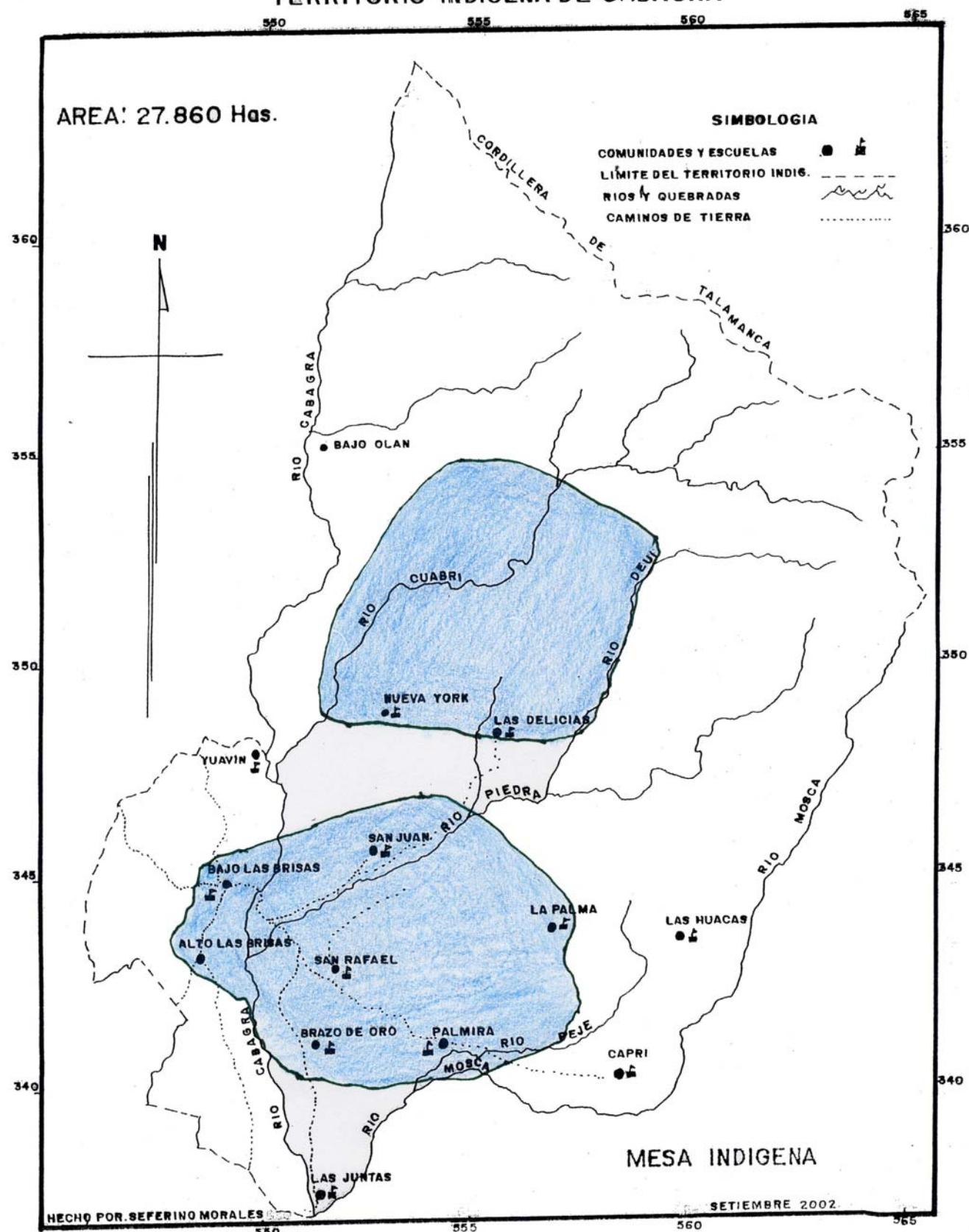
TIPOLOGIA II: Organizaciones o comunidades con planes de manejo de sus recursos naturales, pero con debilidad institucional para ejecutarlo. Total de Organizaciones TIPOLOGIA II: 2

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	Asociación Cultural Bribri Ska Diköl	Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Cabagra
Características Internas		
Áreas de conservación identificadas y establecidas (en los territorios indígenas no se establecen AC estatales).	<i>Cabagra es una zona de amortiguamiento del Parque Internacional la Amistad (PILA) y es parte del Corredor Biológico Boruca-Cabagra. La organización promueve actividades de conservación en el territorio indígena y protege áreas boscosas destinadas a la producción de agua o de abastecimiento de productos básicos como leña o madera.</i>	<i>Cabagra es una zona de amortiguamiento del Parque Internacional la Amistad (PILA) y es parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra. La organización promueve actividades de conservación en el territorio indígena y es la encargada de la vigilancia de los recursos naturales en su jurisdicción.</i>
No tiene áreas de conservación (AC) bajo una modalidad de manejo pero tienen interés de desarrollarlo.	<i>No hay AC en manejo sino bosques reservados para la protección de la flora y fauna y de mantos acuíferos. El manejo o aprovechamiento de los recursos se da bajo la forma tradicional y no desde el punto de vista técnico de un plan de manejo. Hay interés de ingresar a un programa de pago de servicios ambientales.</i>	<i>No hay AC en manejo sino bosques reservados para la protección de la flora y fauna y de mantos acuíferos. El manejo o aprovechamiento de los recursos se da bajo la forma tradicional y no desde el punto de vista técnico de un plan de manejo. Un eventual manejo estaría orientado hacia actividades que promuevan la cultura bribri (medicina o caza tradicional, protección de sitios sagrados, etc) así como el pago de servicios ambientales por protección de los bosques.</i>
Requisitos para establecerse jurídicamente pero aún no lo están.	<i>Tienen personería jurídica vigente.</i>	<i>Tienen personería jurídica vigente.</i>
Participación de la base social representativa de la comunidad.	<i>Tienen al menos un 25% de participación comunal.</i>	<i>Cuentan con mas de 150 afiliados provenientes de todas las comunidades de su jurisdicción,</i>

		<i>tienen Asamblea General que aprueba los planes de trabajo y la afiliación es abierta para los habitantes indígenas.</i>
Incipientes proyectos de desarrollo comunitario y su gestión comercial es básico o primario.	<i>Ejecutan actividades de educación ambiental, coordinan con instituciones públicas para la capacitación a la comunidad y algunos proyectos incipientes en restauración de áreas en fincas particulares.</i> <i>No tienen proyectos productivos o de comercialización en ejecución.</i>	<i>Ejecutan actividades de educación ambiental, coordinan con instituciones públicas para la capacitación a la comunidad y algunos proyectos incipientes en restauración de áreas en fincas particulares.</i> <i>No tienen proyectos productivos o de comercialización en ejecución.</i>
Características Externas		
Están en zonas de alta biodiversidad.	<i>Sí por su cercanía con el Parque Internacional la Amistad, lo que permite mayor diversidad en flora y fauna, así como en ecosistemas.</i>	<i>Hay conexión directa con el Parque Internacional la Amistad, lo que permite mayor diversidad en flora y fauna, así como en ecosistemas.</i>
Existen muchos recursos naturales explotables en la actualidad.	<i>Explotables principalmente el agua. Flora y fauna requieren mas de protección que de explotación.</i> <i>Derivado de ello está el turismo y la disponibilidad de recursos para fortalecer el uso de la medicina tradicional.</i>	<i>Explotables principalmente el agua. Flora y fauna requieren mas de protección que de explotación.</i> <i>Derivado de ello está el potencial en turismo y la disponibilidad de recursos para fortalecer el uso de la medicina tradicional.</i>
Zonas de amortiguamiento de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Sí forma parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra. Es área de amortiguamiento del Parque Internacional la Amistad.</i> <i>Conforma un corredor cultural con las comunidades de Ujarrás y Salitre.</i>	<i>Sí forma parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra. Es área de amortiguamiento del Parque Internacional la Amistad.</i> <i>Conforma un corredor cultural con las comunidades de Ujarrás y Salitre.</i>
Ya se prestan el uso de los recursos sin una visión estratégica.	<i>Históricamente ha habido un aprovechamiento de los recursos naturales de acuerdo a la costumbre indígena.</i> <i>El deterioro de los recursos se debe mas a la intervención externa (tala, caza y prácticas agropecuarias) que al uso por parte de los indígenas.</i> <i>No hay una estrategia integral de uso.</i>	<i>Históricamente ha habido un aprovechamiento de los recursos naturales de acuerdo a la costumbre indígena.</i> <i>El deterioro de los recursos se debe mas a la intervención externa (tala, caza y prácticas agropecuarias) que al uso por parte de los indígenas.</i> <i>No hay una estrategia integral de uso.</i>
Existen conflictos por el acceso y uso de los recursos con terceros.	<i>Entre indígenas no existe mayor competencia de recursos. Esto se presenta mas con los finqueros blancos que residen en la zona o que furtivamente llegan a apropiarse de tierras o productos del bosque.</i>	<i>Hay conexión directa con el Parque Internacional la Amistad, lo que permite mayor diversidad en flora y fauna, así como en ecosistemas.</i>

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS	
TERRITORIO INDÍGENA DE CABAGRA	
ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Cabagra</i>
LUGAR:	<i>Salón Comunal de Cabagra</i>
FECHA:	<i>26-07-2003</i>
ZONA GEOGRÁFICA	<i>Sector Oeste</i> <i>Sector Central</i>
COMUNIDADES	<i>Alto Las Brisas, Bajo Las Brisas, Yuabin.</i> <i>San Rafael, San Juan, Brazo de Oro, Palmira, Pueblo Nuevo.</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Cabagra</i> <i>Tribunal de Derecho Consuetudinario Indígena</i> <i>Asociación Ska Diköl</i>
EJES TEMÁTICOS (Planes de Manejo Forestal, Pago de Servicios Ambientales, Agricultura Orgánica, Sistema Silvo pastoriales, Restauración de Áreas, Captura de Oxígeno, etc.)	<i>Planes de Manejo</i> <i>Restauración de áreas secundarias</i> <i>Protección y manejo de Cuencas Hidrográficas</i> <i>Pago de Servicios Ambientales</i> <i>Producción Orgánica</i> <i>Ordenamiento Territorial</i> <i>Jardines Botánicos</i>
PROYECTOS ESPECÍFICOS	<i>Proyecto de Conservación de áreas de recarga acuífera</i> <i>Proyectos para el establecimiento de viveros (50 Ha.)</i> <i>Proyectos de café orgánico (20 Ha.)</i> <i>Proyecto para el establecimiento de cacao orgánico (10Ha.)</i> <i>Proyecto para la producción de plátano orgánico (10 Ha.)</i> <i>Proyecto para búsqueda de mercados para la venta del producto</i> <i>Proyecto para la producción de caña (20 Ha)</i>

TERRITORIO INDIGENA DE CABAGRA



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA

Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

TERRITORIO	<u>Cabagra</u>	PAÍS	<u>Costa Rica</u>
PROVINCIA	Puntarenas	CANTÓN	<u>Buenos Aires</u>
Encuesta n°	_____	Código	_____

1. VARIABLE SOCIAL

1.1 DEMOGRAFÍA

1.2 ¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? **Total 1683**

Hombres _____ mujeres _____ niños _____ Niñas _____ Ancianos _____

Qué pueblos indígenas habitan la zona? **Bribris.**

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? **Precolombino**

1.1.4- Cual es el principal idioma de su comunidad? **Español y bribri.**

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad? Si X No ___ Cuales?
Blancos (finqueros, hacendados)

1.1.6- Existe población emigrante? Si ___ No ___

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? **Prefabricados de zócalo, zinc, generalmente otorgados por el Estado. También, casas de madera y zinc.**

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? **Madera rolliza, bejucos, hojas de palma suita, zacate de sabana (para el techo típico ya no tan frecuente).**

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km2 de la comunidad? **278,6 Km2**

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si X No _____ Porqué? Por disposición legal, se hizo la inscripción registral vía decreto y se entregó el título de propiedad a la ADI.

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? De 400 a 1500 msnm

1.2.4- Cuál es su perímetro en Km.? 66 km

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

Nombre del límite de la comunidad hacia el
 NORTE Parque Internacional La Amistad (PILA)
 SUR Distrito de Potrero Grande, Bolas
 ESTE PILA, La Lucha, Capri.
 OESTE Territorio Indígena Salitre.

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal? 49 % entre bosques secundarios y primarios.

1.2.7- ¿Porqué ese Porcentaje? Las áreas montañosas aledañas al PILA no se han destruido en algunos sectores, principalmente por su distancia y pendiente.

1.2.8- ¿Cuales especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?

Árboles	Cedro, guaba, zapatero, mango, guanacaste, amarillón, cascarillo, lechoso, sotacaballo, chiricano, guayacán, espavel, tempisque, jabillo, cedro, entre otros.
Arbustos	plantas medicinales, no se especifica
Hierbas	Predominan las fincas ganaderas, pastos cebollana y jaragua.
Musgos	Por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información
Helechos	Por sus zonas de vida, hay gran diversidad, no existe información
Otros	(Helecho alambre) Helechales propios de zonas estériles, suelos ácidos.

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? No X ¿Porqué? No se cuenta con los recursos económicos necesarios ni la capacitación adecuada. La Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI, Estatal) entorpece el desarrollo local.

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad (principales):

Ríos	Cabagra, Piedra, Peje y Mosca.
Riachuelos	Cuabri, Deui.
Montañas	Chin, Kamuk, Calvario, Pelón
Cerros	Mosca, Frío, Huacas, Kalbalto

Este territorio es el área de amortiguamiento inmediato de la Cordillera Talamanca, declarado Parque Internacional la Amistad (PILA) y reconocido como Patrimonio de la Humanidad, por la UNESCO.

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos	Cabro, danta, león breñero, manigordo, tepezcuintle, zaíno, chancho de monte, guatusa, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, tejón, ardilla.
Aves	Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, quetzal, pajuila, tucán, torcaz.
Reptiles	serpientes, iguana, lagartos.
Acuáticas	machaca, guapote, roncador, cangrejos, camarones.

1.2.12- Caracterización del suelo (relieve): Relieve montañoso, inclinado (cordillera de Talamanca).

Tipos de suelo: Ácidos, rojizos, mal drenados.

Área conservada de Montaña. **5000 Ha de bosques primarios, principalmente en las partes altas.**
 Área agrícola en Has. **Al menos 5000, aunque predomina el relieve montañoso también hay valles que permiten ordenamiento de tierras y manejo de suelos.**

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra: Titulada Comunal X ¿Porqué? **Por disposición legal, se hizo la inscripción registral vía decreto y se entregó el título de propiedad a la ADI.**

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras). **Frijol, maíz, arroz, gandul raíces y tubérculos, café, banano, pejibayes.**

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.).

De Bosque tropical a Bosque nuboso en las partes altas.

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental ?
Es zona de amortiguamiento del PILA, no tienen traslapes entre parque y territorio indígena. La ADI tiene áreas voluntariamente (sin financiamiento) conservadas para proteger mantos acuíferos y biodiversidad.

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad? **Es el corredor Boruca – Cabagra además es un área de interés ambiental y cultural que forma un corredor desde Ujarrás hasta Cabagra y es área de amortiguamiento del PILA.**

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

ORGANZACION	FUND A	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	SOCIOS
(ADI) Asociación de Desarrollo Indígena del Territorio de CABAGRA	1978	Es la institución comunitaria y pública representante del territorio, tiene entre sus prioridades y mandatos la representación jurídica, la gestión y definición de políticas de desarrollo local, la defensa de los intereses indígenas, la cultura y territorio del pueblo indígena.	Se ampara en la Ley Indígena, la Ley de Desarrollo Comunal y recurre al Convenio 169 de OIT como principio y normativa rectora. Cuenta con Libros de Actas, Asambleas, Padrón, Contabilidad, Estatutos, auditorías**	368
SKADIKOL	2000	Capacitación, desarrollo.	Desarrollo Indígena	15
Consejo de Defensa de los Derechos Indígenas	1995	Derecho indígena, cultura, ambiente	Ley 218, Junta Directiva, Asamblea**	40
Otros Comités; Camino, Escuela, Vivienda, Colegio Telesecundaria		Trabajos específicos según sea su naturaleza	Comités básicos	Comunidad

** Estas organizaciones cuentan con Junta Directiva, libros contables y de actas, cuentas de Banco y reglamentos básicos de afiliación y administración.

1.3.2- ¿Estas organizaciones desarrollan algún trabajo local y regional? Si X ¿Cuáles? **Local; vivienda, caminos, educación. Regional; Reivindicación de derechos indígenas. Representación legal. Coordinación institucional externa.**

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional? **Con Reglamentos y Libros administrativos. También, aplican normas consuetudinarias en litigio por tierras.**

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? **Sí.**

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?

ORGANIZACIÓN	PROCE-DENCIA	PROYECTOS/ACTIVIDADES	ESPECIA-LIDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD
Públicas				
MINAE, INA, IMAS, JUDESUR, MOPT, CNP, BANHVI, MEP	Regional	Ambiente / capacitación / ayuda social / infraestructura / vías de comunicación / asistencia técnica agrícola / vivienda/ educación / respectivamente		Con todas esas instituciones se mantiene un nivel de coordinación para diferentes proyectos, que son ocasionales y de bajos recursos.
Privadas				
Asociación Regional Aborigen del Dikes	Regional	Infraestructura, caminos, puentes, capacitación, ambiente	Fortalecer capacida-des locales	Bueno

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ? **Son socios activos de la ADI y participan en la toma de decisiones.**

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ? **Apoya los proyectos comunitarios, no tienen una función organizacional específica. En la labor educativa es la responsable de los hijos y apoya las labores productivas familiares.**

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad? **Apoya la labor organizativa, da soporte a las actividades productivas, educación de los hijos y transmisión de historia oral e idioma bribri.**

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones? **La ADI**

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si X Explique: **Elabora o propone los proyectos y la ADI los coordina con quien corresponda.**

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales?
Si X Explique **Con la Municipalidad y Ministerios.**

1.3.12. Comunicación y Transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE	DISTANCIA Y TIEMPO de RECORRIDO
Calle lastreada, de tierra en algunos tramos lo que impide el acceso permanente.	A pie o caballo. Vehículo doble tracción.	2 horas desde la comunidad mas lejana hasta el lugar donde pasa bus. De Cabagra a Buenos Aires hay 20 km y se dura de 2 a 3 horas en vehículo doble tracción, ir al sitio mas alejado.

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población? El nivel es primario (escolar). En 2002 se instaló un colegio telesecundaria en San Rafael de Cabagra.

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades? Parcialmente.

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura? Hay clases de idioma y cultura bribri, en las escuelas.

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo? Respetuosa de la cultura bribri, que el programa se adecue a la realidad cultural y la fortalezca, que haya infraestructura educativa de calidad.

1.4.5- ¿Cuantas escuelas primarias existen en la comunidad? 9 escuelas. ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? un Kinder o preescolar. ¿Otros niveles educativos? Un colegio (telesecundaria).

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? Si X

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan? Recolección de basura, charlas, reforestación de lote escolar, viveros y jardín botánico.

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos:
Maestros de Educación Primaria 5 profesionales Agrónomos _ Perito mercantil _0 Bachilleres 5
Médicos _ Médicos Tradicionales 3 Otros _

1.5 SALUD

1.5.1 ¿Hay Centro de Salud? Si X Un centro de atención básica con una visita por quincena

1.5.2 ¿Cuántos Médicos? 1 Auxiliar de Enfermería _ Laboratorista _ Un Técnico en Salud, itinerante.

1.5.3 Cuántas atenciones diarias se realizan? 30 atenciones al mes.

1.5.4 ¿Cuántas parteras hay? Muchas ancianas tienen conocimiento pero no atienden a otros, solo entre familia.

1.5.5- ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad? Aplicación de cremas, jabones, alimentos, baños, etc.

1.5.6 ¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población? Tuberculosis, hepatitis, bronquitis, asma, epilepsia, gripe, diarreas.

1.5.7 ¿Qué hacen para curarse? Aplicarse medicinas tradicionales o médico estatal.

1.5.8- Utilizan la medicina tradicional? Si X

1.5.9 ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales? Si, el Estado no se opone a su uso y ha intentado acuerdos de cooperación pero no se ha avanzado mucho.

1.5.10 ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? -----

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con que infraestructura cuenta la comunidad? Transporte No Carretera: **Lastreada** Puentes X Teléfono _1- Energía eléctrica _no_ Correo _No_ Radio No periódicos No sistemas de riego No Otros __

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad **Sí, por medio de la comunicación.**

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? **Hay mas contaminación pero aún no hay problemas serios.**

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? Explique. **El Centro de Salud, el Colegio, la Escuela, la vivienda tradicional.**

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? **Puentes y caminos en mejores condiciones, colegio, escuelas, museos.**

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal, otros).

Arroz, frijoles, gandul raíces y tubérculos, café, banano, pejibayes.

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción? **Es para el consumo local. No se produce a gran escala. Venta de excedentes o intercambio con locales comerciales de la localidad.**

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan?. **No se usa tecnología moderna de trabajo a campo abierto, sino en bloques aislados entre la finca. Hay quemas controladas en verano. Rotación de áreas y cultivos.**

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional? **Rotación de sitios de labranza, utilización de recursos del bosque en forma equilibrada.**

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X Por qué cambió? **El exceso en el uso de suelos los ha esterilizado obligando a aplicar agroquímicos en las plantaciones grandes (no puede haber mantenimiento manual).**

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? **Que haya una recuperación de los suelos, que se apliquen nuevas tecnologías amigables con el ambiente.**

2.1.7 ¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? **Con financiamiento y capacitación por parte del Estado y sus instituciones.**

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianas, utensilios, artesanías etc.)

Se hace pero en pequeña escala, de alcance familiar, en parcelas con diversos cultivos.

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad?

Intercambios locales con venta de excedentes a intermediarios.

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros)

Las mas importantes son:

La cordillera de Talamanca.

Etnoturismo.

Bosques, cataratas.

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística?
(incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural) **Aumento de precios e invasión de tierras. Pérdida de valores culturales.**

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES (R. N)

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales (RN) importantes cuenta la comunidad? **Tierra, bosques, agua, fauna, recursos medicinales.**

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales? **Utilizando únicamente lo necesario (no hay una mentalidad de capitalizar o acaparar)**

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales? **Se han conservado los RRNN pese a los abusos por parte de técnicas inapropiadas de producción.**

2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros). **Productos del bosque. Servicios Ambientales. Legado a nuestros hijos.**

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente? **Sí, el Pago de Servicios Ambientales del MINAE y el PILA.**

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? **Los bosques de protección y las zonas de recarga acuífera.**

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso particular? **Algunas montañas y ríos, aunque sin planificarse.**

2.2.8- ¿Existe alguna área protegida declarada legalmente y cual es la relación de la comunidad con el mismo? **Hay una área protegida pero fuera del territorio indígena (el PILA). La relación es poca o nula.**

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Explique. **Es de beneficio para las presentes y futuras generaciones. Son zonas de recarga acuífera importantes para nuestros pueblos.**

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano?. Explique. **No**

2.2..11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas?**En el uso sostenible de los recursos y el desarrollo de la comunidad**

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. **Sí, es bueno para la naturaleza y la comunidad.**

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales. **Hay poco o nulo apoyo del Estado en el compromiso de proteger el ambiente. La comunidad hace esfuerzos pero sin recursos. No han mayor conciencia de los blancos locales para la conservación del medio. Las tierras son nuestras pero no disponemos de todo el territorio.**

2.3 FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? No X

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña _____ mediana _____ grande

2.3.3- ¿A qué se dedica?

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado?

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto?

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los demás comerciantes y empresarios?

2.3.8- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa?

3- VARIABLE POLÍTICA

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional?
Con el gobierno municipal en temas políticos y ocasionalmente, además se trata de proyectos muy pequeños.

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? **Apoyo mutuo, mayor fortaleza e incidencia política.**

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas y/o de desarrollo local?

A nivel externo es poca la influencia. A nivel interno sí hay influencia de la comunidad. El mayor problema es que CONAI obstruye todo y ella es la representante del Estado para el tema indígena.

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos? **Por medio de la ADI.**

3.2 DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si X

3.2.2- ¿Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas? **Educación, cultura, tierra, vivienda, autonomía.**

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado? **Sí pero al Estado solo le interesa la teoría, no la práctica.**

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígenas de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? **Sí en la ley Indígena y el Conv 169 de la OIT.**

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental)

Hay conocimiento principalmente en la dirigencia, en los que están dentro de grupos indígenas.

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre (derecho consuetudinario) de los pueblos indígenas? Si -**X**- Explique. **En teoría, como ya se dijo.**

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente, la Madre Tierra? **Que se debe proteger la tierra, los recursos naturales porque los pueblos indios están estrechamente vinculados a ella.**

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? **El idioma, el respeto por la naturaleza, costumbres. Identidad. Alimentos, Historia oral. Conocimiento ancestral de la medicina.**

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? **La que practican nuestros médicos ancianos (awá). Medicina, expresiones ceremoniales espirituales**

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? **Los awá.**

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos? **Cumplen una labor curativa. Transmitir la espiritualidad del indígena.**

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad? **Sí, los sitios arqueológicos o el bosque.**

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? **Mediante vigilancia por parte de los vecinos.**

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? **Irrespeto por parte de los blancos que excavan los cementerios para la venta de objetos arqueológicos.**

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad?. **Convivencia entre clanes, actividades espirituales de los awapas (plural de awá, médico indígena).**

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

4.2.1 ¿ A que pueblo indígena pertenece la comunidad? Al pueblo Bribri.

4.2.2 ¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? Al menos el 890%.

4.2.3 ¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad? Frutos silvestres como la papaya de monte, bollo de maíz, chocao de banano, chilate, chicha de maíz, carnes ahumadas, bananas, pejibayes, productos de los riachuelos, bananas, plátanos.

4.2.4 Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque. **Utilizando solo lo necesario, sin excesos. Hay un dios que cuida la naturaleza y no permite abusos, castiga al pueblo.**

4.2.5 Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? En grupos, o chichadas

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos? En chichadas, en el plano familiar.

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? El bribri.

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad? El del Ministerio de Educación Pública en escuelas. Idioma y cultura bribri por un maestro local.

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? Si

¿Si es No su respuesta, le gustaría hablar su propio idioma indígena? Si _____ No _____

TERRITORIO DE BORUCA

TERRITORIO INDÍGENA DE BORUCA**FICHA DEL TERRITORIO****País:** Costa Rica**Proyecto:** CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID**Nombre del Territorio:** Boruca**Pueblo Indígena:** Brunka**Idioma:** Español**I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	Número de Habitantes
PUNTARENAS	BUENOS AIRES	BORUCA	BORUCA – CABAGRA. BORUCA – CANASTAS	1.386

II. PERFIL DEL TERRITORIO

Tipologías	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
I 3 Organizaciones	Agricultores Artesanos Educadores Policías Estudiantes (primaria, secundaria y universitarios)	<u>Área boscosa;</u> 2.256,10 Ha. <u>Especies principales:</u> Ron ron, guanacaste, cedro maría, espavel, amarillón, corteza amarilla, ojoche, nance, higuerón, palma real, cenízaro, balsa, mayo, tempis-que, jabillo, camíbar, laurel, cedro, ceibo, mora, cascarillo.	Riachuelos: <ul style="list-style-type: none"> • Yimba • San Lucas • Shamba • Cacao • Cañablancal • Lagarto • Boruca • Disciplina • Zapote • Yan • Dicrí 	Café, plátano aguacate, granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, frutales, jícaros, algodón, bejucos, maderas, ganadería, chile picante, banano.
II 1 Organización				
III 1 Organización	Agrónomos COVIRENAS			

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> - Baja tenencia de tierras en posesión indígena. - Deforestación y tala ilegal. - Cacería ilegal. - Comercio ilegal de tierras. - Baja rentabilidad productiva. - Falta de fuentes de empleo. - Potencial pérdida de tierras y desplazamiento por construcción de Proyecto Hidroeléctrico. - Deterioro del abastecimiento de agua potable para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. - Apoyo y equipamiento de COVIRENAS. - Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica. - Desarrollo de proyectos productivos y de artesanía. - Desarrollo de un Programa de estudios para contar con información veraz y objetiva sobre el Proyecto Hidroeléctrico. - Desarrollar Programas y 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de tierras. - Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. - Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. - Pago de Servicios Ambientales. - Establecer un proceso con el Estado, apegado y en las condiciones que establece el Convenio No. 169 relacionado con el Proyecto Hidroeléctrico. - Protección del patrimonio arqueológico y el fortalecimiento cultural.

	Proyectos de Manejo de Ecosistemas. - Pago de Servicios Ambientales.	
--	---	--

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Rescate del idioma brunka.
- Revitalizar el uso de la medicina tradicional.
- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Rescate y protección de las fuentes de agua.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA DE BORUCA****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIGENAS, MIE**

TIPOLOGIA I : Organizaciones o comunidades que se encuentran aisladas geográficamente y con una organización incipiente o débil. Total Organizaciones TIPOLOGIA I: 3

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección		
	1. ASOCIACIÓN DE JÓVENES DE BORUCA	2. RADIO CULTURAL DE BORUCA	3. ASOCIACIÓN PRO BIENESTAR INDÍGENA DE OJO DE BORUCA
Características Internas			
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>No cuentan con reglas de acceso y uso de los recursos naturales y de biodiversidad.</i>	<i>No cuentan con reglas de acceso y uso de los recursos naturales y de biodiversidad, dado que el tema es la radiodifusión cultural.</i>	<i>No cuentan con reglas de acceso y uso de los recursos naturales y de biodiversidad.</i>
Normas locales de funcionamiento	<i>Cuentan con normas locales de funcionamiento de acuerdo con su actividad de difusión radial.</i>	<i>Cuentan con normas propias de funcionamiento para sus actividades orientadas a la promoción de la juventud indígena de Boruca.</i>	<i>Cuentan con sus normas locales de funcionamiento en función de las actividades y objetivos para el bienestar de la población de su área de influencia y del Pueblo Brunca en general.</i>
Sistemas administrativos	<i>No cuentan con los requisitos para establecerse jurídicamente y con un sistema administrativo definido. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas básicas como derecho indígena, contabilidad y programación, monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos, entre otros temas.</i>	<i>Cuentan con Personería Jurídica y cuentan con un sistema administrativo básico. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas básicas como derecho indígena, contabilidad y programación, monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos, entre otros temas.</i>	<i>Cuentan con Personería Jurídica y con un sistema administrativo incipiente. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas básicas como derecho indígena, administración, contabilidad y programación, monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos, entre otros temas.</i>

Visión de desarrollo.	<i>Tienen una visión de desarrollo pero no cuentan con personería Jurídica y con un sistema administrativo definido.</i>	<i>Tienen una visión de desarrollo de acuerdo con su actividad de difusión radial y de rescate de la tradición brunca.</i>	<i>Tienen una visión de desarrollo y unos objetivos establecidos estatutariamente, pero no cuentan con experiencia en la ejecución de proyectos.</i>
Manejo adecuado a sus recursos	<i>No han contado con recursos financieros para el desarrollo de actividades relacionadas con el manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</i>	<i>No han contado con recursos financieros para el desarrollo de actividades de difusión radial relacionadas con el manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</i>	<i>No han contado con recursos financieros para el desarrollo de actividades de difusión radial relacionadas con el manejo sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.</i>
Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras	<i>No están facultados para establecer jurídicamente procesos de tierras. En el caso de Costa Rica, solamente la CONAI con las ADIs poseen esta facultad a nivel territorial.</i>	<i>No están facultados para establecer jurídicamente procesos de tierras. En el caso de Costa Rica, solamente la CONAI con las ADIs poseen esta facultad a nivel territorial.</i>	<i>No están facultados para establecer jurídicamente procesos de tierras. En el caso de Costa Rica, solamente la CONAI con las ADIs poseen esta facultad a nivel territorial.</i>
Características Externas			
Zonas de alta biodiversidad.	<i>Se cuenta con algunas zonas de alta biodiversidad en el nivel territorial.</i>	<i>Se cuenta con algunas zonas de alta biodiversidad en el nivel territorial.</i>	<i>Se cuenta con algunas zonas de alta biodiversidad en el nivel territorial.</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Se cuenta con recursos importantes como agua, bosques con fines turísticos, tajos y recursos naturales para el uso artesanal y medicina tradicional.</i>	<i>Se cuenta con recursos importantes como agua, bosques con fines turísticos, tajos y recursos naturales para el uso artesanal y medicina tradicional.</i>	<i>Se cuenta con recursos importantes como agua, bosques con fines turísticos, tajos y recursos naturales para el uso artesanal y medicina tradicional.</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>No hay zonas de amortiguamiento, el territorio de Boruca es parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra y Boruca – Canastas.</i>	<i>No hay zonas de amortiguamiento, el territorio de Boruca es parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra y Boruca – Canastas.</i>	<i>No hay zonas de amortiguamiento, el territorio de Boruca es parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra y Boruca – Canastas.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>Existe un alto índice de pobreza y de falta de generación de recursos económicos debido a la falta de oportunidades de empleo y de actividades productivas</i>	<i>Existe un alto índice de pobreza y de falta de generación de recursos económicos debido a la falta de oportunidades de empleo y de actividades productivas</i>	<i>Existe un alto índice de pobreza y de falta de generación de recursos económicos debido a la falta de oportunidades de empleo y de actividades productivas rentables que</i>

	<i>rentables que generen ingresos adecuados para la población.</i>	<i>rentables que generen ingresos adecuados para la población.</i>	<i>generen ingresos adecuados para la población.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>Los niveles de educación primaria y secundaria presentan altos grados de deficiencia tanto a nivel de disponibilidad de materiales y condiciones educativas como de adecuación curricular.</i>	<i>Los niveles de educación primaria y secundaria presentan altos grados de deficiencia tanto a nivel de disponibilidad de materiales y condiciones educativas como de adecuación curricular.</i>	<i>Los niveles de educación primaria y secundaria presentan altos grados de deficiencia tanto a nivel de disponibilidad de materiales y condiciones educativas como de adecuación curricular.</i>

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA DE BORUCA****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE****TIPOLOGIA II: Organizaciones o comunidades con planes de manejo de sus recursos naturales,
pero con debilidad institucional para ejecutarlo. Total Organizaciones TIPOLOGIA II: 1**

Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	1. Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Boruca
Características Internas	
Áreas de conservación identificadas y establecidas.	<i>Cuentan con áreas de conservación identificadas y establecidas, tales como: la naciente de la Quebrada Boruca, el Cerro Kuasram, la zona de la Catarata Boruca; la zona de la Huella de Mra Mra; las sabanas naturales de Mojón, de Yira, de Santa Teresita, de Runchen, de Zapote y de Caliente Tigre; Fuente Las Moras, Cuenca del Río Yan y las zonas altas de la montañas de Boruca.</i>
No tiene áreas de conservación bajo una modalidad de manejo pero tienen interés de desarrollarlo.	<i>Tienen áreas de conservación identificadas e interés en desarrollar programas y proyectos, como reforestación de cuencas, pago de servicios ambientales y capacitación en educación ambiental; pero no cuentan con modalidades de manejo de esas áreas ni con recursos para su ejecución.</i>
Requisitos para establecerse jurídicamente pero aún no lo están.	<i>La organización cuenta con Personería Jurídica.</i>
Participación de la base social representativa de la comunidad.	<i>Cuentan con más del 50 % afiliación de las personas en el Territorio, pero tienen problemas de convocatoria y participación de la base social.</i>
Incipientes proyectos de desarrollo comunitario y su gestión comercial es básico o primario.	<i>Tienen ideas de programas y proyectos de desarrollo comunitario, pero no cuentan con recursos financieros y no realizan actividades comerciales. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas básicas como derecho indígena, contabilidad y programación, monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos.</i>
Características Externas	
Están en zonas de alta biodiversidad.	<i>Se cuenta con zonas de alta biodiversidad.</i>
Existen muchos recursos naturales explotables en la actualidad.	<i>Se cuenta con recursos importantes como agua, bosques con fines turísticos, tajos y recursos naturales para el uso artesanal y medicina tradicional.</i>
Zonas de amortiguamiento de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>No hay zonas de amortiguamiento, el territorio de Boruca es parte del Corredor Biológico Boruca – Cabagra y Boruca – Canastas.</i>
Ya se prestan el uso de los recursos sin una visión estratégica.	<i>Si hay uso de los recursos naturales, pero no cuentan con un plan que contenga una visión estratégica del uso y desarrollo sostenible de los recursos.</i>
Existen conflictos por el acceso y uso de los recursos con terceros.	<i>En muchos casos se dan conflictos por el acceso y al uso de los recursos naturales, principalmente con los</i>
Las organización se presenta como una alternativa de ordenamiento territorial y social además, una estrategia desarrollo socio productivo.	<i>La Organización como gobierno territorial tiene las potestades jurídicas para una alternativa de ordenamiento territorial y social.</i>

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TERRITORIO INDÍGENA DE BORUCA****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA III: Organización o comunidades que ejecutan manejo de los recursos, con una institucionalidad buena. Total Organizaciones TIPOLOGIA III: 1

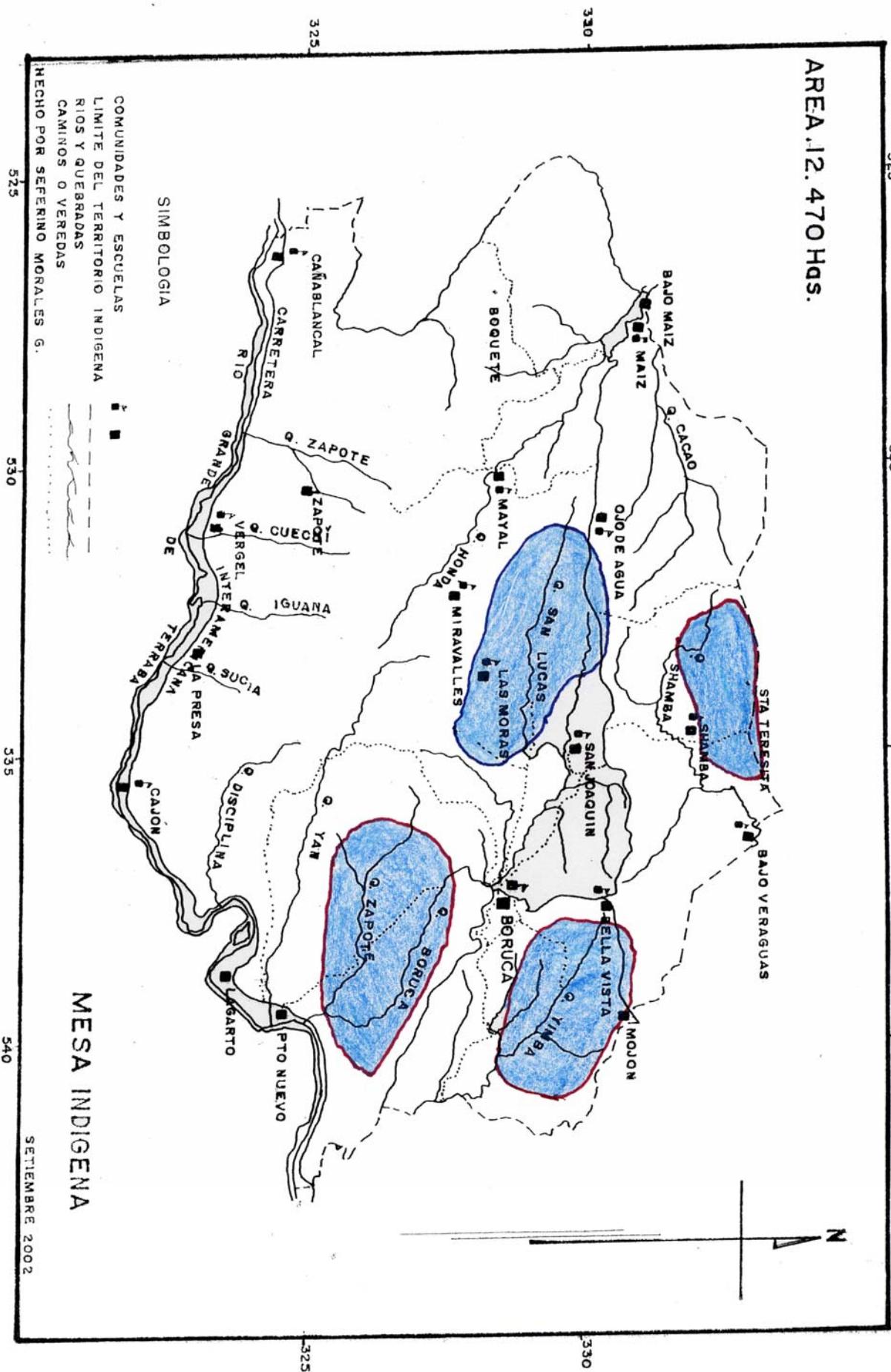
Características de la Tipología	Nombre de la Organización / Explicar Criterios de Preselección
	1. Asobrunka
Características Internas	
Proyectos en ejecución, pero no planeado estratégicamente en el tiempo para su sostenibilidad.	<i>Tienen proyectos de restauración , protección, control de los recursos naturales y la biodiversidad, con el PPD del PNUD.</i>
Normas comunitarias de manejo de los recursos naturales.	<i>En su acta constitutiva tienen normas de conservación de los recursos naturales.</i>
Comercializan local y nacionalmente algún producto con excesiva intermediación.	<i>Comercializan productos de artesanía, tanto a través de venta directa como con la participación de intermediarios.</i>
Tienen planes estratégicos de desarrollo, no en ejecución local.	<i>Cuentan con planes y proyectos estratégicos en ejecución local y programados.</i>
La institucionalidad es buena con debilidades de algunas áreas	<i>Cuentan con personería jurídica y con una estructura orgánica y administrativa. Además cuentan con controles administrativos generales pero adolecen de un sistema contable formalmente establecido con un contador autorizado. Adicionalmente requieren de un reforzamiento en capacitación para áreas básicas como derecho indígena, contabilidad y programación, monitoreo, ejecución y elaboración de proyectos.</i>
Características Externas	
Responden a necesidades profundas de los habitantes.	<i>Ejecutan proyectos y programas orientados a las necesidades generales de la población en restauración, protección y control de los recursos naturales y la biodiversidad, así como el apoyo a las actividades de medicina y artesanía tradicionales.</i>
Es un soporte de la economía local	<i>La organización brinda a través de los proyectos que ejecuta alternativas de empleo y generación de ingresos a sus miembros y a la economía local en general.</i>
Es una garantía de usos sostenibles de los recursos naturales	<i>Uno de los ejes temáticos de acción de la organización es la visión de desarrollo y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad en el Territorio.</i>
La organización representa una alternativa de uso sostenible de la cultura, los recursos naturales y la reducción de la pobreza.	<i>La organización representa un soporte muy importante para la protección, vigilancia, control y uso sostenible de los recursos naturales, así como el apoyo a la artesanía y medicina tradicional, en función del mejoramiento de la calidad de vida y de la reducción de la pobreza del Pueblo Brunka.</i>

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS	
TERRITORIO INDÍGENA DE BORUCA	
ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Boruca</i>
LUGAR:	<i>Salón atención De Ancianos de Boruca</i>
FECHA:	<i>19-07-2003</i>
ZONA GEOGRÁFICA	<i>Naciente Quebrada Boruca; Cerro Kuasram; Cataratas de Boruca; Huella de Mra Mra; Sabana de Mojón; Fuente Las Moras; Las Cruces; Zonas altas de las montañas. Sabanas Naturales de Yira, de Santa Teresita, de Ruchen y de Caliente Tigre.</i>
COMUNIDADES	<i>Boruca; Ojo de Agua; Maíz; San Joaquín, Mojón; Las Moras; Yira; Santa Teresita; San Joaquín; Boquete; Miravalles y Zapote.</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Boruca Asobrunka Asociación de Jóvenes de Boruca Radio Cultural Boruca Asociación Pro Bienestar Indígena de Ojo de Agua de Boruca</i>
EJES TEMÁTICOS (Planes de Manejo Forestal, Pago de Servicios Ambientales, Agricultura Orgánica, Sistema Silvo Pastoriles, Restauración de Áreas, Captura de Oxígeno, etc.)	<i>Recuperación de Tierras Restauración y Recuperación Ambiental de Cuencas Pago de Servicios Ambientales Fortalecimiento Organizativo y Capacitación Etnoturismo Seguridad Alimentaria y rescate de semillas tradicionales Educación Agricultura Orgánica Fortalecimiento de la Artesanía Cultura y Conocimiento Tradicional</i>
PROYECTOS ESPECÍFICOS	<i>Programa de recuperación de tierras Proyectos de reforestación de cuencas Programas y Proyectos para el Fortalecimiento de la Artesanía Programas y Proyectos para el Fortalecimiento de la Cultura y la Medicina Tradicionales Proyecto de Protección del Conocimiento Tradicional</i>

<i>Progr. de Seguridad Alimentaria y Recuperación de Semillas de Uso Tr Uso onal</i>
<i>Proyectos de Agricultura Orgánica</i>
<i>Programa de Pago de Servicios Ambientales</i>
<i>Proyectos de Enoturismo</i>
<i>Proyectos de Manejo de Ecosistemas</i>
<i>Adecuación Curricular y Educación Ambiental</i>

TERRITORIO INDIGENA DE BORUCA (BRUNKA)

AREA 12.470 HAs.



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA

Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

TERRITORIO	Boruca	PAÍS	Costa Rica
PROVINCIA	Puntarenas	CANTÓN	Buenos Aires
Encuesta n°	_____	Código	_____

I- VARIABLE SOCIAL

DEMOGRAFÍA

1.1 ¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? **Total 1386**
Hombres _____ mujeres _____ niños _____ Niñas _____ Ancianos _____

1.2 Qué pueblos indígenas habitan la zona? BRUNKAS,

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? **Desde tiempos precolombinos**

1.1.4- Cual es el principal idioma de su comunidad? **ESPAÑOL**

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad? Si X Cuales? **BLANCOS**

1.1.6- Existe población emigrante? Si X No **Los indígenas emigran a los centros urbanos (Buenos Aires y San José) en busca de empleo pero normalmente retornan a su pueblo luego de algún tiempo.**

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? **Prefabricados en bambú, cemento, zinc, generalmente otorgados por el Estado. Además se complementa con ranchos de techo de palma real. En las zonas de difícil acceso la vivienda es de zócalo.**

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? **Madera rolliza, bejucos, hojas de palma real, bambú o caña brava. No hay disponibilidad de materiales de tajo; arena y piedra.**

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km2 de la comunidad? **124, 7 Km2**

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si X Porqué? **Por disposición legal, aun se está en proceso de levantamiento de planos e inscripción a nombre de las comunidades.**

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? **ENTRE 70 Y 800**

1.2.4- Cuál es su perímetro en Km.? **44,7 Km**

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

Nombre del límite de la comunidad hacia el	
NORTE	<u>Distrito Pilas y Territorio Térraba</u>
SUR	Palmar Norte y Territorio Curré
ESTE	<u>Territorio Curré</u>
OESTE	<u>Distrito Pilas</u>

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal? **18 %**

1.2.7- ¿ Porqué ese Porcentaje? **Se ha eliminado la cobertura boscosa de mayor calidad para el establecimiento de fincas ganaderas y cafetales.. El porcentaje restante se encuentra en bosques de galerías junto a ríos y sitios inaccesibles principalmente en fincas de indígenas.**

1.2.8- ¿Cuáles especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?

Árboles	mayo, colorado y blanco, fruta dorada, carbonero, ron ron, guanacaste, espavel, ojoche, corteza, higuerón, palma real, cenízaro, tempisque, jabillo, cedro, madero negro, guachipelín, camíbar y muchas mas de menor valor comercial
Arbustos	plantas medicinales, charrales, bosques secundarios, etc. (sin inventariar)_
Hierbas	diversas, propias de bosques tropicales y suelos fértils. (sin inventario)
Musgos	si existen aunque en menor cantidad que las zonas altas _(sin inv)
Helechos	No se han realizado inventarios.
Otros	está aumentando las especies propias de suelos degradados (sabanas, p.ej)

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? Si _____ No X

¿Cuáles? _____ ¿Porqué? **Por falta de recursos, ya que el manejo implica estudios y permisos estatales, lo único que existe es el interés y trabajo de las organizaciones por proteger la biodiversidad.**

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad:

Ríos	Grande de Térraba
Riachuelos	Cacao, Shamba, Yimba, Boruca, San Lucas, Zapote, Honda, Yan, Disciplina.
Montañas	Cruces, Marotos, Barranco.
Cerros	Cuasrán.

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos	Venado, tigrillo, tepezcuintle, zaíno, guatusa, coyote, armadillo, pizotes, zorros, monos, mapache, puerco espín, tejón, ardilla, leoncillo, nutrias.
Aves	Pavón, gallina de monte, pavas, gavilanes, búho, pajuila, garzas, patos, tucán, perico.
Reptiles	cocodrilos, serpientes , iguana, lagartos.
Acuáticas	pargo, róbalo, machaca, guapote, roncador, cangrejos.

1.2.12- Caracterización del suelo (relieve) **Predomina el suelo inclinado, por ubicarse en el sector de la Fila Brunqueña, con planos al pie de montes y al margen de los riachuelos mas grandes.**
Mayoritariamente el tipo de suelo es arcilloso.

Tipos de suelo En pie de monte se caracteriza por ser muy fértil, drenados, oscuros. En los sitios de explotación masiva como las haciendas ganaderas y cafetales se caracteriza por ser suelos rojos, con poco drenaje con alta tendencia a la esterilidad.

Area conservada de Montaña en Has. **1000 principalmente en bosques secundarios, galerías de ríos y fincas indígenas.**

Area agrícola en Has. **Al menos 8 000 has. ya que debe excluirse el área corresp. a ríos, carreteras y calles, además de las áreas residenciales (poblados)**

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra:

Titulada Comunal **X Por disposición legal, actualmente se están levantando los planos y se esté en proceso de inscripción registral a nombre de las comunidades indígenas. En la misma medida se espera que inicie un proceso de recuperación de tierras que actualm. están en manos de finqueros blancos.**

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras) **Los indígenas continúan utilizándolas para producción agrícola en forma tradicional (roza, tumba, quema), estableciendo huertos familiares en donde se intercalan cultivos sin ningún paquete tecnológico. Además las tierras son dejadas en descanso (charrales o tacotaes) y los bosques se utilizan para protección de fuentes o para proveerse de alimentos, medicina o materia prima. finqueros blancos dedican la tierra a la producción de ganado vacuno, café y productos de exportación, como el tiquisque y chile picante. También muchos finqueros blancos compran tierras para revenderlas a mejor precio (comercio ilegal de tierras).**

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.)

Es una zona tropical (bosque tropical con un sector de altura, con mayor precipitación) con bloques montañosos dispersos, con la presencia del río Grande de Térraba que es uno de los mas grandes de Costa Rica. Además es área puente entre las zonas costeras, boscosas y el Parque Internacional de la Amistad.

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental ? **No forma parte de una AC ni existe AP. Los bosques remanentes son producto del esfuerzo de conservación de los indígenas o por encontrarse en sitios de alta pendiente. La comunidad ha dejado bosques para la protección de aguas o por interés del poseedor. En uno de esos caso, los vecinos se han organizado para proteger la zona y que preste servicios educativos a la comunidad en general (protección, investigación, turismo ecológico, etc) y está en su fase inicial.**

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad?

El Corredor Boruca – Cabagra y el Corredor Boruca – Canasta.

Es importante aclarar que las comunidades indígenas en Costa Rica aunque en casi todos los casos son corredores por su ubicación estratégica, las autoridades respetan el principio de autonomía de las mismas. En el caso de Boruca, se ubica en el área de conectividad entre Fila Brunqueña y Parque Internacional La Amistad (PILA) o entre ésta y las zonas protegidas aguas abajo (río Grande de Térraba), desempeñando un papel fundamental en esta frágil relación, caracterizado por la vía interamericana así como el interés estatal de construir un megaproyecto hidroeléctrico.

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

TIPO DE ORGANZACION	FECHA FUND AC.	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	NUMERO SOCIOS
(ADI) Asociación de Desarrollo Indígena del Territorio de Boruca	1967	Es la institución comunitaria y pública representante del territorio, tiene entre sus prioridades y mandatos la representación jurídica, la gestión y definición de políticas de desarrollo local, la defensa de los intereses indígenas, la cultura y territorio del pueblo indígena.	Se ampara en la Ley Indígena, la Ley de Desarrollo Comunal y recurre al Convenio 169 de OIT como principio y normativa rectora. Cuenta con Libros de Actas, Asambleas, Padrón, Contabilidad, Estatutos, auditorías	190
Asoc. Administradora de Acueducto Rural	1970	Agua, protección de fuentes.	Ley de Aguas. Leyes indígenas. Adscrita a la ADI.**	Comunidad
Comité de Salud	1970	Salud	Leyes sanitarias. Adscrita a la ADI.**	Comunidad
3 Grupos de Jóvenes	1995...	Actividades culturales y recreativas. Intercambios. Actividades comunales.	Juntas Directivas	Al menos 100
3 Grupos de Artesanos	1990 ...	Artesanía. Derechos indígenas y producción agrícola	Ley de Asoc. Civiles	100
Junta Administrativa del Colegio Boruca	1997	Educación secundaria	Ley de Educación. Contabilidad. Actas.	100 alumnos
Radio Cultural Boruca	1980	Comunicación, fortalecimiento de la cultura brunca, promoción de valores	Legislación sobre Radio-emisoras culturales	Para toda la comunidad
Asoc. de Productores Indígenas Brunqueños (ASOBRUNCA)	2000	Producción, capacitación, cultura, ambiente.	Ley 218 de asociaciones civiles	35
Otros Comités puntuales como Deportes, Pastoral.			Comités básicos	

** Estas organizaciones cuentan con Junta Directiva, libros contables y de actas, cuentas de Banco y reglamentos básicos de afiliación y administración. Sus nombramientos se dan por Asambleas de socios o de la comunidad.

1.3.2- ¿Estas formas organizativas desarrollan algún trabajo local y regional? Si X ¿Cuáles? La ADI desarrolla un trabajo mas allá de lo local, coordinando con las instituciones correspondientes sobre temas afines, generalmente relacionados con la defensa de los derechos indígenas colectivos e individuales, referente a la toma de decisiones políticas o administrativas relacionadas con estas comunidades. Las demás tienen un radio de acción local.

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional?

Sí en ambos casos. Principalmente las organizaciones indicadas en 1.3.2 cuentan con una estructura adecuada a los requerimientos organizacionales de la comunidad; libros, control de afiliados, contabilidad, Junta Directiva, etc. De igual manera se aplican – complementaria-riamente- directrices organizativas de carácter tradicional (nombramiento de mayores, respeto o jerarquía a los mayores, perspectiva autóctona, etc.

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? –

Depende en mucho de la voluntad política de que prevalezca la ADI como institución representativa o se adopte un órgano tradicional validado por la comunidad, según lo dispone el C169 OIT. La ADI es la que mayor permanencia ha demostrado en cuanto estructura jurídica, aparte de los órganos indispensables en la sociedad como los Comités de Salud o Acueductos. La ley no determina plazo de expiración excepto por iniciativa local o por pérdida de la personería jurídica.

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?

ORGANI-ZACIÓN	PROCE-DENCIA	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	ESPECIA-LIDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD
Públicas				
Consejo de Distrito	Distrital	Órgano de apoyo de la Municipalidad para el distrito Boruca	Desarrollo local	Bueno. Es quien normalmente lleva recursos económicos para infraestructura, educación, etc
Instituto Costarricense de electricidad (ICE)	Estatal	Electrificación Interés de construir represa	Energía	Hay espacios de comunicación con el ICE para discutir el tema de la represa hidroeléctrica.
MEP. Ministerio de Educación Pública	Órgano estatal	Educación. Educ. Indígena. Ambiental	Educación	Aceptable.
Sector Agropecuario (MAG, CNP)	Órgano estatal	Asistencia técnica	Agropecuarios	Aceptable. En pocos casos se aplican paquetes tecnológicos, excepto en café.
IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social)	Órgano estatal	Asistencia social becas escolares	Asistencia social	Aceptable. No siempre los recursos son destinados a los sectores de más desventaja social
Ministerio de Salud y Caja C.R de Seguro Social	Estatal	Salud. Pensiones. Prevención. Nutrición.	Salud	Buena. Se incrementó la atención médica a los indígenas, hay mayor coordinación y se construyó un centro médico básico.
Instituto Desarrollo Agrario (IDA)	Estatal	Asignación de tierras, traspaso	Agrario	Regular. Ha incumplido en el traspaso de tierras a indígenas
Junta de Desarrollo de la Región Sur (JUDESUR)	Estatal, regional	Proyectos productivos infraestructura, becas ambiente.	Desarrollo regional	Bueno.
Privadas				
Asociación Regional Aborigen del Dikes	Organización indígena regional.	Infraestructura, producción, ambiente, salud, vivienda, derechos indígenas, capacitación, etc	Fortalecer capacidades locales	Bueno
Mesa Nacional	Organiz.	Ambiente, política	Integrar y	Bueno

Indígena	Indígena nacional	indígena, derecho indígena,	fortalecer los PI C R	
----------	-------------------	-----------------------------	-----------------------	--

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ?.

En cuanto a las instituciones públicas:

Con el Consejo de Distrito hay mayor cercanía. Con las demás se coordina con el delegado o persona responsable de esa comunidad o con la institución misma en el caso de proyectos comunales.

En cuanto a las instituciones privadas:

En ambos casos la comunidad tiene delegados que forman parte de la Asamblea General de las dos organizaciones. Hay un alto grado de coordinación entre la comunidad y las instituciones.

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ? Establecen una comunicación directa con las instituciones, definiendo sus prioridades u objetivos.

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad? En algunos casos se han organizado en grupos de artesanas con fines productivos y comerciales, en otros se incorporan a las organizaciones comunes con el fin de luchar por los derechos comunitarios como la tierra, el ambiente, equidad, etc. Además realizan la labor doméstica y educativa a los hijos. Normalmente son las mujeres quienes atienden a los hijos en asuntos de salud, educación, religión, etc.

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones? Hasta hoy existe la Asociación de Desarrollo Integral Indígena como órgano representativo del territorio, según la Ley de Desarrollo Comunal y la Ley Indígena 6172. Algunas organizaciones mantienen relaciones directas con agencias de cooperación o de interés cultural. El Convenio 169 reconoce la legitimidad de las instituciones tradicionales indígenas.

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si Explique: Mediante la aprobación de los Planes de Trabajo anual y de los proyectos consultados a la comunidad. Mediante la participación o discusión con los órganos o comités locales.

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales?

Si Explique Con las autoridades municipales en la coordinación de proyectos locales que son escasos o nulos y de bajos montos. Con el Gobierno se ha relacionado a través de sus instituciones mas en el sentido de exigencia o reclamo que de coordinación.

1.3.12 Comunicación y Transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	DISTANCIA Y TIEMPO DEL RECORRIDO
Calle lastreada (Brujo – Boruca y Boruca – Curré)	Servicio de bus (2 horarios) = Boruca a Buenos Aires Disponibilidad de vehículos privados	2 horas en bus 1 hora en vehículo De Boruca a Curré 45”

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población? Excepto en la población adulto mayor, por lo general los jóvenes han tenido acceso a educación primaria. En los últimos 10 años se incrementó en acceso a secundaria y universitaria

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades? El Ministerio de Educación imparte una clase de recuperación del idioma materno y otra revitalización de la cultura, en las escuelas indígenas. Sin embargo esto no es suficiente si no se contextualiza todo el programa educativo en estas comunidades, de forma que se reconozca la particularidad de los Pueblos indígenas.

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura? En propio idioma brunca no pero sí se incluye clases de recuperación del idioma y cultura materna en todas las escuelas indígenas del país.

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo? Que fortalezca la cultura brunca. Que la arquitectura educativa sea acorde con la indígena tradicional. Mayores facilidades de acceso a estudios superiores.

1.4.5- ¿Cuantas escuelas primarias existen en la comunidad? Diez, que suman mas de veinticinco aulas. ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? Tres kinder o preescolar. ¿Otros niveles educativos? Un colegio.

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? Si Sí

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan?

Charlas, recolección de basura comunal, reforestación, proyectos comunales de carácter ambiental (colegio).

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos:
Maestros De Educación Primaria _25 profesionales Agrónomos _2 Peritos mercantiles _0
Bachilleres _60_ Médicos _1_ Médicos Tradicionales _0_ Otros _2 enfermeras_

1.5 SALUD

1.5.1 ¿Hay Centro de Salud? Si x Un centro de atención básica (EBAIS).

1.5.2 ¿Cuántos Médicos __1__ Auxiliar de Enfermería__1__ Laboratorista __El EBAIS tiene un técnico de salud permanente, un doctor asignado y un administrativo. Cubren a todo el territorio con visitas periódicas. Además hay visitas médicas mejor equipadas.

1.5.3 ¿Cuántas atenciones promedias diarias se realizan? 40 diarias.

1.5.4 ¿Cuántas parteras hay? Hay al menos dos personas con amplio conocimiento tradicional y que ordinariamente asisten a las señoritas.

1.5.5- ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad? Se acostumbra el consumo de jarabes, la aplicación de masajes con grasas animales, las bebidas cocinadas a base de hierbas (hojas, tallos, cortezas, raíces, flores o semillas). También se aplican masajes a señoritas embarazadas, lactantes, ancianos, con medicinas naturales.

1.5.6 ¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población? El asma, infecciones, desnutrición, cáncer, los dolores de cabeza y resfriados comunes son los principales males que aquejan a la población. También hay casos frecuentes de labio paladar hendido en varias familias.

1.5.7 ¿Qué hacen para curarse? En primer lugar se aplican medicinas naturales principalmente en la población adulta e infantil, posteriormente se recurre al EBAIS o clínica estatal.

1.5.8-¿Utilizan la medicina tradicional? Si X _____

1.5.9 ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales?

No hay un plan de fortalecimiento de dichos conocimientos en nuestra comunidad. Sin embargo, el Estado o las autoridades médicas no se oponen abiertamente.

1.5.10 ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? Generalmente se extraen del bosque y se basa en plantas y animales (hojas, tallos, cortezas, raíces, flores o semillas). La extracción es desconocida pues en la mayoría de los casos es confidencial de los ancianos y solo la transmiten a aquellas personas en quienes confían la continuidad del conocimiento.

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con que infraestructura cuenta la comunidad? Transporte Hay servicio de bus disponible, con al dos horarios distintos Carretera: Lastreada Puentes _____ Teléfono tres líneas públicas Energía eléctrica X Correo disponible a 30 km Radio Sí periódicos No sistemas de riego No Otros Caminos de lastre que conectan Boruca – Maíz, Boruca – San Joaquín, Boruca – Moras y Boruca – Curré.

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad Si No _____
Cómo? Facilita la coordinación externa con otras comunidades, con instituciones o en el quehacer del movimiento indígena. Favorece la producción y mercado.

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? Las calles también ha permitido el ingreso de campesinos blancos y el comercio ilegal de tierras, la caza y deforestación. La deforestación ha causado serios daños a ríos y fuentes de agua comunal así como a la materia prima de las viviendas, alimentos y medicinas naturales. Las facilidades para extraer productos han impulsado el uso masivo de las tierras que no están en posesión de indígenas.

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? Explique. La Radio Cultural apoya la difusión y fortalece la cultura local. La escuela y colegio puede significar un aporte clave para los intereses de los indígenas.

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? Centros culturales, mejoramiento de acueductos, alcantarillado y tratamiento de aguas negras, viviendas.

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal, otros) La artesanía representa una fuente de ingresos significativa en las familias de Boruca. En los demás núcleos poblacionales la principal actividad productiva se distribuye en la producción de café y granos básicos y la venta de mano de obra en recolección de café y ganaderías. Algunos indígenas tienen ganado en sus fincas.

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción? Los grupos artesanales comercian con intermediarios, turistas o con centros de venta en zonas turísticas o la capital. La agricultura y demás cultivos sirven para el consumo local y la venta de excedentes a centros de venta (pulperías) locales o a intermediarios externos aunque en menor grado, pues los granos básicos no son rentables. Aparte de ello, las familias tienen cultivos de consumo cotidiano como la Yuca, ñame, banano, papaya, frijol de palo o gandul, mangos, etc. El tiquisque y otros no convencionales son vendidos a intermediarios. El café a las grandes empresas de la región que ingresan hasta las comunidades a retirar el producto.

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan?. En el café se aplican paquetes tecnológicos en alguna medida. Últimamente está siendo atacado por la Broca del café, plaga que está disminuyendo la calidad y áreas de cultivo. En la agricultura se utilizan sistemas tradicionales de chapea y quema de la maleza (ya no se talan árboles de diámetros superiores a 25 cm). Se siembra en espeque o macana, y la recolección es manual (en todos los casos). En algunos casos se aplican agroquímicos (fertilizantes y control de plagas) pero sin aplicar el paquete completo debido a los costos y la falta de financiamiento. La artesanía es totalmente manual.

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional? Antes casos, el área de pastoreo no era un potrero sino un charral o tacotal con lo que no se afectaba la fertilidad de los suelos. El intercambio comercial era mas difícil por la distancia y falta de caminos, había mas intercambio de productos a nivel interno.

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X Por qué cambió? Por la pérdida de tierras (comercio ilegal), por la llegada de nuevas costumbres y hábitos productivos con la afluencia masiva de finqueros blancos, por el desgaste de suelos. Ha variado en cuanto al trabajo colectivo, ahora se hace mas individual o familiar. También ha variado el sistema de ganadería que se desarrolla a campo abierto.

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? Que haya planificación en el uso de los recursos, que se promueva y fortalezcan los huertos familiares sin agroquímicos, que hayan mejores mercados para los productos orgánicos y que se revitalice el trabajo colectivo. Que la actividad productiva sea sostenible ambiental y económicamente.

2.1.7 ¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? Con mayor producción orgánica, con un plan de ordenamiento territorial, con capacitación y financiamiento para asegurar la sostenibilidad productiva y ambiental. Para ello también se requiere de recuperación de tierras.

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianas, utensilios, artesanías etc.) Agro-ecológica únicamente la que procede de los sitios destinados al consumo interno (especie de huerto familiar en donde se intercalan aguacates, bananos, plátanos, Yuca, cacao, cítricos, papayas, mangos, etc). También hay pequeñas plantaciones de granos básicos que se cultivan agro-ecológicamente. Por otra parte, la artesanía y medicina natural se desarrolla sin perjuicio de los recursos.

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad?

Ver respuesta 2.1.2.

-Granos básicos se intercambian entre productores, se vende o intercambia con centros comerciales locales o se vende a intermediarios pero en menor cantidad debido a lo poco rentable.

-Artesanía a puntos de venta externos, San José o sitios turísticos.

- Ganado, se coloca a nivel interno o a intermediarios.

El café se vende a empresas cafetaleras.

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros)

-**El etnoturismo es una de las alternativas económicas que ya está en proceso en esta comunidad. También hay sitios boscosos y cataratas de gran belleza escénica.**

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística? (incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural)

Si se adaptan las costumbres externas en perjuicio de nuestra cultura sí afecta, pero si se hace en forma planificada se puede reducir el impacto.

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES (R.N)

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales (RN) importantes cuenta la comunidad?

Los remanentes boscosos son ricos en biodiversidad pese a la presión que se ejerce sobre ellos. La cercanía al río Téraba también le da un valor a la comunidad. Los recursos hídricos están en serio peligro por la deforestación, así como los suelos.

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales? **Se disponía de los bosques para la instauración de sitios productivos agrícolas, en bloques dispersos, rotando los sitios y cultivos en cada temporada. Incluso las familias se trasladaban e instalaban a varios km de distancia del núcleo poblacional para crear nuevos sitios de cultivo. Se utilizaba el fuego para la eliminación de escombros y no se aplicaba ningún agroquímico. La cacería era para consumo local. (Las costumbres y forma de vida en general, de Boruca y Curré, son similares por pertenecer al mismo pueblo, y por estar ligados permanentemente).**

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales? **La experiencia es que durante el tiempo en que los indígenas aplicaron sus propios modelos productivos y de aprovechamiento de los RNs no se crearon conflictos hombre – naturaleza. Por el contrario se dispuso de un equilibrio del cual resultaban los recursos necesarios para la supervivencia de la comunidad y su cultura. Las formas de producción colectiva fueron otro estimulante de la armonía cultural y de enriquecimiento de las relaciones humanas, hoy rotas por costumbres mas individualistas. Lo Comités de Vigilancia de los RN (COVIRENA), han desarrollado una importante labor de protección de los recursos.**

2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros)

-**El dar un valor agregado a la agricultura permitiría una mejor colocación y precio de mercado.**

-**La disponibilidad de bosques y su biodiversidad permitiría la venta de servicios ambientales (no se disfrutan estos beneficios en la actualidad)**

-**Suplir la materia prima para la comunidad (artesanía, medicina, vivienda, etc).**

-**Mayor oportunidades para el turismo.**

-**Beneficios en salud, ambiente sano y alimentación.**

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente?

Se tiene conocimiento de los programas de pago de servicios ambientales con el MINAE, éste se encuentra en etapas iniciales en coordinación con la ADI

En la comunidad se ejecuta con éxito y por parte de indígenas voluntarios el programa de los Comités de Vigilancia de RNs (COVIRENAS) que realizan una labor no solo preventiva – educativa sino además de denuncia de los delitos ecológicos en coordinación con las autoridades locales.

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? **Principalmente en los bosques, excepto la extracción de materia prima básica. Además hay zonas que los indígenas mantienen en regeneración natural sin ningún tipo de intervención., como es el caso de un grupo de familias que dispusieron sus tierras para la conservación e investigación en Alto Moras de Boruca.**

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso particular?

No existe mucha fauna disponible pues la mayoría se concentra en fincas indígenas protegidas. Las autoridades locales mantienen un control de la caza de forma que no sea excesiva.

2.2.8- ¿Existe alguna área protegida declarada legalmente y cual es la relación de la comunidad con el mismo? **En Costa Rica el concepto de área protegida se refiere a aquella definida por el Estado para la protección exclusiva y no se establecen dentro de “territorios indígenas” en virtud de impedimento legal. Sin embargo, la comunidad tiene bloques de protección con menos rigurosidad, para la protección de fuentes o cuencas estratégicas, algunos con mayor rigurosidad que otros.**

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Explique. **No hay áreas protegidas, solo zonas o bloques protegidos por la propia comunidad en asocio con el poseedor de la finca. (El área protegida mas cercana está a cerca de 60 km y es el Parque Int. La Amistad).**

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano?. **En general, no hay conocimiento sobre el CBM.**

2.2..11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas? **Los consultados dicen no conocer sobre el manejo integrado de ecosistemas, sin embargo es importante anotar que en esta y las demás comunidades se ha producido siempre con una visión integral de los ecosistemas, el equilibrio humano-naturaleza.**

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. **Los consultados mostraron interés en que la comunidad participe de los diferentes programas o iniciativas de producción y conservación del medio, siempre que éstos sean respetuosos de las decisiones de la comunidad, manifestado a través de la consulta previa sobre si convienen o no estos proyectos.**

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales.

Los recursos naturales se encuentran en grave riesgo por el uso desmedido, por la afluencia masiva de foráneos y por el tipo de cultivos mas importantes (café y ganado). Otra amenaza es la construcción de la represa hidroeléctrica que atraería a mas población externa, con culturas diferentes. También habría mayor presión sobre las tierras y su uso. Hay esfuerzos serios de la ADI y los grupos comunales por disminuir estos problemas.

2.3 FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? Si X No _____

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña X mediana _____ grande _____

2.3.3- ¿A qué se dedica? **Son pequeñas empresas familiares que se dedican a la venta de artesanías, alimentos preparados y atención a turistas, principalmente. No están estructurados en el sentido estricto de empresa (oficina, equipo, personal, etc) sino a nivel micro y ocasional.**

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado? **Hay poca demanda y no se cuenta con un plan integral de mercadeo de artesanías y turismo.**

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto? **Mercadeo, publicidad, turismo, mayor financiamiento para ampliar servicios.**

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los demás comerciantes y empresarios? **Con los demás comerciantes locales hay buena comunicación, pues no compiten en servicios.**

2.3.8- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa? **En algunos casos sí, pero en pequeñas cantidades, se requiere de mayor continuidad o seguimiento al proceso.**

3- VARIABLE POLÍTICA

3.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional? **Con el Gob. Local: la ADI (Asoc. Desarrollo Integral Indígena) es el órgano de representación legal y político comunal que debe coordinar con el pueblo las decisiones político – administrativas.**
-Con el Gob. Municipal: Se coordina con el Consejo de Distrito y con la Municipalidad.
-En el plano nacional; se coordina con instituciones como el Instituto de Desarrollo Agrario, el Instituto Nacional de Aprendizaje, Museo Nacional, Ministerio de Cultura, el ICE y el sector agropecuario. Todas estas gestiones son a través de la ADI y en algunos casos con los grupos específicos.

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? **Mayor solidez política, favorece las luchas indígenas en la defensa de sus derechos.**

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas y/o de desarrollo local? **Hay bastante madurez política y participación. A nivel regional también se participa y en algunos casos hasta en el plano nacional indígena.**

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos? **A través de la ADI y del Consejo de Distrito de Boruca.**

3.2 DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si **X**

3.2.2- ¿Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas? **Se dan referencias sobre la Ley Indígena 6172, el Convenio 169 de la OIT, y leyes sobre ambiente. El derecho a las tierras, al autogobierno y a recibir los mismos beneficios que el resto de la sociedad.**

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado? **Legalmente sí aunque en el plano institucional hay problemas de cumplimiento de esas leyes y derechos como es el caso del no traspaso de tierras y las invasiones (comercio ilegal de tierras).**

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígenas de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? Sí, según la ley indígena 6172 y el Convenio Int. 1679 OIT. (Los Pueblos Indígenas (PI) de Costa Rica están legalmente reconocidos en 24 jurisdicciones denominados “Territorio Indígena” administrados por una Asociación de Desarrollo Integral Indígena (ADI) y eventualmente por organizaciones tradicionales en virtud de lo dispuesto por el Convenio 169 OIT referente a la autonomía de estos pueblos. Cada Territorio a su vez, está compuesto por poblados o núcleos poblacionales dispersos que forman parte de la Asamblea General de la ADI).

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental). Las personas que están mas involucradas en el movimiento indígenas si tienen amplio conocimiento de las leyes, no ocurre lo mismo con muchos jóvenes y familias distantes quienes no muestran interés.

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre (derecho consuetudinario) de los pueblos indígenas? Si X . Aunque en algunos casos lo reconoce normalmente no lo acepta.

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente, la Madre Tierra? Que el medio (Naturaleza) está en crisis por falta de conciencia de los vecinos y deben aplicarse las leyes y mejorar la educación ambiental.

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? Respeto a la Naturaleza. Uso sostenible de los RNs. Transmisión de costumbres. Transmisión del conocimiento ancestral en el campo de la medicina, la historia y espiritualidad. Reconocimiento y fortalecimiento de su Identidad indígena.

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? No realizan prácticas o ceremonias espirituales.

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? No existen.

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos? No aplica

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad? La ADI ha considerado como sagrados a dos sitios en honor a los dioses de la resistencia a la Conquista española; cero Kuasrán y cerro Sankraua (igual a Curré). Además se consideran sagrados todos los sitios arqueológicos. En Boruca hay centenares de estos sitios.

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? Algunas sitios están en fincas indígenas y son protegidas por sus propietarios. Además hay una coordinación con el Museo Nacional de Costa Rica para vigilar y tomar medidas de protección. También los vecinos, los ancianos, los COVIRENAS y la ADI mantienen una labor de vigilancia.

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? Se dificulta el monitoreo en las fincas de campesinos blancos y en otras muy distantes. Hay mucho tráfico de objetos precolombinos.

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad ? Se realiza una fiesta anual denominada “Danza de los Diablitos” que representa la lucha de los indígenas contra

los españoles, cuenta con gran participación y apoyo comunal y se desarrolla durante tres días continuos. Esta danza tuvo su inicio en Boruca y luego se trasladó a Curré, en ambos casos los vecinos de ambas comunidades comparten la actividad.

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

4.2.1 ¿ A que pueblo indígena pertenece la comunidad? **Al pueblo Brunka (o Brunca)**

4.2.2 ¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? **Ya nadie lo habla completamente, algunas personas saben pero no lo hablan con fluidez..**

4.2.3 ¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad? **La dieta tradicional se basa en arroz, frijoles. Sin embargo, se acompañan de derivados de maíz, banano, carnes y productos del bosque aunque éstos en menor disponibilidad. En cuanto a los platos antiguos y que aún se consumen están los derivados de maíz; chicha, atol, chilate, tamales, asados. Igual ocurre con el banano y plátano; chicha, atoles, cocidos y maduros asados, ya sea solo o mezclado con maíz o arroz. Con las carnes silvestres y de corral se preparan también variedad de comidas; ahumados, sopas, arroz y carnes (guacho), etc. Productos vegetales como flores silvestres, palmitos, raíces y tubérculos, frutos o semillas, hojas, rebrotes y hongos se suman a los productos aunque casi no se extraen por la distancia y escasez de bosques.**

4.2.4 Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque. **Rotación de sitios de labranza. Producción de autoconsumo. Pastoreo de animales (reses o cerdos) sin intervenir o destruir la maleza (ganado montés). Cacería de subsistencia. Uso limitado de recursos del bosque.**

4.2.5 Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? Los trabajos comunales son convocados por la ADI o los grupos específicos y se realizan en grupos.

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos? A nivel familiar principalmente.

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? El idioma materno es el BRUNKA y se encuentra en proceso de recuperación en las escuelas. Actualmente nadie lo habla con fluidez.

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad? El programa de rescate de idioma brunka y el programa de fortalecimiento de la cultura brunka, que se imparte en las escuelas indígenas.

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? No X *

¿Si es No su respuesta, le gustaría hablar su propio idioma indígena? Si X No

*todos los entrevistados respondieron negativo.

TERRITORIO DE TALAMANCA CABÉCAR

TERRITORIO INDÍGENA DE TALAMANCA CABÉCAR

FICHA DEL TERRITORIO

País: Costa Rica

Proyecto: **CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID**

Nombre del Territorio: Talamanca Cabécar	Pueblo Indígena: Cabécar	Idioma: Cabécar y Español
---	---------------------------------	----------------------------------

III. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	# de Habitantes
LIMÓN	TALAMANCA	Bratsi	TALAMANCA CARIBE	1.369

PERFIL DEL TERRITORIO

Tipología	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
III 1 Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultores - Artesanos - Educadores - Estudiantes (primaria, telesecundaria) - Bachilleres-Médicos Tradicionales 	<u>Área boscosa:</u> 16.150,62 Ha. (Bajura 13.257,37 ha; altura 2.893,25 ha) <u>Especies principales:</u> Almendro, Cedro, Laurel, Espavel, Surá, Cachá, Pilón, Guayabón, Cachito, Ojoché, Manú, Caobilla.	<u>Ríos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Suruy - Estrella - Coen - Abuy <u>Riachuelos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Chumurí - Shirolitos - Jamei - Blei - Quebrada Guitarra 	granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, frutales, coco, plátano, cacao, bejucos, maderas, ganadería, banano y pesca artesanal.

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de las zonas de áreas de protección. • Baja rentabilidad productiva y desempleo. • Vivienda digna para un segmento importante de la población. • Falta de recursos económicos para el desarrollo productivo, conocimiento de mercados y capacitación, semillas y herramientas. • Falta de capacitación para la conservación del medio ambiente y áreas forestales y la biodiversidad. • Infraestructura vial y comunal. • Desbordamiento de los ríos. • Infraestructura de salud. • Capacitación organizativa y administrativa y sobre medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica y convencional. • Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas. • Pago de Servicios Ambientales. • Programa de vivienda de interés social. • Construcción de diques. • Programas de capacitación. • Proyectos de turismo ecológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. • Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. • Pago de Servicios Ambientales. • Construcción de diques. • Fortalecimiento institucional, organizacional y administrativo de las organizaciones indígenas. • Proyectos agroforestales, de reforestación y de agricultura orgánica. • Elaboración de Planes de Manejo Forestal. • Construcción de infraestructura vial. • Construcción de infraestructura comunal.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Establecer un sistema de atención de emergencias por desastres naturales.
- Creciente deterioro social por alto consumo de drogas, alcoholismo, incremento de la delincuencia y violencia intrafamiliar.
- Falta en algunas comunidades del territorio, infraestructura de energía eléctrica y de telecomunicaciones.
- Establecer un puesto policial.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TALAMANCA CABÉCAR****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE****TIPOLOGIA III: Organización o comunidades que ejecutan manejo de los recursos, con una institucionalidad buena. Total Organizaciones TIPOLOGIA III: 1**

Características de la Tipología	1. ADITICA
Características Internas	
Proyectos en ejecución, pero no planeado estratégicamente en el tiempo para su sostenibilidad.	<i>Están desarrollando proyectos de Pago de Servicios Ambientales. Tienen ideados proyectos en las áreas de educación e infraestructura pero todos éstos no han sido planeados estratégicamente.</i>
Normas comunitarias de manejo de los recursos naturales.	<i>Tienen reglamentos a través de las Juntas de Vecinos, además existe una conciencia colectiva de manejo de los recursos naturales a través del respeto por la naturaleza.</i>
Comercializan local y nacionalmente algún producto con excesiva intermediación.	<i>Sí comercializan local, nacional e internacionalmente el cacao, el banano y el plátano.</i>
Tienen planes estratégicos de desarrollo, no en ejecución local.	<i>Tienen planes estratégicos de desarrollo pero no escritos ni en ejecución.</i>
La institucionalidad es buena con debilidades en algunas áreas	<i>Cuentan con cédula jurídica (con un recurso de nulidad interpuesto por la CONAI en este momento), tiene debilidades en las áreas de administración y coordinación con organizaciones externas (debido al aislamiento del Territorio)</i>
Características Externas	
Responden a necesidades profundas de los habitantes.	<i>Este es el fin para el cual fue creada la organización.</i>
Es un soporte de la economía local	<i>En parte sí puesto que los recursos que financian a la comunidad no son suficientes se ha fortalecido el área de educación e infraestructura gestionando donaciones</i>
Es una garantía de usos sostenibles de los recursos naturales	<i>Debido a que son conscientes de que los recursos naturales son el mayor capital con que cuentan las comunidades indígenas ellos los usan de forma sostenible y fiscalizan que los pobladores lo hagan de igual modo.</i>

La organización representa una alternativa de uso sostenible de la cultura, los recursos naturales y la reducción de la pobreza.	<i>La organización sí representa una alternativa de uso sostenible de la cultura y de los recursos naturales, pero debido a los altos niveles de pobreza y a la complejidad de este tema en las poblaciones indígenas el impacto de su reducción es pequeña.</i>
--	--

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO

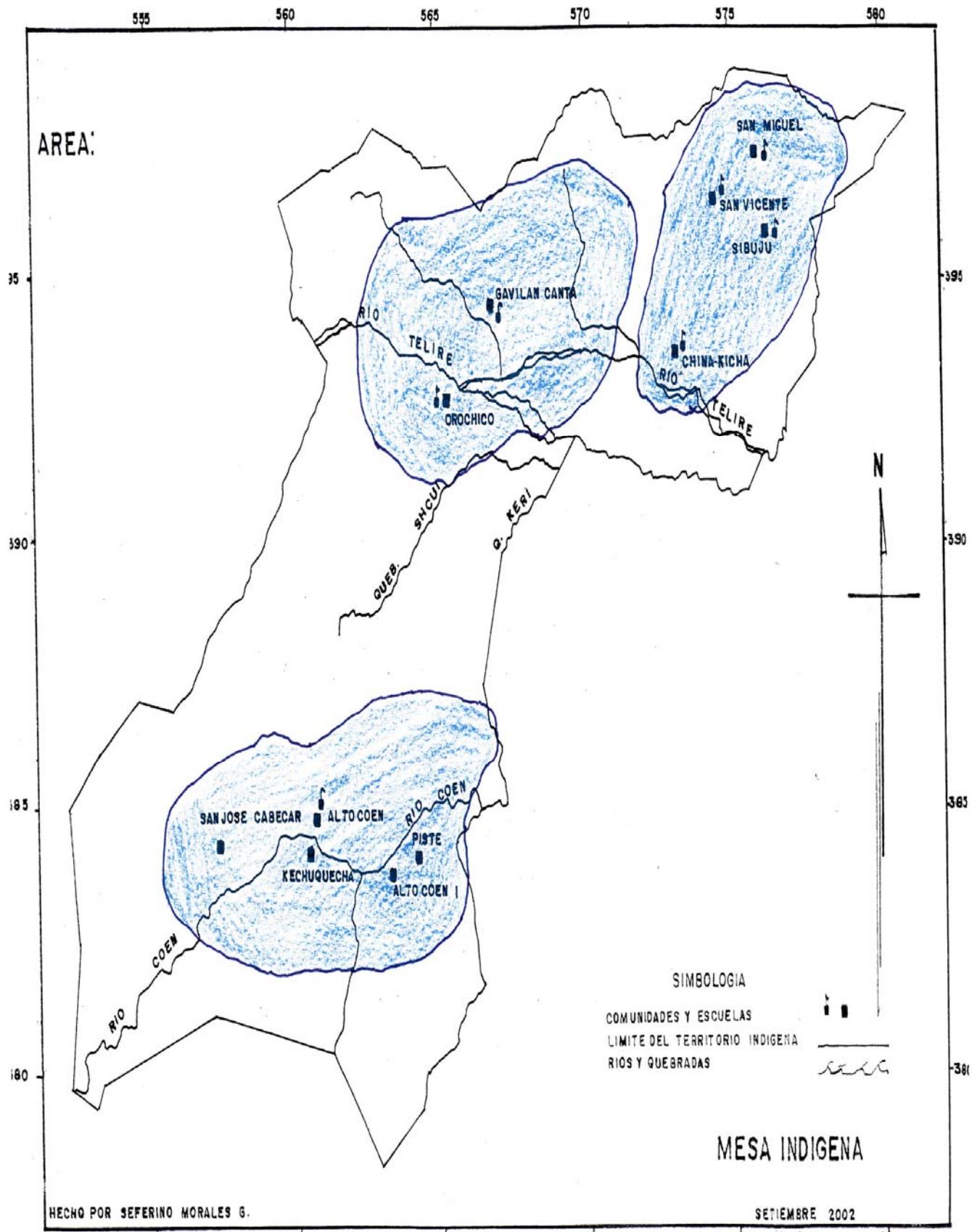
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS

TERRITORIO INDÍGENA DE TALAMANCA CABÉCAR

ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Talamanca Bri bri</i>
LUGAR:	<i>Oficinas de ADITIBRI</i>
FECHA:	<i>25-07-2003</i>
ÁREA GEOGRÁFICA	<i>Zona oeste</i> <i>Zona norte</i> <i>Zona sureste</i> <i>Zona este</i>
COMUNIDADES	<i>San Vicente, San José Cabécar (Oeste)</i> <i>San Miguel 1 (Norte)</i> <i>Chiniquichá (Sur)</i> <i>Gavilán Canta, Orochico (suroeste)</i> <i>Sibujú (Este)</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Talamanca Cabécar (ADITICA)</i>
EJES TEMÁTICOS (Planes de Manejo Forestal, Pago de Servicios Ambientales, Agricultura Orgánica, Sistema Silvo Pastoriles, Restauración de Áreas, Captura de Oxígeno, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Pago de Servicios Ambientales (toda la zona)</i> - <i>Agricultura Orgánica (San Vicente, Orochico, San José Cabécar)</i> - <i>Proyectos Silvo Pastoriles (Sibujú, San Miguel 1)</i> - <i>Fortalecimiento Organizativo, y capacitación en el área administrativa y contable, planificación estratégica, comercialización (banano y cacao)</i> - <i>Etnoturismo</i> - <i>Restauración de áreas.</i> - <i>Educación</i> - <i>Legislación Indígena, forestal, salud</i> - <i>Cultura y Conocimiento Tradicional</i>
PROYECTOS	<i>- Proyectos de Capacitación en las áreas ya mencionadas.</i>

ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none">- <i>Pago de Servicios Ambientales (ampliar la cuota)</i>- <i>Proyectos de Captura de Carbono</i>- <i>Programas y Proyectos para el Fortalecimiento de la Cultura y la Medicina Tradicional</i>- <i>Proyecto de Protección del Conocimiento Tradicional</i>- <i>Proyectos para Agricultura Orgánica (énfasis en la comercialización)</i>- <i>Proyectos Silvo Pastoriles (Sibujú, San Miguel 1)</i>- <i>Proyectos de Enoturismo</i>- <i>Proyectos de Manejo de Ecosistemas</i>
--------------------	--

TERRITORIO INDIGENA DE TALAMANCA CABECAR



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA

Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

Lugar, Comarca, Tribu **TERRITORIO: TALAMANCA CABÉCAR**

País **COSTA RICA**

Departamento **PROVINCIA DE LIMÓN**

Municipio **MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA**

Encuesta n° _____

Código _____

I- VARIABLE SOCIAL

1.1 DEMOGRAFÍA

1.1.1 ¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? Total N° _____
Hombres _____ mujeres _____ niños _____ Niñas _____ Ancianos _____

1.1.2 Qué pueblos indígenas habitan la zona? CABÉCAR.

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? ANCESTRAL

1.1.4- Cual es el principal idioma de su comunidad? CABÉCAR

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad?
Si No Cuales? BLANCOS Y NICARAGUENSES.

1.1.6- Existe población emigrante? Si _____ No

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? CASA DE SUITA

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? MADERA ROLLIZA, BEJUCOS, HOJAS DE SUITA.

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km2 de la comunidad? 234.29 Km2

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si X Porqué? FUE HECHO POR LA CONAI

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? 350 MSNM

1.2.4- Cuál es su perímetro en km2.? 61.23 Km

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

Nombre del límite de la comunidad hacia el
NORTE VALLE DE LA ESTRELLA
SUR BUENOS AIRES
ESTE TERRITORIO BRIBRÍ
OESTE ALTO TELIRE

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal?

1.2.7- ¿Porqué ese Porcentaje? PORQUE LA CULTURA INDÍGENA HA TRATADO DE CONVIVIR CON LA NATURALEZA.

1.2.8- ¿Cuales especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?

Árboles LAUREL, CEDRO, SPABEL, MANÚ, CAOBILLA, SURÁ

Arbustos NARANJA, LIMONES, MAMÓN CHINO, ZAPOTE COLOMBIANO

Hierbas RATANA

Musgos,

Helechos VARIAS ESPECIES.

Otros PLANTAS MEDICINALES, BEJUCOS, SANGRILLO.

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? Si X

¿Cuáles? CONSERVACIÓN, AGRICULTURA ORGÁNICA

¿Porqué? POR TRADICIÓN, PUESTO QUE TRADICIONALMENTE NO SE UTILIZAN AGROQUÍMICOS PARA CULTIVAR.

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad:

Ríos CHUMURÍ, CHIROLITOS, JAMEI, BLEI

Riachuelos QUEBRADA GUITARRA

Pozos

Nombres de las montañas MIRADOR, ALTO PICOTE

Cerros NO

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos TEPEZCUINTLE, VENADO COLA BLANCA,

Aves LAPA VERDE Y VERDE, PAVONES, GALLINA DE MONTE

Reptiles CULEBRAS, VÍBORAS, LAGARTOS, TORTUGAS

Especies Acuáticas PECES: BOBOS, RONCOS, GUABINAS.

1.2.12- Caracterización del suelo HAY ZONAS DONDE EL TERRENO ES PLANO Y OTRAS DONDE ES QUEBRADO.

Tipos de suelo ARENOSO, ARCILLOSO.

Area conservada de Montaña en HA. 500 HA. Area agrícola en HA 10,000 HA

Transformar las MZ a una unidad como metros cuadrados o hectáreas

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra:

Titulada Comunal Titulada individual

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras) CULTIVOS TRADICIONALES, FRUTALES, PASTIZALES, GANADERÍA, PLANTAS MEDICINALES, SERVICIOS AMBIENTALES.

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, playas rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.) BOSQUE HÚMEDO Y BOSQUE NUBOSO

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental ? ÁREAS PROTEGIDAS, EL ACUEDUCTO.

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad? EXISTEN 2 ÁREAS.

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

TIPO DE ORGANIZACION	FECHA DE FUNDA C.	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	NUMERO DE SOCIOS
CONSEJO DE VECINOS	2002	COORDINAR Y BUSCAR MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD	NO	10
ADITICA	1978	BIENESTAR DEL PUEBLO	CÉDULA JURÍDICA	350

1.3.2- ¿Estas formas organizativas desarrollan algún trabajo local y regional? Si No _____

¿Cuáles? TRABAJAR EN LA COMUNIDAD EN TODOS LOS ASPECTOS.

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional?

SÍ SE CUENTA CON REGLAMENTOS Y TAMBIÉN APLICA NORMAS DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL.

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? SÍ

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?.

ORGANIZACI ÓN	PROCEDENCI A	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	ESPECIALID AD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD

APPTA	BRIBRÍ	AGRICULTURA ORGÁNICA	CACAO Y BANANO	BUENA
CATIE	HOME CREK	AGRICULTURA ORGÁNICA	CACAO	BUENA

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ?. TRABAJAR UNIDOS, COLECTIVAMENTE.

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ? ES MUY BAJA

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad? ES UN PAPEL MUY VALORADO SOCIALMENTE, LAS MUJERES DE DEDICAN PRINCIPALMENTE A SER AMAS DE CASA Y A LA AGRICULTURA.

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones?

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si Explique PORQUE LA COMUNIDAD SIEMPRE ESTÁ ANUENTE EN SE PROMUEVA EL DESARROLLO.

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales? Si Explique SIEMPRE SE LE SOLICITA A LA MUNICIPALIDAD LA APERTURA DE VÍAS, Ó CAMINOS.

1.3.12 Comunicación y transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	DISTANCIA Y TIEMPO DEL RECORRIDO
CARRETERA LASTREADA	CABALLOS	1 ó 2 HORAS
POR EL RÍO,	BOTE	30 MINUTOS

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población? ES ALTO

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades? SÍ, PORQUE SE TRABAJA CON CULTURA

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura? SÍ, HAY PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CULTURAL

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo? QUE SEA UN POCO MÁS FUERTE EL RESCATE A LA CULTURA

1.4.5- ¿Cuantas escuelas primarias existen en la comunidad? 5 ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? NINGUNO ¿Otros niveles educativos? TELESECUNDARIA

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? Si _____ No

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan? NINGUNA RELACIONADA A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL O SIMILARES

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos:

Maestros De Educación Primaria 1 Agrónomos 0 peritos mercantiles 0 Bachilleres 5 Médicos 0 Médicos Tradicionales 1 otros 0

1.5 SALUD

1.5.1 ¿Hay Centro de Salud? Si

1.5.2 ¿Cuántos Médicos _____ Auxiliar de Enfermería_____ Laboratorista _____

1.5.3 ¿Cuántas atenciones promedias diarias se realizan? _____

1.5.4 ¿Cuántas parteras hay? NINGUNA

1.5.5 ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad? PLANTAS MEDICINALES

1.5.6 ¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población? GRIPE, DIARREAS, VÓMITOS, VIRUS EN GENERAL

1.5.7 ¿Qué hacen para curarse? VISITAR AL MÉDICO

1.5.8- ¿Utilizan la medicina tradicional? Si No _____

1.5.9- ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales? NO

1.5.10- ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? SE EXTRAEN DEL BOSQUE: HOMBRE GRANDE, CARAÑA, EJUCOS, ENTRE OTROS.

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con qué infraestructura cuenta la comunidad?

Transporte _____ carretera puentes _____ teléfono energía eléctrica _____ correos _____ radios periódicos _____ sistemas de riego _____ otros _____

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad Si _____ No

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? PROMUEVEN LA CONTAMINACIÓN DEBIDO A LA BASURA QUE NO ES DEPOSITADA EN LUGARES ADECUADOS

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? Explique. PUENTES DE AMACAS, CARRETERAS BIEN TRABAJADAS.

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? AMPLIACIÓN DE CAMINOS, SALONES COMUNALES, TELÉFONOS, RADIOS DE COMUNICACIÓN, ELECTRICIDAD.

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal, otros). TODOS LOS MENCIONADOS

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción?. LOS GRANOS BÁSICOS SON AL 100% DE AUCONSUMO, Y EL RESTO EL 50% SE CONSUME Y EL RESTANTE 50% DE VENDE.

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan?. TRADICIONAL

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional? ORGÁNICA

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X No ____ Por qué cambió? POR LA INTROMISIÓN DE NO INDÍGENAS CON NUEVA TECNOLOGÍA.

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? UN 70% TRADICIONAL Y UN 30% CONVENCIONAL (CON QUÍMICOS)

¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? CAPACITACIÓN Y TALLERES Y CON FINANCIAMIENTO

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianos, utensilios, artesanías etc.) SÍ, EL CACAO ORGÁNICO

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad? EL CACAO Y EL BANANO A NIVEL INTERNACIONAL, EL RESTO DE LA PRODUCCIÓN A NIVEL NACIONAL.

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros) SÍ, HAY VARIOS

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística? (incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural) SI SE TRABAJA EN FORMA ORDENADA NO.

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales importantes cuenta la comunidad? BOSQUES, ÁRBOLES MADERABLES, PLANTAS MEDICINALES, RÍOS.

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales? EL INDÍGENA SIEMPRE CONSERVÓ EL BOSQUE, ES COMO UN FAMILIAR DE LA NATURALEZA.

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales? SI NO SE CONSERVA LA NATURALEZA Y NO SE RESPETA LA CULTURA, ESTARÍAMOS DESTRUYÉNDONOS.

2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros). SERVICIOS AMBIENTALES.

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente? POR MEDIO DE FONAFIFO

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? LOS BOSQUES PRIMARIOS

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso particular? NO EXISTEN ÁREAS DEDICADAS A LA CACERÍA, PERO EN EL RÍO SÍ SE PESCA ABIERTAMENTE.

2.2.8- ¿Existe alguna áreas protegida declarada legalmente y cual es la relación de la comunidad con el mismo? SOLAMENTE EL ACUEDUCTO

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Explique. MÁS BIEN BENEFICIAN

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano?. Explique. NO

2.2.11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas? NO

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. SÍ, PORQUE SE LLEGARÍA A APRENDER TEMAS COMO CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS.

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales.

2.3 FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? Si _____ No _____ X

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña _____ mediana _____ grande _____

2.3.3- ¿A qué se dedica? _____

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado?

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto?

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los comerciantes y empresarios?

2.3.8- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa?

3- VARIABLE POLÍTICA

3.1 PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional?

PARCIAL

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? EXPERIENCIA Y MAYOR ATENCIÓN POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas y/o de desarrollo local? ES MUY IMPORTANTE.

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos? SÍ, POR MEDIO DE LA ASOCIACIÓN.

3.2 DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si No _____

3.2.2- ¿Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas? CONVIVIR EN UN TERRITORIO SIN SER MOLESTADO

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado? SÍ

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígena de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? SÍ

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental). UN 50% DE DESCONOCIMIENTO EN LA POBLACIÓN

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre de los pueblos indígenas?

Si No _____ Explique ES UN DERECHO QUE SE TIENE A NIVEL NACIONAL

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente , la Madre Tierra? RESPETARLA Y CONSERVARLA

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? IDIOMA, SISTEMA DE CONVIVENCIA

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? EL IDIOMA EXPRESA UN ESPÍRITU INDÍGENA

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? NO

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos?

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad? SÍ

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? RESPETÁNDOLOS, NO DESCUBRIÉNDOLOS

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? NINGUNA

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad ? LAS CHICHADAS, ACTIVIDADES CULTURALES

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

4.2.1 ¿ A que pueblo indígena pertenece la comunidad? CABÉCAR

4.2.2 ¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? EL 50% DE LAS PERSONAS

4.2.3 ¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad: BANANO, FRIJOLES, ARROZ, QUELITES, ANIMALES DE MONTE

4.2.4 Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque. APROVECHANDO LOS RECURSOS DE FORMA SOSTENIBLE.

4.2.5 ¿Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? EN CHICHADAS, MANO VUELTA

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos? FAMILIARMENTE, EN GRUPOS

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? CABÉCAR

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad? PROGRAMAS ESPECIALES EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? Si No _____

¿Si es No su respuesta, le gustaría hablar su propio idioma indígena? Si ___ No ___

TALAMANCA BRIBRI**FICHA DEL TERRITORIO**País: Costa RicaProyecto: *CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID*

Nombre del Territorio: Talamanca Bribri	Pueblo Indígena: Bribri	Idioma: Bribri y Español
---	--------------------------------	---------------------------------

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	# de Habitantes
LIMÓN	TALAMANCA	Bratsi y Valle La Estrella	TALAMANCA CARIBE	6.866

PERFIL DEL TERRITORIO

Tipología	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
	<ul style="list-style-type: none"> -Agricultores -Artesanos -Educadores Estudiantes (pri-maria, secundaria y universitarios) -Bachilleres -Médicos -Médicos Tradicionales - Asistentes de Salud - Botánicos - Agrónomos 	<p><u>Área boscosa:</u> 18.671,13 Ha. (Bajura 10.627,18 ha; altura 8.043,95 ha)</p> <p><u>Especies principales:</u> Almendro, Cedro, Laurel, Cachá, Pilón, Guayabón, Surá, Espavel, Cachito, Ojoche, Manú, Caobilla, Fruta Dorada.</p>	<p><u>Ríos:</u> Shiroles Leonel Telire Coen Watsi Uren Pare Lari Yorkín</p> <p><u>Riachuelos:</u> Chiragne Coi Cheri Tswiri Bratsi,</p>	granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, frutales, coco, plátano, cacao, bejucos, maderas, ganadería, banano y pesca artesanal.

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
Delimitación de territorio desactualizada y confusa. Deforestación, tala y cacería ilegales. Comercio ilegal de tierras. Baja rentabilidad productiva y desempleo. Vivienda digna para un segmento importante de la población. Carencias importantes en infraestructura comunal. Falta de recursos económicos para el desarrollo productivo, conocimiento de mercados y capacitación. Desbordamiento de los ríos. Falta de recursos financieros para la conservación del medio ambiente y áreas forestales.	Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica y convencional. Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas. Pago de Servicios Ambientales. Programa de vivienda de interés social. Construcción de diques. Programas de capacitación. Proyectos de turismo ecológico.	Recuperación de tierras y ordenamiento territorial. Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. Pago de Servicios Ambientales. Construcción de diques. Fortalecimiento institucional, organizacional y administrativo de las organizaciones indígenas. Proyectos agroforestales, de reforestación y de agricultura orgánica. Elaboración de Planes de Manejo Forestal.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Establecer un sistema de atención de emergencias por desastres naturales.
- Creciente deterioro social por alto consumo de drogas, alcoholismo, incremento de la delincuencia y violencia intrafamiliar.
- Falta en algunas comunidades del territorio, infraestructura de energía eléctrica y de telecomunicaciones.

TERRITORIO INDÍGENA DE TALAMANCA BRIBRI**FICHA DEL TERRITORIO****País:** *Costa Rica***Proyecto:** *CONSULTA INDÍGENA / CICA-RUTA-BID*

Nombre del Territorio:	Talamanca Bri bri	Pueblo Indígena:	Bribri	Idioma:	Bribri y Español
------------------------	--------------------------	------------------	---------------	---------	-------------------------

IV. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Provincia	Cantón	Distrito	Corredor Biológico	# de Habitantes
LIMÓN	TALAMANCA	Bratsi y Valle La Estrella	TALAMANCA CARIBE	6.866

PERFIL DEL TERRITORIO

Tipología	Capacidades Humanas	Recursos Forestales	Recursos Hídricos	Recursos Productivos
I 1 Organización	-Agricultores -Artesanos -Educadores Estudiantes (pri-maria, secundaria y universitarios)	Área boscosa; 18.671,13 Ha. (Bajura 10.627,18 ha; altura 8.043,95 ha) <u>Especies principales:</u> Almendro, Cedro, Laurel, Cachá, Pilón, Guayabón, Surá, Espavel, Cachito, Ojoche, Manú, Caobilla.	Ríos: Shiroles, Leonel, Telire Coen, Watsi, Uren, Pare, Lari, Yorkín <u>Riachuelos</u> : Chiragne, Coi, Cheri, Tswiri, Bratsi	granos básicos, raíces y tubérculos, cítricos, frutales, coco, plátano, cacao, bejucos, maderas, ganadería, banano y pesca artesanal.
II 1 Organización	-Bachilleres -Médicos-Médicos Tradicionales			
III 2 Organizaciones	- Asistentes de Salud - Botánicos - Agrónomos			

Principales problemáticas Encontradas	Alternativas de Solución	Acciones que la Comunidad desea realizar
<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de territorio desactualizada y confusa. • Deforestación, tala y cacería ilegales. • Comercio ilegal de tierras. • Baja rentabilidad productiva y desempleo. • Vivienda digna para un segmento importante de la población. • Carencias importantes en infraestructura comunal. • Falta de recursos económicos para el desarrollo productivo, conocimiento de mercados y capacitación. • Desbordamiento de los ríos. <p>Falta de recursos financieros para la conservación del medio ambiente y áreas forestales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la legislación y un estudio de ordenamiento de tierras y catastro. • Programa de comercialización y asistencia técnica productiva en agricultura orgánica y convencional. • Desarrollar Programas y Proyectos de Manejo de Ecosistemas. • Pago de Servicios Ambientales. • Programa de vivienda de interés social. • Construcción de diques. • Programas de capacitación. • Proyectos de turismo ecológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de tierras y ordenamiento territorial. • Vigilancia y control de los recursos naturales y la biodiversidad. • Mejoramiento de los niveles de ingresos familiares y mejoramiento de la calidad de vida. • Pago de Servicios Ambientales. • Construcción de diques. • Fortalecimiento institucional, organizacional y administrativo de las organizaciones indígenas. • Proyectos agroforestales, de reforestación y de agricultura orgánica. • Elaboración de Planes de Manejo Forestal.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Contextualizar los formatos educativos con el interés cultural tradicional.
- Establecer un sistema de atención de emergencias por desastres naturales.
- Creciente deterioro social por alto consumo de drogas, alcoholismo, incremento de la delincuencia y violencia intrafamiliar .Falta en algunas comunidades del territorio, infraestructura de energía eléctrica y de telecomunicaciones.

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA**TALAMANCA BRIBRI****PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA I : Organizaciones o comunidades que se encuentran aisladas geográficamente y con una organización incipiente o débil. Total Organizaciones TIPOLOGIA I: 1

Características de la Tipología	1. Nima Louk Tsitsir
Características Internas	
Reglas comunitarias de acceso y uso de sus recursos naturales	<i>Se ajustan y adecuan a la reglamentación de la Junta de Vecinos y de ADITIBRI.</i>
Normas locales de funcionamiento	<i>Realizan Asambleas, cuentan con una Junta Directiva y un Coordinador.</i>
Sistemas administrativos	<i>Tienen interés en constituirse como una Asociación específica y ya están haciendo los trámites para hacerlo, por el momento su sistema administrativo está centrado en la Junta Directiva.</i>
Visión de desarrollo.	<i>Tienen ideas de posibles acciones y proyectos que pueden ejecutar.</i>
Manejo adecuado de sus recursos	<i>Bajo las normas y procedimientos legales y los derechos consuetudinarios.</i>
Requisitos para establecer jurídicamente procesos de tierras	<i>No están facultados para establecer jurídicamente procesos de tierras. En el caso de Costa Rica, solamente la CONAI con las ADIs poseen esta facultad en el nivel territorial.</i>
Características Externas	
Zonas de alta biodiversidad.	<i>Tienen gran biodiversidad de especies animales y vegetales en la zona.</i>
Suficientes recursos naturales aprovechables en la actualidad.	<i>Se cuenta con recursos naturales de gran valor incluyendo que se pueden explotar.</i>
Zonas de amortiguamiento o dentro de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Todo el Territorio es una zona de amortiguamiento para el Corredor Biológico Talamanca-Caribe y el Parque Internacional de La Amistad PILA.</i>
Alto índice de pobreza.	<i>Existe un alto índice de pobreza en el Territorio.</i>
Nivel de educación deficiente.	<i>El nivel de educación ha ido creciendo en los últimos 10 años. Se tiene un 15% de analfabetismo.</i>

**PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA
TALAMANCA BRIBRÍ**

**PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA II: Organizaciones o comunidades con planes de manejo de sus recursos naturales, pero con debilidad institucional para ejecutarlo. Total Organizaciones TIPOLOGIA II: 1

Características de la Tipología	
	1. Comisión de Mujeres ACOMUITA
Características Internas	
Áreas de conservación identificadas y establecidas.	<i>Cuentan con áreas de conservación identificadas y establecidas en el nivel de Territorio, algunas establecidas jurídicamente otras respetadas por tradición.</i>
No tiene áreas de conservación bajo una modalidad de manejo pero tienen interés de desarrollarlo.	<i>No cuentan con áreas de conservación bajo modalidad de manejo</i>
Requisitos para establecerse jurídicamente pero aún no lo están.	<i>Están establecidos jurídicamente y esta condición no les ha ayudado a mejorar la situación de la organización.</i>
Participación de la base social representativa de la comunidad.	<i>Tienen una participación social aproximada del 25% de la base social.</i>
Incipientes proyectos de desarrollo comunitario y su gestión comercial es básico o primario.	<i>Tienen en ejecución pequeños proyectos en avicultura, agricultura, procesado de chocolate casero.</i>
Características Externas (Información Territorial)	
Están en zonas de alta biodiversidad.	<i>Todo el Territorio cuenta con una alta biodiversidad</i>
Existen muchos recursos naturales explotables en la actualidad.	<i>En el Territorio se encuentran importantes áreas de bosque primario, nacientes de agua, belleza escénica, recursos minerales, recursos del subsuelo, y una gran variedad de especies animales y vegetales.</i>
Zonas de amortiguamiento de áreas protegidas públicas o privadas.	<i>Todo el Territorio es una zona de amortiguamiento para el Corredor Biológico Talamanca-Caribe y el Parque Internacional de La Amistad PILA.</i>
Ya se prestan el uso de los recursos sin una visión estratégica.	<i>Ya se hace uso de los recursos naturales del territorio pero aún no tienen una estrategia adecuada que sea integral.</i>
Existen conflictos por el acceso y uso de los recursos con terceros.	<i>Sí con los madereros, cazadores, usurpadores de tierras, con el proyecto hidroeléctrico, con la minería, hidrocarburos; que son intereses muy grandes de sectores sociales no indígenas privados y públicos.</i>
Las organización se presenta como una alternativa de ordenamiento territorial y social además, una estrategia desarrollo socio productivo.	<i>En el ámbito del desarrollo socio productivo son una alternativa.</i>

PRESELECCION DE ORGANIZACIONES POR TIPOLOGÍA
TALAMANCA BRIBRÍ

**PROYECTO: MANEJO INTEGRADO DE ECOSISTEMAS POR
PUEBLOS INDIGENAS Y COMUNIDADES, MIE**

TIPOLOGIA III: Organización o comunidades que ejecutan manejo de los recursos, con una institucionalidad buena. Total Comunidades TIPOLOGIA III: 2

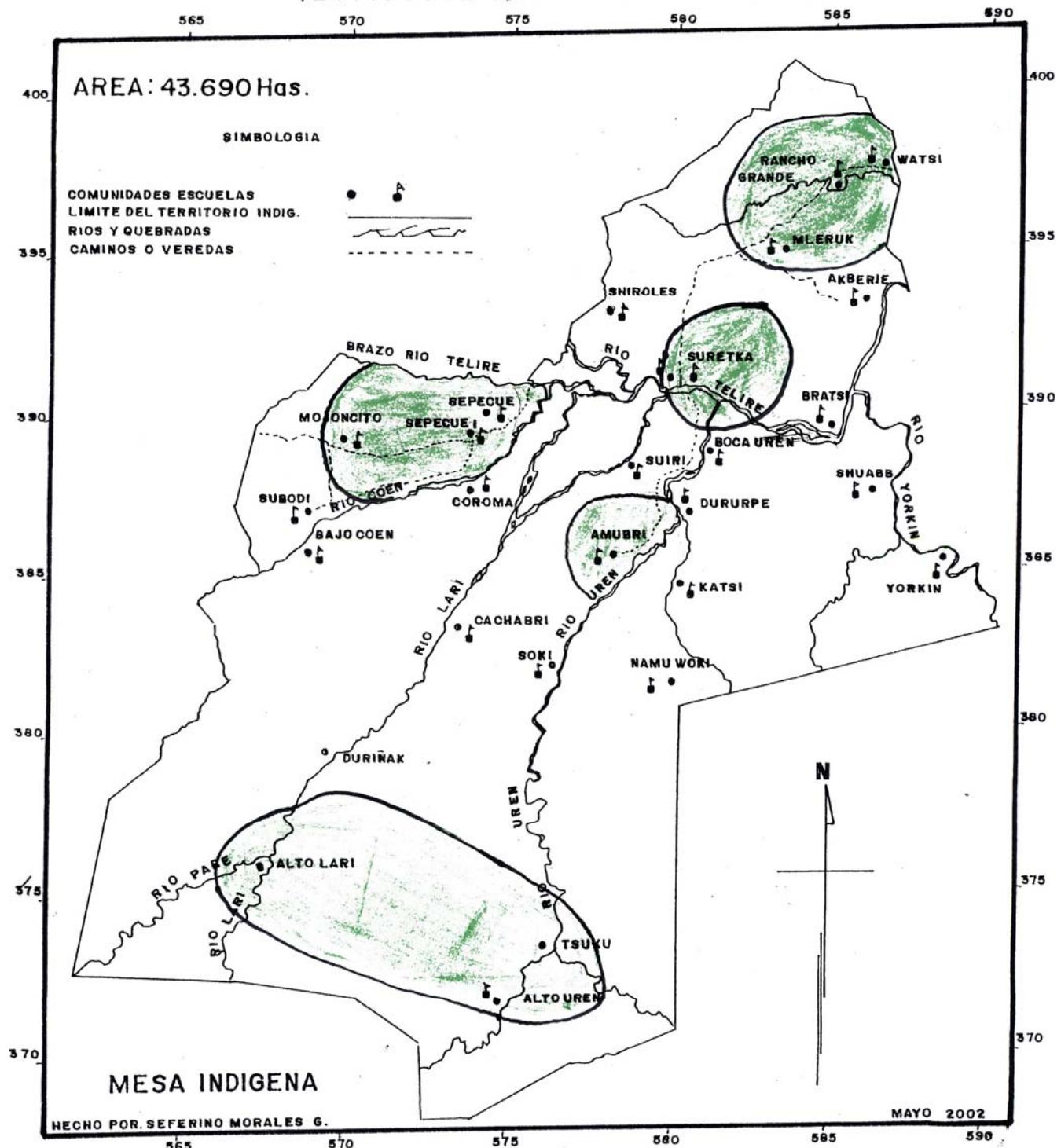
Características de la Tipología	1.ADITIBRI	2. UCANEHÜ
Características Internas		
Proyectos en ejecución, pero no planeado estratégicamente en el tiempo para su sostenibilidad.	<i>Tienen un proyecto de reforestación en ejecución, cuentan con un taller totalmente equipado de ebanistería, donde se brinda capacitación en esta área a la población y se comercializan los productos. Son los llamados a coordinar y supervisar cualquier proyecto que se ejecute en todo el Territorio en Calidad de Gobierno Local. Cuentan con instalaciones bien equipadas y una Soda de venta de comidas. Sus actividades aún no han sido planeadas estratégicamente.</i>	<i>Producen y comercializan sus productos que son: Puré de banano, frutales, productos orgánicos, son además intermediarios de la producción de los pequeños productores del territorio. Tienen planes estratégicos con algunas debilidades.</i>
Normas comunitarias de manejo de los recursos naturales	<i>Cuentan con normas comunitarias de manejo de los recursos naturales establecidas jurídicamente en el nivel nacional para algunos de los recursos naturales y las ejecutan. También cuentan con normas tradicionales y culturales de conservación de sus recursos.</i>	<i>Tienen normas comunitarias de manejo de los recursos naturales que son los establecidas Territorialmente.</i>
Comercializan local y nacionalmente algún producto con excesiva intermediación.	<i>Comercializan principalmente en forma local la venta de muebles.</i>	<i>Venden productos orgánicos a intermediarios.</i>
Tienen planes estratégicos de desarrollo, no en ejecución local.	<i>Tienen planes estratégicos de desarrollo pero no en ejecución.</i>	<i>Tienen planes pero no han realizado una verdadera planificación estratégica que tengan en ejecución.</i>
La institucionalidad es buena con debilidades en algunas áreas	<i>Están establecidos jurídicamente, pero tienen algunas limitaciones en la estructura administrativa manuales de procedimientos. El hecho de estar establecidos jurídicamente no ha sido una condición que les ha ayudado</i>	<i>Están establecidos jurídicamente pero esta condición pero esta condición sólo ha servido en forma parcial para el desarrollo pleno.</i>

	<i>para el desarrollo pleno de la organización. La organización tiene una participación social de al menos el 75% de las personas de su área de influencia, puesto que su Junta Directiva fue elegida por los pobladores de todo el territorio, en su calidad de Gobierno Local reconocido por la Legislación de Costa Rica.</i>	
Características Externas		
Responden a necesidades profundas de los habitantes.	<i>Es el encargado de velar por todos los diversos aspectos que tienen que ver con los pobladores del territorio, debe coordinar cualquier iniciativa que se geste al interno del territorio ya sea privada o pública. Sin embargo cuenta con limitaciones concretas de recursos y de capacitación</i>	<i>Tratan de responder a las necesidades productivas de la población con el objetivo de que las familias mejoren su calidad de vida sin alterar el medio ambiente.</i>
Es un soporte de la economía local	<i>En sí misma no es un soporte para la economía de los habitantes del territorio, pero es el coordinador y el encargado del seguimiento de todas las iniciativas que los pobladores u organizaciones deben realizar en este ámbito.</i>	<i>Al ser una organización que también es intermediaria, pretende ayudar a buscar nuevos mercados para apoyar al pequeño y mediano productor indígena.</i>
Es una garantía de usos sostenibles de los recursos naturales	<i>La ADITIBRI es el fiscalizador de que los recursos del Territorio se usen de una forma sostenible.</i>	<i>Todos los productos que cultivan y comercializan son orgánicos y que su uso sea sostenible es para esta organización un aspecto importante.</i>
La organización representa una alternativa de uso sostenible de la cultura, los recursos naturales y la reducción de la pobreza.	<i>La organización tiene plena conciencia de la importancia de mantener la cultura y de proteger los recursos, y velan por ello. Contribuyen en algún sentido a la reducción de la pobreza a pesar de sus limitaciones y de los altos índices de pobreza de las comunidades indígenas en general.</i>	<i>Como organización local representan un medio alternativo para el uso sostenible de los recursos naturales, y la cultura. Contribuye con sus actividades a la reducción de la pobreza a pesar de sus altos índices globales.</i>

PROGRAMA CULTURAL Y SOCIOAMBIENTAL DEL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO	
PRIORIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y EJES TEMÁTICOS	
TERRITORIO INDÍGENA DE TALAMANCA BRIBRI	
ACTIVIDAD:	<i>Taller de Validación Territorio Indígena de Talamanca Bribri</i>
LUGAR:	<i>Oficinas de ADITIBRI</i>
FECHA:	<i>25-07-2003</i>
ZONA GEOGRÁFICA	<i>Sitios sagrados</i> <i>Nacientes de agua</i> <i>Sitios y áreas de caza y pesca</i> <i>Areas de protección de bosques</i> <i>Zonas de cultivos orgánicos</i>
COMUNIDADES	<i>Mojonito, Sepecue 1 y 2, Rancho Grande, Watsi, Mleruk, Suretka,</i> <i>Amubri, Alto Lari, Alto Uren, Tsuku.</i>
ORGANIZACIONES	<i>Asociación de Desarrollo Integral Indígena de Talamanca Bribí (ADITIBRI)</i> <i>Nima Louk Tsitsir</i> <i>Comisión de Mujeres ACOMUITA</i> <i>Ucanehü</i>
EJES TEMÁTICOS (<i>Capacitación administrativa</i>
Planes de Manejo Forestal,	<i>Financiamiento</i>
Pago de Servicios	<i>Pago de Servicios Ambientales</i>
Ambientales, Agricultura	<i>Fortalecimiento Organizativo</i>
Orgánica, Sistema Silvo	<i>Sistemas Agroforestales</i>
Pastoriles, Restauración de	<i>Capacitación en legislación Indígena</i>
Áreas, Captura de	<i>Agricultura Orgánica</i>
Oxígeno, etc.)	<i>Asesoría Legal</i>
	<i>Cultura y conocimiento tradicional</i>
PROYECTOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Capacitación en aspectos de legislación indígena y derechos de la mujer indígena</i> - <i>Banco de Semillas de Uso Tradicional</i> - <i>Capacitación para el Fortalecimiento de la Artesanía con perspectiva de género</i> - <i>Proyectos para el rescate y Fortalecimiento de la Cultura y la Medicina Tradicional</i> - <i>Programa de Pago de Servicios Ambientales</i> - <i>Proyecto de Protección del Conocimiento Tradicional</i> <i>Proyectos de Agricultura Orgánica</i>

<i>- Proyectos de Enoturismo</i>
<i>-Proyectos de Sistemas Agroforestales</i>
<i>-Fortalecimiento Institucional</i>
<i>- Proyectos de Manejo de Ecosistemas</i>

TERRITORIO INDIGENA DE TALAMANCA BRIBRI



Información a ser Introducida en SIG, Pre-base
INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

CONSULTA INDÍGENA – CICA-BID-RUTA

Estrategia de Trabajo de Campo – Equipos Nacionales

CUESTIONARIO — CONSULTA INDÍGENA —
CICA-BID-RUTA

Construcción del Proyecto “Manejo Integrado de Ecosistemas por Pueblos Indígenas”/ Consulta y Diseño del Programa Cultural y Socioambiental del CBM.

A continuación se presentan las preguntas a ser incluidas en la 1er fase de captura de datos por medio del SIG MIE para cada sitio. Las cuales se encuentran de color Verde

Lugar, Comarca, Tribu TERRITORIO: TALAMANCA BRIBRÍ

País COSTA RICA

Departamento PROVINCIA: LIMÓN

Municipio MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA

Encuesta n° 01

Código _____

I- VARIABLE SOCIAL

1.1 DEMOGRAFÍA

1.1.1 ¿Cuántos habitantes indígenas tiene la comunidad? Total N°

Hombres _____ mujeres _____ niños _____ Niñas _____ Ancianos _____

1.1.2 Qué pueblos indígenas habitan la zona? EL PUEBLO BRIBRI

1.1.3- Hace cuantos años habitan en la comunidad? MILENARIA. ANTES DE LA CONQUISTA

1.1.4- Cual es el principal idioma de su comunidad? ESPAÑOL Y BRIBRI

1.1.5- Existe algún grupo de pobladores no indígenas en su comunidad? Si X Cuáles?

CAMPESINOS, MESTIZOS, NICARAGÜENSES, SALVADOREÑOS, NORTEAMERICANOS, NEGROS.

1.1.6- Existe población emigrante? Si X No _____

1.1.7- Qué tipo de vivienda es el más común en la comunidad? MIXTA (CEMENTO Y MADERA), SOLAMENTE DE MADERA Y LA TRADICIONAL (EN MENOR PROPORCIÓN).

1.1.8- Qué materias primas utilizan para construirlas? ÁRBOLES MADERABLES (LAUREL, CACHA, CEDRO), SUITA, PALOS ROLLIZOS, BEJUCOS, GIRAS, CEMENTO, BLOCK, ZINC.

1.2- CARACTERIZACIÓN BIOFÍSICA GENERAL

1.2.1- Cuál es la superficie total en km² de la comunidad? 436.9 km²

1.2.2- ¿Tienen sus territorios delimitados? Si X Porqué? POR UNA DISPOSICIÓN ESTATAL A TRAVÉS DE UNA LEGISLACIÓN ESPECÍFICA PARA PUEBLOS INDÍGENAS.

1.2.3- A cuántos metros sobre el nivel del mar se localiza la comunidad? 110 MSNM

1.2.4- Cuál es su perímetro en km.? 83.6 km

1.2.5- Cuáles son los límites de la comunidad:

Nombre del límite de la comunidad hacia el
NORTE COMUNIDAD CATUIR
SUR PANAMÁ
ESTE RÍO SIXAOLA
OESTE TERRITORIO CABÉCAR

1.2.6- Qué porcentaje del área tiene cobertura vegetal? 88%

1.2.7- ¿Porqué ese Porcentaje? PORQUE LA CULTURA INDÍGENA POR TRADICIÓN CUIDA LOS BOSQUES POR SER SU PARENTESCO, TAMBIÉN PORQUE ALGUNOS SECTORES DEL TERRITORIO ESTÁN PROTEGIDOS O ENTRAN EN ALGUNA CATEGORÍA DE PROTECCIÓN QUE COINCIDEN CON LAS ÁREAS MONTAÑOSAS. LA AGRICULTURA SE HA DESARROLLADO PRINCIPALMENTE EN LAS PARTES MÁS BAJAS DEL TERRITORIO.

1.2.8- ¿Cuales especies más importantes de plantas cuenta el área que abarca la comunidad?

Árboles ALMENDRO, CEDRO, LAUREL CACHA, PILÓN, GUAYABÓN, CACHITO, PALO DE OJOTE, MANÚ.

Arbustos CÍTRICOS, MANZANA DE AGUA, ÁRBOLES DE FRUTOS PARA AVES Y ANIMALES, ARAZÁ, NARANJOS, CANISTEL, Y FRUTALES EN GENERAL.

Hierbas 100 ESPECIES DE PLANTAS MEDICINALES, ENTRE LAS CUALES ESTÁN: SACATE AMARGO, ZOROCIN, SURZA, GURULANA, OREJA DE RATÓN, DORMILONA Y GRAMINIAS.

Musgos, EXISTEN VARIOS TIPOS PERO NO LOS TIENEN CLASIFICADOS

Helechos EXISTEN VARIOS TIPOS PERO NO LOS TIENEN CLASIFICADOS

Otros MATERIAS PRIMAS COMO SUITA Y BEJUCO.

1.2.9- ¿Tiene algún plan de manejo ambiental la comunidad? Si X

¿Cuáles? PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, RECOLECCIÓN DE BASURA, RECICLAJE, PRODUCCIÓN AGROECOLOGÍA Y AGROFORESTAL, CORREDOR BIOLÓGICO, REFORESTACIÓN, PRODUCCIÓN ORGÁNICA.

¿Porqué? PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, PARA QUE LAS NACIENTES O RIACHUELOS ESTÉN MEJOR PROTEGIDOS, PARA DARLE UN ADECUADO USO Y MANEJO A LOS RECURSOS NATURALES, PORQUE ESTAS ACTIVIDADES CREAN UNA MOTIVACIÓN DIRECTA DE LA POBLACIÓN HACIA LA PROTECCIÓN. PERO SOBRE TODO PORQUE ESTOS SISTEMAS LOS PRACTICAN LOS INDÍGENAS HACE MILES DE AÑOS Y LOS MISMOS HAN PERMITIDO LA SUBSISTENCIA DE LA PRODUCCIÓN.

1.2.10- Fuentes naturales de agua de la comunidad:

Ríos SHIROLES, LEONEL, TELIRE, COEN, TELIRE, WATSI, TSWCUY , LARI, UREN, DUERI, SIOLI, KOLBLI.

Riachuelos CHIRAGNE, COI, CHERI, TSWIRI, BRATSI.

Pozos EN LAS ESCUELAS Y EN ALGUNAS CASAS.

Nombres de las montañas NAMASOL, ALTO LARI, KAMUK, SEXTO CABÉCAR, MIRADOR, CRIÓK, MELERÜK, SHOKY, SULAYOM, DURIÑEK, CORDILLERA DE CAMPO DIABLO, BAMBÚ, ORO CHICO.

Cerros PICO BLANCO

1.2.11- Caracterización de la fauna

Mamíferos EXISTEN 215 ESPECIES ENTRE LAS CUALES TENEMOS: VENADOS, ZORROS, SAÍNOS, TEPEZCLINTLES, CHERENGAS, DANTAS, PUMA, MURCIÉLAGOS JAGUAR Y ANIMALES DOMÉSTICOS (CERDOS, VACAS, CABALLOS).

Aves EXISTEN 560 ESPECIES ENTRE LAS CUALES ESTÁN: GALLINAS, CHOMPIPES (PAVOS), PATOS, LORAS, TUCAN PICO NEGRO, TUCÁN PICO VERDE, CHACHALACAS, OROPÉNDOLAS, PERDIZ, CARPINTEROS

Reptiles LAGARTOS, RANAS, GUAYIPALES, IGUANAS, SERPIENTES DE VARIOS TIPOS (BOAS, CORALES, MATABUEY, LORA, SABANERO, TERCIOPELO), TORTUGAS MARINAS Y DE RÍO

Especies Acuáticas EXISTEN 250 ESPECIES ACUÁTICAS Y REPTILES. ENTRE LAS ESPECIES ACUÁTICAS ENCONTRAMOS EL BOBO, LISAS, GUABINA, RONCOS, NUTRIA, CHOGORRA, TILAPIA, SARDINA, GUABINA.

1.2.12- Caracterización del suelo LOMAS, VALLES, ÁREAS COSTERAS

Tipos de suelo FRANCO ARENOSO EN VALLES, ARCILLOSO EN LAS MONTAÑAS.

Area conservada de Montaña en HA. 18.671,13 Area agrícola en HA.APROX. 5,243

Transformar las MZ a una unidad como metros cuadrados o hectáreas

1.2.13- Forma de Tenencia de la tierra:

Titulada Comunal Titulada individual _____ Sin legalización _____

¿Porqué? TODAS LAS PROPIEDADES ESTÁN REGISTRADAS A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL (ADITIBRI), EL CUAL REPRESENTA AL GOBIERNO LOCAL ADMINISTRA LAS ÁREAS COLECTIVAS A TRAVÉS DE LAS JUNTAS DE VECINOS. ADITBRI LE DÁ UN DERECHO DE POSESIÓN A LOS HABITANTES INDÍGENAS.

1.2.14- Qué utilidad le dan a las tierras en general? (cultivos tradicionales, frutales, pastizales, haciendas ganaderas, plantas medicinales, servicios ambientales, otras)

CULTIVOS TRADICIONALES, FRUTALES, PLANTAS MEDICINALES, PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA, PASTIZALES PARA GANADERÍA, ETNOTURISMO, Y EN LOS VALLES PRODUCCIÓN DE PLÁTANO, BANANO Y CACAO EN FORMA CONVENCIONAL.

1.2.15- Cuál es su diversidad de ecosistemas? (islas, arrecifes de coral, playas rocosas, playas arenosas, manglares, bosque seco, bosque húmedo, bosque nuboso etc.)

BOSQUE HÚMEDO

1.2.16- Existe algún área protegida o forma parte su comunidad de un área de conservación ambiental ?
DOS NACIENTES DE AGUA DONDE SE UBICAN LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO,
EXISTEN ÁREAS DE GRAN RIQUEZA DE FLORA Y FAUNA EN LOS CERROS, QUE HAN SIDO
CONSERVADAS Y RESPETADAS POR LAS FAMILIAS DE LAS COMUNIDADES.

1.2.17- Cuantas áreas de conexión dentro del CBM hay propuestas en su comunidad?
UNO EN LA CORDILLERA DE TALAMANCA, OTRO EN EL CORREDOR BIOLÓGICO
TALAMANCA-CARIBE.

1.3 ORGANIZACIÓN COMUNAL

1.3.1- ¿Cómo está organizada la comunidad?

TIPO DE ORGANZACION	FECHA DE FUNDA C.	OBJETIVOS PRINCIPALES	INSTRUMENTOS JURIDICOS	NUMERO DE SOCIOS
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA DEL TERRITORIO INDÍGENA DE TALAMANCA BRIBRÍ (ADITIBRI)	1978	ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO BRIBRI. ES EL ENTE ENCARGADO DE VELAR POR TODO LO RELACIONADO CON EL TERRITORIO. ENTRE ALGUNOS DE LOS TEMAS QUE ES EL DIRECTO RESPONSABLE ESTÁN: TENENCIA DE LA TIERRA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES, TODO LO RELACIONADO CON LA INFRAESTRUCTURA COMUNAL, DERECHOS CONSUEUDINARIOS, DESARROLLO SOSTENIBLE, EDUCACIÓN, SALUD, ETC.	LEY MARCO DE DINADECO CON SUS ESTATUTOS CONSTITUTIVOS Y SU PERSONERÍA JURÍDICA. LA LEY INDÍGENA Y EL CONVENIO 169 DE LA OIT.	845- 868
AWAPA	MILENA -RIA	GUÍA ESPIRITUAL	TRADICIONAL-NO ESCRITO	TODO EL TERRITO-RIO BRIBRI
CLÁNICA	MILENA -RIA	TRANSMISIÓN DE LA IDENTIDAD INDÍGENA	TRADICIÓN MATRILINEAL	TODO EL PUEBLO BRIBRI
CAMTORES TSOKÖL	MILENA -RIA	CEREMONIAS ESPECIALES, CONSTRUCCIÓN DE CASAS, TRABAJOS COMUNALES.	TRADICIONAL	CLANES ESPECIALIZADOS.

1.3.2- ¿Estas formas organizativas desarrollan algún trabajo local y regional? Si X ¿Cuáles?

EN EL CASO DE ADITIBRI, EL TRABAJO LOCAL Y REGIONAL ESTÁ RELACIONADO CON LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL E INSTITUCIONAL DEL TERRITORIO. EN EL CASO DE LAS ORGANIZACIONES TRADICIONALES SU PRINCIPAL LABOR SE RELACIONA CON LA CONSERVACIÓN DE LA CULTURA INDÍGENA BRIBRI.

1.3.3- ¿Cuenta con reglamentos o aplica normas de organización tradicional? **LA ORGANIZACIÓN TRADICIONAL CON SUS NORMAS, CUMPLE LA FUNCIÓN DE REDUCCIÓN DE CONFLICTOS ENTRE OTRAS COSAS.**

1.3.4- ¿Permanecerá la organización a largo plazo? **SÍ, PUESTO QUE POR UN LADO ADITIBRI ESTÁ ESTABLECIDA DENTRO DEL MARCO INSTITUCIONAL DEL PAÍS, Y EN CUANTO A LAS ORGANIZACIONES TRADICIONALES, ELLAS SON PRACTICADAS EN FORMA TRADICIONAL E IDIOSINCRÁTICA POR ELLO PERMANECERÁN A LARGO PLAZO.**

1.3.5- ¿Qué otras Organizaciones trabajan en la comunidad?. **EN EL TERRITORIO BRIBRÍ HAY MÁS DE 20 ASOCIACIONES ESPECÍFICAS, ENTRE LAS CUALES ESTÁN:**

ORGANIZACIÓN	PROCEDENCIA	PROYECTOS/ ACTIVIDADES	ESPECIALIDAD	OPINIÓN DE LA COMUNIDAD
JUNTA DE VECINOS	TALAMANCA BRIBRÍ	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DIVERSAS DENTRO DE LA COMUNIDAD.	TENENCIA DE LA TIERRA. VELAR POR EL BIENESTAR DE LA COMUNIDAD.	ES EL VOCERO INMEDIATO DE LA COMUNIDAD.
TROBANEX	TIENE SU SEDE EN LA PROVINCIA DE ALAJUELA PERO TRABAJA EN ALTA TALAMANCA BRIBRÍ	SIEMBRA Y COMERCIALIZACIÓN DEL BANANO	PRODUCCIÓN DE BANANO DE PRIMERA CALIDAD	CONTRIBUYE A MEJORAR LA PRODUCCIÓN, LA ECONOMÍA Y PROVEE LA DE UNA MEJOR ALIMENTACIÓN Y SALUD PARA LOS CONSUMIDORES. SIN EMBARGO NO SE LE PAGA BIEN A LOS PRODUCTORES INDÍGENAS.
APPTA	BRIBRÍ, FUERA DEL TERRITORIO DE TALAMANCA BRIBRÍ	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS (BANANO Y CACAO ORGÁNICOS)	APOYO EN ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS.	REGULAR, PUESTO QUE NO SE LE PAGA BIEN A LOS PRODUCTORES
ASOCIACIÓN ANAI	NACIONAL Y EXTRANJERA		MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	REGULAR
UCANEHU	TALAMANCA BRIBRÍ Y CABÉCAR	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BANANO ORGÁNICO	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y	ESCAZA CUOTA DE PAGO A LOS PRODUCTORES.

			COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ORGÁNICOS.	
COMITÉ DE DEPORTES	TALAMANCA BRIBRÍ	15 EQUIPOS DEPORTIVOS FORMADOS	ORGANIZAR TODO LO RELACIONADO A LOS DEPORTES EN LA COMUNIDAD.	

FINCA EDUCATIVA DE SHIROLES	SHIROLES-TALAMANCA BRIBRÍ	PROMOCIÓN DEL TURISMO ÉTNICO	CAPACITACIÓN	ENTRE REGULAR Y BUENA
CORREDOR BIOLÓGICO TALAMANCA CARIBE	EXTERNA	REFORESTACIÓN	CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ACEPTABLE.
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER INDÍGENA DE TALAMANCA (ADEMAT)	TALAMANCA BRIBRÍ	AGRICULTURA ORGÁNICA CAPACITACIÓN EN DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS	GÉNERO, DERECHO, DESARROLLO SOSTENIBLE, AGRICULTURA ORGÁNICA	MUY BUENA
COMISIÓN DE MUJERES DE SHIROLES	SHIROLES-TALAMANCA BRIBRÍ	DEFENSA TERRITORIAL. DERECHOS CONSEUETUDINARIOS	GÉNERO, DERECHOS, DESARROLLO SOSTENIBLE.	MUY BUENA

1.3.6- ¿Cuál es la participación de la comunidad en estas organizaciones ?

PARTICIPAN COMO: PRODUCTORES, PROMOTORES, DUEÑOS DE MONTAÑAS, ASALARIADOS, TÉCNICOS. UNA DE LAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES ES QUE CUANDO LOS POBLADORES TIENEN UNA NECESIDAD CONCRETA BUSCAN ORGANIZARSE PARA RESOLVERLA Y CUANDO LO LOGRAN TIENDEN DE DESINTERESARSE Y A PARTICIPAR MENOS. SE PUEDE DECIR QUE LA MAYORÍA DE LOS POBLADORES INDÍGENAS PARTICIPAN PRINCIPALMENTE PARA VENDER SU PRODUCTO AUNQUE LE PAGUEN MAL, PUES NO HAY MUCHAS ALTERNATIVAS DE COMERCIALIZACIÓN.

1.3.7- ¿Cuál es el papel de la mujer en el trabajo con las Organizaciones ?

PARTICIPAN EN LA DIRIGENCIA CON PODER DE DESICIÓN, TIENEN SU PROPIA ORGANIZACIÓN DONDE MANEJAN SUS PROYECTOS.

1.3.8- ¿Cuál es el papel de la mujer en la comunidad? SEGÚN LA PERCEPCIÓN COMUNITARIA, LAS MUJERES SON LAS PRINCIPALES MAESTRAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA CULTURA, ELLAS PARTICIPAN PRINCIPALMENTE Y EN FORMA ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS. LAS MUJERES INDÍGENAS DIRIGENTES SE REUNEN COMO GRUPO ORGANIZADO DIRECTAMENTE CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO Y CON LA DEFENSORÍA DE LOS HABITANTES. SIN EMBARGO ELLAS RECLAMAN QUE LA MAYORÍA DE LAS MUJERES SON INVISIBILIZADAS EN LOS ESPACIOS DE LAS ORGANIZACIONES, POR EJEMPLO, LAS MUJERES INDÍGENAS CAMPESINAS CUMPLEN CON SU LABOR DE PRODUCIR Y VENDER PERO NO TIENEN PODER DE DESICIÓN EN ESE PROCESO, A PESAR DE SU ENORME CONTRIBUCIÓN CON LA ECONOMÍA FAMILIAR Y EN LAS TAREAS COMUNITARIAS.

1.3.9- ¿Que estructura tiene la comunidad para darle seguimiento a los diferentes acuerdos con el gobierno y las Organizaciones? ADITIBRI Y MESA NACIONAL INDÍGENA

1.3.10- Participa la comunidad en las decisiones en pro del desarrollo local: Si X Explique LA DIRIGENCIA PARTICIPA DISEÑANDO Y EJECUTANDO PROYECTOS FINANCIABLES EN EL CAMPO SOCIAL, PRODUCTIVO, LEGISLACIÓN Y AMBIENTAL. SIN EMBARGO, LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA MAYORÍA DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS, LOS OBLIGA A DEDICARSE POR COMPLETO A LAS LABORES DE SUBSISTENCIA, DEBIDO A QUE NO HAY SUFICIENTES FUENTES DE EMPLEO Ó PROYECTOS PRODUCTIVOS ALTERNATIVOS MÁS INTEGRALES, ÚNICAMENTE AQUELLOS DEDICADOS A LA LIMITADA COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS.

1.3.11- ¿Existe relación de la comunidad con las autoridades municipales y gubernamentales? Si X Explique SE HA COORDINADO CON LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA SOBRE LAS FUNCIONES DE LA MISMA DENTRO DEL TERRITORIO INDÍGENA Y SOBRE EL HECHO DE QUE DICHAS FUNCIONES DEBEN SER RESOLVER LAS NECESIDADES DEL PUEBLO INDÍGENA; ADEMÁS EXISTEN ACUERDOS SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS COMO LA VENTA DE LICOR, EL CONTROL DE EXTRANJEROS Y EL MANTENIMIENTO DE CAMINOS. CON LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES LA COORDINACIÓN HA SIDO PARCIAL PUESTO QUE NO HAN SIDO TOMADOS EN CUENTA PARA SUS ACTIVIDADES DENTRO DEL TERRITORIO.

Comunicación y transporte

TIPO DE VIA	MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO	DISTANCIA Y TIEMPO DEL RECORRIDO
CARRETERA	AUTOBUSES- CARROS – MOTOCICLETAS-BICICLETAS- CABALLOS-CAMIONES	DE LA ENTRADA DEL TERRITORIO APROX. 45 MINUTOS ó 1 HORA
RÍOS	BOTES	APROX. 15-20 MINUTOS
TRILLOS	CABALLO- A PIE	DE LA ENTRADA DEL TERRITORIO APROX. 2 HORAS.

1.4 EDUCACIÓN

1.4.1- ¿Cuál es el nivel escolar de la población? EL NIVEL DE EDUCACIÓN HA ESTADO CRECIENDO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS. ES BASTANTE BUENA. APROXIMADAMENTE EL 75-80% DE LA POBLACIÓN HA CONCLUIDO LA EDUCACIÓN PRIMARIA, Y UN PORCENTAJE IMPORTANTE HAN CURSADO LA SECUNDARIA. HAY UN 15% DE ANALFABETISMO

1.4.2- ¿El sistema de educación, responde a la realidad cultural de las comunidades? SÍ PORQUE SE DÁ EL ESPAÑOL PERO TAMBIÉN LA LENGUA BRIBRI Y SE ESTÁN HACIENDO ESFUERZOS PARA ENSEÑA A LOS NIÑOS SOBRE LA CULTURA INDÍGENA, SIN EMBARGO PODRÍA MEJORAR MUCHO EN ESTE SENTIDO.

1.4.3- ¿Tienen algún programa o proyectos de educación en su propio idioma y cultura? SOLAMENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO INSTITUCIONAL, LO CUAL ES EL RESULTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COMUNITARIOS

1.4.4- ¿Cómo le gustaría que fuera el sistema educativo? QUE ESTUVIERA CONTEXTUALIZADO EN LA CULTURA BRIBRI, ES DECIR; QUE LAS LECCIONES SE IMPARTIERAN EN LENGUA BRIBRI, QUE SE FORTALECIERA Y PROFUNDIZARA SOBRE LA IDENTIDAD BRIBRI A TRAVÉS DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS TRADICIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MAYORES, COSTUMBRES, ARTESANÍAS, HISTORIA; ASÍ COMO LOS VALORES PROPIOS DE NUESTRA SOCIEDAD. ADEMÁS, QUE SEA COMPLETA, COMPETITIVA, MÁS PRÁCTICA Y BASADA EN NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA PREPARAR A LOS JÓVENES INDÍGENAS EN UN MUNDO GLOBALIZADO.

1.4.5- ¿Cuántas escuelas primarias existen en la comunidad? 30 ¿Cuántos centros pre básicos existen en la comunidad? 5 ¿Otros niveles educativos? SECUNDARIA Y TELESECUNDARIA, BACHILLERATO POR MADUREZ.

1.4.6- ¿Los docentes de la escuela realizan educación ambiental? Si X

1.4.7- ¿Qué temas o actividades desarrollan? CULTURALES, DEPORTIVOS, AGRICULTURA ORGÁNICA, CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES, HORTALIZAS Y ÁRBOLES FRUTALES, LIMPEZA DE LA COMUNIDAD, Y OTROS.

1.4.8- Especifique la cantidad de personas formadas en su comunidad indicando los campos:
Maestros De Educación Primaria 150 Agrónomos 8 peritos mercantiles Bachilleres APROX. EL 30% DE LA POBLACIÓN TOTAL Médicos 1 Médicos Tradicionales 15 otros 4 ASISTENTES DE SALUD Y BOTÁNICOS

1.5 SALUD

1.5.1 ¿Hay Centro de Salud? Si X

1.5.2 ¿Cuántos Médicos 4 Auxiliar de Enfermería 2 Laboratorista 1

1.5.3 ¿Cuántas atenciones promedias diarias se realizan? MÁS DE CUARENTA PERSONAS

1.5.4 ¿Cuántas parteras hay? 2

1.5.5- ¿Cuáles son las formas de tratamiento tradicional que se tiene en la comunidad? CON EL AWA QUE UTILIZA PLANTAS MEDICINALES, Ó SE UTILIZA LA CONSULTA CON EL SUKIA

¿Qué tipo de enfermedades afecta más a la población? MALARIA, PAPALOMOYO Y EL 1% DE DESNUTRICIÓN, GRIPE, BRONQUITIS.

¿Qué hacen para curarse?

EN LAS MONTAÑAS EL TRATAMIENTO ES 100% CULTURAL Y EN EL VALLE ES MÁS OCCIDENTAL, ES DECIR, SE DIAGNOSTICAN Y TRATAN EN LAS CLÍNICAS DE LA COMUNIDAD, Ó SE APLICAN MEDICINAS NATURALES

1.5.8- Utilizan la medicina tradicional? Si X No _____

1.5.9- ¿Cuentan con el apoyo del gobierno para aplicar estos conocimientos tradicionales?

HAY ALGUNOS ESFUERZOS EN ESTE SENTIDO, PERO PARA LA PRÁCTICA DE LA MEDICINA Y CONOCIMIENTOS TRADICIONALES NO EXISTE UN PROGRAMA EXPLÍCITO Ó AYUDA DEL GOBIERNO.

1.5.10- ¿Qué recursos naturales utilizan como materia prima para la medicina preventiva y curativa, y cómo la extraen? HIERBAS (SACATE LIMÓN, GABILANA), PLANTAS, CÁSCARAS DE ÁRBOLES MEDICINALES, RAÍCES DE ÁRBOLES. ALGUNOS PERSONAS OPINAN QUE DENTRO DE LA CULTURA INDÍGENA NO SE DEBE ESCRIBIR EL CONOCIMIENTO SKAWAK EN MEDICINA, POR ELLO NO ESPECIFICARON EL TIPO DE MATERIAS PRIMAS QUE UTILIZAN.

1.6 INFRAESTRUCTURA COMUNAL

1.6.1- ¿Con qué infraestructura cuenta la comunidad?

Transporte X carretera X puentes _____ teléfono X energía eléctrica X correos X radios X periódicos _____ sistemas de riego X otros CAMINOS VECINALES Y POR RÍOS

1.6.2- ¿Ayuda esta infraestructura al desarrollo de la comunidad Si X No _____
Cómo? PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS, LA COMUNICACIÓN Y EL TRASLADO. PARA QUE LOS NIÑOS Y JÓVENES PUEDAN ESTUDIAR.

1.6.3- ¿Cómo afecta esta infraestructura a su sistema de vida tradicional y su relación con el medio ambiente? LA ELECTRICIDAD HACE QUE LOS POBLADORES INDÍGENAS DEL TERRITORIO ADQUIERAN ELECTRODOMÉSTICOS Y SE CONVIERTA EN UNA SOCIEDAD DE CONSUMO, LA TELEVISIÓN CONTRIBUYE A LA PÉRDIDA DE VALORES. TAMBIÉN, FORÁNEOS DE OTROS LUGARES O PAÍSES LLEGAN AL TERRITORIO CON OTRA MENTALIDAD Y COSTUMBRES A DESTRUIR LOS BOSQUES Y A APROPIARSE DE LAS TIERRAS. EL TRÁNSITO DE LOS CARROS POR LAS CARRETERAS CONTAMINAN EL AMBIENTE.

1.6.4- ¿Qué tipo de infraestructura contribuye con el mantenimiento de la cultura de los pueblos indígenas? Explique. LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS CÓNICAS CON SUITA, TRABAJAR CON LAS MATERIAS PRIMAS DEL TERRITORIO CON FORMA COLECTIVA Y ARMONIOSA.

1.6.5- ¿Qué tipo de infraestructura necesita la comunidad? LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MIXTAS Y/O TRADICIONALES (PUEDE SER A TRAVÉS DE BONOS DE LA VIVIENDA), CREACIÓN O REPARACIÓN DE SALONES COMUNALES, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES CONVENCIONALES Y COLGANTES, ARREGLO DE CAMINOS, CREACIÓN DE MÁS COMEDORES ESCOLARES, CENTROS DE ACOPIO.

2- VARIABLE ECONÓMICA

2.1- PRODUCCIÓN

2.1.1- ¿Cuál es la producción más importante de la comunidad? (granos básicos, raíces, tubérculos, caña de azúcar, frutales, coco, ganado, pesca artesanal, otros) GRANOS BÁSICOS, BANANO, PLÁTANO Y CACAO, RAÍCES Y RUBÉRCULOS, FRUTALES, COCO, GANADO, PESCA ARTESANAL

2.1.2- ¿Qué hacen con la producción? LOS GRANOS BÁSICOS, RAÍCES Y TUBÉRCULOS SE USAN PARA EL CONSUMO FAMILIAR, EL RESTO DE LOS PRODUCTOS SE VENDE A LOS

INTERMEDIARIOS O A ALGUNAS ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN EN LA COMERCIALIZACIÓN

2.1.3- ¿Qué tecnología de producción utilizan?. EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SE CULTIVAN CON TECNOLOGÍA ORGÁNICA, PRÁCTICAS TRADICIONALES PARA LA CONSERVACIÓN DE FINCAS (INFLUENCIA DEL MOVIMIENTO LUNAR), SIN EMBARGO, CIERTO PORCENTAJE UTILIZA QUÍMICOS.

2.1.4- ¿Cómo era su sistema de producción tradicional? SISTEMA ROTATIVO DIVERSIFICADO EL CUAL ES ORGÁNICO, EL POLICULTIVO Y EL REVUELTO. SIN EMBARGO ESTE SISTEMA NO ES MUY RENTABLE EN TÉRMINOS ECONÓMICOS.

2.1.5- ¿Ha experimentado cambios actualmente ? Si X No ____ Por qué cambió? POR LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA TRADICIONAL DE PRODUCCIÓN (DEBIDO A QUE EL COMERCIO MÁS RECENTE SE HA CENTRADO EN EL MONOCULTIVO), EN EL SISTEMA ORGANIZATIVO, EDUCATIVO, EL ESPIRITUAL Y POR EL INGRESO DE LOS PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO DE MERCADO.

2.1.6- ¿Cómo le gustaría que fuera? QUE SE MANTUVIERA EL SISTEMA TRADICIONAL, RESPETANDO LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES DEL PUEBLO INDÍGENA, QUE SE PUDIERA PRODUCIR Y COMERCIALIZAR MÁS VARIEDAD DE CULTIVOS.

¿Con cuáles recursos y condiciones lo podría lograr? CON LOS RECURSOS NATURALES EXISTENTES EN EL TERRITORIO, CON LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES EN CUANTO A TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN, CON LA CONCIENTIZACIÓN DE LOS POBLADORES Y EL APOYO GUBERNAMENTAL EN CUANTO A RECURSOS, SEGURIDAD, MERCADO Y CAPACITACIÓN.

2.1.8- Existe algún tipo de producción agro-ecológica con producción orgánica? (alimentos, medicina, herramientas cotidianos, utensilios, artesanías etc.) EL SISTEMA ROTATIVO DIVERSIFICADO, TAMBIÉN PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE ALIMENTOS, MEDICINAS Y ARTESANÍAS.

2.1.9- A qué nivel comercializan los productos de la comunidad? NACIONAL E INTERNACIONAL, PERO EN LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS A TRAVÉS DE INTERMEDIARIOS.

2.1.10- Posee su comunidad zonas de atracción turística debido a la biodiversidad ecológica y a las características culturales? (ríos, lagos, trajes, cuevas, sitios arqueológicos, otros). SÍ, ALGUNOS RÍOS, MONTAÑAS, Y ALGUNOS SITIOS CON BELLEZA ESCÉNICA. Y EN LO CULTURAL HAY INTERÉS DEL TURISMO POR EL CONOCIMIENTO ENCESTRAL DE LOS KEKEPAS Y EL IDIOMA BRIBRI , PERO NO SE RESPETAN PORQUE LOS TURISTAS ENTRAN Y SALEN A SU ANTOJO.

2.1.11- Afecta en forma negativa o positiva para la población y el ambiente la fluencia turística? (incremento al precio de la tierra, pérdida de valores e identidad cultural). EN AMBAS FORMAS, SIN EMBARGO PREOCUPA LA NEGATIVA PUESTO QUE NO REALIZAN NINGÚN APORTE ECONÓMICO, Y ESTIMULAN LA PÉRDIDA DE VALORES E IDENTIDAD CULTURAL, PERO CON UN BUEN MANEJO SE CONTROLARÍAN.

2.2 MANEJO DE RECURSOS NATURALES

2.2.1- ¿Con qué recursos naturales importantes cuenta la comunidad? BOSQUES, LAS CUALES ESTÁN ENTRE LAS ZONAS MÁS RICAS DEL MUNDO, ÁRBOLES MADERABLES, RÍOS (RECURSOS HÍDRICOS), GRAN BIODIVERSIDAD, MATERIAS PRIMAS (SUITA, CHONTA, ÁRBOLES ROLLIZOS, BEJUCO, GIRA), PLANTAS MEDICINALES, SIN EMBARGO LA COMUNIDAD NO OBTIENE PROVECHO ECONÓMICO DE ELLOS

2.2.2- ¿Cuáles son las técnicas y prácticas indígenas ancestrales para la conservación y manejo de los recursos naturales?. EL MANTENER UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS ASOCIADOS, BAJO SOMBRA DONDE EL EJE PRODUCTIVO HA SIDO EL CACAO. NO DEFORESTAR EN FORMA MASIVA, UTILIZAR SOLAMENTE LAS ÁREAS QUE SON NECESARIAS PARA EL CULTIVO, CONSERVAR LA NATURALEZA. SEMBRAR CONFORME A LOS MOVIMIENTOS LUNARES, IDENTIFICACIÓN DE LUGARES O SUELOS APTOS PARA CULTIVOS Y CON CAMBIO DE SITIO DE SIEMBRA(SISTEMA DE ROTACIÓN), DIETA DE SIEMBRAS; ASÍ SE EVITA DESTRUIR LOS BOSQUES.

2.2.3- ¿Cuáles son las experiencias de la comunidad en la conservación y manejo de los recursos naturales de acuerdo a las técnicas y prácticas ancestrales? QUE SE PRODUCEN Y ELABORAN BIENES Y SUBPRODUCTOS CON SISTEMAS ANCESTRALES, LOS CUALES SE ESTÁN COMERCIALIZANDO Y ESTO ESTIMULA A MANTENER ESTAS PRÁCTICAS. SON LOS MAYORES LOS QUE MÁS PRACTICAN LAS TÉCNICAS ANCESTRALES, LA POBLACIÓN JOVEN ES MUY VULNERABLE A LOS CAMBIOS. RESPETO HACIA LAS ÁREAS ARQUEOLÓGICAS Y ÁREAS DE HERENCIA.

2.2.4- ¿Qué beneficios económicos les ofrece el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos naturales? (bienes, servicios ambientales, sub-productos, subsidios, otros). SE GENERAN INGRESOS ECONÓMICOS, SE PUEDE HACER USO DEL PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES, CAPTURA DE CARBONO. CON EL USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES SE MEJORA LA SALUD DE LOS HABITANTES LOCALES.

2.2.5- ¿Conoce algún programa o proyecto de conservación de recursos naturales y medio ambiente? SÍ, EL CORREDOR BIOLÓGICO, FONAFICO-PAGO DE SERVICIOS AMBIENTALES, PROGRAMA DE REFORESTACIÓN

2.2.6- ¿Tienen algún lugar donde no se realiza ningún tipo de actividad productiva? EN LA MAYOR PARTE DEL TERRITORIO, PRINCIPALMENTE EN LOS BOSQUES PRIMARIOS Y NACIENTES DE AGUA

2.2.7- ¿Tiene algún área dedicada a la cacería, pesca u otro uso particular? NO, PERO SE ESTÁ DESARROLLANDO UN PROYECTO DE CRÍA DE TILAPIAS

2.2.8- ¿Existe alguna área protegida declarada legalmente y cuál es la relación de la comunidad con el mismo? SÍ, EXISTEN ÁREAS MONTAÑOSAS PROTEGIDAS Y RESPETADAS POR LA COMUNIDAD. Y LAS ÁREAS DONDE HAY PREVISTAS DE ACUEDUCTOS.

2.2.9- ¿Les beneficia o perjudica esas áreas protegidas? Explique. NOS BENEFICIA PORQUE ASÍ PROTEGEMOS LAS ZONAS QUE NOS ALIMENTAN Y LOS SITIOS SAGRADOS. TAMBIÉN, EN EL CASO DE LAS NACIENTES DE AGUA PORQUE SE GARANTIZA QUE ESTE RECURSO PERMANEZCA CON CALIDAD PARA LAS FUTURAS GENERACIONES. ADEMÁS, PODRÍA ATRAER LA ACTIVIDAD TURÍSTICA QUE BIEN MANEJADA BENEFICIARÍA A LA

POBLACIÓN INDÍGENA. OTROS PIENSAN QUE PERJUDICA PORQUE PROMUEVE UN DESARROLLO QUE SI NO SE SABE MANEJAR DAÑARÍA LA FORMA TRADICIONAL DE VIVIR DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS.

2.2.10- ¿Sabe algo sobre el corredor biológico mesoamericano?. LOS POBLADORES HAN ESCUCHADO PERO NO MANEJAN MUCHA INFORMACIÓN. CONOCEN QUE SE EXTIENDE DESDE PANAMÁ HASTA MÉXICO Y QUE SIRVEN PARA AYUDAR A MANTENER EL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE UNA INTERCONEXIÓN ECOLÓGICA. OTROS OPINAN QUE ES LA JUSTIFICACIÓN DEL PLAN PUEBLA PANAMÁ.

2.2..11- ¿Sabe en qué consiste el manejo integrado de ecosistemas? ES LA FORMA COMO LOS INDÍGENAS HEMOS MANEJADO DE MANERA SOSTENIBLE LA PROTECCIÓN COLECTIVA DE LOS RECURSOS Y LA PRODUCCIÓN, SIN CAUSAR DAÑO AL ECOSISTEMA. TIENE EL CONCEPTO FUNDAMENTAL DE QUE TODAS LAS ESPECIES SE RELACIONAN ENTRE SÍ.

2.2.12- ¿Le gustaría participar en algún programa de este tipo?. Explique. POR SUPUESTO QUE SÍ, YA QUE DE ALGUNA FORMA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE ESTOS PROGRAMAS NOS FORTALECERÍA ORGANIZACIONALMENTE. SERÍA MUY ÚTIL PARA LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PUESTO QUE LA MISMA SE PREOCUPA POR LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES. EXISTE INTERÉS DE PARTICIPAR EN PROGRAMAS RELACIONADOS CON EL MANEJO DEL ECOSISTEMA Y EL MEDIO AMBIENTE, REFORESTACIÓN EN LA COMUNIDAD, TECNOLOGÍAS APROPIADAS, Reforestación.

Resuma la situación ambiental y de recursos naturales forestal de su comunidad, indicando avances y problemas principales.AVANCES: PLAN FORESTAL SOBRE USO Y MANEJO DE FORMA SOSTENIBLE; CONTAR CON INSPECTORES FORESTALES; ESTABLECER REGLAMENTO CON EL MINAE SOBRE PERMISOS FORESTALES; ALGÚN NIVEL DE CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE CUIDAR LOS RECURSOS NATURALES.

PROBLEMAS: CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN; AUMENTO DE INTERMEDIARIOS CON INTENCIones PROPIAS; IRRESPETO A LA DESICIÓN COLECTIVA; EN EL TERRITORIO SE HAN VENIDO APLICANDO AGROQUÍMICOS A LOS CULTIVOS SIN NINGÚN CONTROL, DEFORESTACIÓN, SEQUÍAS, DEGRADACIÓN DE CUENCAS, DESBORDAMIENTO DE RÍOS Y QUEBRADAS, EXTRACCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y EXTINCIÓN DE ESPECIES, CONTAMINACIÓN; EXISTEN AMENAZAS COMO EL INTERÉS EN EL RECURSO DEL PETRÓLEO Y LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESAS .

SE PROPONE QUE SE DEN MÁS CAPACITACIONES A LOS POBLADORES PARA QUE CONSERVEN EL MEDIO AMBIENTE.

FINANCIAMIENTO Y ASESORÍA EMPRESARIAL

2.3.1- ¿Tienen ustedes alguna empresa dentro de su comunidad? Si _____ No _____

2.3.2- ¿Qué tipo de empresa es? Pequeña _____ mediana _____ grande _____

2.3.3- ¿A qué se dedica?

2.3.4- ¿Cuáles son los obstáculos que han enfrentado?

2.3.5- ¿En qué áreas requiere asesoría y capacitación para fortalecer su empresa o proyecto?

2.3.6- ¿Qué tipo de relación tiene con los comerciantes y empresarios?

2.3.8- ¿Han obtenido financiamiento de algún tipo para mejorar su trabajo en la empresa?

3- VARIABLE POLÍTICA

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

3.1.1- ¿Qué niveles de relación existen entre la comunidad y el gobierno local, municipal y nacional?
UNA RELACIÓN DÉBIL. GENERALMENTE SE LE EXPONEN LOS PROBLEMAS DE NUESTRA COMUNIDAD EN ÁREAS COMO SALUD, EDUCACIÓN, CAMINOS, PRODUCCIÓN, DERECHOS. MÁS ESPECÍFICAMENTE, CON EL GOBIERNO LOCAL SE COORDINA LO RELACIONADO CON LITIGIOS; CON LA MUNICIPALIDAD SE COORDINA EL CONTROL DE PATENTES DE NEGOCIOS Y CON EL GOBIERNO CENTRAL SE COORDINAN DEMANDAS SOBRE ASUNTOS MÁS GLOBALES COMO TENENCIA DE LA TIERRA.

3.1.2- ¿Qué beneficios le trae a la comunidad relacionarse con otras comunidades en temas políticos y de incidencia local? SE APRENDE MUCHO, TANTO LOS ACIERTOS COMO LOS ERRORES COMETIDOS. PONERSE DE ACUERDO Y LUCHAR POR NUESTROS DERECHOS PARA TENER INCIDENCIA Y SER ESCUCHADOS. NOS DÁ CONOCIMIENTO PARA NUESTRO DESARROLLO. SE PUEDE FORTALECER LA ORGANIZACIÓN, VER SUS NECESIDADES.

3.1.3- ¿Qué capacidad de incidencia tiene la comunidad en la toma de decisiones políticas y/o de desarrollo local? ES LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL LA QUE TOMA LAS DECISIONES Y REALIZA LA INCIDENCIA LOCAL, DE ACUERDO CON LO QUE EXIGE EL PUEBLO O LA COMUNIDAD. EN ESTE SENTIDO LA COMUNIDAD DEMUESTRA UNA ALTA PARTICIPACIÓN, LA CUAL INICIA DESDE LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES QUE LA COMUNIDAD QUIERE POR MAYORÍA.

3.1.4- ¿Tiene la comunidad una estructura que le permite dar seguimiento a los acuerdos políticos? SÍ, A TRAVÉS DE LA JUNTA DE VECINOS, ADITIBRI Y LAS ORGANIZACIONES LOCALES.

DERECHO INDÍGENA

3.2.1- ¿Conoce la comunidad los derechos de los pueblos indígenas? Si X PERO HAY UN SECTOR QUE CONOCE MUY POCO AL RESPECTO, NO LE DAN MUCHA IMPORTANCIA.

3.2.2- ¿Puede decirme cuáles son esos derechos de los pueblos indígenas? DE PRINCIPIO TIENEN TODOS LOS DERECHOS QUE CUALQUIER OTRO CIUDADANO SIN DISCRIMINACIÓN. ADEMÁS TIENEN DERECHO A PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES. DERECHO A SER CONSULTADOS. DERECHO A LA AUTONOMÍA. DERECHOS EN EDUCACIÓN, SALUD, LA RELACIÓN QUE TENEMOS CON LA MADRE TIERRA, DERECHO AL DESARROLLO DE ACUERDO CON NUESTRA COSMOVISIÓN; DERECHO A LA IDENTIDAD, DERECHO AL TERRITORIO, DERECHO A LA ORGANIZACIÓN. CONVENIO 169 DE LA OIT. LEY INDÍGENA.

3.2.3- ¿Considera que los derechos de los pueblos indígenas son reconocidos por el Estado?

TEÓRICAMENTE SÍ PUESTO QUE SE HABLA DE DERECHOS HUMANOS Y SE TIENE UNA LEGISLACIÓN , PERO EN LA PRÁCTICA NO SIEMPRE LOS RESPETAN, NO HACE CUMPLIR LA LEY 6172 Y EL CONVENIO 169 DE LA OIT. ADEMÁS, NO SE DAN BUENOS PLANES DE DESARROLLO PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

3.3 SITUACIÓN JURÍDICA

3.3.1- ¿Los Pueblos Indígena de su país son reconocidos dentro del sistema jurídico nacional? SÍ, CON LOS ACIERTOS Y DESACIERTOS, SON RECONOCIDOS PERO MUCHAS INSTANCIAS NO LO SABEN, Y ESTO NO SATISFACE LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

3.3.2- ¿Qué conocimiento tiene la comunidad de las leyes que favorecen y benefician a los pueblos indígenas? (incluyendo las leyes de desarrollo ambiental) HAY SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE CUENTAN CON MUY POCO O NINGÚN CONOCIMIENTO AL RESPECTO, PERO YA HAY UN PORCENTAJE IMPORTANTE QUE CUENTA CON CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS BÁSICAS EN CUANTO A LEGISLACIÓN. Y REALMENTE EL PROBLEMA NO ES QUE LA POBLACIÓN CONOZCA LAS LEYES QUE FAVORECEN O BENEFICIAN A LOS PUEBLOS INDÍGENAS, EL ASUNTO ES QUE ESAS LEYES SON “LETRAS MUERTAS”.

3.3.3- El estado reconoce el derecho de costumbre de los pueblos indígenas? Si X Explique EN LO TEÓRICO SÍ PERO EN LA PRÁCTICA NO, PUESTO QUE EL ESTADO DESCONOCE EL DERECHO Y COSTUMBRES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y POR LO TANTO SIEMPRE SON VIOLADOS NUESTROS DERECHOS. AFIRMAN QUE NINGUNA INSTITUCIÓN LE DA IMPORTANCIA A LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

4- VARIABLE CULTURAL

4.1- ESPIRITUALIDAD

4.1.1- ¿Cuál es la visión de su comunidad sobre el medio ambiente , la Madre Tierra? SE DEBE TRABAJAR RACIONALMENTE SIN DAÑAR EL MEDIO AMBIENTE, ES DECIR, DARLE USO CON UN BUEN MANEJO SOSTENIBLE PARA SU PROTECCIÓN. LOS RECURSOS NATURALES SON NUESTRO PARENTESCO POR LO TANTO SE DEBEN CUIDAR. COMPARTIR.

4.1.2- ¿Cuáles son los valores culturales que conserva la comunidad? EL CONOCIMIENTO INDÍGENA. PROTECCIÓN DE LOS RÍOS Y LOS BOSQUES. LA ARTESANÍA. EL IDIOMA. LOS VALORES ESPIRITUALES, EL RESPETO, LA HISTORIA, LAS CHICHADAS, RESPETO A LOS MAYORES. RITOS Y CEREMONIAS.

4.1.3- ¿Qué prácticas realizan para expresar su espiritualidad? CONSULTA CON LOS AWAPA, CUANDO HAY AMENAZA. TAMBIÉN CUANDO HAY PARTOS O FUNERALES. DIFERENTES CEREMONIAS DEPENDIENDO DE CADA MOMENTO U OCASIÓN.

4.1.4- ¿Existen guías espirituales en la comunidad? SÍ, LOS KEKEPAS, LOS AWAPAS, LOS ENTERRADORES, LOS CANTORES Y LAS ABUELAS.

4.1.5- ¿Cuál es el papel de ellos? APLICAR LOS CONOCIMIENTOS Y DAR COSEJOS QUE BENEFICIEN COLECTIVAMENTE. ES DECIR, ELLOS TIENEN EL PAPEL DE BRINDAR ASESORÍA, LIDERAZGO, CONSEJOS Y CURAR. ADEMÁS, DEBEN ORIENTAR Y APOYAR A

LAS GENERACIONES MÁS JÓVENES Y PREPARARLAS PARA LAS FUTURAS PARA MANTENER LAS TRADICIONES.

4.1.6- ¿Existen sitios sagrados dentro o cercana a la comunidad?
SÍ, NAMASÖL, SULAYOM, UYOM, MELERUK, PANTONES.

4.1.7- ¿Cómo los cuidan? NO SE TRABAJA EN ESOS LUGARES Y SE TIENE UN COMITÉ PARA SU PROTECCIÓN. TRANSMITIENDO EL CONOCIMIENTO SOBRE ESTOS SITIOS UTILIZANDO LA HISTORIA.

4.1.8- ¿Qué dificultades han encontrado para cuidarlas? ABUSO DE LA CACERÍA. FALTA DE CONCIENTIZACIÓN. PRESIÓN EXTERNA DE TURISTAS. LLEGAN PERSONAS AGENAS A LA COMUNIDAD A DESTRUIR. ALGUNOS ANTROPÓLOGOS QUIEREN ESTUDIAR EL LUGAR. ADEMÁS, EL MISMO GOBIERNO NO RESPETA Y DAN PERMISO PARA QUE OTRAS PERSONAS SAQUEEN Y VENDAN LO QUE SE ENCUENTRA EN LOS SITIOS SAGRADOS.

4.1.9- ¿Qué prácticas o celebraciones espirituales indígenas se practican en su comunidad ? LAS CEREMONIAS DE DEFUNCIÓN, CANTOS, MEDITACIÓN TRADICIONAL, CONSULTAS AWAPAS, CURACIONES. SUQUIAS O CURANDEROS. OTRAS CEREMONIAS, BAILES, CHICHADAS.

4.2- IDENTIDAD CULTURAL

¿ A que pueblo indígena pertenece la comunidad? BRIBRI (BRIBRIWAK, SKAWAK, COCHIWOKI)

¿Cuántas personas de la comunidad hablan idioma materno? LA MAYORÍA DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD

¿Que alimentos tradicionales consumen en la comunidad: ZANCOCHO, GUACHO, QUELITES DE ELECHO, MAÍZ, ÑAME, PALMITO, YUCA, PLÁTANO, BANANO, NARNJAS, FRIJOL PEJIBALLE, CHICHA, CARNE SILVESTRE, BANANO, FLOR DE PACAYAS.

Describa las formas desde su cultura en que la comunidad ha manejado ecológicamente el bosque USO Y MANEJO DE LAS MATERIAS PRIMAS, ES DECIR, UTILIZANDO SOLAMENTE LO NECESARIO. DEJANDO UN ÁREA QUE NO SE TRABAJA. LO PRIMERO ES EL RESPETO A LA NATURALEZA, DEJAR DESCANSAR EL TERRENO . CUIDAR LAS NACIENTES, CAZAR CON CONCIENCIA, USO ADECUADO Y MINUCIOSO DE TODO LO QUE NOS RODEA. MEDIANTE EL MOVIMIENTO DE LA LUNA.

Como se ayudan unos a los otros en los trabajos? JUNTAS DE TRABAJO , MANO VUELTA (MANO CAMBIO), CHICHADAS..

4.2.6- Como se organizan para los trabajos productivos?
ENTRE FAMILIAS EN GRUPOS DE MUJERES Y EN FORMA COLECTIVA.

4.3- EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL

4.3.1- Qué idioma indígena se habla en la comunidad? BRIBRI E INGLÉS.

4.3.2- Tienen algún programa de educación bilingüe intercultural en su comunidad?
PROGRAMA ESCOLAR Y COLEGIAL DENOMINADO LENGUA MATERNA

4.3.4- Habla usted el idioma indígena de su comunidad? Si X No ____
¿Si es No su respuesta, le gustaría hablar su propio idioma indígena? Si ____ No ____